

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION  
MAESTRIA EN DIDACTICA PARA LA FORMACION DOCENTE**



**"EL SISTEMA DE EVALUACIÓN QUE PRACTICAN LOS Y LAS  
DOCENTES Y SU INCIDENCIA EN LOS RESULTADOS DE LA  
EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS".**

**TRABAJO DE GRADUACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE  
MAESTRÍA EN DIDÁCTICA PARA LA FORMACIÓN DOCENTE.**

**PRESENTAN:**

**LICDA. DALILA ESTER OSORIO.  
LIC. MARIO ADALBERTO LOVOS.**

**ASESORA DE TESIS:**

**MsD. GLORIA ELIZABETH ARIAS DE VEGA**

**CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, ABRIL DE 2008.**

**AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR****RECTOR**

Ingeniero Rufino Antonio Quezada Sánchez

**VICE-RECTOR ACADÉMICO**

Arquitecto Miguel Angel Pérez Ramos

**VICE-RECTOR ADMINISTRATIVO**

Master Oscar Noé Navarrete Romero

**SECRETARIO GENERAL**

Licenciado Douglas Vladimir Alfaro Chavez

**FISCAL GENERAL**

Doctor René Madecadel Perla Jiménez

**AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES****DECANO**

Licenciado José Raymundo Calderón Morán

**VICE-DECANO**

Doctor Carlos Roberto Paz Manzano

**SECRETARIO**

Master Julio César Grande Rivera

**AUTORIDADES DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA  
EDUCACIÓN****DIRECTOR**

Master Oscar Wuilman Herrera Ramos

**COORDINADOR DEL PROCESO DE GRADUACIÓN**

Licenciado Rafael Girón Ascencio

**DOCENTE DIRECTORA**

Master Gloria Elizabeth Arias de Vega

## INDICE

Introducción.....	5
 <b>Capítulo I : Planteamiento del problema</b> 	
1.1. <b>Situación problemática</b> .....	8
1.1.1 Marco educativo nacional.....	9
1.1.2 Estado actual de la educación en sus niveles educativos.....	13
1.1.3 La evaluación de los niveles de logros.....	17
1.1.4. Problematización de sector educativo seleccionado.....	22
1.2. Enunciado del problema.....	30
1.3. Justificación.....	30
1.4. Alcances y delimitaciones de la investigación.....	33
1.5. Objetivos.....	36
1.6. Supuestos de la investigación.....	37
1.7. Indicadores de trabajo.....	38
 <b>Capítulo II: Marco Teórico</b> 	
<b>2.1. Base Histórica: Antecedentes de la investigación</b> .....	41
2.1.1 El proceso de la evaluación.....	41
2.1.2. La educación en Latinoamérica y las competencias educativas....	46
2.1.3. Pruebas Nacionales de Logros.....	50
2.1.4. La educación en El Salvador.....	52
2.1.5. El sistema educativo salvadoreño y las competencias educativas...	56
2.1.6. La evaluación y los niveles de logros.....	57
<b>2.2. Base Teórica</b> .....	64
2.2.1. Enfoque por competencias.....	64
2.2.2. Educación y competencias.....	70
2.2.3. Logros educativos y aprendizaje.....	75
2.2.4 Evaluación por competencias.....	80
2.2.5. Instrumentos de evaluación por competencias.....	82

2.3.	Definición de términos básicos.....	93
<b>Capítulo III: Metodología de la Investigación</b>		
3.1.	Tipo de investigación.....	97
3.2.	Método de investigación.....	98
3.3.	Población.....	98
3.4.	Muestra.....	99
3.5.	Técnicas e instrumentos de investigación.....	100
3.6.	Metodología y procedimiento.....	100
<b>Capítulo IV. Análisis e interpretación de resultados</b>		
4.1.	Organización, clasificación, análisis e interpretación de datos.....	103
4.2.	Resultados de la investigación.....	156
<b>Capítulo V. Conclusiones y Recomendaciones</b>		
5.1.	Conclusiones.....	164
5.2.	Recomendaciones.....	167
<b>Capítulo VI. Propuesta.</b>		
	<b>Propuesta.....</b>	<b>169</b>
	Bibliografía.....	182
	Anexos.....	184
I.	Resumen de diagnóstico	
II.	Mapa de escenario.	
III.	Cuadro de relaciones.	
IV.	Cuadro de datos de información.	
V.	Instrumentos de colección de datos.	

## Introducción

La educación es un derecho consagrado en la Constitución de la República, pero a pesar de ello, por múltiples razones, no todas las personas tienen la oportunidad de acceder a las aulas. El Estado, a través del Ministerio de Educación como Institución rectora en materia educativa, hace esfuerzos por mejorar esta situación, pero esos esfuerzos no han sido cualitativa ni cuantitativamente suficientes para revertir ese estado de la educación. Ha habido alguna mejoría pero ésta aún no permite a la educación dar su verdadero aporte en la búsqueda del desarrollo y mejora de la calidad de vida de las grandes mayorías del país.

La inmediatez con que hoy en día se suceden los cambios económicos, políticos, sociales, etc., a nivel mundial se vuelve un reto para las ciencias, que desde sus especificidades dan su aporte, a través de la formación de agentes capaces de guiar al mundo en su acelerada marcha.

La educación como ciencia social tiene entre sus retos el formar ciudadanas y ciudadanos competentes que puedan responder con éxito a las exigencias de las transformaciones apremiantes del mundo actual. Mas el papel de la Educación es muy complejo, puesto que no se reduce a asegurar competencias para el ámbito laboral, sino que debe asegurar competencias para la vida en cualquier ámbito y rol en el que a una persona le corresponda desenvolverse en la sociedad.

Para que la educación cumpla con ese papel como es debido, el maestro es elemento clave en el proceso educativo ya que de la claridad y el compromiso con el que asuma su rol dependerá la formación de todo aquel que pase por las aulas., por lo tanto es importante tratar de indagar la práctica docente en muchos aspectos importantes del proceso educativo.

El presente trabajo de investigación se realizó para comprobar El Sistema de Evaluación que practican las y los docentes de los Centros Escolares “Escuela Rural Mixta Colonia San Mauricio” y “Antonio Najarro” del Municipio de Mejicanos y poder establecer así la incidencia que existe entre esa forma de aplicar la evaluación y los resultados de la evaluación por competencias de la prueba de logros de aprendizaje que aplica el Ministerio de Educación a las y los estudiantes de educación básica.

El trabajo está sistematizado en seis capítulos que se detallan a continuación:

En el Capítulo I se presenta el planteamiento del problema, donde se abordan aquellos aspectos que se consideró que ayudarían a esclarecer la problemática educativa nacional, partiendo de una perspectiva muy general hasta llegar a la problematización del sector educativo seleccionado y se establecen comparaciones entre los resultados de las pruebas de logros que han sido aplicadas en educación básica, hasta el 2005. En este capítulo también se presenta el enunciado del problema, la justificación de esta investigación, sus alcances y delimitaciones, al igual que los objetivos que la orientan. Se plantean también los supuestos de trabajo que fueron objeto de comprobación a través de sus respectivos indicadores.

El Capítulo II contiene el Marco Teórico, el cual se presenta bajo dos consideraciones. La primera se refiere a la base histórica de la educación en general y de El Salvador en particular, retomando aspectos que han sido trascendentales para la educación nacional en los últimos años, como son “La Reforma Educativa 1995-2005” y “El Plan Nacional 2021”. Con especial interés también se plantea en este capítulo lo relacionado a competencias educativas y pruebas de logros de aprendizaje. En la segunda consideración se presenta una

base teórica en la que se sustenta la evaluación, con mayor profundización en la evaluación por competencias y sus instrumentos.

El Capítulo III presenta una descripción de la metodología de la investigación en donde cada uno de sus apartados da claridad de los procedimientos que se llevaron a cabo, al igual que las técnicas e instrumentos utilizados para el desarrollo de esta investigación.

El Capítulo IV está estructurado en dos apartados. En el primero se presenta la organización, clasificación, análisis e interpretación de los resultados de la investigación. El segundo apartado contiene los resultados globales de la investigación, en ambos casos se presentan cuadros y gráficos estadísticos.

El Capítulo V está referido a las conclusiones que llegó el equipo investigador y las correspondientes recomendaciones para todas las instancias que de manera directa o indirecta están involucradas en el proceso educativo que llevan a cabo los Centros Educativos “Escuela Rural Mixta Colonia San Mauricio” y “Antonio Najarro” del Municipio de Mejicanos.

El Capítulo VI contiene una propuesta que en alguna medida responde a las debilidades detectadas en materia de la aplicación de la evaluación por competencias en los dos Centros Escolares que fueron parte de la investigación.

Finalmente se presentan los anexos que dan mayor claridad y comprensión a este trabajo de investigación.

## **CAPITULO I**

### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

#### **1.1. Situación problemática**

En este apartado se presenta un esbozo de la realidad en la que está inmersa la sociedad salvadoreña, con especial interés se hace referencia a la situación educativa nacional por ser el marco específico que encierra el problema objeto de investigación.

El mundo actual está caracterizado por profundas y constantes transformaciones económicas, políticas, sociales, ambientales, etc., que son originadas principalmente por el modelo de desarrollo adoptado por la mayoría de países que privilegian la maximización de las ganancias sobre cualquier otra condición, y que les ha permitido a estos países hacerse cada vez más ricos y a otros cada vez más pobres, ensanchándose aún más la brecha de la desigualdad.

Lo paradójico de esta situación es que muchos gobiernos adoptan medidas que surgen en otros contextos de desarrollo, y son aplicados sin una discusión y análisis serio de su viabilidad y eficacia, ya que serán implementadas en realidades diferentes.

Por lo anterior todas estas medidas no han dado los resultados esperados, situación que incluso es aceptada por los organismos financieros internacionales que son las entidades que resguardan los intereses económicos de los países desarrollados. Esta situación obliga a estos países a realizar reuniones cumbres y tomar acuerdos que ayuden a minimizar los efectos de dichas medidas. Para que esto sea posible es indispensable que exista voluntad política de los gobiernos de los países receptores, ya que para darle cumplimiento a muchos de esos acuerdos también se hace necesaria la colaboración decidida de los sectores de mayores recursos, quienes de manera voluntaria difícilmente se sumarían a este esfuerzo, por lo que los gobiernos son los responsables de lograr esa solidaridad para con los más necesitados.



En lo que a educación se refiere, ha sido el Sistema de las Naciones Unidas el que ha hecho las propuestas más relevantes, entre las que se destaca la que se refiere a incrementar el presupuesto destinado a educación; por otra parte, la educación es incluida en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) que en su objetivo No. 2 plantea textualmente: “Alcanzar educación primaria universal”.

A nivel nacional se crea la Comisión Presidencial para el Desarrollo de la Sociedad del Conocimiento que en noviembre de 2004 presenta su propuesta “Educar para el país que queremos”, en la que sostienen que “la necesidad de impulsar un proyecto educativo moderno, solidario y profundamente nacional es indispensable para que nuestro país pueda consolidar su democracia y ser competitivo en el mundo que se globaliza”<sup>1</sup>

### **1.1.1. MARCO EDUCATIVO NACIONAL**

Para ubicar el contexto educativo salvadoreño es necesario analizar uno de los reportes que hace El Programa de las Naciones Unidas para El Desarrollo (PNUD), sobre el gasto público que el gobierno invierte para el área de educación. “El Salvador ocupa las posiciones mas bajas entre los países latinoamericanos en cuanto al gasto público en educación, uno de los componentes claves del gasto público social. En 2004, el país invirtió 2.9 % del Producto Interno Bruto (PIB) en educación, por debajo del promedio de 4% de América Latina.”<sup>2</sup>

Por otro lado la Asociación Intersectorial para el Desarrollo Económico y el Progreso Social (CIDEP) en uno de sus informes plantea lo siguiente: “El gasto público en educación pasó de 1.7 % del PIB en 1990 a 3.4% en el 2001; en 2002 y 2003 experimentó descenso de 3.3% del PIB respectivamente, hasta un 2.86% en 2004. Sube nuevamente a 3.1% en el 2005 y 3.14% en 2006. El presupuesto general de educación en el 2006 es de USD 510 millones, si bien creció USD 6 millones respecto al 2005, es

---

<sup>1</sup> Comisión Presidencial para el Desarrollo del Conocimiento. (Propuesta 2004)

<sup>2</sup> Cuadernos sobre desarrollo humano, PNUD. El Salvador. Mayo 2007.

USD 47 millones menos que el estimado del Plan 2021, y representa sólo un 17.29% del gasto público.<sup>3</sup>

Los anteriores datos reflejan que en el país no se les da crédito y mucho menos toma en cuenta las recomendaciones que hace el Fondo de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) ya que según esta organización, para que el desarrollo social de la nación esté orientado de forma eficaz, sugiere que en el país, se debe tener un presupuesto para educación que llegue al 6% del PIB. Caso contrario y de seguir la tendencia presupuestaria con esa línea, ubica a El Salvador muy lejos de cumplir con el Objetivo de Desarrollo del Milenio No. 2: “Alcanzar educación primaria universal”, esta situación indudablemente refleja la necesidad de retomar desde otra perspectiva el papel que juega el estado para garantizar la inversión pública en educación y lograr de esa manera niveles de eficacia y eficiencia que permita eliminar las desigualdades sociales y crear mayores oportunidades para el desarrollo social de la mayoría de la población.

En los últimos años, el Ministerio de Educación (MINED), en sus esfuerzos por mejorar la cobertura educativa y la calidad del Sistema Educativo Nacional, creó una Comisión Presidencial y un Plan Nacional de Educación a largo plazo, que se conoce como “Plan 2021”, que según el gobierno y las autoridades educativas, responde a los ODM; sin embargo cuando se revisan los niveles de financiamiento no concuerda con lo que plantea en su discurso el presidente de la república, ya que haciendo referencia a los datos sobre el porcentaje del PIB, que se asigna a educación, éste no alcanza al recomendado por la UNESCO, por el contrario ubica al país abajo del promedio latinoamericano para alcanzar los ODM.

En uno de los análisis que hace la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, UCA, sostiene que la inversión social que el gobierno realiza no es la suficiente, ya que, a pesar de no presentarse en porcentajes, sino que en cifras absolutas de USD dólares,

---

<sup>3</sup> Felipe Rivas. El financiamiento de la educación nacional. Art... La Prensa Gráfica. 23 de junio/citado por informe CIDEP 2006.

pareciera que las cantidades presupuestales realmente están beneficiando a la mayoría de la población. Es importante aclarar que los datos que se manejan reflejan la visión de la institución que los presenta, por lo tanto es necesario establecer ciertos parámetros de credibilidad que permitan realizar un análisis crítico y exhaustivo de las condiciones sociales del país.

Con esta idea se establecen comparaciones entre los análisis del PNUD, y se presentan los datos que la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”, UCA, a través de la Revista Proceso realiza de acuerdo a informes económicos que reporta el Banco Mundial.

**Inversión social 2005-2007 (datos, UCA)** <sup>4</sup> Fuente elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda.

Áreas	2005	2006	2007
	Monto millones de US	Monto	Monto
<b>Ramo de Educación</b>	483.4	510.7	526.7
<b>Ramo de Salud Pública y Asistencia Social</b>	275.5	313.1	324.0
<b>Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana</b>	383.2	402.3	439.3

Para octubre de 2006, el Banco Mundial, presentaba el siguiente análisis económico, que tiene mucho que ver con el desarrollo social del país y por ende con el Sistema educativo. Textualmente el informe dice lo siguiente:

“Recientemente, la economía ha mostrado señales de recuperación con un crecimiento que alcanzó el 2,8% en el 2005, la tasa más alta de crecimiento desde 1999. Los indicadores económicos revelan una mejora en la actividad económica desde finales del año 2005, impulsada por una fuerte recuperación de la agricultura y la construcción, así como también de los servicios privados. Adicionalmente, un fuerte crecimiento de las remesas ayuda a incrementar los niveles de consumo privado (las remesas alcanzaron el 17% del PIB en el 2005 y se espera que superen el 18% del PIB en el 2006). La recuperación en la actividad económica ha ocurrido a pesar de la reciente alza en los

<sup>4</sup> Revista Proceso, 1243, mayo 30, 2007, (CYDAI) Universidad Centroamericana, UCA:

precios del petróleo, a la vez que los ingresos fiscales mejoran y el déficit fiscal se mantiene relativamente constante.”<sup>5</sup>

Para establecer la relación del anterior análisis, también se presenta el punto de vista del Banco Mundial sobre El Salvador: “El Salvador es un país de renta media baja con un distinguido record de reformas de primera generación (liberalización comercial, privatización del sector financiero y otras empresas del estado, reforma tributaria y mejoras en el clima de inversión privada).”<sup>6</sup>

Basta con el análisis y la forma como concibe el país una institución como el Banco Mundial: un país de renta media baja, donde han sido eficaces los procesos de reforma económica que han permitido la privatización y la consolidación de los empresarios nacionales y extranjeros, lo que permite que se amplíe la brecha entre ricos y pobres, reflejándose en mayores desigualdades sociales. Ejemplo de esto son los datos de la Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC), que en los principales resultados de la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples (EHPM), del año 2005, en lo referido al analfabetismo, presenta los siguientes datos; “la tasa nacional de analfabetismo para 2005 fue de 14.9%, lo que significa que cerca de 791,658 personas de 10 años y más no saben leer y escribir”<sup>7</sup>

Estos son datos globales, aunque según la EHPM, existe una gran brecha entre los niveles de analfabetismo en la zona rural y urbana, en la zona urbana la tasa es de 9.7% y en la zona rural de 23.1%, ubicando también a la ciudad de San Salvador y La Libertad como los municipios con menos índices de analfabetismo y los departamentos con mayores índices de analfabetismo, Morazán, Cabañas y la Unión.

Según datos del Ministerio de Educación los índices de analfabetismo que presenta El Salvador son los siguientes: “16.6% de analfabetismo en el segmento de población de 15 años en adelante. Esto representa 750,218 personas. La meta del trienio de la

---

<sup>5</sup> El Salvador Country Economic Memorandum, 2004, Reseña sobre El Salvador, Banco Mundial, Octubre 2006

<sup>6</sup> Reseña sobre El Salvador, Banco Mundial, Octubre 2006, Internet. [elsalvadorinfo@worldbank.org](mailto:elsalvadorinfo@worldbank.org).

<sup>7</sup> Principales Resultados de la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples, 2005, DIGESTYC.

alfabetización es alfabetizar 246 mil personas, lo que bajaría el índice de analfabetismo al 12%.”<sup>8</sup>

En cuanto a la escolaridad promedio la EHPM, la define como “el número de años aprobados por las personas de 6 años o más de edad, y es de 5.7, observándose diferencias entre lo urbano y rural, 6.9 y 3.8 años respectivamente y el área metropolitana de San Salvador registra 7.4 años de estudios aprobados”<sup>9</sup>

**Gráfico: El Salvador, Escolaridad Promedio por Área. EHPM 2005**

AMSS	7.4							
RURAL	3.8							
URBANA	6.9							
TOTAL	5.7							
0	1	2	3	4	5	6	7	8

A pesar de que los datos que presenta la DIGESTYC, son propios del aparato del estado, no deja de generar ciertas dudas la veracidad de dicha encuesta, ya que otros organismos presentan los índices del analfabetismo con otros niveles.

## 1.1.2. Estado actual de la educación en sus niveles educativos

### 1.1.2.1. Educación Parvularia

Según la Dirección Nacional de Estadística y Censo (DIGESTYC) actualmente la población nacional en edades de 4 a 6 años, que están en el rango de edad para la Educación Parvularia asciende a 479,599 niñas y niños. Según los datos que maneja el Ministerio de Educación, la cobertura educativa en el nivel de parvularia es de 44.30%, lo cual indica que existen aproximadamente 268 mil niños y niñas en edad de asistir a la educación parvularia que actualmente se encuentran fuera del sistema educativo nacional.<sup>10</sup>

Al hacer un análisis sobre los avances en cuanto a cobertura que ha tenido este nivel educativo no es muy significativo, ya que para los años 1998, se registro un 35% y el

<sup>8</sup> Ministerio de Educación, 17 de mayo de 2007, Organización de Estados Iberoamericanos OEI.

<sup>9</sup> Principales Resultados de la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples, 2005, DIGESTYC.

<sup>10</sup> Balance Educativo, Educación para todos, “Un sueño posible”, CIDEP, 2007.

año 2003 un 44% <sup>11</sup>, los datos reflejan que existe un estancamiento en cuanto a la cobertura que ofrece el sistema, ya que los porcentajes de aumentó de la cobertura educativa para este nivel son mínimos y poco significativos. Un dato importante que plantea dicha encuesta de la DIGESTYC, son los índices de niños analfabetas que están en edad de asistir a parvularia, y que superan los 370,000 lo que riñe con los objetivos del Ministerio de Educación, que pretende alcanzar para el 2015, “Cobertura universal en educación parvularia y básica”.

### 1.1.2.2. EDUCACION BÁSICA

La Educación Básica comprende nueve grados de estudio divididos en tres ciclos, de tres años cada uno (1°,2°,3°; 4°,5°,6° y 7°,8° y 9°). Con una población de alumnos que oscila entre los 7 a los 15 años. Por lo que en este nivel educativo se concentra la mayoría de la matrícula a nivel nacional y donde supuestamente se destina la mayor parte del presupuesto de Educación.

**Composición de la matrícula nacional 2006.**

NIVEL	Estudiantes			Porcentaje	
	Público	Privado	Total	Público	Privado
Parvularia*	196,717	42,921	239,638	82%	18%
Básica (Grados 1-3)	516,841	56,708	573,549	90%	10%
Básica (Grados 4-6)	403,309	47,527	450,836	89%	11%
Básica (Grados 7-9)	297,740	42,144	339,884	88%	12%
Media	139,745	52,988	192,733	73%	27%
Educación de Adultos	61,622	252	61,622	100%	0%
<b>TOTAL</b>	<b>1,615,974</b>	<b>242,540</b>	<b>1,858,262</b>	<b>87%</b>	<b>13%</b>

Fuente: Censo de Matrícula 2006

\* Adicionalmente, en parvularia 6 se atienden, en el sector público, 1332 niños con el programa Juega Leyendo

12

Según los datos que presenta el cuadro, en la educación básica (1° a 9° grado) es donde se encuentra la mayor población de alumnos, la cual asciende a 1,217,890 estudiantes matriculados en el sector público y 103,609 estudiantes en el sector privado. Lo que refleja que el sistema educativo posee un 93% de cobertura entre los niños que tienen entre 7 y 12 años y menores proporciones para parvularia y media.

Son datos muy reveladores, y a pesar de ser presentados por el ente oficial, es necesario establecer criterios que permitan identificar cuales son los niveles de avance que tienen

<sup>11</sup> Participación de la Sociedad Civil en la Educación Salvadoreña, CIDEP, 2004

<sup>12</sup> Informe de avance 2005-2007, MINED Junio de 2007.

la educación , ya que no basta con presentar una serie de datos que muestran solamente las bondades del sistema, y se deja de lado aquellos aspectos esenciales de una educación de calidad, como lo es el desarrollo de personas con pensamiento crítico que transformen la sociedad, a través del desarrollo de competencias profesionales, laborales, éticas y humanas.

### **1.1.2.3. Educación Media**

Educación Media, al igual que los otros niveles educativos, según el Ministerio de Educación “conservó la tendencia de crecimiento. Anualmente, desde 1999 al 2003 creció en promedio a una tasa del 3.7 por ciento en el ámbito nacional, significando la incorporación anual de 5,565 jóvenes. En el período 1999 – 2003, los departamentos de Morazán, Cabañas, La Paz y La Unión fueron los más dinámicos al reportar tasas de crecimiento promedio anual, iguales o superiores al 8.0 por ciento, mientras que San Vicente y Chalatenango mantuvieron los más bajos niveles de crecimiento promedio anual del período e incluso el primero de estos registró tasa negativa”<sup>13</sup>.

Este es uno de los niveles que a pesar de que el Ministerio lo presenta como uno de los más dinámicos, en los últimos años ha producido mayores desigualdades en cuanto al acceso a la educación media, ya que por las características que ésta presenta no es subvencionada totalmente por el estado. Lo que genera que muchos estudiantes no tengan acceso a culminar con sus estudios.

Al revisar la tendencia en cuanto a la atención que este nivel tiene, éste ha pasado de una cobertura neta del 23.8% del año 2000 al 30.2% al 2005, a pesar de que en puntos porcentuales creció 7 puntos en 5 años, éste es insuficiente ya que aproximadamente un 70% de jóvenes quedan fuera del sistema escolar.

Es importante destacar que según datos del Ministerio de Educación, el porcentaje de alumnos que aprueban los grados ha mejorado, ya que se reporta que en promedio de 1°

---

<sup>13</sup> Educación y Sociedad: Avances de la reforma educativa Salvadoreña al 2003, documento inédito. 2004 MINED

y 2º año, en el 2005, alcanzó el 80.1% de aprobación. Por otra parte para tener una idea más real de la eficacia que está teniendo este nivel educativo, es necesario establecer cómo se han venido presentando los resultados de la prueba de Aprendizaje y Aptitudes para Egresados de Educación Media (PAES), que según los datos muestran resultados parecidos. Para los años 2002,2003-2004,2005, donde la mayoría de estudiantes se ubicaron en el nivel intermedio (1651-1800 puntos) en todas las asignaturas. Estos resultados no varían en mucho de la última prueba realizada en el 2006, ya que se mantienen parámetros similares en su ubicación en la escala de logros.

#### **1.1.2.4. EDUCACION SUPERIOR**

Desde el segundo quinquenio de la década pasada el Ministerio de Educación viene realizando acciones legales para incidir y controlar el mejoramiento de la calidad de la educación superior. Entre sus acciones se cuenta la vigencia, a partir de diciembre de 1995, de la “Ley de Educación Superior y el establecimiento del “Sistema de Supervisión y Mejoramiento de la Calidad de la Educación Superior” del cual se derivan los subsistemas de calificación, evaluación y acreditación. De estos subsistemas, el de calificación se realiza anualmente y el de evaluación una vez cada dos años y ambos son de carácter obligatorio. Otra acción importante es “la conformación del Consejo de Educación Superior que funge como un organismo consultivo y propositivo del Ministerio de Educación”<sup>14</sup>.

Según datos de La Gerencia de Evaluación e Información estadística de educación superior, que centraliza las estadísticas del sector público y privado, como dependencia de la Dirección Nacional de Educación Superior del Ministerio de Educación, la cantidad de instituciones que ofrecen educación superior son las siguientes:

Universidades:	1 Pública	25 Privadas
Institutos especializados:	1 Público	6 Privados
Institutos tecnológicos:	5 públicos	4 privados

---

<sup>14</sup> Educación y Sociedad: Avances de la reforma educativa Salvadoreña al 2003, documento inédito. 2004 MINED



En términos cuantitativos, según datos del MINED, se registran avances en cuanto a la población estudiantil. Entre 1993 y 2002 se observa un incremento de 17,110 estudiantes a pesar del cierre de algunas instituciones educativas como consecuencia del proceso de calificación, el cual viene observando los aspectos de calidad académica, infraestructura, costos y requisitos de ingreso desde 1997. Entre 1995 a 2002 la cantidad de universidades se redujo en un 61.9 por ciento y la de institutos en 62.5 por ciento, además estos últimos se clasificaron entre enseñanza especializada y tecnológica.<sup>15</sup>

De acuerdo a los datos más recientes (2005), las áreas (carreras estándar) que concentran mayor matrícula de estudiantes son: Economía, Salud, Derecho y Tecnología; estas áreas abarcan al 77.73% de la población estudiantil a nivel nacional. En cuanto a carreras específicas, las de mayor matrícula son: Licenciatura en Ciencias Jurídicas en el primer lugar, seguido por Licenciatura en Administración de Empresas y en tercer lugar Licenciatura en Contaduría. La matrícula, por tipo de institución para el año 2005, refleja que las universidades mantienen la mayor demanda de estudios ya que recibieron para ese año a 113,799 estudiantes (92.95%), los institutos tecnológicos matricularon un total de 6,932 estudiantes (5.66%) y los institutos especializados inscribieron a 1,700 estudiantes (1.39%).<sup>16</sup>

### **1.1.3. LA EVALUACION Y LOS NIVELES DE LOGROS**

Las evaluaciones realizadas a través del sistema de Evaluación de los Aprendizajes (SINEA) revelan que la mayoría de los alumnos y alumnas que participan en ellas, muestran un nivel de logro básico o intermedio en las cuatro asignaturas básicas evaluadas y que solamente un reducido porcentaje que oscila entre el rango de 8% a 19 % demuestran tener los conocimientos y habilidades que se supone deben tener los estudiantes al concluir los grados de salida de cada ciclo de educación básica.

---

<sup>15</sup> Informe de avance 2005-2007, MINED Junio de 2007.

<sup>16</sup> Informe de avance 2005-2007, MINED Junio de 2007.

En la PAES 2003, en términos generales, únicamente 8 de cada 100 estudiantes evaluados obtuvieron un puntaje que los ubicó en un nivel de logro superior, lo que indica que ellos tienen la capacidad de evaluación, aplicación y resolución de problemas a partir de sus conocimientos.

De acuerdo al SINEA “existen tres niveles de logros: Básico, Intermedio y Superior, según los conocimientos y habilidades que los estudiantes muestren haber alcanzado en las competencias evaluadas<sup>17</sup>

Con el propósito de identificar avances y logros a lo largo del proceso de evaluación y con el objetivo de mostrar de otra forma los resultados se diseña una escala integral de desempeño que va desde educación básica hasta educación media, en esta escala, mediante la agrupación de los ítem, se identifican los logros del estudiante en los niveles básico, intermedio y superior. Esta escala permite establecer puntajes que se reflejan desde grados inferiores a superiores, dejando de lado la escala tradicional de 0 a 10, y mostrando por otra parte niveles de desempeños y logros.

### **1.1.3.1. Educación Básica**

Para Educación Básica se realiza de forma sistemática y muestral la prueba de logros de aprendizaje cada tres años y aplicándola de forma ininterrumpida a partir del año 2001, la primera, 2003, la segunda y posteriormente la prueba del año 2005, que ya no se realizó de forma muestral, sino que fue censal, es decir para todas las instituciones de educación básica. Estas evaluaciones están dirigidas a medir los niveles de logros de los aprendizajes en 3º, 6º y 9º grado, con la idea de obtener resultados educativos que reflejen como se encuentran los niveles de aprendizaje y por lo tanto verificar debilidades del sistema de enseñanza.

---

<sup>17</sup> Educación y Sociedad: Avances de reforma educativa Salvadoreña 2003, doc. inédito. 2004 MINED

En el año 2001 se aplicó la prueba en las cuatro asignaturas básicas a una muestra de 21,017 estudiantes de 3º, 6º y 9º grados de 406 centros educativos, entre públicos y privados. En el año 2003 la cantidad de estudiantes se aumentó a 28,242 de 371 centros educativos. El resultado general para ambos años indica que, independientemente de las asignaturas y grado los estudiantes mostraron que el dominio que poseen de las competencias es básico, logrando acumular un puntaje que los ubicó en el límite inferior del nivel de logro intermedio.<sup>18</sup>

Los resultados de las pruebas de esos años demuestran una comprensión básica de conceptos matemáticos, aplican algoritmos, resuelven problemas sencillos y conocen textos literarios, pero aún tiene dificultades para localizar, analizar y sintetizar información relacionada con lo que se lee, demostrar conocimientos de las normas del lenguaje, comprender las relaciones existentes entre las operaciones de adición y multiplicación, y resolver problemas complejos que requieren el establecimiento de relaciones entre diversos datos y el uso de una o más operaciones.

El Ministerio de Educación sostiene que “la evaluación de logros de aprendizaje se enfoca en la evaluación de competencias, y en el marco del Sistema Nacional de Evaluación de los aprendizajes (SINEA), se entiende por competencia “Al conjunto de habilidades y conocimientos que permiten al estudiante desempeñarse eficientemente en Matemática, Estudios Sociales y Cívica, Lenguaje y Literatura y Ciencias Naturales, en diferentes situaciones de su vida individual y social, al finalizar su proceso educativo del nivel básico”<sup>19</sup>

Según la UCA, el MINED ha tenido a lo largo de estos años ciertos avances, pero que a pesar de ello siempre persisten deficiencias fundamentales en la calidad, cobertura y equidad del sistema que debe enfrentar. “Muchos alumnos siguen mostrando bajo

---

<sup>18</sup> Educación y Sociedad: Avances de la reforma educativa Salvadoreña al 2003, documento inédito. 2004 MINED

<sup>19</sup> Evaluación Censal de Logros de aprendizaje en Educación Básica, 3º,6º,9º. SINEA 2005. MINED.

dominio en las competencias básicas de lenguaje y matemática. En 2005, todavía 55 de cada 100 niños no asistía a la pre-primaria y un tercio de la población entre 15 y 24 años contaba con 6 años de estudio o menos. Si bien las tasas de permanencia escolar han aumentado, tan solo 40 de cada 100 estudiantes permanecen desde el primer grado hasta el último año de bachillerato. Las disparidades educativas en función del ingreso y de la zona geográfica todavía son considerables, con la población pobre y rural, recibiendo menos educación que el resto de la población<sup>20</sup>

Es importante plantear que las reflexiones que hace esta institución y que por el tipo de investigaciones que realizan, adquiere mayores índices de credibilidad y permite reconocer bajo su punto de vista cual es la verdadera realidad del sistema educativo nacional, ya que el sistema de evaluación que se ejecuta, a pesar de que está tratando de ordenar los procesos en materia de evaluación de niveles de logro, indudablemente que no logran superar los problemas que dificultan el proceso educativo, y sobre todo mantener eficazmente su política de interpretación de los resultados, ya que a pesar de que no presentan esos resultados en escalas de 0 a 10, si lo hacen con puntajes que en alguna medida no permiten a la población, conocer realmente el estado de la educación.

En 2005, las evaluaciones fueron censales y se concentraron en las competencias de matemática y lenguaje. Para las calificaciones se utilizó una escala de 0 a 10, con los siguientes niveles de logro: nivel básico: 0.00 a 3,75, nivel intermedio: 3,76 a 7,50, nivel superior: 7,51 a 10,00. Los resultados en lenguaje y matemática siguen ubicando al alumnado de educación básica en el nivel intermedio. Los mejores resultados se observan en el tercer grado, aunque las diferencias son mínimas. También esos resultados indican que las notas más bajas en cada uno de los grados evaluados se presentan en matemática.

Además, el porcentaje de niños clasificados en el nivel intermedio y superior en matemática va decreciendo en la medida que se avanza hacia grados superiores.

---

<sup>20</sup> Ibid

En contraste, en lenguaje las proporciones clasificadas en estos niveles siguen más o menos constantes en los distintos grados.

### **1.1.3.2. Educación Media**

Con el propósito de conocer los logros de aprendizaje en educación media, a partir de 1997 se comenzó a aplicar la Prueba de Aprendizaje y Aptitudes para egresados de este nivel educativo conocida como PAES. A partir del año 2002 se cambia el enfoque evaluativo y ya no se evalúa con la escala de 0 a 10, en los niveles Básico, Intermedio y Superior sino con escala que va de 1500 a 1900 puntos.

Según el MINED Los resultados globales de la PAES 2003, indican que “los estudiantes alcanzan un nivel de logro intermedio (1688 puntos) en las competencias evaluadas”<sup>21</sup>. Esto significa que medianamente los estudiantes dominan los conocimientos y habilidades evaluadas, ya que según los niveles de logro intermedio se establece entre 1651 y 1800 puntos. En términos generales, únicamente 8 de cada 100 estudiantes evaluados obtuvieron un puntaje que los ubicó en un nivel de logro superior, lo que significa que ellos tienen la capacidad de evaluación, aplicación y resolución de problemas a partir de sus conocimientos.

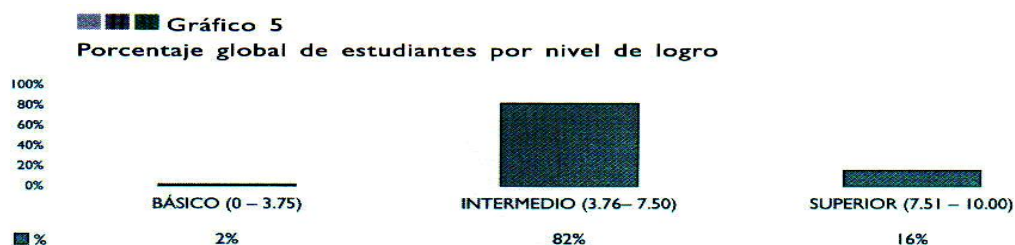
Los resultados de la prueba de Aprendizaje y Aptitudes para Egresados de Educación Media (PAES) muestran resultados parecidos. Para los años 2002,2003-2004,2005, donde la mayoría de estudiantes se ubicaron en el nivel intermedio (1651-1800 puntos) en todas las asignaturas. Los puntajes fueron más bajos en matemática en los tres años, pero al mismo tiempo, experimentaron un aumento gradual. También preocupa el descenso bastante marcado en lenguaje y literatura. Si bien, tener un dominio intermedio significa que los alumnos pueden comprender textos literarios y no literarios, reconocer la estructura de oraciones simples, comprender el significado del lenguaje simbólico y de los procesos lógicos implicados en los procedimientos matemáticos, todavía tienen problemas en aplicar en la vida cotidiana, en la ciencia y en la técnica los conceptos

---

<sup>21</sup> Educación y Sociedad: Avances de la reforma educativa Salvadoreña al 2003, documento inédito. 2004 MINED

matemáticos, integrar estrategias diversas en la resolución de problemas más complejos, analizar textos y movimientos literarios y no literarios, y aplicar adecuadamente las reglas de la gramática, el léxico y la ortografía .

Los resultados de la última PAES, realizada por los estudiantes de último año de bachillerato aplicada en el 2006 permite establecer comparaciones para identificar los niveles de logro y comprobar si se superan las expectativas o si se mantienen. La cantidad de estudiantes que se sometieron a la PAES que se realizó el 2006, fue de 84,021 estudiantes.



Fuente MINED, Boletín de Resultados PAES 2006.

Los resultados, como es evidente no varían en mucho de acuerdo a las anteriores ediciones, por lo tanto es necesario establecer mecanismos que posibiliten hacer un estudio de los mismos, pero no solo presentarlos, ya que es claro que no se pasa al nivel superior, que es donde se debería de ubicar por lo menos el 60% de los estudiantes que se someten a la PAES. Es necesario reconocer las debilidades que existen y establecer los medios necesarios para superarlos y reorientar los aprendizajes de los estudiantes.

#### **1.1.4. PROBLEMATIZACION EN SECTOR EDUCATIVO SELECCIONADO**

El nivel educativo en el que está centrada esta investigación es el básico y se aborda la temática de los resultados de la prueba de logros de aprendizaje que aplica el MINED, específicamente en el municipio de Mejicanos, haciendo énfasis en el importante papel que juega la educación dentro de la sociedad.

Si se considera que la mejora de las condiciones de vida de una sociedad descansa básicamente en dos aspectos que son de mucha importancia para su desarrollo ya que al conjuntarse dan como resultado el individuo que se está proyectando tanto a nivel individual como a nivel de sociedad, se vea la importancia que tiene la educación. El primero de esos aspectos se refiere a la profundización de la democracia en cuanto a la igualdad de los ciudadanos ante la ley ante cualquier aspecto de la vida donde tenga que hacerse uso de la misma y en lo que a educación se refiere significa concebir una política educativa incluyente que promueva una educación de calidad para todos y que no existan las discriminaciones que se dan en la práctica, donde a unos pocos se les enseña mucho y a muchos se les enseña poco.

El otro aspecto determinante que mejora las condiciones de vida de la sociedad es la propia educación, ya que proporciona competencias individuales que redundan en el incremento de habilidades interpersonales indispensables para la inserción con éxito a la vida adulta en el mundo del trabajo, familiar, social, etc.

La educación, para responder a las exigencias de la realidad cambiante y estar a tono con los avances científicos y tecnológicos debe estar sometida a un proceso constante de evaluación para la mejora, en el caso de nuestro país, es evaluada en tres dimensiones: Evaluación Curricular, Evaluación de Logros de Aprendizaje y Evaluación Institucional.

La estructura educativa nacional está organizada, de acuerdo a un orden jerárquico, en cinco niveles: Educación Inicial y Parvularia, Educación Básica, Educación Media, Educación de Adultos y Educación Superior. Como se puede observar, la Educación Básica se ubica en el segundo nivel y para evaluarlo a nivel nacional el MINED administra la que se denomina Prueba de Logros de Aprendizaje. En este trabajo se pretende hacer un análisis de los resultados de dicha prueba en el Municipio de Mejicanos del Departamento de San Salvador, por lo que a continuación se presentan algunos indicadores elaborados por el PNUD<sup>22</sup> que permiten tener una semblanza

---

<sup>22</sup> PNUD. Informe 262. Indicadores Municipales sobre Desarrollo Humano y Los Objetivos de Desarrollo del Milenio. 2005

general de dicho municipio. Luego se presentan datos sobre los resultados de la Prueba de Logros de Aprendizaje de la Educación Básica en el mismo municipio de Mejicanos, realizada en 2005.<sup>23</sup>

### **Cinco municipios con el mayor índice de desarrollo humano(fuente PNUD.Ibid 30)**

Fuente: PNUD. Informe 262 Indicadores Municipales sobre Desarrollo Humano y Los Objetivos de Desarrollo del milenio 2005

Municipio	Esperanza / vida al nacer	Tasa de matrícula neta	Alfabetización de adultos	PIB per cápita	IDH
Nacional	70.9	66.6	82.9	9,986	0.731
Antiguo C.	74.3	88.1	96.3	16,491	0.870
Santa Tecla	74.0	82.4	92.4	10,203	0.826
Mejicanos	72.6	78.8	93.7	9,187	0.812
San Salvador	72.8	75.5	93.7	9,230	0.809
Sonzacate	74.3	70.8	91.3	8,443	0.802

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es un indicador que mide tres dimensiones del bienestar humano: ingreso, educación y salud y se han establecido tres categorías: IDH alto, de 0.800 a 1, IDH medio de 0.500 a 0.799 e IDH bajo, menos de 0.500. El IDH promedio para El Salvador es de 0.731. Mejicanos supera ese índice ya que el suyo es 0.812, lo que indica que está en la categoría de IDH alto, superado a nivel nacional únicamente por Antiguo Cuscatlán y Santa Tecla.

### **Cinco municipios con el menor Índice de Pobreza Humana**

Municipio	I. P. H.
Nacional	13.4
Antiguo Cuscatlan	6.0
Soyapango	6.6
San Salvador	6.7
Santa Tecla	7.2
Mejicanos	7.4

### **Cinco municipios con tasas más bajas de extrema pobreza**

Municipio	% de hogares en extrema pobreza	Brecha de pobreza
Antiguo Cuscatlan	4.2	4.1
Soyapango	5.2	7.0
Ilopango	5.2	8.1
Mejicanos	5.3	6.8
Santa Tecla	5.9	7.4

Fuente: PNUD. Informe 262 .Indicadores Municipales sobre Desarrollo Humano y Los Objetivos de Desarrollo del milenio 2005.

<sup>23</sup> MINED Dirección Nacional de Monitoreo y Evaluación. Estadísticas de resultados de la Prueba de Logros de Aprendizaje.



De acuerdo a los datos anteriores puede afirmarse que Mejicanos es uno de los cinco municipios mejor posicionados a escala nacional y tiene mucha probabilidad de alcanzar las metas de los ODM en la fecha prevista.

### Comparación de resultados promedio en prueba de Logros 2005

Pruebas Censales 2005 y Estadísticas de la Dirección Nacional de Monitoreo y Evaluación 2005. (Elaboración propia datos MINED)

Materia	Área Geográfica	3° grado	6° grado	9° grado
Lenguaje	Nacional	5.55	5.52	5.45
	San Salvador	6.02	6.04	5.90
	Mejicanos	6.49	6.16	5.99
Matemática	Nacional	5.28	5.12	5.05
	San Salvador	5.63	5.51	5.36
	Mejicanos	5.98	5.60	5.27

Los datos del cuadro anterior hacen una comparación de los resultados de la prueba de logros a nivel nacional, del Departamento de San Salvador y del Municipio de Mejicanos. En éste se puede observar que en el área de lenguaje, Mejicanos ha obtenido los mejores resultados en los tres grados evaluados. En el caso de matemática, Mejicanos supera el promedio nacional en los tres grados, no así la comparación con San Salvador, que superó a Mejicanos en los resultados de noveno grado.

El siguiente cuadro presenta un resumen de los resultados de las pruebas de logros de aprendizaje de 2005 del nivel básico de los centros escolares del Municipio de Mejicanos. **Municipio de Mejicanos (Resultados de La Prueba de Logros)**

Total de Centros Escolares			Número de alumnos por grado							
Centros Escolares			3°		6°		9°		Total	
C.E.	No.	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Público	22	46 %	1896	76%	1632	79%	1275	76%	4803	77%
Privado	26	54 %	587	24%	445	21%	394	24%	1426	23%
Total	48	100%	2487	100%	2077	100%	1669	100%	6229	100%
No. de niños por grado			Total de niños por grado zona urbana y rural.							
			3°		6°		9°		Total	
C. E.	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Urbano	40	83%	1872	75%	1617	78%	1377	83%	4866	78%
Rural	8	17%	611	25%	460	22%	292	17%	1363	22%
Total	48	100%	2483	100%	2027	100%	1669	100%	6229	100%

El total de Centros Educativos donde se administró la prueba fueron 48, de los cuales 22 son públicos y 26 privados. Los niños de tercer grado fueron 2,483, de sexto grado 2,077 y de noveno grado fueron 1,669; en total se examinaron 6,229 alumnos, de los cuales 4,803 (77%) provienen del sector público y 1426 (23%) del sector privado. Como puede observarse, a pesar que el número de centros educativos públicos fue menor, el número de alumnos examinados sobrepasa en un 54% a los del sector privado, esto podría tener explicación por el hecho de que el sector privado puede seleccionar a sus estudiantes y que es poca la población que tiene capacidad para pagar un colegio privado, mientras que el sector publico está en la obligación de matricular a todas las y los niños sin discriminación de cualquier tipo.

En cuanto a los resultados por materia y por grados y por sector se tiene lo siguiente:

#### **Matemática: Resultados por sector**

Escala de logros	Tercer grado				Sexto grado				Noveno grado			
	Público		Privado		Público		Privado		Público		Privado	
Básico												
Intermedio	21	100%	22	88%	20	100%	16	94%	17	100%	15	94%
Superior			3	12%			1	6%			1	6%
Total	21	100%	25	100%	20	100%	17	100%	17	100%	16	100%

#### **Lenguaje: Resultados por sector**

Escala de logros	Tercer grado				Sexto grado				Noveno grado			
	Público		Privado		Público		Privado		Público		Privado	
Básico												
Intermedio	21	100%	18	72%	20	100%	15	88%	17	100%	14	88%
Superior			7	28%			2	12%			2	12%
Total	21	100%	25	100%	20	100%	17	100%	17	100%	16	100%

Fuente: Elaboración propia con base a datos del MINED. Estadísticas de la Dirección Nacional de Monitoreo y Evaluación.

Los centros educativos donde se evaluó matemática y lenguaje de tercer grado fueron 46, en el caso de matemática 21 eran del sector público y en su totalidad se ubicaron en la escala de logros intermedia, los del sector privado fueron 25, y de ellos 22 se ubicaron en la escala intermedia y 3 se ubicaron en la escala superior. En Lenguaje 21 centros educativos del sector público y todos se ubicaron, al igual que en matemática, en la

escala intermedia, del sector privado fueron los mismos 25 centros educativos, pero en este caso 18 se ubicó en la escala intermedia y 7 en la superior.

Los centros educativos examinados para sexto grado fueron 37, de éstos, 20 son del sector público y tanto en matemática como en lenguaje se ubicaron en la escala intermedia. Del sector privado son 17 y en el caso de matemática solamente 1 se ubicó en la escala superior y en lenguaje fueron 2 los ubicados en este nivel, el resto se ubicó en el nivel intermedio.

En el caso de noveno grado el total de centros educativos evaluados fue 33, de los cuales 17 son del sector público y en las dos asignaturas se ubicaron en la escala intermedia, de los 16 del sector privado, en matemática 1 se ubicó en la escala superior y en lenguaje fueron dos los ubicados en esta escala, el resto de una y otra materia se ubicaron en el nivel intermedio.

**Promedios alcanzados en la Prueba de Logros 2005 Centros Escolares Públicos y Privados de Mejicanos**

Sector	Grado y Materia	Tercer grado		Sexto grado		Noveno grado	
		Mat.	Len.	Mat.	Len.	Mat.	Len.
	Público	5.46	5.73	5.32	5.84	4.83	5.68
	Privado	6.42	7.03	5.94	6.48	6.56	5.73

**Fuente:** Elaboración propia con base a datos de Dirección Nacional de Monitoreo y Evaluación.

En general, en el Municipio de Mejicanos, de los 48 centros educativos en donde se aplicó la prueba, los resultados demuestran que en el sector público todos poseen un dominio intermedio de competencias en las áreas de matemática y lenguaje; los resultados del sector privado presentan una diferencia, ya que en los tres grados evaluados y en las dos asignaturas, a pesar de que la mayoría se encuentra en el nivel intermedio, sus puntajes son superiores a los del sector público. Y de ellos, entre 1 y 7 centros se ubicaron por materia en la escala superior.

## Centros escolares con más alto y más bajo niveles de logros

### Cinco Centros Escolares del municipio de Mejicanos con los más bajos y más altos promedios del sector público

Centro Escolar	Promedio más bajo	Promedio más alto
C.E. Comunidad Fca. Argentina	4.51	
C. E. Colonia San Mauricio	4.80	
C. E. Antonio Najarro	5.00	
C. E. Loma del aguacate	5.09	
C. E. Japón	5.11	
C. E. Católico San Agustín		6.38
C. E. Católico Tepeyac		6.08
C. E. Jesús Obrero		6.03
C. E. Reino de Suecia		5.95
C. E. Amalia V. de Menéndez		5.75

### Cinco Centros Escolares con los más bajos y más altos promedios del sector privado

Centros Escolares	Promedios más bajos	Promedios más altos
Colegio Cristiano Manuel Andino	5.26	
Colegio Dr. Reinaldo Galindo P.	5.54	
Colegio Jardín	5.65	
Colegio Margarita Zaldívar	5.85	
Colegio Cristiano Pan de Vida	5.85	
Colegio Caminito del Saber		8.03
Colegio Juan José Bernal		7.77
Colegio Donatto Di Niccolo		7.75
Escuela San Alfonso		7.48
Colegio Cristiano Eli		7.38

Los niveles de logros en los que se ubican los centros educativos identificados como los de más bajo nivel, están entre los rangos del puntaje global entre 4.51 y 5.11; por el contrario el sector privado su rango está entre 5.26 a 5.85.

Los identificados con el más alto nivel de logros en el sector público, su rango está entre 5.75 y 6.38; en cambio el sector privado su rango oscila entre 7.38 y 8.03.

Los datos muestran que el sector privado tiene clara ventaja sobre el sector público, ya que en todos los promedios de los centros escolares que se presentan en el cuadro, superan a los promedios del sector público.

**Centros Escolares del municipio de Mejicanos con más bajos promedios en la prueba de logros.**

Centros Escolares	Grado y Materias	Tercer grado		Sexto grado		Noveno grado		Prom.
		Mat.	Len.	Mat.	Len.	Mat	Len.	
C. E. Comunidad Finca Argentina		4.91	4.90	4.34	3.92			<b>4.51</b>
C. E. Republica de Francia		5.60	5.36	4.69	5.36	4.21	5.44	<b>5.20</b>
C. E. Cantón San Roque		5.13	5.60	4.66	5.43	4.30	5.74	<b>5.18</b>
C. E. Colonia San Mauricio		4.89	4.77	4.52	4.99			<b>4.80</b>
C. E. Antonio Najarro		4.99	4.84	5.00	5.33	4.47	4.79	<b>5.00</b>
C. Escolar Japón		5.16	5.67	4.70	5.50	4.49	5.29	<b>5.11</b>
C. E. Caserío Loma del Aguacate San Ramón		4.79	5.42					<b>5.09</b>

Fuente: Elaboración propia con base a datos de Dirección Nacional de Monitoreo y Evaluación – MINED

Los niveles de logros que están obteniendo la mayoría de centros escolares del municipio de Mejicanos, los ubica en el nivel intermedio, los cuales se encuentra en el puntaje de 451 a 600 (3° grado), 851 a 1000 (6° grado) y 1251 a 1400 (9° grado).

Esto deja muy claro que realmente los niveles de logros de los estudiantes no son los mejores, ya que es una minoría la que logra rebasar esos puntajes y alcanzar el superior.

Este bajo nivel de logros que están demostrando los estudiantes es un fenómeno que amerita determinar cuales son las causas que lo generan, causas que por su propia naturaleza pueden encontrarse en su mayor parte dentro de los centros escolares, condiciones socioeconómicas y por supuesto la acción pedagógica del docente, que es quien se encarga de formar y desarrollar competencias en sus estudiantes. Es necesario conocer como enseña el docente, que metodología utiliza y cómo éste evalúa a los estudiantes. La búsqueda de estas posibles causas se volvió una razón precisa para realizar esta investigación sobre la relación que existe entre los niveles de logros alcanzados y el papel que juega el docente como responsable de formar a los alumnos y alumnas, esto da la pauta para el planteamiento del enunciado del problema que se presenta a continuación:

## **1.2. Enunciado del problema**

**¿Incidirá el sistema de evaluación que practican las y los docentes en los resultados de la evaluación por competencias que aplica el Ministerio de Educación en la Prueba de Logros de Aprendizaje, a las y los estudiantes de Educación Básica de los Centros Escolares “Escuela Rural Mixta Colonia San Mauricio” y Centro Escolar “Antonio Najarro”, del municipio de Mejicanos”**

## **1.3. Justificación**

La educación es uno de los componentes esenciales de la sociedad, y la calidad de ésta refleja los niveles de desarrollo de un país. Por todas las manifestaciones que presenta la crisis en la sociedad salvadoreña, la educación es un determinante esencial. El descuido en el que se encuentra la educación no puede obedecer a desconocimiento de su importancia en el actual momento histórico. Organismos internacionales, empresas y empresarios de todos los ámbitos, así como las instituciones nacionales del sector educativo (MINED, universidades, fundaciones, ONG.) y la sociedad salvadoreña en general, han enfocado formal y operativamente el problema.

No obstante, El Salvador sigue siendo uno de los países de América Latina que menos expectativas de desarrollo ofrece y, además, sigue siendo uno de los países que menos invierte en educación. El Salvador no cuenta con una estrategia de desarrollo sustentable, es decir, basada en el desarrollo de la persona humana y es por ello, que cada vez más, se convierte en un país expulsor de población hacia los Estados Unidos de América u otros países.

La realidad actual está demandando sujetos críticos y propositivos, con un amplio bagaje de conocimientos que les faciliten una mayor aprehensión y comprensión de lo específico que es cada día más diverso y efímero. Ese conocimiento específico debe estar orientado al dominio de competencias que le permitan al individuo insertarse de manera eficiente en el campo laboral y poder también desarrollar competencias profesionales y éticas, que le permitan desarrollarse como persona en los otros ámbitos de la vida; entendida la competencia, mucho más allá de lo que el Sistema Nacional de Evaluación de los Aprendizajes (SINEA) del Ministerio de Educación, que la concibe solamente como el conjunto de habilidades y conocimientos que permiten al estudiante desempeñarse eficientemente en Matemática, Estudios Sociales y Cívica, Lenguaje y Literatura y Ciencias Naturales, en diferentes situaciones de su vida individual y social, al finalizar su proceso educativo de nivel básico.

Para determinar el dominio que tienen los estudiantes de esas competencias en los diferentes niveles educativos, el Ministerio de Educación administra la PAES, para educación Media, al finalizar sus estudios y para los otros niveles aplica pruebas específicas que miden su desempeño para cada uno de ellos. Así para el nivel básico administra la Prueba de Logros de Aprendizaje en el 3º, 6º, y 9º grados; la última fue administrada en 2005, cuyos resultados ubican a la gran mayoría de estudiantes en el nivel intermedio, con tendencia al límite inferior de la escala.

De acuerdo a esos resultados, cobra importancia investigar con estudiantes y maestros, que son los involucrados directamente en el proceso educativo, cuál es su percepción de lo que ellos consideran que son los factores que más inciden en dichos resultados. Por lo que esta investigación fue orientada a indagar cómo los maestros aplican su sistema de evaluación, y si éste responde a las demandas de la prueba de logros, esto sin obviar que hay otros factores inherentes al propio alumno que inciden en los resultados, al igual que las condiciones del centro educativo, el entorno, etc.

Un aspecto importante de la investigación, radica en el hecho que los centros escolares objeto de estudio, están ubicados entre los siete centros escolares públicos que obtuvieron los más bajos resultados en la Prueba de logros de Aprendizaje de 2005 del Municipio de Mejicanos.

En general, en el Municipio de Mejicanos, de los 48 centros educativos en donde se aplicó la prueba, los resultados demuestran que en el sector público, en promedio, todos poseen un dominio intermedio de competencias en las áreas de matemática y lenguaje; los resultados del sector privado presentan una diferencia, ya que en los tres grados evaluados y en las dos asignaturas, a pesar de que la mayoría se encuentra en el nivel intermedio, sus puntajes son superiores a los del sector público. Y de ellos, entre 1 y 7 centros se ubicaron por materia en la escala superior.

La próxima prueba de logros se realizará en 2008, por lo que es oportuno hacer esfuerzos con los centros escolares de más bajos resultados, para tratar de identificar lo que está incidiendo en esos resultados y formular una propuesta pedagógica para que en esa próxima prueba los niños(as) hayan superado algunas deficiencias y esto les permita someterse eficazmente a las pruebas de logros de aprendizaje, y de esa forma alcancen a ubicarse en un buen porcentaje en la escala superior de la calificación.

Es indudable que ante los resultados de una evaluación a escala nacional, los centros educativos son los más interesados en conocer cuales son las causas que inciden en esos resultados y deben estar en la búsqueda de mejorarlos; así lo han confirmado las Directoras de los dos centros educativos que fueron parte de la investigación.

Por lo que este trabajo de investigación pretende ser una vía para que esa aspiración se haga realidad en la próxima prueba de logros a desarrollarse el 2008. Los dos Centros Educativos seleccionados son: El Centro Escolar “Escuela Rural Mixta Colonia San Mauricio” y el “Centro Escolar Antonio Najarro”



La investigación tiene como objetivo identificar el papel del docente como facilitador del proceso de enseñanza, cómo planifica y sistematiza la evaluación, que tipo de instrumentos utiliza, cómo construye sus ítems, qué concepción tiene de competencias y si realmente está desarrollando competencias y niveles de desempeños en sus estudiantes, identificar además si el alumno sabe enfrentarse de forma eficaz a una prueba con las características que reúnen las aplicadas por el MINED.

## **1.4. Alcances y delimitaciones**

### **1.4.1 Alcances**

Los alcances de la investigación estarán orientados a identificar la incidencia que tiene el sistema de evaluación que utilizan las y los profesores de educación básica, para evaluar los niveles de logros de aprendizajes, y que se reflejan en los resultados de la prueba de logros que aplica el Ministerio de Educación, para valorar las competencias desarrolladas por las y los estudiantes de 3°, 6° y 9° grado, de educación básica.

Se constatará el tipo de actividades, e instrumentos que aplican las y los docentes para verificar los logros de aprendizaje del alumnado. Así como también el tipo de ítem que es diseñado en las pruebas objetivas que son administradas a las y los estudiantes.

La investigación será realizada en dos centros escolares del municipio de Mejicanos, departamento de San Salvador, específicamente en el Centro Escolar “Escuela Rural Mixta colonia San Mauricio”, la cual se encuentra ubicada en el sector de San Ramón, y el “Centro Escolar Antonio Najarro”, ubicado en la zona urbana del municipio de Mejicanos.

Esta investigación contribuirá con la mejora de la práctica educativa que realizan las y los docentes, de estos dos centros educativos en cuanto al manejo y diseño de la construcción de ítems para las pruebas objetivas, así como también les permitirá

desarrollar niveles de desempeño en los estudiantes para demostrar el desarrollo de competencias en las futuras pruebas de logros de aprendizaje.

Es importante plantear que la idea central no es solo, la superación de las pruebas de logros, sino que además de ello, se diseñará una propuesta pedagógica que contribuya a que las y los docentes adquieran los saberes necesarios sobre el enfoque curricular por competencias, lo que les permitirá planificar su sistema de evaluación basada en competencias y por lo tanto que responda a las necesidades de los estudiantes en la Prueba de Logros de Aprendizaje, lo que posibilitará superar los resultados hasta ahora alcanzados y además desarrollen niveles de competencias que estén orientadas al saber, al hacer y al ser, como entes que forman parte de un colectivo social, que les exige que desarrollen competencias éticas, propias de la convivencia humana hacia una cultura de paz y de respeto hacia los demás.

#### **1.4.2. Delimitación**

La investigación se delimita a verificar la incidencia que tiene en los resultados de las pruebas de logros de aprendizaje, el sistema de evaluación que aplican las y los docentes para verificar los aprendizajes del alumnado. Por lo tanto la investigación, estará directamente relacionada con actividades de evaluación, diseño de instrumentos, y construcción de ítems para pruebas objetivas, que se utilizan para evaluar los niveles de aprendizaje.

También se delimitara a identificar el papel del docente como facilitador del proceso de enseñanza, como planifica y sistematiza la evaluación, que concepción tiene de competencias y si realmente está desarrollando estas competencias y los niveles de desempeños que deben alcanzar las y los alumnos. Para poder enfrentarse de forma eficaz a una prueba con las características que reúnen las aplicadas por el MINED.

Para realizar esta investigación es necesario hacer delimitaciones en cuanto al tiempo de duración, lugar o espacio donde se realizará y la población con la que se trabajará.

El tiempo que se tiene programado para realizar la investigación es durante el período de Julio de 2007 a Enero de 2008, la ubicación geográfica de la investigación, se delimitará a los centros escolares “Escuela Rural Mixta Colonia San Mauricio” perteneciente al distrito 06-09 y Centro Escolar Antonio Najarro del distrito 06-08, ambos de la jurisdicción de Mejicanos. La población objeto del estudio serán las y los maestros de los dos Centros Escolares y las y los estudiantes de 5° y 8° de dichos Centros Escolares, y técnicos del Ministerio de Educación.

## **1.5. Objetivos**

### **1.5.1. General**

- 1.5.1.1** Valorar la incidencia que tiene el sistema de evaluación practicado por las y los docentes, con los resultados alcanzados en las pruebas de logros de aprendizaje, por los estudiantes de Educación Básica de los Centros Escolares “Escuela Rural Mixta Colonia San Mauricio” y “Centro Escolar Antonio Najarro”, distrito 06-09 y 06-08 del municipio de Mejicanos.”

### **1.5.2. Específicos**

- 1.5.2.1** Identificar el sistema de evaluación que están aplicando las y los docentes para valorar el desempeño académico de los estudiantes y la incidencia con los resultados alcanzados en la prueba de logros de aprendizaje que aplica el MINED, a los estudiantes de educación básica.
- 1.5.2.2** Identificar la relación que existe entre los tipos de evaluación que aplican las y los docentes, y el sistema de evaluación por competencias que aplica el MINED en las pruebas de logros de aprendizaje.
- 1.5.2.3** Verificar si los ítems que las y los docentes construyen en sus pruebas objetivas, exploran los niveles de desempeño académico, para preparar a las y los estudiantes de Educación Básica a someterse a la prueba de logros de aprendizaje que aplica el MINED.

## **1.6. SUPUESTOS DEL TRABAJO DE INVESTIGACION**

### **1.6.1 General**

“El sistema de evaluación que practican las y los docentes incide en los bajos niveles de desempeño en las pruebas de logros de aprendizaje, alcanzado por los estudiantes de Educación Básica de los Centros Escolares “Escuela Rural Mixta Colonia San Mauricio” y “Centro Escolar Antonio Najarro”, del municipio de Mejicanos.”

### **1.6.2 Específicos**

**1.6.2.1** “El sistema de pruebas de evaluación, que están aplicando las y los docentes no responde al desarrollo de las competencias que deben preparar a las y los alumnos para alcanzar los niveles de desempeño que exigen las pruebas de logros de aprendizaje, que aplica el MINED.”

**1.6.2.2** “Las y los docentes no han sido preparados para diseñar pruebas objetivas que exploren los tres niveles de logros que exigen las competencias que se evalúan en las pruebas de logros de aprendizaje que aplica el MINED.”

## 1.7. INDICADORES DE TRABAJO

### 1.7.1 Supuesto General

“El sistema de evaluación que practican las y los docentes incide en los bajos niveles de desempeño alcanzados en las pruebas de logros de aprendizaje, por los estudiantes de Educación Básica de los Centros Escolares “Escuela Rural Mixta Colonia San Mauricio” y “Centro Escolar Antonio Najarro”, del municipio de Mejicanos.”

<p>V.I. El sistema de evaluación que practican las y los docentes</p>	<p>V.D. Los bajos niveles de desempeño alcanzado en las pruebas de logros de aprendizaje</p>
<p>Indicadores Evaluación sumativa Enfoque conceptual memorístico Predominio de Pruebas objetivas Evaluación de producto Evaluación Autoritaria *Exposiciones *Investigaciones bibliográficas *Pruebas Objetivas *Trabajos en grupo de aula y ex aula *Planteamientos de casos *Laboratorios *Redacción de ensayos *Trascripción textual de información *Capacitaciones del MINED *Conocimiento del enfoque por competencias *Diseño de Ítem por competencias *Evaluación de casos de la vida real *Ítems de opción múltiple *Multiitem de base común *Evaluación del saber, hacer y ser *Énfasis en el desarrollo de la comprensión del texto. *Competencias para analizar, relacionar, localizar y completar información</p>	<p>Indicadores  *la no comprensión de una evaluación por competencias. *Ubicación en el nivel intermedio de las pruebas de logros aplicadas por el MINED. *Resultados no satisfactorios en las pruebas  *Dominio de habilidades lingüísticas  *Manejo de información conceptual  *Desarrollo de la comprensión lectora  *Razonamiento lógico-matemático  *Capacidad para discriminar aspectos centrales de un tema o contenido  *Capacidad para seguir indicaciones y procedimientos para resolución de una prueba por competencias.</p>

## 1.7.2 Supuestos Específicos

### 1.7.2.1 Supuesto Específico No. 1

“El sistema de pruebas de evaluación que están aplicando las y los docentes no responde al desarrollo de las competencias que deben preparar a las y los alumnos para alcanzar los niveles de desempeño que exigen las pruebas de logros de aprendizaje, que aplica el MINED.”

<p>V.I. El sistema de pruebas de evaluación que aplican las y los docentes.</p>	<p>V.D. No responden al desarrollo de competencias.</p>
<p>Indicadores *Exposiciones *Investigaciones bibliográficas *Pruebas Objetivas *Trabajos en grupo de aula y ex aula *Planteamientos de casos *Laboratorios *Redacción de ensayos *Trascripción textual de información</p>	<p>Indicadores *Dominio de habilidades lingüísticas  *Manejo de información conceptual  *Desarrollo de la comprensión lectora  *Razonamiento lógico-matemático  *Capacidad para discriminar aspectos centrales de un tema o contenido  *Capacidad para seguir indicaciones y procedimientos para resolución de una prueba por competencias.</p>

### 1.7.2.2 Supuesto Específico No. 2

“Las y los docentes no han sido preparados para diseñar pruebas objetivas que exploren los tres niveles de logros que exigen las competencias que se evalúan en las pruebas de logros de aprendizaje que aplica el MINED.”

<p>V.I. Preparación que han recibido las y los docentes</p>	<p>V.D. Diseño de pruebas objetivas que exploren los tres niveles de logros que exigen las competencias</p>
<p>Indicadores</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Capacitaciones del MINED</li> <li>*Conocimiento del enfoque por competencias</li> <li>*Diseño de Ítem por competencias</li> <li>*Evaluación de casos de la vida real</li> <li>*Ítems de opción múltiple</li> <li>*Multiitem de base común</li> <li>*Evaluación del saber, hacer y ser</li> <li>*Énfasis en el desarrollo de la comprensión del texto.</li> <li>*Competencias para analizar, relacionar, localizar y completar información</li> </ul>	<p>Indicadores</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Dominio de habilidades lingüísticas</li> <li>*Manejo de información conceptual</li> <li>*Desarrollo de la comprensión lectora</li> <li>*Razonamiento lógico-matemático</li> <li>*Capacidad para discriminar aspectos centrales de un tema o contenido</li> <li>*Capacidad para seguir indicaciones y procedimientos para resolución de una prueba por competencias.</li> </ul>



## **CAPITULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **2.1. Base histórica**

##### **2.1.1. El proceso de evaluación**

La evaluación del proceso educativo tiene una serie de antecedentes, y a pesar que han evolucionado, hay aspectos que se siguen practicando. Desde los siglos XVII y XVIII las formas de evaluación estaban orientadas a la disciplina de los sujetos para que tuviera efecto la enseñanza. En ese tiempo, las clases eran impartidas por monitores, que permanecían de pie en un asiento sin brazos para controlar a los alumnos, quienes se encontraban sentados en el centro del salón para recibir la instrucción. La rigurosa disciplina dependía de la visibilidad del monitor. La arquitectura de las escuelas era diseñada para permitir un control interno y detallado y que además hacía completamente visible a todos los que estaban dentro de ella.

Durante el siglo XVIII, después de la revolución industrial se adoptó una forma distinta de arquitectura para la construcción de escuelas, esta vez basada en el estilo Panóptico que permitía que un observador, desde una torre vigilara las aulas sin ser visto por los alumnos. Lo que cambió fue únicamente la arquitectura, porque el método de enseñanza siguió estando centrado en la disciplina. Este sistema disciplinar dio origen a distintas clasificaciones de los alumnos, a seleccionarlos según sus habilidades y su comportamiento y a imponer castigos y recompensas.

Hubieron educadores como Robert Owen que no estaban de acuerdo con este modelo educativo por considerar que solo producía alumnos dóciles e individualistas y porque se alejaba totalmente de los objetivos de la educación, ya que pensaron que la educación debería llevarse a cabo a través del entendimiento y no de la memorización.

Con el surgimiento de las ideas pedagógicas de destacados educadores y filósofos como Juan Jacobo Rousseau, Immanuel Kant, Juan Enrique Pestalozzi, entre otros, puede decirse que se hicieron importantes aportes al campo de la educación y de la pedagogía, uno de los más importantes es el haberle dado especial importancia al concepto de formación. Rousseau no se preocupó por la evaluación, sino por la comprensión de la naturaleza del niño, porque en la medida que el educador conoce esa naturaleza, estará en condiciones de ayudarlo a formarse.

En el caso de Immanuel Kant, señaló que el niño debe ser educado libremente, así aprende a ser disciplinado ya que esta disciplina es resultado de la educación. Por su parte Pestalozzi sostuvo que el objetivo de la educación se constituía menos en la adquisición de conocimientos y más en el desarrollo psíquico del niño.

En 1911 Frederick Taylor, introdujo las ideas de la sistematización, estandarización y el método científico en la industria y creó una metodología para la administración de la educación en vía del progreso. En esa época se emplearon pruebas objetivas recién desarrolladas para determinar la calidad de la enseñanza.

El modelo de los objetivos de aprendizaje desarrollados por Ralph Tyler en los años 30' fue en su origen un proceso ubicado en la escuela para planear el currículo, y la metodología del diseño experimental tuvo un impacto significativo y duradero en las concepciones del desarrollo curricular y en su evaluación. Hasta el modelo desarrollado por Tyler, evaluación era sinónimo de medición y examen. El origen del término evaluación educativa es atribuido a este autor.

Evaluación se usó como un término alternativo a “medición”, “prueba” o “examen”, en consideración a que implicaba un proceso mediante el cual los valores de una empresa eran reconocidos. El propósito de la evaluación educativa era llevar a cabo verificaciones periódicas sobre la efectividad de la escuela e indicar aspectos para el

mejoramiento donde fuera necesario. Educar era cambiar los patrones de conducta de los estudiantes; de donde se derivaba que el currículo podía ser construido a través de la especificación de conductas deseables. La evaluación consistía, simplemente, en la verificación del logro de los objetivos.

En 1949 Ralph Tyler cambió el énfasis de la evaluación y dejó de ser una forma de discriminar entre individuos y se convirtió en un medio para conocer el grado en que las intenciones del currículo se alcanzaban en la práctica, mas no descartó los exámenes ya que también eran medios para determinar si se habían alcanzado los objetivos del currículo. A pesar que se cambió el énfasis de la evaluación, ésta seguía siendo un modelo basado en objetivos de comportamiento, que concebía la enseñanza como una tecnología, un conjunto de técnicas que conducen a un fin trazado de antemano, o sea que en la práctica la evaluación se reducía a comprobar unos objetivos pre-establecidos, promoviendo así el conductismo, que plantea que cualquier comportamiento para ser susceptible de evaluación debía ser definido en términos de conducta observable. Surge la taxonomía de objetivos de Bloom y las jerarquías de aprendizaje de Gagné. A finales de la década de los 60' se hacen críticas a este modelo de evaluación practicado y en los 70' surgen nuevas formas para evaluar las innovaciones educativas.

### **Cambios en la evaluación**

En 1963, Myron Atkin afirmaba que el modelo de objetivos limitaba el alcance de la reforma curricular y trivializaba la naturaleza del aprendizaje. En 1963, Lee Cronbach hacía ver que la evaluación había venido a ser excesivamente dependiente de las rutinas y rituales de los exámenes, que enfatizaba su utilidad en el mejoramiento de los cursos y no en la obtención de juicios terminales. Estaba preocupado por extender el rango de evidencias para describir un programa y buscaba que la evaluación se centrara en aspectos que requerían más atención y revisión. Michael Scriben en 1967 plantea su principal argumento en contra del modelo de objetivos y sostiene que éste representaba

una extrema relativización de la evaluación, ya que en él no existían procedimientos para juzgar el valor de las metas mismas.

En 1967, Robert Stake planteaba la pregunta sobre el tipo de evidencia que debería ser reunida por un evaluador. Pensaba que las evaluaciones no respondían a las preguntas de los educadores. Su modelo proponía una evaluación que reflejara la complejidad y particularidad de los programas educativos, para lo cual se debía ampliar el rango de los datos relevantes a ser considerados. La evaluación no solo debería permitir hacer juicios acerca de la efectividad de un programa, sino también entender el proceso de innovación.

En 1975, Lawrence Stenhouse en su postura señalaba que el modelo de objetivos conducía a una visión equivocada de la educación y del conocimiento. Educar tiene que ver con el desarrollo de la autonomía personal; la educación eleva la libertad del hombre mediante la introducción en el conocimiento de su cultura como un sistema que le permite pensar.

El modelo de objetivos no reconocía la impredecibilidad de las conductas de los estudiantes y su pretensión de predecirlas contradecía el propósito de la autonomía. La segunda razón para rechazar el modelo era la afirmación de Stenhouse de que el desarrollo curricular pasaba necesariamente por el desarrollo de los maestros, la mejor forma de mejorar era la propia crítica de los maestros. Su estrategia para mejorar el currículo se basaba en hacer del maestro un investigador y no en descansar en evaluaciones externas.

En 1975, Lee Cronbach, argumentaba que tanto la investigación experimental como la correlacional eran inadecuadas para satisfacer las necesidades de conocimiento de los programas sociales. Sugería la necesidad de estudios descriptivos.

Desde finales de la década de los 60', cuando se inicia este proceso de renovación, se comenzó a reconceptualizar el término evaluación. Sumándose a los autores antes

mencionados se encuentra David Stufflebeam y todos contribuyeron a cambiar la concepción que la mayoría de veces confundía la evaluación con la medición numérica. Ahora busca dársele a la evaluación una dimensión más cualitativa, en donde el proceso tiene tanta importancia como los objetivos y los resultados y se comienza a hablar de una evaluación criterial, formativa e integral.

Hoy la evaluación debe entenderse como un proceso global donde éste no puede ser una simple antesala de los resultados finales, debe ser parte de la valorización general del aprendizaje y el referente no debe ser únicamente el estudiante, sino también el docente, la institución y la propia comunidad educativa, incluyendo la familia. La evaluación así concebida tiene un propósito orientador, autocrítica y regulador del proceso educativo; deja de ser un veredicto para convertirse en una pauta para brindar ayuda a los estudiantes a progresar en su aprendizaje y una guía para la toma de decisiones con el fin de mejorar el proceso educativo en su conjunto.

### **Propuestas alternativas.**

Ante esas posturas referentes a la evaluación educativa se genera una preocupación por explorar acercamientos no tradicionales a la evaluación y establecer algunas guías para su desarrollo. En este sentido fueron relevantes cuatro conferencias realizadas en Cambridge, Inglaterra.

La primera conferencia se llevó a cabo en 1972 donde se estableció que la evaluación debería enfocarse a cuatro aspectos: a) responder a las necesidades y perspectivas de diferentes audiencias, b) orientar los procesos organizacionales de enseñanza y de aprendizaje, c) ser relevante para las decisiones públicas y profesionales y d) reportarse en lenguaje accesible a sus audiencias.

La segunda conferencia se llevó a cabo en 1975 y estuvo centrada en los métodos de la investigación educativa mediante el estudio de casos. La tercera se realizó en 1979, donde se examinó el uso de los métodos naturalísticos. La última tuvo lugar en 1987, en

ella se consideró la evaluación del desempeño y diferentes formas de evaluar a maestros y alumnos.

La escuela es la plataforma más importante para que un país progrese, por eso ésta debe estar atenta a las necesidades de la sociedad y por tanto a sus demandas. En un mundo como el actual de economía globalizada, con exigencia de personas competentes, es fácil derivar hacia la competitividad, relacionada ésta con el economicismo que entiende y acepta que las personas deben esforzarse por ser idóneas, siempre y cuando esto les permita ser competitivas, es decir que sepan hacer. Los seres humanos deben educarse para ser competentes pero no con esa visión reduccionista de sólo saber hacer, el ser competente debe de ir acompañado de otros criterios de desempeño que le permitan a la persona una formación integral que lo conduzcan al autodesarrollo.

### **2.1.2. La educación en Latinoamérica y las competencias educativas**

La preocupación más reciente por la calidad de la educación surge en los últimos 10 o 15 años en el discurso pedagógico, ligado a los procesos de globalización, que incluyen a los sistemas educativos como parte del fenómeno de la llamada “Aldea Global” y que están inmersos en la era de la globalización. Esta nueva forma de ver la educación está orientada a desarrollar aspectos más operativos que permitan que los procesos de enseñanza puedan preparar a los educandos para que estén en sintonía con los cambios de un mundo globalizado.

En ese sentido se puede afirmar que hablar de calidad es “reconocer una dimensión política – ideológica del concepto de calidad y una dimensión técnico pedagógica. La primera se refiere a aquellos aspectos que se vinculan con la definición de los lineamientos generales de la política educativa y la segunda dimensión se refiere a aquellos aspectos vinculados directamente con la operación, con el quehacer y la gestión pedagógica directamente. En lo referido a esta segunda dimensión se reconocen tres ejes

centrales: un eje epistemológico, un eje pedagógico propiamente dicho, y un eje organizativo administrativo, y de esta manera quedan articulados los aspectos que integran el concepto de calidad”<sup>24</sup>.

En la discusión sobre la calidad de la educación surgen las preguntas de ¿cómo debe ser un centro escolar de calidad?, ¿qué tipo de servicio educativo debe ofrecer a sus estudiantes? y al reflexionar sobre ello es necesario aclarar el concepto o la idea de *oportunidades de aprendizaje* como una aproximación mayor a las respuestas sobre qué es la calidad de la educación.

Una escuela de calidad, con un sistema educativo de calidad es aquella que garantiza oportunidades de aprendizaje equivalentes para todos los alumnos, es decir aquella que se preocupa por generar una conjunción favorable entre los factores externos e internos a la escuela para el desarrollo de resultados exitosos en términos de aprendizaje.

Hablar de calidad en educación, es ligar este concepto a un Enfoque Curricular Educativo por Competencias (ECB). Y la educación basada en competencias es un enfoque metodológico muy utilizado en la educación para el trabajo, en donde se vincula empresa-escuela, jugando en ella un rol fundamental las competencias laborales.

A través de los años los sistemas educativos han estado en la búsqueda de criterios comunes para el análisis de los resultados y logros alcanzados por las y los alumnos, así como el sistema educativo en su conjunto. En su concepción original los estándares deberían extraerse de los propios diseños curriculares, pero la escasa práctica hace que muchas veces los diseños curriculares todavía requieran de un proceso de traducción pedagógica para la derivación de estándares.

---

<sup>24</sup> En la búsqueda de estándares de calidad Lilia V. Toranzos Organización de Estados Iberoamericanos – OEI, 2000

Lo más relevante de la formulación de estándares es que éstos se conviertan en criterios legítimos, es decir que sean reconocidos por toda la comunidad como válidos y valiosos, ya que en ellos se reflejan los conocimientos, capacidades, desempeños y logros que los estudiantes deben demostrar después de un nivel o periodo de aprendizaje alcanzado.

En 1996, el Diálogo Interamericano y la Corporación de Investigaciones para el Desarrollo (CINDE) crearon una Comisión Internacional sobre Educación, Equidad y Competitividad Económica en América Latina y el Caribe. La Comisión Internacional fue parte fundamental de un programa más amplio—el Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina y el Caribe (PREAL)—establecido por el Diálogo Interamericano y CINDE en 1995.

La Comisión Internacional está compuesta por distinguidos ciudadanos de la región, quienes se interesan en los temas de calidad escolar. Entre sus miembros se incluyen líderes en las áreas de la industria y el comercio, el gobierno, la educación superior, la legislación y la religión. Si bien pocos de ellos habían participado anteriormente en el debate acerca de las políticas educacionales, todos tienen amplia experiencia en políticas públicas y comparten la firme convicción de que es preciso mejorar las escuelas.

Esta Comisión examina el estado de la educación y presenta sus conclusiones y recomendaciones en un informe de carácter no técnico y orientado a las políticas. Los miembros de la Comisión Internacional se preocuparon especialmente de establecer contacto con líderes ajenos al sector educacional cuyo apoyo fuese crucial para el logro de un cambio institucional fundamental. Los objetivos de la Comisión Internacional fueron los siguientes: “promover el consenso entre diversos sectores de la sociedad en lo relativo a la necesidad de una reforma educativa fundamental y crear nuevas alianzas en apoyo de esa reforma; ampliar la base de apoyo a la reforma, involucrando a líderes ajenos al sector educativo, identificar los enfoques nuevos y modernos con respecto a las



políticas educacionales que emergen en la región y en otros lugares del mundo; y supervisar el progreso en el mejoramiento de las políticas educacionales.”<sup>25</sup>

La visión que se tiene es hacer que los sistemas educativos se encarguen de desarrollar una educación por competencias que les permita a los educandos desarrollarse profesionalmente, con una preparación laboral y ética, que disminuya las diferencias sociales y se puedan incorporar eficazmente a la sociedad.

Los gobiernos deben establecer estándares educacionales claros, introducir pruebas a nivel nacional, utilizar los resultados para corregir los programas, establecer programas de capacitación y actualización docente que permita alcanzar estos niveles mínimos de calidad en la educación. Y sobre todo como un elemento indispensable, el fortalecimiento de los recursos financieros necesarios para cumplir estas recomendaciones.

La educación en Latinoamérica ha estado caracterizada además por una serie de procesos de reformas educativas, los organismos internacionales en materia educativa han demostrado un enorme interés en mejorar los niveles de eficiencia de los sistemas educativos latinoamericanos. Las reformas de los años noventa afectaron diversos aspectos de la realidad educativa, entre las orientaciones adoptadas por uno de esos procesos está la puesta en marcha de políticas de descentralización y de autonomía escolar, acompañada, en ocasiones, de procesos de privatización en la prestación de servicios educativos.

Otro aspecto importante fue la introducción de cambios en la organización curricular, que llevó a una revisión de los planteamientos fundamentales de la definición y la construcción del currículo. Respecto al tema de la evaluación, no se puede negar la importancia que el mismo ha tenido por parte de los gobiernos.

---

<sup>25</sup> El futuro está en juego, Informe PREAL. 1998.

Según señala Tiana Ferrer (2000)<sup>26</sup> “la concepción y puesta en marcha de sistemas de evaluación de la calidad de la educación en América Latina y el Caribe es un fenómeno que se ha dejado sentir claramente durante la última década. Aunque ya con anterioridad al año 1988, se iniciaron experiencias pioneras en la región, esa fecha puede considerarse como el verdadero punto de arranque de la nueva tendencia, puesto que fue entonces cuando algunos países como Chile o Brasil comenzaron a dar los primeros pasos para poner en funcionamiento sus actuales sistemas nacionales de evaluación. A comienzos de los años noventa se iniciaría el proceso en Honduras (1990), Colombia (1991), República Dominicana (1992), Argentina (1993) y El Salvador (1993), países a los que seguirían más adelante otros como México (1994), Costa Rica (1995), Paraguay (1995), Venezuela (1995) o Bolivia (1996).

Como se constata, los gobiernos se han preocupado por actualizar sus sistemas de evaluación de la calidad de la educación que se imparte, lastimosamente esa preocupación no ha estado acompañada del interés necesario por superar los indicadores poco alentadores que revelan esas evaluaciones, como es el caso de nuestro país, cuyas innovaciones en materia evaluativa se operativizan a través de las pruebas nacionales de logros, de las cuales se presenta a continuación una breve descripción.

### **2.1.3. Las pruebas nacionales de logros**

Como se ha indicado anteriormente, los sistemas nacionales de evaluación que se han desarrollado en los países latinoamericanos desde los años noventa vienen prestando una atención especial a la medición de los logros conseguidos por los alumnos. Los instrumentos que se aplican con esa finalidad son las genéricamente denominadas *pruebas nacionales*. Entre sus elementos comunes, quizás el más destacado sea la preocupación prácticamente universal que demuestran por evaluar el rendimiento alcanzado en Lenguaje y Matemáticas. No obstante, aunque se trata de dos áreas

---

<sup>26</sup> Tiana Ferrer, A. (2000). Cooperación Internacional en Evaluación de la Educación en América Latina y el Caribe. Análisis de la situación y propuesta de actuación. Banco Interamericano de Desarrollo. Washington DC.

especialmente atendidas por los sistemas de evaluación, no hay que pensar que sean los únicos dominios evaluados. Lo que deja en claro que la orientación específica que tienen estas pruebas está centrada en evaluar conocimientos adquiridos en Lenguaje y matemática.

Las pruebas nacionales parecen satisfacer ampliamente los objetivos de las autoridades educativas, a la vista del uso que se hace de ellas. Como es el presentar los avances de la educación a través de los resultados que se obtienen, los cuales los publicitan de forma constante para demostrar los niveles de avances.

En El Salvador la prueba es estandarizada, por tanto mide con los mismos criterios y niveles a todos los estudiantes y no toma en cuenta la complejidad de cada una de las regiones y departamentos. Por lo tanto los resultados son interpretados de igual forma para todos los estudiantes y regiones, dejando en desventaja a aquellos lugares donde las condiciones socioeconómicas actúan en contra de la mayoría de la población estudiantil.

El tipo de interpretación que se hacen de estas pruebas son criteriosales y normativas. Las pruebas de tipo criterial proporcionan una base sólida para valorar la suficiencia de los logros conseguidos, ya que se apoyan en una definición operativa de los objetivos que deben alcanzarse. Por el contrario, las pruebas de tipo normativo exigen alguna operación adicional para poder valorar la suficiencia de los logros alcanzados, dado que se refieren a situaciones de normalidad estadística. La existencia de estos dos modelos alternativos obliga a considerar cuidadosamente qué usos se quieren hacer de las pruebas, antes de decidir cuál conviene aplicar.

Además, la explicación de los resultados se ha basado tradicionalmente en la distinción de dos tipos de variables, unas extrínsecas y otras intrínsecas. Mientras que las primeras (nivel socioeconómico y cultural, recursos destinados a la educación) han sido objeto de análisis abundantes, las segundas (organización del Sistema educativo, procesos

institucionales, procesos de aula) vienen resultando menos concluyentes y aún requieren investigaciones adicionales.

## **2.1.4. La Educación en El Salvador.**

### **2.1.4.1. Estructura del Sistema Educativo**

El sistema educativo nacional está regido por varias leyes: la Ley General de Educación de El Salvador, la Ley de la Carrera docente y la Ley de Educación Superior. Según lo establece el marco jurídico, en el país existen dos modalidades para formar a las personas: la educación formal y la educación no formal.

La educación formal corresponde a la estructura en la que está organizada todo el sistema educativo, la cual se presenta de la siguiente manera:

- **Educación Inicial y Parvularia:** en la que los servicios educativos se orientan a la atención de niños y niñas desde los 0 a 6 años, existiendo para ello, los Centros de Bienestar infantil, los servicios de guardería, los hogares de atención a niños huérfanos o en estado de peligro y la Educación Parvularia, que atiende formalmente a los niños y niñas desde los 4,5 y 6 años.
- **Educación Básica:** que comprende nueve grados de estudio divididos en tres ciclos, de tres años cada uno (1°,2°,3°, 4°,5°,6° y 7°,8° y 9°). Con una población de alumnos cuyas edades oscila entre los 7 y los 15 años.
- **Educación Media:** que complementa la educación básica, con dos modalidades de formación; general y vocacional (Técnico).
- **Educación de Adultos:** dentro de la estructura educativa existe la figura de la educación de adultos, que es aquella que permite que estudiantes o personas mayores, puedan incorporarse al sistema educativo formal con un horario nocturno y flexible.
- **Educación Superior:** que ofrece las modalidades en la educación tecnológica y educación universitaria.

#### **2.1.4.2. REFORMA EDUCATIVA: Plan Decenal de Educación 1995-2005**

Para comprender de mejor manera el contexto educativo nacional, es necesario conocer algunos aspectos importantes del último proceso de reforma educativa en el país, que fue dada a conocer por el gobierno, como una “profunda reforma educacional”, ya que según sus planteamientos ésta es producto de un plan de consulta llamado “El Plan Decenal de Reforma Educativa en Marcha 1995-2005”.

La reforma curricular tiene como uno de sus elementos esenciales el Mejoramiento de la calidad y establece la transformación de todo el sistema educativo, fines, objetivos, principios, fundamentos, nuevas normativas y leyes reguladoras de la actividad docente, que dan vida a una reforma curricular en todos los niveles educativos, se diseñan nuevos programas de estudio y se transforman los bachilleratos a dos modalidades: Técnico con un plan de formación de 3 años y el General con un tiempo de 2 años de estudio. Esta serie de transformaciones tiene su base en el marco legal en el que se sustenta la educación en el país, que se construye con base a fundamentos curriculares, que deben de hacer explícitos los objetivos y principios que orientan el currículo nacional.

Las características que de acuerdo a los fundamentos curriculares definen al currículo nacional son: Humanista, Constructivista y Socialmente comprometido. Estas características darían las bases para que el sistema educativo nacional lograra transformarse y alcanzar niveles de calidad en la preparación de los futuros ciudadanos de la sociedad salvadoreña.

El currículo nacional tiene en su estructura bases y principios constructivistas que lo presentan como un currículo innovador que persigue la construcción de otro tipo de ser humano, con niveles de capacidad y competencias laborales, profesionales y éticas.

### 2.1.4.3. Plan Nacional 2021

“El 29 de marzo de 2005, el Presidente de la República, Elías Antonio Saca, hizo el lanzamiento oficial del *Plan Nacional de Educación 2021*. Este Plan formula, con una visión de largo plazo, las políticas y metas educativas prioritarias para los próximos años y establece compromisos de corto, mediano y largo alcance, que permitirán obtener resultados educativos importantes para el año 2021, cuando El Salvador estará celebrando los 200 años de independencia.”<sup>27</sup>

El Gobierno de El Salvador, a través del Ministerio de Educación y la Comisión Presidencial para el Desarrollo de la Sociedad del Conocimiento, realiza un estudio sobre las condiciones de la educación, el cual refleja lo siguiente: “La necesidad de impulsar un proyecto educativo moderno, solidario y profundamente nacional ya que es indispensable para que nuestro país pueda consolidar su democracia y ser competitivo en el mundo que se globaliza. A partir del concepto humanista que define constitucionalmente el estado salvadoreño, la educación debe tener como base y meta al ser humano. En este sentido, se debe entender la ‘sociedad del conocimiento’ como aquella en que la cultura, en sus diversas manifestaciones, constituye la red de sostén del progreso.”<sup>28</sup>

Dicha comisión da vida a las bases que formarán el Plan Nacional 2021, con el objetivo de darle otro giro al sistema educativo nacional y poder transformar las condiciones de la población a través de una política educativa que tenga como eje central la educación.

El Plan Nacional de Educación 2021 adopta cuatro objetivos fundamentales:

(a) lograr la formación integral de las personas; (b) asegurar que la población alcance once grados de escolaridad, correspondientes a la educación media; (c) fortalecer la educación técnica y tecnológica para asegurar que el país cuente con capital humano especializado y (d) propiciar el desarrollo de la ciencia y la tecnología en función del bienestar de la sociedad.

---

<sup>27</sup> Informe de avance 2005-2007, Plan Nacional de Educación 2021. MINED, Junio 2007.

<sup>28</sup> Plan Nacional 2021, Fundamentos. Marzo de 2005. MINED.

#### 2.1.4.4. LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y POLÍTICAS DEL PLAN 2021

Para el logro de los objetivos antes planteados será necesario implementar de manera coherente y sostenida un conjunto de políticas, las cuales se agrupan en cuatro líneas estratégicas: (1) acceso a la educación, con criterios de equidad; (2) efectividad de la educación básica y media; (3) competitividad y (4) buenas prácticas de gestión.

El Plan Nacional 2021, se sustenta en una serie de programas, a través de los cuales el gobierno pretende alcanzar los objetivos propuestos, los programas son los siguientes:

- **Compite:** Es un programa de fomento del aprendizaje del idioma inglés, desde la educación parvularia, hasta bachillerato.
- **Comprendo:** Desarrollo de las competencias básicas que mejoren la comprensión lectora y el razonamiento matemático.
- **Edúcame:** Flexibilizar la oferta educativa, a través de nuevas modalidades de atención y de entrega de servicios educativos.
- **Megatec:** Es un sistema articulado de educación media y superior, orientado a la formación de capital humano en áreas técnicas y tecnológicas vinculadas al desarrollo productivo nacional y regional.
- **Poder:** Programa dirigido a los estudiantes a participar en actividades educativas y brinda oportunidades de desarrollo y herramientas de formación, busca que los jóvenes tengan independencia y libertad para tomar decisiones responsables.
- **EDUCO:** Programa educativo que se desarrolla con la participación de la comunidad en las zonas rurales.
- **Redes:** Programa que integra en un solo grupo una cantidad limitada de centros educativos que se encuentran en una misma zona geográfica, con el fin de ofrecer a niños y jóvenes la oportunidad de completar la educación básica bajo un mismo modelo pedagógico.

- **Red solidaria:** Programa que tiene como objetivo brindar educación preescolar y básica en red solidaria, a través de la asignación de un bono económico de 15 dólares mensuales a las familias más pobres.
- **Conéctate:** Proveer al sistema educativo nacional de herramientas tecnológicas que mejoren los niveles de calidad académica y que desarrollen, en los estudiantes, las competencias tecnológicas que exige el ámbito laboral actual para elevar el nivel de competitividad del país.

### **2.1.5. El sistema Educativo Salvadoreño y las competencias educativas**

En El Salvador, el enfoque metodológico de Educación Basada en Competencias, se inició en el Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP), quien diseñó y propuso un sistema nacional de formación y certificación basado en el enfoque de competencias en el área laboral. Lo cual tuvo incidencia en el sistema educativo, específicamente en la educación media-técnica, ya que a nivel de la educación media se implementa el modelo curricular a través del programa “Apoyo al Proceso de Reforma de la Educación Media en el área Técnica” (APREMAT), con orientaciones específicas hacia la acción y pauta por las exigencias del conocimiento, aprendizaje y saber hacer en un mundo globalizado.

Indudablemente que este enfoque también afectó a los otros niveles educativos, como parte de la última reforma educativa salvadoreña (1995 -2005), así como el Plan Nacional 2021, el primero de ellos con un alto contenido curricular basado en la concepción constructivista, y el segundo encaminado mucho más al desarrollo de competencias laborales; por lo que, en el sistema educativo nacional, se manejaban los conceptos de competencia, estándar educativo y niveles de desempeño. Para llevar a cabo todos estos cambios, se crea el sistema nacional de evaluación (SINAE) que se encargara de verificar los niveles de logros del estado de la educación nacional.



### **2.1.6. La Evaluación Educativa y las pruebas de logros de aprendizaje**

Para verificar e identificar los niveles de avances y logros en materia educativa es necesario conocer los mecanismos legales que tiene el Ministerio de Educación para evaluar los aprendizajes y los niveles de desempeño de todos los componentes del currículo nacional.

Una de estos controles se establecen a través de las normativas legales que se crean para controlar los procesos pedagógicos del sistema educativo nacional. Para el caso de la evaluación, La Ley General de Educación de El Salvador en sus artículos 56 y 57 señala que la evaluación educativa comprenderá: a) la evaluación curricular, b) Evaluación de logros de aprendizaje y c) La evaluación institucional.

Art. 56.- La evaluación educativa aportará a las instancias correspondientes del Ministerio de Educación, la información pertinente, oportuna y confiable para apoyar la toma de decisiones en cuanto a mejorar la calidad, eficiencia y eficacia del sistema educativo en lo referente al proceso de enseñanza aprendizaje, diseño y desarrollo del currículo, programas y proyectos de apoyo al proceso educativo, definición de políticas educativas y aspectos organizativos o administrativos institucionales.

Art. 57.- El Ministerio de Educación establecerá una prueba obligatoria orientada a medir el aprendizaje y las aptitudes de los estudiantes que permita establecer su rendimiento y la eficacia en las diferentes áreas de atención curricular. Someterse a la prueba es requisito para graduarse de bachillerato, independientemente de sus resultados. Dicha prueba será diseñada, aplicada y procesada por el Ministerio de Educación.<sup>29</sup>

Para el cumplimiento del artículo anterior a partir del 2001, el Ministerio de Educación, a través de la Dirección General de Monitoreo y Evaluación (DNME) y El Sistema

---

<sup>29</sup> Ley General de Educación de El Salvador, Decreto 497, Asamblea Legislativa de El Salvador, 1998.

Nacional de Evaluación de los Aprendizajes (SINAE), aplica inicialmente la prueba de logros, para Educación Básica y la prueba PAES para Educación Media., la cual está centrado en verificar el aprendizaje de los estudiantes a través de la medición de su rendimiento académico y también identificar los factores y situaciones que influyen en él y que se conocen como “factores asociados”.

Este sistema de evaluación está orientado exclusivamente a determinar, por medio de pruebas escritas, los niveles de aprendizaje de los estudiantes al final de cada ciclo, para la Educación Básica; y al finalizar la Educación Media, con la PAES, la cual mide fundamentalmente las aptitudes y habilidades de los estudiantes egresados de ese nivel educativo.

### **2.1.7. 2. LA EVALUACION Y LOS NIVELES DE LOGROS**

Las evaluaciones realizadas a través del sistema de Evaluación de los Aprendizajes (SINEA) revelan que la mayoría de los alumnos y alumnas que participan en ellas muestran un nivel de logro básico o intermedio en las cuatro asignaturas básicas evaluadas y que solamente un reducido porcentaje que oscila entre el rango de 8 a 19 %, demuestran tener los conocimientos y habilidades que se supone deben tener los estudiantes al concluir los grados de salida de cada ciclo de educación básica.

De acuerdo al SINEA “existen tres niveles de logros: Básico, Intermedio y Superior, según los conocimientos y habilidades que los estudiantes demuestren haber alcanzado en las competencias evaluadas:

La ubicación de los resultados alcanzados por las y los estudiantes se presentan con base a los siguientes niveles y puntajes establecidos por el SINEA.

- Nivel básico: 0.00 a 3.75
- Nivel intermedio: 3.76 a 7.50
- Nivel superior: 7.51 a

**Las competencias evaluadas en cada grado y asignaturas, por la prueba de logros, se presentan en el siguiente cuadro.**

Grados	Asignatura <sup>26</sup>			
	Matemática	Lenguaje y Literatura	Estudios Sociales	Ciencias Naturales <sup>27</sup>
Tercero	1. Comprensión de Conceptos. 2. Aplicación de algoritmos. 3. Resolución de problemas	1. Comprensión lectora 2. Conocimiento de texto 3. Conocimiento y aplicación de la gramática y el léxico. 4. Conocimiento y uso de la normativa.	1. Identificación de conceptos vacíos de Ciencias Sociales. 2. Relación de conceptos de la Ciencias Sociales y su aplicación en diferentes campos. 3. Ubicación espacio - temporal de procesos sociales. 4. Conocimiento de normas y Derechos.	1. Observación científica de fenómenos de las ciencias. 2. Comprensión de procedimientos de trabajo de laboratorio y resolución de problemas. 3. Sistematización y aplicación de las ciencias a la realidad.
Sexto	Idem.	Idem	Los antes citados, sólo que en la competencia 2 se modifica a: Aplicación de procesos cognitivos para la solución de problemas.	Idem.
Noveno	Idem.	Idem.	Las antes citadas pero la competencia 1 se modifica a: Dominio del núcleo básico de los conceptos de las Ciencias Sociales.	Se modifican las competencias: 1. Observación científica, planteamiento y prueba de hipótesis. 2. Procedimientos de trabajo de laboratorio y resolución de
Ultimo año de Bachillerato	Comprensión de Conceptos. Aplicación de algoritmos. Resolución de problemas lógico, matemáticos y de aplicación a situaciones de la vida.	Conocimiento y análisis de textos y movimiento literarios. Conocimiento de textos no literarios Conocimiento, comprensión y aplicación de la gramática, el léxico y la ortografía.	Las antes citadas pero las competencias 2 y 4 se modifican de la forma siguiente: 2. Razonamiento, interpretación, argumentación, indagación y solución de problemas. 4. Posición moral y ética frente a los problemas del país, de la región y del mundo.	Idem.

**En algunas asignaturas, la denominación de las competencias es igual en varios grados; la diferencia reside en el grado de profundidad con que se exploran los conocimientos y habilidades.//** Fuente MINED. Dirección Nacional de Monitoreo y Evaluación SINEA-2001

Un elemento importante que es necesario aclarar se relaciona con los avances que muestran los logros de aprendizaje y los mecanismos que utiliza el sistema educativo para medir los niveles de logros de los estudiantes. Específicamente se evalúa bajo dos perspectivas una para los estudiantes de Educación Media, PAES, Prueba de Aprendizaje y Aptitudes de Educación Media. y las Evaluaciones de Logros de Aprendizajes en los grados de 3º, 6º y 9º grado.

## 2.1.8. Las pruebas de logros por Nivel Educativo

### 2.1.8.1. Educación Básica

Para Educación Básica se realiza de forma sistemática y muestral, cada tres años y aplicándola de forma ininterrumpida a partir del año 2001, la primera; 2003, la segunda y posteriormente la prueba del año 2005, que ya no se realizó de forma muestral, sino que fue censal. Estas evaluaciones están dirigidas a medir los niveles de logros de los aprendizajes en 3°, 6° y 9° grado, con la idea de obtener resultados educativos que reflejen como se encuentran los niveles de aprendizaje y por lo tanto verificar debilidades del sistema de enseñanza. Los resultados de esas pruebas muestran que todos los grados obtuvieron en promedio puntajes que los ubicó en el límite inferior del nivel de logro intermedio.

En el periodo 2005-2007 el MINED, en el marco del Plan Nacional 2021, a través del Sistema Nacional de Evaluación (SINEA), para el año 2005, por primera vez, realiza pruebas censales para medir logros de aprendizaje en matemática y lenguaje en 3°, 6° y 9° grados. Los estudiantes evaluados fueron 349,574 estudiantes, distribuidos en 5.333 centros escolares y 16,643 secciones.<sup>30</sup>

Para verificar los resultados de las pruebas de logros, se presentan los puntajes alcanzados a nivel nacional, según la evaluación que se realizó entre el 15 de agosto y 13 de septiembre de 2005, a todos los centros educativos del país, públicos y privados.

Promedios globales de lenguaje y matemática por grado según departamento.

Departamento	Lenguaje			Matemática		
	3° Grado	6° Grado	9° Grado	3° Grado	6° Grado	9° Grado
Ahuachapán	5.28	5.22	5.04	5.02	4.88	4.64
Santa Ana	5.77	5.74	5.65	5.42	5.27	5.11
Sonsonate	5.19	5.10	5.02	4.96	4.72	4.55
Chalatenango	5.05	4.86	4.80	4.94	4.48	4.51
La Libertad	5.57	5.68	5.65	5.35	5.23	5.13
San Salvador	6.02	6.04	5.90	5.63	5.51	5.36
Cuscatlán	5.61	5.55	5.38	5.28	5.07	4.90
La Paz	5.38	5.31	5.17	5.16	4.82	4.83
Cabañas	5.25	5.28	5.12	5.06	5.08	4.75
San Vicente	5.53	5.56	5.23	5.23	5.20	4.97
Usulután	5.31	5.30	5.21	5.05	5.12	5.23
San Miguel	5.52	5.20	5.24	5.28	5.00	5.22
Morazán	5.36	5.11	4.82	5.24	5.05	4.74
La Unión	4.90	4.74	4.77	4.81	4.42	4.50
Nacional	5.55	5.52	5.45	5.28	5.12	5.05

Logros de aprendizaje de educación básica en El Salvador, Pruebas Censales 2005

<sup>30</sup> Informe de avance 2005-2007, Plan Nacional de Educación 2021. MINED, Junio 2007.

El Ministerio de Educación sostiene que la evaluación de logros de aprendizaje se enfoca en la evaluación de competencias, y en el marco del Sistema Nacional de Evaluación de los aprendizajes (SINEA), se entiende por competencia “Al conjunto de habilidades y conocimientos que permiten al estudiante desempeñarse eficientemente en Matemática, Estudios Sociales y Cívica, Lenguaje y Literatura y Ciencias Naturales, en diferentes situaciones de su vida individual y social, al finalizar su proceso educativo del nivel básico”<sup>31</sup>

En 2005, las evaluaciones fueron censales y se concentraron en las competencias de matemática y lenguaje. Las calificaciones utilizaron una escala de 0 a 10, con los siguientes niveles de logro: nivel básico: 0.00 a 375, nivel intermedio: 376 a 750, nivel superior: 751 a 1000. Los resultados de las pruebas son todavía deficitarios y representan un desafío, en particular si se tiene en cuenta que entre un cuarto hasta cerca de la mitad de los estudiantes se ubican en un nivel de logro básico en lenguaje y matemática.

### **2.1.8.2. Educación Media**

Con el propósito de conocer los logros de aprendizaje en educación media, a partir de 1997 se comenzó a aplicar la Prueba de Aprendizaje y Aptitudes para egresados de este nivel educativo conocida como PAES. A partir del año 2002 se cambia el enfoque evaluativo y ya no se evalúa con la escala de 0 a 10, en los niveles Básico, Intermedio y Superior sino con escala que va de 1500 a 1900 puntos.

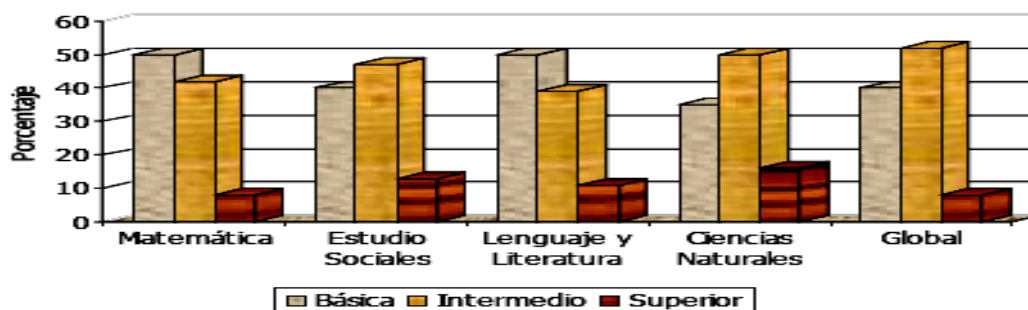
Según el MINED los resultados globales de la PAES 2003, informan que “los estudiantes alcanzan un nivel de logro intermedio (1688 puntos) en las competencias evaluadas”<sup>32</sup>. Esto significa que, medianamente los estudiantes dominan los conocimientos y habilidades evaluadas, ya que según los niveles de logro intermedio se establece entre 1651 y 1800 puntos. Lo que se puede apreciar en la siguiente gráfica.

---

<sup>31</sup> Evaluación Censal de Logros de aprendizaje en Educación Básica, 3°,6°,9°. SINEA 2005. MINED.

<sup>32</sup> Educación y Sociedad: Avances de la reforma educativa Salvadoreña al 2003, documento inédito. 2004 MINED

### Porcentaje de estudiantes por asignatura y niveles de logros PAES 2003.



Fuente MINED, Boletín informativo DNME. PAES 2003.

Los resultados de la prueba de Aprendizaje y Aptitudes para Egresados de Educación Media (PAES) muestran resultados parecidos para los años 2002,2003-2004,2005 y 2006, donde la mayoría de estudiantes se ubicaron en el nivel intermedio (1,651-1,800 puntos) en todas las asignaturas.

La cantidad de estudiantes que se sometió a la PAES realizada en 2006, fue de 84,021 perteneciente a instituciones de educación pública y privada, y los resultados no varían en mucho, de acuerdo a las anteriores ediciones, por lo tanto es necesario establecer mecanismos que posibiliten hacer un estudio de éstos ya que no se alcanza el nivel superior, que es donde se debería ubicarse por lo menos el 60% de los estudiantes que se someten a la PAES.

Los resultados de las pruebas que en El Salvador se aplican en educación básica y media demuestran que persisten deficiencias fundamentales en la calidad, cobertura y evaluación del sistema educativo. Como lo muestra el Informe de Progreso Educativo de El Salvador 2006, el cual literalmente establece lo siguiente: “Los estándares no están alineados con el Sistema Nacional de Evaluación de los Aprendizajes (SINEA) ni con la formación y la práctica de los docentes en el aula para asegurar su adecuada aplicación. No se han definido estándares de oportunidad de aprendizaje, que especifican los recursos necesarios para alcanzar determinados logros”<sup>33</sup>.

<sup>33</sup> Construyendo el futuro. Informe de Progreso Educativo de El Salvador 2006. ALFA. PREAL.

A pesar que ha habido avances en cuanto a los logros, los resultados en lenguaje y matemática siguen ubicando al alumnado de educación básica en el nivel intermedio. Los mejores resultados se observaron en el tercer grado, aunque las diferencias son mínimas. También se puede establecer que las notas más bajas en cada uno de los grados evaluados se presentan en matemática. Además el porcentaje de niños clasificados en el nivel intermedio y superior en matemática va decreciendo en la medida que se avanza hacia grados superiores. En contraste, en lenguaje las proporciones clasificadas en estos niveles siguen más o menos constantes en los distintos grados.

De cara a estos resultados, una de las metas que ha propuesto el gobierno para el año 2021 es lograr entre un 80% y un 90% de estudiantes con nivel intermedio o superior en logro de conocimientos en matemática y lenguaje. Ahora tan solo el 28% alcanza este nivel en matemática y 36% en lenguaje.

Es evidente que los logros alcanzados en los niveles básico y medio reflejan que la educación necesita de mayores esfuerzos técnicos y financieros de parte de las autoridades educativas, pues los resultados apenas alcanzan un nivel mínimo de la escala intermedia, por lo que habría que analizarse con mayor profundidad sobre el tema de la educación en todos sus aspectos y particularmente hacer una revisión de los cambios en el proceso de evaluación para detectar errores y aciertos con el fin de hacer de la educación una vía hacia el progreso.

Para tener una idea de los cambios que ha tenido la evaluación y las competencias educativas, a continuación se presenta la base teórica conceptual que sustenta la investigación.

## **2.2. BASE TEORICA**

### **2.2.1. ENFOQUE POR COMPETENCIAS**

El término competencia, es un sinónimo de capacidad, de saber, hacer y ser; para que una persona sea competente en alguna actividad, ocupación u oficio debe poseer determinados conocimientos, y desarrollar un conjunto de habilidades, capacidades y actitudes que le permitan desarrollar eficazmente las tareas en las que le corresponda desarrollarse. El desarrollo de competencias está ligado al alcance de estándares educativos, que implica la búsqueda de criterios respecto a los cuales se pueda realizar el análisis comparativo y emitir un juicio de valor sobre la formación que se recibe en los sistemas educativos nacionales.

El enfoque de la formación basada en competencias, en sus orígenes estuvo orientado al sistema de formación para el trabajo que tomó auge a partir de las décadas del 70 y 80 bajo el apogeo de la formación de recursos humanos con parámetros de eficiencia y eficacia, en un contexto de competitividad empresarial de los países desarrollados con el fin de implementar procesos de formación para el trabajo que dan lugar al enfoque de las competencias laborales.

En el Reino Unido el sistema de formación para el trabajo basado en competencias comienza a implementarse a partir de las mejoras introducidas en las empresas industriales y de servicios a comienzos de la década de los 80.

Australia es también otro de los países donde se inicia el establecimiento de programas de formación para el trabajo con base en competencia laborales, esto es en 1987, cuando los sindicatos solicitan que haya una mayor capacitación en las empresas y que se facilite la certificación de conocimientos y capacidades. En 1989 el gobierno plantea un documento en el cual se establece el sistema de capacitación para el trabajo tomando como base la formación basada en competencias laborales, buscando dar respuesta a las demandas de las empresas.



En América Latina, la formación laboral por competencias se inicia en México, donde se implementa en el año de 1995 el Consejo de Normalización y Certificación de Competencia Laboral, a partir de un diagnóstico, donde se encuentra el requerimiento por parte de las empresas de tener personal capacitado para responder a las demandas del mercado, con alto grado de flexibilidad, movilidad, resolución de problemas y capacidad para trabajar en equipo. El diagnóstico encontró que los programas de formación para el trabajo se diseñaban desde la academia, sin tener en cuenta la demanda de las empresas y del mercado.

#### **2.2.1.1. Escenarios del enfoque por competencias.**

Las fuentes históricas en la construcción del concepto de competencias tienen su asidero más antiguo en la filosofía griega, ya que si bien no era de una forma declarada, la idea estaba implícita, ya que en primer lugar su reflexión filosófica estaba mediada por un modo de pensar que enfrenta el saber con la realidad. En el concepto actual de competencias, la realidad ocupa un papel central en tanto se tiene como base la resolución de problemas con sentido para las personas.

En segundo lugar la filosofía griega realiza construcciones estableciendo relaciones y conexiones entre los diferentes temas y problemas, esto hace que las elaboraciones filosóficas trasciendan la mera casualidad. Platón hace la reflexión de cómo el ser humano puede caer en el error de asumir la realidad desde la apariencia y propone que para llegar al verdadero conocimiento se requiere de la búsqueda constante de la esencia de las cosas y esto es posible debido a que toda persona posee en su alma la capacidad de aprender.

Aristóteles, por su parte plantea una continua relación entre el saber y el proceso de desempeño y argumenta que todos los hombres tienen las mismas capacidades para el conocimiento, lo que los hace diferentes es el uso que le dan a sus capacidades; también afirma que las personas tienen por naturaleza el deseo de saber, que al concretizarse demuestra su utilidad.

### **2.2.1.2. Escenario de la Lingüística.<sup>34</sup>**

Varios autores sostienen que el concepto de competencia fue planteado en la lingüística por primera vez por Noam Chomsky en 1965, a partir de su teoría de la gramática generativa transformacional, bajo el concepto de competencia lingüística, la cual da cuenta de cómo los seres humanos se apropian del lenguaje y lo emplean para comunicarse.

El aporte de Chomsky fue complementado por Dell Hymen, quien situó la competencia más allá de lo lingüístico, estableciendo el concepto de competencia comunicativa, con el cual plantea los usos y actos concretos dados a partir del lenguaje, dentro de contextos específicos. En este sentido, a diferencia de la competencia lingüística, la competencia comunicativa no es ideal ni invariable; al contrario, ella tiene en cuenta los contextos específicos donde se da la interacción. Por consiguiente una persona competente en el lenguaje es aquella que lo emplea para integrarse con los otros, entendiendo y haciéndose entender.

La competencia comunicativa, en tanto proceso contextual, se desarrolla, no cuando se manejan las reglas gramaticales de la lengua, sino cuando la persona puede determinar cuando sí y cuando no hablar, y también sobre que hacerlo, con quien, donde y en que forma; cuando es capaz de llevar a cabo un repertorio de actos de habla, de tomar parte en eventos comunicativos y de evaluar la participación de otros.

### **2.2.1.3. Escenario de la Filosofía Moderna y la Sociología.**

En el siglo XX diversos filósofos y sociólogos hicieron construcciones relacionadas con las competencias. Al respecto encontramos a los pensadores Wittgenstein, Habermas y el sociólogo argentino Verón. A continuación sus principales aportes:

---

<sup>34</sup> Sergio Tobón Tobón. Formación basada en Competencias.

**Wittgenstein: los juegos del lenguaje.**

Aporta a las competencias el concepto de juegos de lenguaje, los cuales son sistemas completos de comunicación entretejidos por reglas, donde el significado es producto del uso del lenguaje dentro de un contexto o forma de vida. Las reglas no son individuales ni son reglas a priori, sino que tienen un contexto social.

**Habermas: la competencia interactiva.**

Jurgen Habermas a diferencia de Wittgenstein sí menciona con frecuencia el término de competencia bajo dos términos: competencia comunicativa y competencia interactiva. Estas dos clases de competencias son abordadas desde el uso del lenguaje, dentro de la perspectiva de entenderse con alguien acerca de algo, donde las personas se toman como hablantes-oyentes que emplean el lenguaje para entenderse acerca de un determinado tema, produciéndose el significado dentro del mismo ámbito de uso.

**Eliseo Verón: la competencia ideológica.**

En el campo de la sociología es importante destacar los aportes realizados por el argentino Eliseo Verón en los años 1969 y 1970. Este autor propone el concepto de competencia ideológica, definido como el conjunto de maneras específicas de realizar selecciones y organizaciones de un determinado discurso. Las personas realizan selecciones de palabras y las ponen en un determinado orden acorde con ciertas reglas. Cada vez que alguien habla escoge unos determinados términos y no otros; y cada vez que esto sucede, tales términos, son organizados de una manera y no de otra.

Todo esto es un proceder ideológico desde el ámbito del discurso. Es así como Verón trasciende la concepción de la ideología como algo alienante, aunque en ocasiones lo sea. Plantea que todo acto de hablar es en sí ideológico por el proceso de selección y organización que hay que hacer, lo cual tiene como base la influencia implícita o explícita de la sociedad a partir de la interiorización de ciertas reglas y principios en un contexto determinado.

## **Las competencias y el ámbito laboral.**

El ámbito laboral ha tenido un cambio sustancial al pasar del modelo fondista-taylorista de producción, al modelo económico de la tecno-globalización, la economía informacional y la desregulación de los mercados. Esto lleva a las empresas al requerimiento de prepararse para un estado continuo de competencia en lo local, lo regional y lo global.

En este nuevo paradigma de gestión empresarial es esencial que se lleven a cabo procesos de capacitación para que los obreros y empleados incrementen sus competencias. Además los sistemas de producción y el ofrecimiento de servicios depende cada vez más del trabajo en equipo entre los miembros de una empresa, lo cual está llevando al establecimiento de organizaciones más horizontales.

### **2.2.1.4. Escenario de la Psicología Cognitiva.**

En la actualidad, los aportes de la psicología cognitiva al enfoque de las competencias pueden organizarse fundamentalmente en tres vías: a) teoría de la modificabilidad cognitiva, b) teoría de las inteligencias múltiples, y c) enseñanza para la comprensión.

#### **Teoría de la modificabilidad cognitiva.**

Desde esta teoría, las competencias se forman a través de estructuras cognitivas que pueden modificarse por influencia de experiencias de aprendizaje. Para que se formen las competencias cognitivas se requiere que las personas posean potencial de aprendizaje, es decir, capacidad para pensar y desarrollar conductas inteligentes, empleando la experiencia previa para abordar nuevas situaciones. El potencial de aprendizaje se expresa en las denominadas funciones cognitivas, las cuales son actividades del sistema nervioso central mediante las cuales se lleva a cabo el aprendizaje.

### **Teoría de las Inteligencias Múltiples.**

Gardner, lanza en 1983 su teoría de las inteligencias múltiples como una nueva perspectiva de conceptualización de inteligencia. El desenvolvimiento de una persona en la vida cotidiana tiene que ver con muchas capacidades, es por ello que este autor muestra evidencia empírica y teórica para argumentar que en vez de un tipo de inteligencia, tal como se ha pensado tradicionalmente, hay, por lo menos, ocho tipos. Gardner concibe la inteligencia como la capacidad de resolver problemas o de crear productos que sean valiosos en uno o más ambientes culturales. Los ocho tipos de inteligencia son independientes, pero pueden interactuar de forma dinámica. Cada inteligencia expresa una capacidad que opera de acuerdo con sus propios procedimientos, sistemas y reglas, y tiene sus propias bases biológicas.

### **Enseñanza para la comprensión.**

En años recientes se ha pasado de una concepción de la mente humana como inteligencia-capacidad a una teorización de ésta como representación-contexto, donde el énfasis está puesto en las estrategias y procesos representacionales; se busca determinar cómo los seres humanos nos representamos a nosotros mismos, el mundo y los demás. Por lo tanto, desde esta disciplina, las competencias son procesos dados por representaciones de la realidad y actuaciones basadas en estrategias, lo cual se apoya en el concepto de desempeño comprensivo.

En este enfoque, comprender es la habilidad de pensar y actuar con flexibilidad a partir de lo que uno sabe. Este enfoque implica una nueva óptica frente a lo que ha sido tradicionalmente el concepto de competencia y plantea la necesidad de que la educación enfatice, no tanto en contenidos representacionales, sino en el hecho de que las personas aprendan a abordar la realidad con un espíritu abierto, contextualizador y teniendo en cuenta todas las perspectivas posibles, dejando de lado esquemas rígidos y preconcebidos.

### **2.2.2. EDUCACION Y COMPETENCIAS.**

Las competencias entraron a la educación por influencia , en gran medida, de factores externos tales como la competencia empresarial, la globalización y la internacionalización de la economía, con un bajo grado de estudio, análisis crítico y discusión por parte de la comunidad educativa en virtud de lo cual las competencias en la actualidad, al parecer están siendo asumidas como una moda, donde lo importante es relacionar toda situación educativa con dicho término, sin importar la rigurosidad con que se haga, puesto que el solo hecho de mencionar la palabra da validez a lo que se hace, ya que está dentro del discurso socialmente aceptado.

Al parecer las competencias están siendo instauradas en muchos países desde el marco de un discurso pedagógico modernizante, que constituye en sí el enfoque de la política de formación de recursos humanos de las décadas del 70 y 80 lo cual explica el énfasis en conceptos tales como eficiencia, equidad, calidad y eficacia sin una clara sustentación pedagógica. Esta tendencia es apoyada e impulsada por el Banco Mundial, que plantea la necesidad de que las instituciones educativas formen el capital humano que requiere el mercado local y global. Así, ser competente significa desempeñarse de acuerdo con los estándares profesionales y ocupacionales para obtener un resultado específico, pero no aparece con claridad la integridad de dichos estándares con respecto a la autorrealización humana y el trabajo cooperativo.

Muchas políticas educativas actuales se plantean como fin formar un ciudadano trabajador competente, lo cual cae en el reduccionismo, ya que la educación debe tener como visión la de formar mujeres y hombres integrales, dentro de lo cual una faceta de gran importancia es la de formar tanto para el mercado laboral como para crear condiciones dignas de trabajo que favorezcan la calidad de vida.

La complejidad de las competencias obliga a reconocer que es un enfoque inacabado y en constante construcción-deconstrucción-reconstrucción que requiere continuamente el

análisis crítico y la autorreflexión para comprenderlo y usarlo, no obstante puede ser asumido como un saber hacer razonado para hacer frente a la incertidumbre en un mundo cambiante en lo social, lo político y lo laboral dentro de una sociedad globalizada en continuo cambio. De esta manera, las competencias no pueden abordarse como comportamientos observables solamente, sino como una compleja estructura de atributos necesarios para el desempeño en situaciones diversas donde se combinan conocimiento, actitudes, valores y habilidades con las tareas que se tienen que desempeñar en determinadas situaciones.

El concepto de competencias que Sergio Tobón Tobón propone está muy relacionado con lo anterior ya que las conceptúa como “procesos complejos que las personas ponen en acción-actuación-creación, para resolver problemas y realizar actividades de la vida cotidiana y del contexto laboral, aportando a la construcción y transformación de la realidad, para lo cual integran el saber ser (automotivación, iniciativa y trabajo colaborativo con otros), el saber conocer (observar, explicar, comprender y analizar) y el saber hacer (desempeño basado en procedimientos y estrategias), teniendo en cuenta los requerimientos específicos del entorno, las necesidades personales y los procesos de incertidumbre, con autonomía intelectual, conciencia crítica, creatividad y espíritu de reto, asumiendo las consecuencia de los actos y buscando el bienestar humano”<sup>35</sup>.

Las competencias deben partir desde la autorrealización de la persona, buscando puntos de encuentro con los requerimientos sociales y empresariales, con sentido crítico y flexibilidad, dentro de un marco de complementariedad entre proyecto de vida-sociedad-mercado, reivindicando lo humanístico, pero sin desconocer el mundo de la producción. Esto cuestiona la concepción que predomina en la actualidad de asumir las competencias como rivalidad y enfrentamiento, concepción que se explica por la predominante cultura del individualismo, el consumismo y el tener. Las competencias orientadas a partir de la autorrealización pueden convertirse en una estrategia para formar personas capaces de

---

<sup>35</sup> Sergio Tobón Tobón. Formación basada en Competencias.

ejercer sus derechos civiles y democráticos del ciudadano contemporáneo, así como para participar en un mundo laboral que cada vez demanda más conocimiento.

### **2.2.2.1 CLASIFICACION DE LAS COMPETENCIAS.**

Una de las clasificaciones más extendida consiste en dividir las competencias en básicas, genéricas y específicas.

#### **Competencias Básicas.**

Son las competencias fundamentales para vivir en sociedad y desenvolverse en cualquier ámbito laboral. Estas competencias se caracterizan por constituir la base sobre la cual se forman los demás tipos de competencias; se forman en la educación básica y media; posibilitan analizar, comprender y resolver problemas de la vida cotidiana; constituyen un eje central en el procesamiento de la información de cualquier tipo. Dentro de las competencias básicas hay un tipo especial que son las competencias cognitivas de procesamiento de información. Al respecto se han establecido tres competencias básicas: interpretativa, argumentativa y propositiva.

#### **Competencias Genéricas.**

Son aquellas competencias comunes a varias ocupaciones o profesiones. Por ejemplo, los profesionales de áreas tales como la administración de empresas, la contaduría y la economía comparten un conjunto de competencias genéricas tales como: análisis financiero y gestión empresarial. Entre algunas de las competencias genéricas, se encuentran: emprendimiento, gestión de recursos, trabajo en equipo, gestión de información, comprensión sistémica, resolución de problemas, planificación del trabajo.

#### **Competencias Específicas.**

Son aquellas competencias propias de una determinada ocupación o profesión. Tienen un alto grado de especialización, así como procesos educativos específicos, generalmente llevados a cabo en programas técnicos, de formación para el trabajo y en



educación superior. Por ejemplo un administrador educativo debería poseer las siguientes competencias: diseño del proyecto educativo institucional, liderazgo del proyecto educativo institucional, gestión de recursos, administración del presupuesto, dirección del proceso de certificación, evaluación del proyecto educativo institucional, organización de perfiles, gestión del talento humano.

#### **2.2.2.2. EDUCACIÓN POR COMPETENCIAS Y LOS ESTÁNDARES**

¿Qué son los estándares? Un estándar es tanto una meta (lo que debiera hacerse) como una medida de progreso hacia esa meta (cuán bien fue hecho). Todo estándar significativo ofrece una perspectiva de evaluación realista; si no hubiera modo de saber si alguien está en realidad cumpliendo con el estándar, no tendría ningún valor o sentido. Por lo tanto, cada estándar real está sujeto a observación, evaluación y medición. Los estándares pueden ser obligatorios (exigidos por ley), voluntarios (establecidos por organizaciones privadas y profesionales y de uso accesible para cualquiera), o de facto (generalmente aceptados por costumbre o convención, como los estándares de vestimenta o comportamiento).

Los estándares son creados y perfeccionados porque mejoran la calidad de vida (o estándar de vida). Sin ellos, la vida sería caótica, impredecible, y peligrosa. La historia de los estándares es la historia de los acuerdos destinados a mejorar materiales, procedimientos, y resultados que luego se comunican a quienes necesitan saberlo.

#### **Los Estándares en Educación**

“En educación, el término “estándar” significa distintas cosas para diferentes personas. Algunas veces, la palabra pasa de un lugar a otro sin ningún significado concreto (por ejemplo, “debemos mejorar nuestros estándares”). Algunos Consejos Superiores de Educación piensan que tienen estándares cuando lo que en realidad tienen son estímulos o confusas afirmaciones sobre aspiraciones prácticamente vagas (por ejemplo, “todos los

estudiantes pueden aprender”). Muchos usan términos como “estándares”, “resultados” y “metas” alternativamente, sin definir ningún significado en particular”.<sup>36</sup>

Según Diane Ravith, el significado de la palabra “estándar”, en cuanto se refiere a educación, debe ser clarificado. El término tiene tres usos comunes, cada uno con un propósito y significado distinto. Estos son:

**“Estándares de contenido”** (o estándares curriculares). Estos estándares describen lo que los profesores debieran enseñar y lo que se espera que los estudiantes aprendan. Ellos proporcionan descripciones claras y específicas de las destrezas y conocimientos que debieran enseñarse a los estudiantes. Los estudiantes y apoderados de cada distrito escolar o estado debieran tener fácil acceso a un programa con estándares de contenido, de tal modo que las expectativas de la escuela sean bien comprendidas. Un estándar de contenido debiera ser medible para que los estudiantes puedan demostrar su dominio de destrezas o conocimientos.

**“Estándares de desempeño escolar”**. Los estándares de desempeño escolar definen grados de dominio o niveles de logro. Ellos responden a la pregunta “¿Cuán bueno es lo suficientemente bueno?”. Los estándares de desempeño describen qué clase de desempeño representa un logro inadecuado, aceptable, o sobresaliente. Los estándares de desempeño bien diseñados indican tanto la naturaleza de las evidencias (tales como un ensayo, una prueba matemática, un experimento científico, un proyecto, un examen, o una combinación de éstos) requeridas para demostrar que los estudiantes han dominado el material estipulado por los estándares de contenido, como la calidad del desempeño del estudiante (es decir, una especie de sistema de calificaciones).

---

<sup>36</sup> Estándares Nacionales en Educación Diane Ravith. PREAL Diciembre 1996

**“Los Estándares de oportunidad-para-aprender”** o transferencia escolar, definen la disponibilidad de programas, el personal, y otros recursos que las escuelas, distritos y estados proporcionan para que los estudiantes puedan ser capaces de satisfacer estándares de contenido y de desempeño desafiantes. Los defensores de dichos estándares creen que no se debe esperar que los estudiantes logren estándares altos a menos que sus colegios cuenten con recursos adecuados.

Estos tres tipos de estándares están interrelacionados. No tiene sentido contar con estándares de contenido sin estándares de desempeño. Los estándares de contenido definen qué debe ser enseñado y aprendido; los estándares de desempeño describen cuán bien ha sido aprendido. Sin estándares de contenido y de desempeño, no hay forma de determinar objetivamente si el despliegue de recursos ha sido efectivo.

Hablar de estándar es relacionarlo con la calidad aceptable de un producto o servicio, ya sea público o privado, con la satisfacción de los usuarios y con un control de calidad, que verifique los estándares alcanzados. Desde la perspectiva del movimiento de estándares en educación, hay que relacionarlo en términos de **aprendizajes logrados** para **todos** los estudiantes. Se asume, en nombre de la diversidad y de las particularidades locales, que cada sistema educativo en su fundamentación curricular incluirá los contenidos más adecuados para su alumnado y esperará resultados de aprendizaje acordes con las características culturales y condiciones socioeconómicas del país.

### **2.2.3. Logros educativos y aprendizaje**

El “aprendizaje” puede ser definido como el cambio ocurrido en los conocimientos y capacidades de cada estudiante a lo largo del año lectivo. Su medición requiere la aplicación de una serie de pruebas, durante todo el proceso de formación. De este modo es posible constatar el progreso realizado por cada alumno. El “logro educativo” en cambio, se mide con una única prueba y refleja la acumulación de conocimientos y

capacidades a lo largo de toda la vida del estudiante, lo cual incluye el capital cultural familiar y sus experiencias en otras escuelas o con otros docentes.

“El logro es un modelo pedagógico del encargo social que refleja los propósitos, metas y aspiraciones a alcanzar por el estudiante, desde el punto de vista cognitivo e instrumental.”<sup>54</sup>

El logro responde a la pregunta : ¿Para qué enseñar y aprender ?, representa el resultado que debe alcanzar el estudiante al finalizar la asignatura, las aspiraciones, propósitos, metas, los aprendizajes esperados en los estudiantes, el estado deseado, el modelo a alcanzar, tanto desde el punto de vista cognitivo como práctico y afectivo – motivacional (el saber o pensar, el saber hacer o actuar y el ser o sentir).

Existen tres tipos de logros, según el contenido del aprendizaje de los estudiantes: Logros cognoscitivos, Logros procedimentales y Logros actitudinales.

**Logros Cognoscitivos:** Son los aprendizajes esperados en los estudiantes desde el punto de vista cognitivo, representa el saber a alcanzar por parte de los estudiantes, los conocimientos que deben asimilar, su pensar, todo lo que deben conocer.

**Logros procedimentales:** Representan las habilidades que deben alcanzar los estudiantes, lo manipulativo, lo práctico, la actividad ejecutora del estudiante, lo conductual o comportamental, su actuar, todo lo que deben saber hacer.

**Logros actitudinales:** Están representados por los valores morales y ciudadanos, el ser del estudiante, su capacidad de sentir, de convivir, es el componente afectivo - motivacional de su personalidad.

---

54 Ortiz Ocaña, A. Formulación de logros e indicadores de logro: Desarrollo de la capacidad de pensar, sentir y .....actuar. Centro de Estudios Pedagógicos y Didácticos (CEPEDID). Barranquilla, Colombia. 2005.

También existen tres tipos de logros según su alcance e influencia educativa en la formación integral de los estudiantes: Logro Instructivo, Logro Educativo y Logro Formativo.

El **logro instructivo** representa el conjunto de conocimientos y habilidades que debe asimilar el estudiante en el proceso pedagógico. Se formula mediante una habilidad y un conocimiento asociado a ella. Tiene la limitante que no refleja el componente axiológico tan significativo en la formación integral de nuestros estudiantes.

El **logro educativo** representa el conjunto de conocimientos, habilidades y valores que debe asimilar el estudiante en el proceso pedagógico. Se formula mediante una habilidad, un conocimiento asociado a ella y los valores asociados a dichas habilidades y conocimientos. Tiene la ventaja y superioridad sobre el logro instructivo que refleja (ya sea de manera explícita o implícita) el componente axiológico tan significativo en la formación integral de nuestros estudiantes.

Para que exista una mayor integralidad en el trabajo pedagógico, mayor uniformidad y coherencia, y una priorización consciente del componente axiológico del desarrollo de la personalidad debe formularse con una concepción formativa.

El **logro formativo** es un modelo pedagógico con un alto componente social que le transfiere la sociedad a la escuela, que refleja los propósitos, metas y aspiraciones a alcanzar por el estudiante, que indican las transformaciones graduales que se deben producir en su manera de sentir, pensar y actuar.

Cuando se plantea la transformación gradual en la manera de sentir, se hace referencia al desarrollo de las cualidades y valores de la personalidad del estudiante (**saber ser**), a partir de las potencialidades educativas que ofrezca el contenido a impartir en la clase. Estas cualidades y valores se determinan mediante la aplicación de instrumentos de diagnóstico fundamentalmente y de la entrega pedagógica que se realice del grupo de estudiantes. Cuando se habla de transformación gradual en la manera de actuar, se hace referencia al desarrollo de habilidades lógicas o intelectuales y profesionales en su

personalidad (**saber hacer**). Cuando se habla de transformación gradual en la manera de pensar, se hace referencia al desarrollo del pensamiento lógico del estudiante (**saber**).

En el caso del logro formativo, el valor ocupa el papel principal y la habilidad pasa a un segundo plano.

### **2.2.3.1. La evaluación y los logros educativos**

“La evaluación es quizá el proceso más vital de la formación profesional. Un sistema de evaluación de alta calidad permite orientar de manera correcta los diferentes aspectos de un curso, brinda a los estudiantes una retroalimentación apropiada, asegura que los buenos estudiantes sean reconocidos por haber aprendido lo suficiente, y sirve de base para certificaciones reconocidas por todos. Cuando los procedimientos son correctos, los estudiantes pueden confiar en la calidad de su formación, y los empleadores pueden confiar en los estudiantes calificados. Sin ellos, sin embargo, esta confianza puede verse amenazada”<sup>38</sup>.

Los propósitos de la evaluación del aprendizajes descansan sobre la decisión de lo que se desea evaluar, en ese particular, Pozo (1992), aconseja que la evaluación de los aprendizajes, debe centrarse en la obtención de información valiosa sobre el proceso de construcción de aprendizajes significativos de los distintos tipos de contenidos curriculares, declarativos, procedimentales y actitudinales. Dichos contenidos pueden evaluarse desde el marco constructivista.

#### **La evaluación de contenidos declarativos**

El conocimiento declarativo se refiere al saber y en todos los niveles educativos, es el área más privilegiada de los currículos escolares por ser imprescindible en todas las asignaturas o cuerpos de conocimiento disciplinar, porque constituye el componente fundamental de lo que se desea enseñar. El Saber se define como aquella competencia

---

<sup>38</sup>Internet. RodMcDonald, DavidBoud ,John Francis,AndrewGonczi. Nuevas perspectivas sobre la evaluación Sección para la Educación Técnica y Profesional UNESCO, París 1995

referida al conocimiento de datos, hechos, conceptos y principios. Algunos han preferido denominarlo conocimiento declarativo, porque es un saber que se dice, que se declara o que se conforma por medio del lenguaje.

### **La evaluación de contenidos procedimentales**

Los conocimientos procedimentales se relacionan al saber hacer o saber, (nombre que se utiliza como genérico de los distintos tipos de estrategias, técnicas, habilidades, destrezas, métodos, etc. aunque hay que reconocer sus eventuales diferencias) pueden ser definidos como un conjunto de acciones ordenadas y dirigidas hacia la consecución de una meta determinada (Coll y Valls, 1992).

Se puede concluir que, a diferencia del saber qué, que es de tipo declarativo y teórico, el saber procedimental es de tipo práctico, porque está basado en la realización de varias acciones u operaciones. Lo que interesa en esta dimensión es valorar el esfuerzo, el grado de interés mostrado, el gusto por ejecutar la tarea, la implicación personal, el cuidado en la ejecución, la persistencia o el afán de superar dificultades; todos estos aspectos, que el alumno va demostrando o ya puso en evidencia después de un cierto periodo de aprendizaje, le indicarían al docente el sentido del aprendizaje atribuido por el alumno al procedimiento.

### **La evaluación de las actitudes**

Uno de los contenidos poco atendidos en todos los niveles educativos es el de las actitudes y los valores (el denominado "saber ser") que no obstante, siempre ha estado presente en el aula, aunque sea de manera implícita u "oculta". Las actitudes son experiencias subjetivas (cognitivo-afectivas) que implican juicios evaluativos, que se expresan en forma verbal o no verbal, que son relativamente estables y que se aprenden en el contexto social. Las actitudes son un reflejo de los valores que posee una persona.

Un valor es una cualidad por la que una persona, un objeto-hecho despierta mayor o menor aprecio, admiración o estima. Los valores pueden ser económicos, estéticos, utilitarios o morales; particularmente estos últimos representan el foco de los cambios recientes en el currículo escolar.

Puede afirmarse que los valores morales son principios éticos interiorizados respecto a los cuales las personas sienten un fuerte compromiso de "conciencia", que permiten juzgar lo adecuado de las conductas propias y ajenas (Sarabia, 1992).

Siguiendo a Sarabia, Zabalza (1998) argumenta que la evaluación de las actitudes y los valores es menos común que la de los contenidos declarativos y los procedimentales. Una razón de ello radica en la gran complejidad que tiene la evaluación de este tipo de contenidos curriculares. Otras razones tienen que ver con el respeto a la diversidad personal y con los propios sesgos que el evaluador en un momento dado puede inducir en estos dominios.

#### **2.2.4. Evaluación por competencias**

##### **¿Por qué la evaluación basada en competencia?**

Un enfoque de evaluación basado en competencias es altamente apropiado para la formación profesional:

- para asegurar que la enseñanza y la evaluación estén al servicio de los resultados requeridos (en lugar de basar la enseñanza y la evaluación, por ejemplo, en los cursos realizados, o en el tiempo utilizado);
- para facilitar el otorgamiento de créditos por la competencia adquirida en otros lugares;
- para ayudar a los estudiantes a comprender claramente lo que se espera de ellos si quieren tener éxito en el curso; y
- para informar a los empleadores potenciales qué significa una calificación particular.



La evaluación por competencias difiere del método de evaluación tradicional, evita que el docente se convierta en un juez más que en un maestro y que el estudiante aparezca como un interrogado, donde hay que encontrar específicamente lo que no sabe, hace que el estudiante se sienta más un acusado que un discípulo y que los períodos de exámenes se conviertan en un tiempo de tensiones, nerviosismo, fobias, transformándose en una especie de tortura psicopedagógica que llega a producir insomnio, pérdida de apetito depresión y ansiedad.

Si la evaluación es emitir un juicio de valor, el educador debe de dejar bien claro, no con explicaciones sino con actitudes y comportamientos, que una cosa es el valor de las personas y otra es el valor de lo que pueda aprender o no. En la experiencia como evaluadores tradicionales alguna vez surge la pregunta si la forma de evaluación tradicional ¿es formativa?, ¿sirve para mejorar a los estudiantes?, ¿los hace crecer humanamente?, ¿los madura como seres humanos?

La respuesta es no, porque en este tipo de evaluación se habla más de categorías de objetivos o resultados de un proceso de enseñanza – aprendizaje y no se evalúa el proceso de enseñanza – aprendizaje como la capacidad de adquirir una metodología de apropiación o internalización de los conocimientos, en otras palabras la capacidad de “aprender a aprender”.

En la evaluación por competencias es importante definir que es lo que se va a evaluar (objetivo de la evaluación) se plantea evaluar la capacidad de los estudiantes, de interrelacionar lo aprendido y la manera creativa de resolver los problemas (evaluación conceptual).

Otro aspecto importante es la evaluación del manejo de métodos, técnicas, destrezas y habilidades específicas (evaluación procedimental) finalmente se evalúa los aspectos que tienen que ver con la personalidad, el modo de ser y hacer del estudiante (evaluación actitudinal)

## **2.2.5. Instrumentos de evaluación basados en la competencia**

### **2.2.5.1 Instrumentos de evaluación de los conocimientos.**

El profesor evaluador organiza y realiza el proceso enseñanza – aprendizaje orientado hacia objetivos específicos, por lo que tiene que determinar si el aprendizaje ha cumplido con sus objetivos de diseño y evaluar si cada estudiante ha logrado dominar los conocimientos definidos en los objetivos del aprendizaje. La evaluación o el someter a prueba los conocimientos adquiridos por los estudiantes es un componente importante para medir el éxito del aprendizaje. Las pruebas se hacen para:

1. Evaluar los conocimientos con los que llegan los estudiantes al curso.
2. Motivar a los estudiantes a que estudien el material del curso
3. Identificar los problemas que puedan haber en los materiales, el contenido, las actividades y los métodos de enseñanza – aprendizaje.
4. Evaluar cuán bien cada estudiante puede desempeñarse respecto a los objetivos de la asignatura
5. Determinar si se han logrado los objetivos del aprendizaje.

### **Características de los instrumentos para la evaluación basados en los conocimientos.**

Para medir con eficacia la adquisición de conocimientos, la prueba tiene que estar bien diseñada. Una prueba debe tener validez, ser confiable, objetiva, discriminatoria, íntegra y fácil.

#### **Validez del contenido:**

Un instrumento para la evaluación basado en los conocimientos es válido cuando mide lo que tiene la intención de medir (es decir, cuando está basado en los objetivos). La validez se determina comparando el contenido de la prueba con los objetivos de la unidad de aprendizaje y todas las preguntas contenidas en una prueba tienen que basarse en el contenido de la unidad, constituyendo una inquietud de importancia vital.

La validación del contenido consiste fundamentalmente en un proceso de análisis lógico. El profesor, examina cada enunciado planteándose las siguientes interrogantes:

- ¿Están los objetivos de la unidad reflejados en la prueba? En otras palabras, ¿puede vincularse cada enunciado de la prueba con un objetivo del aprendizaje?
- ¿Existe un equilibrio apropiado entre la prueba y los materiales del curso? Si durante el aprendizaje se dedica un tiempo considerable a un objetivo dado, entonces los enunciados de la evaluación para la medición de dicho objetivo deben ser más numerosos que los relacionados con un objetivo en el que se haya puesto menos énfasis durante el aprendizaje.

### **Confiabilidad**

Un instrumento para la evaluación basado en los conocimientos se considera confiable cuando mide en forma congruente aquello para lo que fue diseñado. Algunos estudios han demostrado que las pruebas válidas son por lo general confiables, por lo que el evaluador debe concentrarse en garantizar que el instrumento para la evaluación sea válido.

### **Objetividad**

Los enunciados de las pruebas escritas pueden clasificarse en dos tipos principales:

*Objetivos:* aquéllos en los que el estudiante elige una respuesta a partir de dos o más alternativas que se proporcionan con la pregunta y sólo una respuesta es correcta, de modo que diferentes evaluadores den la misma puntuación al mismo enunciado.

*Subjetivos:* aquéllos en los que el estudiante proporciona una respuesta a un enunciado y la opinión personal del evaluador puede afectar la calificación del mismo.

### **Discriminación**

En el dominio del aprendizaje, la meta consiste en que todos los estudiantes demuestren el dominio de los objetivos basados en los conocimientos. Sin embargo, para cada

enunciado incluido en un instrumento para la evaluación, sólo aquellos estudiantes que sepan la respuesta, debieran estar en capacidad de seleccionar la respuesta correcta. Cuando los estudiantes están en capacidad de responder a un enunciado adivinando la respuesta o reconociendo la correcta debido, a que la prueba fue mal desarrollada, dicho enunciado no es discriminatorio.

### **Integridad**

Se considera que una prueba es íntegra, cuando contiene un número apropiado de preguntas basadas en cada uno de los objetivos. Cuando se considera que un objetivo es más importante que otros o incluye más información, pueden incluirse más preguntas para someterlo a prueba. Los objetivos con un contenido menor pueden estar cubiertos por un número menor de preguntas. No obstante, para que una evaluación basada en los conocimientos sea integral, la misma contendrá preguntas basadas en cada uno de los objetivos.

### **Facilidad para la calificación**

La evaluación basado en los conocimientos consiste en que debe ser fácil de calificar. Los tipos de preguntas presentadas (verdadero/falso, de selección múltiple, relación/vinculación de una cosa con otra) son objetivas y fáciles de calificar, El instrumento tiene que ser fácil de calificar para poder darle a los estudiantes una retroalimentación inmediata.

### **2.2.5.2. EVALUACIÓN DE CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

En la evaluación de procedimientos se comprueba hasta que punto el estudiante, es capaz de utilizar el procedimiento en otras situaciones, considerando que el aprendizaje de procedimientos lleva implícito dos tipos de aprendizaje:

Indica si el estudiante posee conocimientos suficientes sobre el procedimiento, si sabe: que acciones o decisiones lo componen, en que orden deben sucederse, bajo que condiciones, etc. Como usa y aplica este conocimiento en situaciones particulares.

En la evaluación de los contenidos procedimentales se averigua si el estudiante posee el conocimiento referente al procedimiento y si utiliza y aplica el conocimiento en situaciones concretas, a través de técnicas como:

- Selección de procedimientos para solucionar una tarea
- Aplicación del procedimiento en situaciones particulares
- Generalización de un procedimiento
- Explicación verbal del procedimiento
- Elaboración de maquetas, modelos o cuadros sinópticos del procedimiento
- Corrección o terminación de producciones mal elaboradas o incompletas.

### **2.2.5.3. Evaluación de contenidos actitudinales.**

Las actitudes y valores como contenido de enseñanza forman parte de todas las materias, no constituye una asignatura aparte y son evaluados en forma conjunta con los otros contenidos, preferentemente con los contenidos procedimentales.

En la evaluación de contenidos actitudinales se busca:

- Acciones manifiestas del estudiante, valoradas a través de la observación directa.
- Manifestaciones verbales del estudiante a través de escalas de actitud y cuestionarios que expresan su mayor o menor acuerdo, con sus afirmaciones y forma de actuar frente a una situación determinada.

La evaluación actitudinal exige determinar una escala de valores, para establecer los parámetros de lo que se quiere evaluar, considerando las circunstancias en que se manifiesta esa actitud. En la evaluación actitudinal además se debe tener en cuenta:

Los componentes que involucran una actitud (cognitivos, afectivos, conductuales).

Las circunstancias que afectan la actitud como: la situación personal del estudiante, la situación de otras personas, el contexto socio – cultural, etc.

#### 2.2.5.4. Técnicas e Instrumentos de evaluación

Las técnicas son los procedimientos mediante los cuales el docente obtiene la información relacionada con todas las evidencias de aprendizaje que los estudiantes muestran durante el proceso. Berliner (1987) ha propuesto una clasificación en términos del grado de formalidad y estructuración de las evaluaciones como posibilidades técnicas que el docente pueda utilizar reflexivamente, Técnicas Informales, Semiformales, Formales.

Por otro lado, los instrumentos de Evaluación son los medios tangibles, que utiliza el docente para registrar la información obtenida sobre los logros de aprendizaje de los educandos.

**Técnicas informales:** son utilizadas en periodos instruccionales, con una duración de tiempo relativamente corto, pueden utilizarse a discreción con la situación de enseñanza o de aprendizaje, esta técnica se distingue porque el profesor no la presenta a sus alumnos como acto evaluativo por lo que los alumnos no se sienten que están siendo evaluados, entre ellas están:

**Observación:** Es una técnica que consiste en la observación directa por parte del docente, de todo el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Es una de las más importantes porque permite apreciar de manera natural y espontánea el comportamiento del estudiante en todas sus manifestaciones. Para anotar las observaciones se utilizan como instrumentos los recursos anecdóticos, guías y listas de cotejo, de manera que reobtengan las evidencias más significativas del proceso de aprendizaje.

**Los Registros anecdóticos:** Es un instrumento en el cual se registran las observaciones significativas de los estudiantes en relación a sus experiencias de aprendizaje. No hay esquemas rígidos para realizar este registro. Lo que interesa es que éste sea funcional.

**La lista de cotejo:** es un instrumento sencillo para registrar observaciones sobre rasgos característicos de interés acerca del comportamiento de los estudiantes, precisando cuales de estas están presentes o ausentes.

**Exploración:** Coll y Sole, (1990) aseguran que en los discursos que los profesores utilizan en clase, dos terceras partes de su habla consisten en preguntas (y explicaciones) dirigidas a los alumnos, las cuales son elaboradas en su mayor parte con base en los tópicos abordados en la enseñanza. Las preguntas que el profesor suele elaborar en el aula son hechas a efectos de estimar el nivel de comprensión de los alumnos sobre algo que se está revisando, para con base en ello, proporcionar oportunamente algún tipo de ayuda requerida (comentarios adicionales, profundización sobre algún aspecto, aclaraciones, correcciones, etcétera).

Las dos formas de evaluación mencionadas, sin duda son utilizadas por los profesores en su práctica magisterial, sin embargo, durante mucho tiempo han sido desdeñadas, por aquellos enfoques que insisten demasiado en los resultados finales del aprendizaje.

**Técnicas semiformales:** Otro grupo de técnicas de evaluación son las semiformales, las cuales se caracterizan por: requerir de un mayor tiempo de preparación que las anteriores, demandar una mayor cantidad de tiempo para su valoración y exigir a los alumnos respuestas más duraderas (lo cual hace que a estas actividades si se les impongan calificaciones); en particular por esta última razón los alumnos suelen percibir las más como actividades de evaluación, en comparación con las anteriores. Entre las técnicas semiformales están: Ejercicios y práctica y las tareas fuera de casa.

*Ejercicios y practicas:* Comúnmente, el profesor suele plantear a los alumnos una serie de actividades para valorar el nivel de comprensión o ejecución que sus alumnos son capaces de realizar. Tales ejercicios, efectuados de manera individual o en situaciones de aprendizaje cooperativo, pretenden dar a los alumnos oportunidad para que vayan

profundizando sobre determinados conceptos o procedimientos (para aplicarlos, para reflexionar o discutir sobre ellos, etc.), los ejercicios pueden ser casos de situaciones creadas por el docente para valorar el desempeño de los estudiantes en una situación dada.

*Tareas fuera de clase:* Los trabajos que los profesores suelen dejar a sus alumnos pueden ser muy variados: ejercicios, solución de problemas, visitas a lugares determinados, trabajos de investigación, etc., realizados en forma individual o en grupos pequeños. Los productos son entregados y el profesor los evalúa, ubicándolos dentro de un contexto didáctico o instruccional específico. Estos trabajos extra-clase, aun cuando pueden ser objeto de algunas críticas, también permiten obtener información valiosa sobre el alumno, para el profesor. Para la aplicación de esta técnica se puede utilizar como instrumentos de evaluación: el portafolio y las entrevistas

**Portafolio o carpeta escolar:** Es un instrumento donde se archivan las evidencias mas significativas de los estudiantes. Se utiliza para los propósitos siguientes:

- Respalda el proceso de aprendizaje que sigue el estudiante en dependencia de su ritmo y experiencias previas.
- Facilita la labor evaluativa permanente del docente.
- Permite conocer las características de la personalidad del educando, aptitudes, intereses y particularidades.
- Permite a los estudiantes sentirse orgullosos de los esfuerzos y éxitos alcanzados a lo largo del proceso.
- Permite que otros docentes y autoridades conozcan el progreso de los estudiantes.

En el portafolio puede archivarse lo siguiente:

- Prueba diagnóstica.
- Muestras de trabajos significativos que realiza el estudiante.
- Diarios.



- Pequeños libros.
- Ejercicios de completación.
- Creación de cuentos, adivinanzas, etc.
- Informes de investigaciones llevadas a cabo.
- Mapas, dibujos, cuadrículas de errores y otros trabajos que muestren si el estudiante está aprendiendo.

**La entrevista:** Consiste en una conversación con un propósito determinado, que permite indagar sobre el comportamiento del estudiante, opiniones de las madres y padres de familia en relación a situaciones educativas, sobre las relaciones de los estudiantes entre si y otros aspectos de interés.

**Técnicas Formales:** El tercer grupo de procedimientos o instrumentos de evaluación son los que se agrupan bajo el rubro de técnicas formales. Este tipo de técnicas, exigen un proceso de planeación y elaboración más sofisticado y suelen aplicarse en situaciones que exigen un mayor grado de control (Genovard y Gotzens, 1990). Por esta razón, los alumnos (los profesores inducen a ello) los perciben como situaciones "verdaderas" de evaluación.

Este tipo de técnicas suelen utilizarse en forma periódica o al finalizar un ciclo completo de enseñanza y aprendizaje. Dentro de ellas encontramos varias modalidades:

**Pruebas o exámenes tipo test:** Estos se definen en su forma típica, como aquellas situaciones controladas en donde se intenta verificar el grado de rendimiento o aprendizaje logrado por los aprendices.

En el ámbito educativo, la intención de los exámenes, es de lograr una evaluación objetiva, libre lo más posible de interpretaciones idiosincrásicas cuando se establecen juicios sobre los aprendizajes de los alumnos. Otra característica adicional asociada al examen, es la supuesta posibilidad de cuantificar el grado de rendimiento o aprendizaje a través de calificaciones numéricas.

Los exámenes están contruidos por medio de un conjunto de reactivos. El nivel de estructuración de los reactivos influye de manera importante en el tipo de procesos cognitivos y de aprendizajes significativos que logran los alumnos. Así por ejemplo, los reactivos de alto nivel de estructuración como son los de "falso-verdadero", "correspondencia" y "completamiento" evidentemente exigen a los alumnos principalmente el simple reconocimiento de la información. Resulta evidente que, para poder calificarlos el docente debe establecer juicios o interpretaciones cualitativas que muchas veces suelen estar cargados de dosis significativas de subjetividad. Empero, para garantizar un cierto nivel de objetividad en las calificaciones pueden aplicarse listas o catálogos de criterios sobre las respuestas o producciones solicitadas.

**Mapas conceptuales:** los mapas conceptuales son una alternativa interesante para la evaluación de contenidos declarativos y se puede realizar solicitando a los alumnos su elaboración, toda vez que sea el profesor quien proponga únicamente la temática o el concepto focal sobre el que se construirá el mapa a ser evaluado.

**Pruebas de ejecución:** Estas consisten en el diseño de una actividad real o al menos simulada en donde los aprendices ejecutan las habilidades, técnicas o aplican conocimientos aprendidos (p. Ej. Conducir una bicicleta, aplicar una técnica de primeros auxilios, escribir un texto, ejecutar una estrategia cognitiva, solucionar problemas matemáticos, etc.) Gage y Berliner, (1992).

Este tipo de pruebas son muy útiles para la evaluación de contenidos procedimientos y también, aunque en menor medida, para los de tipo actitudinal. Tienen la ventaja de plantear situaciones menos artificiales que las propuestas por las pruebas escritas y de evaluar en contextos muy próximos a los reales (si es que éstos no pueden abordarse).

**Listas de cotejo o verificación y escalas:** Estos instrumentos pueden servirle al profesor para determinar el grado de adecuación con que las ejecuciones involucradas en las tareas o situaciones de prueba, están siendo realizadas por los aprendices.

Las listas de cotejo o verificación son instrumentos diseñados para estimar la presencia o ausencia de una serie de características o atributos relevantes, en la ejecución y/o en el producto (dibujos, producciones escritas, etc.) realizados por los alumnos.

Si bien las listas de verificación permiten obtener información útil sobre la presencia o ausencia de determinados atributos de las ejecuciones o productos, no proporcionan información de naturaleza cualitativa sobre la forma en que han sido realizados. Las escalas aportan alternativas para la solución de este problema. Las escalas por su parte se puede definir como el instrumento que permiten establecer estimaciones cualitativas dentro de un continuo, sobre ejecuciones o productos realizados por los alumnos.

En términos generales, para la implementación de las técnicas de evaluación anteriormente señaladas se requiere de instrumentos de evaluación los cuales están estructurado por preguntas o ítems de tipo **Objetivos** (valoraciones cuantitativas) y **Subjetivos** (valoraciones Cualitativas):

**Pruebas Objetivas:** Las pruebas objetivas son utilizadas para evaluar la adquisición de conocimientos con diferentes tipos de preguntas: preguntas de elección múltiple, preguntas de respuesta breve, preguntas tipo crucigrama, preguntas para relacionar, preguntas de complementación, preguntas de verdadero-falso, preguntas para la secuenciación de imágenes y de frases y preguntas de ordenación (Cabero y Gisbert, 2002).

**Pruebas Subjetivas:** En esta categoría se incluyen todas las pruebas o técnicas que implican el juicio de un tutor o docente y son especialmente útiles para valorar múltiples aspectos del alumno: forma de expresarse, iniciativa, capacidad de resolver problemas, habilidades sociales, Actitudes, etc.

Es evidente que existe una amplia gama de técnicas e instrumentos de evaluación que van desde las informales, las semiformales y las formales, de las cuales las y los docentes pueden valerse para conocer de una manera más objetiva los logros de las y los estudiantes, pero para ello se hace prioritario que el sector docente tenga los conocimientos, la disposición y los incentivos necesarios para desarrollar su quehacer educativo de una manera más eficiente cada día.

Un buen profesional será aquel que sepa optar en cada circunstancia, por las técnicas e instrumentos que mejor se adapten a la situación, ya que no se puede limitar al uso de pruebas objetivas y a los exámenes tradicionales como únicas herramientas para evaluar a los alumnos. La observación, las entrevistas, los test, las encuestas, etc., deben ser empleados en la medida que faciliten al docente un conocimiento continuo y adecuado del progreso del alumno y le permitan valorar en cada momento la calidad, grado de aprendizaje, y los niveles de desempeño académico del alumnado.

Desde el enfoque de la formación por competencias, el componente esencial no está en los estudiantes, ni en los docentes, sino en la relación intersistémica entre ambos, el docente debe buscar aprendizajes significativos de los contenidos y el desarrollo de habilidades de pensamiento, que les permita resolver los conflictos cognitivos, que se suscitan dentro del aula.

Las y los docentes requieren la puesta en acción de la reflexión y la autoreflexión, sobre lo que se está haciendo en el aula, deliberar sobre los niveles de desempeño que se están desarrollando en el alumnado. Esto significa revisar constantemente, la planificación establecida, cambiar metodologías, aplicar estrategias de enseñanza y aprendizaje, revisar el sistema de evaluación, evaluar partiendo de la diversidad de instrumentos y de las necesidades de cada uno de las y los alumnos.

### 2.3. DEFINICION DE TERMINOS BASICOS

**Calidad de la educación:** aquella educación que garantiza oportunidades de aprendizaje equivalentes para todos los alumnos, es decir se preocupa por generar una conjunción favorable entre los factores externos e internos a la escuela para el desarrollo de resultados exitosos en términos de aprendizaje.

**Competencia:** Es la capacidad de enfrentarse con garantías de éxito a tareas simples y complejas en un contexto determinado. El aprendizaje basado en competencias se traduce en acciones eficaces, ante situaciones y problemas de distinto tipo, que obligan a utilizar los recursos de que se dispone, demostrando actitudes, habilidades y conocimientos de forma interrelacionada.

**Competencia argumentativa:** Consiste en un conjunto de habilidades, conocimientos y actitudes dirigidas a la explicación de determinados procesos, proposiciones, tesis, planteamientos, procedimientos, teorías, sucesos, anécdotas, mitos, fenómenos naturales y sociales.

**Competencias básicas:** Son las competencias fundamentales para vivir en sociedad y desenvolverse en cualquier ámbito laboral. Estas competencias se caracterizan por: a) constituyen la base sobre la cual se forman los demás tipos de competencias; b) se forman en la educación básica y media; c) posibilitan analizar, comprender y resolver problemas de la vida cotidiana; d) constituyen un eje central en el procesamiento de la información de cualquier tipo.

**Competencias específicas:** Son aquellas competencias propias de una determinada ocupación o profesión. Tienen un alto grado de especialización, así como procesos educativos específicos, generalmente llevados a cabo en programas técnicos, de formación para el trabajo y en educación superior.

**Competencias genéricas:** Son aquellas competencias comunes a varias ocupaciones o profesiones. Por ejemplo, los profesionales de áreas tales como la administración de empresas, la contaduría y la economía comparten un conjunto de competencias genéricas tales como: análisis financiero y gestión empresarial.

**Competencia interpretativa:** Se fundamenta en la comprensión de la información buscando determinar su sentido y significación a partir del análisis de textos, gráficas, expresiones musicales, esquemas, teatro, gestos y expresiones orales.

**Competencia propositiva:** Consiste en proponer hipótesis para explicar determinados hechos, construir soluciones a los problemas; deducir las consecuencias de un determinado procedimiento; elaborar unos determinados productos.

**Criterios de desempeño:** Son los resultados que una persona debe demostrar en situaciones reales de trabajo, del ejercicio profesional o de la vida social, teniendo como base unos determinados requisitos de calidad con el fin de que el desempeño sea idóneo.

**Desempeño:** Nivel de logro demostrado por los estudiantes al finalizar un ciclo de aprendizaje.

**Educación por competencias:** Enfoque curricular que tiene como objetivo desarrollar a través del sistema educativo las capacidades complejas, que poseen distintos grados de integración y se ponen de manifiesto en una gran variedad de situaciones correspondientes a tres grandes orientaciones. Competencias intelectuales, referida a procesos cognitivos que permitan operar con símbolos, representaciones, ideas, imágenes, conceptos y abstracciones; prácticas, referidas a un saber hacer y las competencias sociales.

**Estándares:** Son las metas específicas que se deben alcanzar en la formación y desarrollo de los procesos pedagógicos en los estudiantes, los cuales son comunes para todos los educandos de una nación y se expresan tanto en términos de saber como de hacer. Son patrones reguladores para que el sistema educativo cumpla sus fines acorde con unos criterios comunes, buscando la calidad y la equidad. Se convierten en una herramienta para determinar la eficiencia y eficacia de una institución educativa.

**Estándares de contenido:** describen lo que los profesores debieran enseñar y lo que se espera que los estudiantes aprendan. Ellos proporcionan descripciones claras y específicas de las destrezas y conocimientos que debieran enseñarse a los estudiantes.

**Estándares de desempeño:** definen grados de dominio o niveles de logro. Ellos responden a la pregunta “¿Cuán bueno es lo suficientemente bueno?”. Los estándares de desempeño describen qué clase de desempeño representa un logro inadecuado, aceptable, o sobresaliente.

**Estándares de oportunidad:** transferencia escolar que define las capacidades desarrolladas por los estudiantes que les permite incorporarse eficazmente a la sociedad y desempeñarse satisfactoriamente, de acuerdo al desarrollo de competencias conceptuales, procedimentales y actitudinales

**Estándar educativo:** Son los saberes y competencias básicos que deben desarrollar los estudiantes como resultado en los diferentes grados y ciclos escolares, que reflejan el nivel de calidad esperado a su paso por el sistema educativo

**Indicadores de logros:** Son comportamientos manifiestos, evidencias representativas, señales, pistas, rasgos o conjuntos de rasgos observables del desempeño humano, que gracias a una argumentación teórica bien fundamentada, permiten afirmar que aquello

previsto se ha alcanzado. Dan cuenta de los avances que se tienen en la estructuración de un determinado estándar.

**Logros actitudinales:** Están representados por los valores morales y ciudadanos, el ser del estudiante, su capacidad de sentir, de convivir, es el componente afectivo - motivacional de su personalidad.

**Logros cognoscitivos:** Son los aprendizajes esperados en los estudiantes desde el punto de vista cognitivo, representa el saber a alcanzar por parte de los estudiantes, los conocimientos que deben asimilar, su pensar, todo lo que deben conocer.

**Logro Educativo:** representa el conjunto de conocimientos, habilidades y valores que debe asimilar el estudiante en el proceso pedagógico. Se formula mediante una habilidad, un conocimiento asociado a ella y los valores asociados a dichas habilidades y conocimientos.

**Logro formativo:** modelo pedagógico con un alto componente social que le transfiere la sociedad a la escuela, que refleja los propósitos, metas y aspiraciones a alcanzar por el estudiante, que indican las transformaciones graduales que se deben producir en su manera de sentir, pensar y actuar.

**Logros procedimentales:** Representa las habilidades que deben alcanzar los estudiantes, lo manipulativo, lo práctico, la actividad ejecutora del estudiante, lo conductual o comportamental, su actuar, todo lo que deben saber hacer.

**Pruebas de logros:** Pruebas escritas aplicadas por el Ministerio de Educación, para verificar el aprendizaje de los estudiantes, que miden sus niveles de logros de al final de cada ciclo en la educación básica.

**Saber-Hacer:** Aplicación de un procedimiento, de una regla, de una técnica



## CAPITULO III

### METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

#### **3.1. Tipo de investigación.**

Para tipificar una investigación existen determinados criterios que brindan los elementos necesarios para tener una mayor claridad del proceso investigativo a realizar. De acuerdo a algunos de esos criterios, la presente investigación se enmarca en la siguiente tipología: atendiendo a su finalidad es básica ya que ha proporcionado a los investigadores un mayor conocimiento y comprensión de la relación que existe entre la planificación de la evaluación que los docentes realizan y los resultados obtenidos en la Prueba de Logros de Aprendizaje. Además es básica porque puede servir de fundamento para otras investigaciones de la misma naturaleza. Atendiendo a su alcance temporal esta investigación es coyuntural, ya que está referida a un momento específico, pues la relación de variables antes mencionada se analiza para el año 2005, mismo en el que se realizaron las últimas pruebas de logros de aprendizaje en las cuales participaron los centros educativos en donde se realizó esta investigación.

Dentro de los criterios que tipifican una investigación, el que adquiere gran importancia es el referido a la profundidad con la que será abordada la investigación, atendiendo a este criterio, ésta es de carácter descriptivo, pues su importancia radica en la descripción de la incidencia que tiene el sistema de evaluación practicado por las y los docentes en los resultados alcanzados en las pruebas de logros de aprendizaje por las y los estudiantes de los dos centros educativos que fueron parte de la investigación.

El proceso descriptivo se ha realizado a partir de la información recolectada sobre el supuesto general y los supuestos específicos que se establecieron y las variables que se consideraron para cada uno. Para el supuesto general se estableció como variable independiente: “el sistema de evaluación que practican las y los docentes”, y como variable dependiente: “los bajos niveles de desempeño alcanzados en los pruebas de logros de aprendizaje. El primer supuesto específico se trabajó con dos variables, una

independiente: “las actividades de evaluación que aplican las y los docentes” y otra dependiente: “desarrollo de competencias”. En el caso del segundo supuesto específico se consideró como variable independiente: “la preparación que han recibido las y los docentes” y como variable dependiente: “diseño de pruebas objetivas que exploren los tres niveles de logros que exigen las competencias”.

Cada una de las variables, se desagregaron en indicadores y éstos fueron explorados por medio de uno o varios ítems contenidos en los cuestionarios que se administraron a docentes, estudiantes y técnicos del MINED. La información que se obtuvo a través de esos instrumentos es la que dio la pauta para describir el comportamiento de las variables y que se detalla en el apartado de análisis e interpretación cuantitativa de resultados del capítulo IV.

### **3.2. Método de Investigación.**

Para investigar la incidencia que tiene el sistema de evaluación que practican las y los docentes en los resultados alcanzados en las pruebas de logros de aprendizaje por las y los estudiantes de Educación Básica de los Centros Escolares “Escuela Rural Mixta Colonia San Mauricio” y “Centro Escolar Antonio Najarro” del Municipio de Mejicanos, se utilizó el método hipotético deductivo, ya que de acuerdo a los objetivos planteados, el alcance de esta investigación estuvo orientado a la comprobación de los supuestos y su verificación por medio de una medición cuantitativa de las variables en estudio. Esta comprobación queda sustentada en el capítulo IV.

### **3.3. Población.**

La población objeto de estudio fueron las y los 55 maestros que en 2007 se encontraban laborando en los centros escolares Escuela Rural Mixta Colonia San Mauricio y Centro Escolar Antonio Najarro, ambos del Municipio de Mejicanos.

Para confrontar la información proporcionada por los docentes, con respecto al sistema de evaluación que practican se considero que también era población de interés las y los

estudiantes de 5° y 8°. Grado, de ambos centros escolares, que fueron evaluados con la prueba de logros de aprendizaje, que se aplicó en el año 2005, y que serán sometidos nuevamente a la misma prueba en 2008.

Según datos de matrícula proporcionados por las directoras de ambos centros escolares, el primero contaba con 64 alumnas y alumnos en 5° grado y 37 en 8° grado; el segundo 66 alumnas y alumnos en 5° grado y 72 en 8° grado, que juntos hacían un total de 239 alumnas y alumnos en ambos grados en los dos Centros Escolares, que fue la población de alumnos.

Por otra parte, también se requirió de la participación de algunos técnicos educativos del Ministerio de Educación, para que proporcionaran información sobre el tema y así poder darle mayor solidez a los resultados. En este sentido la población de interés fueron los técnicos que laboran en la unidad especializada que atiende lo relacionado al tema de investigación, que son 21 técnicos.

### **3.4. Muestra.**

Para la presente investigación, como ya se estableció en el apartado anterior, la población estuvo conformada por tres actores del proceso educativo: docentes, estudiantes y técnicos educativos del Ministerio de Educación.

De acuerdo a criterios estadísticos, por ser la población menor de mil unidades elementales se considera pequeña y es válido que para la determinación del tamaño de la muestra prime el criterio del o los investigadores. En razón de lo anterior y dado que es el caso del tamaño de la población de los actores de interés, los responsables de la investigación determinaron que el tamaño de la muestra estaría conformada de la siguiente manera: 24 maestras y maestros, 148 alumnas y alumnos y 5 técnicos del MINED. Si se hace la relación porcentual con las respectivas poblaciones se denota que es un porcentaje alto, esto se hizo así, con el propósito de que los resultados fueran lo más precisos posibles y por lo tanto las conclusiones tuvieran un mayor acierto.

Para la selección propiamente de quienes serían parte de la muestra; en el caso de las y los maestros se consideró que estuvieran atendiendo desde 3° a 9° grado. Los estudiantes fueron seleccionados por medio de la tabla de números aleatorios, que permitió determinar a quienes exactamente se les administraría el cuestionario. Para la selección de los técnicos del MINED se estableció contacto con una autoridad institucional que indicó quienes eran los técnicos que con propiedad podían brindar la información requerida.

### **3.5. Técnicas e instrumentos de investigación.**

Para conocer la incidencia que tiene el sistema de evaluación que practican las y los docentes de los Centros Escolares Escuela Rural Mixta Colonia San Mauricio y Centro Escolar Antonio Najarro del Municipio de Mejicanos en los bajos niveles de desempeño en las Pruebas de Logros de Aprendizaje, se utilizó como técnica la encuesta, a través de su instrumento que es el cuestionario. Se diseñaron tres tipos de cuestionarios; el de las y los docentes que contiene 30 preguntas, el de las y los estudiantes de 25 preguntas y el de los técnicos del Ministerio de Educación que consta de 9 preguntas. Las preguntas de los tres cuestionarios se diseñaron con respuestas categorizadas, ya que éstas ofrecen una mayor objetividad porque al encuestado se le presentan varias opciones de respuesta, que en este caso fueron cuatro opciones de carácter cualitativo para docentes y estudiantes y cinco opciones también cualitativas para técnicos del MINED.

### **3.6. Metodología y procedimiento.**

Los cuestionarios fueron administrados mediante cuatro formas: la primera fue para las y los 24 maestros a quienes se les entregaron los cuestionarios para que los respondieran sin la presencia de los responsables de la investigación; la segunda fue para las y los 81 estudiantes de 5° Grado que consistió en ir llamándolos uno a uno y se les leyó cada pregunta y sus opciones de respuesta de manera individual y ellos iban respondiendo; la tercera fue para los 67 estudiantes de 8° grado que consistió en leerles las preguntas y

las opciones de respuesta en el salón de clases para que de manera simultánea todos los fueran respondiendo. La última forma fue la que se utilizó con los 5 técnicos del Ministerio de Educación que fue tipo entrevista para poder ir dándoles mayores explicaciones al momento que ellos respondían las preguntas.

Los instrumentos que se utilizaron con las tres fuentes de información constan de las siguientes partes: Objetivo del cuestionario, garantía de anonimato, indicaciones, desarrollo, observaciones y agradecimientos.

Para el procesamiento de la información obtenida de las tres fuentes, el equipo investigador se auxilió del programa estadístico Excel que facilitó el cálculo de porcentajes y la presentación de la información en cuadros y gráficos estadísticos.

Luego de tener organizados y clasificados los datos de las tres fuentes de información en cuadros estadísticos se procedió a su análisis. Este se realiza de manera cuantitativa y de acuerdo a la siguiente lógica: se inicia con el supuesto específico No. 1 y los dos aspectos que se exploraron con este supuesto; se va analizando de manera cuantitativa, por medio de porcentajes, uno a uno los indicadores respectivos. Seguidamente esta información se presenta en gráficos de barras y con base en ellos se presenta la interpretación de los resultados y las valoraciones del equipo investigador. Este mismo proceso se sigue para el supuesto específico No. 2.

La presentación de los resultados de la investigación se hace de manera global para cada supuesto; para llegar a dichos resultados el equipo investigador se auxilió de gráficos de barras dobles donde se presenta la opinión de docentes y estudiantes sobre aquellos indicadores que se consideraron más pertinentes para cada supuesto.

Con base en los resultados obtenidos se presentan las conclusiones a las que se llegó y las correspondientes recomendaciones. De acuerdo a estas últimas se diseña una

propuesta que permite darle atención a la problemática existente y que quedó evidenciada al comprobarse el supuesto general de la investigación

### **Prueba Piloto.**

Con el objeto de comprobar la validez del instrumento, se administró un total de 10 cuestionarios a niñas y niños de 5° y 8° grado y a 5 maestras del Centro Escolar Salvador Mugdan, ubicado en la Calle 5 de Noviembre del Municipio de San Salvador; Centro Escolar que presenta similares características en cuanto a resultados en la prueba de logros de aprendizaje que los dos centros escolares donde se realizó la investigación. Esta prueba piloto tenía como finalidad comprobar la claridad de las preguntas que contienen los instrumentos en cuanto a una redacción comprensible para las niñas y los niños al igual que para las maestras y maestros y así, luego de analizarlas se hicieron los ajustes necesarios que le dieron mayor claridad al instrumento.

## **CAPITULO IV**

### **ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

Este capítulo se desarrolla mediante la presentación de dos apartados. En el primero se muestra la organización, clasificación de los datos y el análisis e interpretación de los resultados de la investigación y en el segundo apartado se presentan los resultados de la investigación sobre “El sistema de evaluación que practican las y los docentes y su incidencia en los resultados de la evaluación por competencias de la Prueba de Logros de Aprendizaje, que aplica el Ministerio de Educación, a las y los estudiantes de educación básica de los Centros Escolares “Escuela Rural Mixta Colonia San Mauricio” y “Centro Escolar Antonio Najarro”, del Municipio de Mejicanos”.

La organización y clasificación de los datos aparece resumida en cuadros que están ordenados de acuerdo a los dos supuestos específicos con los que se trabajó y los aspectos explorados en cada uno de ellos, con los tres sectores de donde se obtuvo la información, que fueron: docentes, estudiantes y técnicos del Ministerio de Educación.

Los cuadros contienen los indicadores, las preguntas clave con las que se exploró cada aspecto de los supuestos y las opciones de respuesta con su respectiva escala de valoración.

La presentación del apartado, análisis e interpretación de resultados sigue el mismo orden lógico de la organización y clasificación, salvo que en este caso los cuadros, cuentan con otro elemento más que se refiere al análisis cuantitativo de los datos. Además, para darle mayor comprensión a los datos, también se hace uso de gráficos de barras que son el referente para presentar luego la interpretación de los resultados con las respectivas valoraciones de los investigadores.

Y para finalizar este capítulo, con el auxilio de gráficos de barras dobles que contienen opiniones de docentes y estudiantes, se plantean los resultados de la investigación, donde se hace una valoración general de cada supuesto, tomando en consideración todos los indicadores que desde un inicio se consideraron que eran los más pertinentes y que permitirían que los resultados a los que se llegara estuvieran impregnados de objetividad para poder arribar a conclusiones valederas y recomendaciones pertinentes; éstas dos últimas son el objeto del próximo capítulo.

#### **4.1. Organización, clasificación, análisis e interpretación de resultados.**

Los cuadros de datos que se presentan a continuación muestran en el primero de ellos, las opiniones de los docentes en relación a los dos aspectos explorados del supuesto específico No. 1. El primer aspecto se refiere a las “Actividades de evaluación que implementan las y los docentes” y se registran con los indicadores 1 al 6: exposiciones textuales, investigaciones bibliográficas limitadas a la recopilación de información, pruebas objetivas conceptuales, trabajos de aula con transcripciones textuales, laboratorios escritos conceptuales y aplicación de la matemática por repetición y memorización.

El otro aspecto explorado está relacionado con las “Competencias que deben preparar a las y los estudiantes para alcanzar los niveles de desempeño”, valoradas con los indicadores 7 al 11: comprensión lectora, dominio de habilidad en el conocimiento del texto, discriminación de aspectos centrales de un tema o contenido, conocimiento y aplicación de la gramática y ejecución del razonamiento lógico matemático.

Todos los cuadros relativos a organización y clasificación de datos y que presentan información de docentes y estudiantes, en las columnas que recogen la escala de valoración de las respuestas, éstas se consignan en cifras absolutas para cada centro escolar y en porcentajes respecto a los totales ya sea de docentes o estudiantes, según sea el caso.

Posteriormente se presenta el cuadro de datos No. 2, que tiene similar información que el cuadro No. 1, ya que está referida también al supuesto específico No. 1 y a los dos aspectos explorados con este supuesto, la diferencia se encuentra en que, en este caso las opiniones son las que ofrecieron los estudiantes, pero utilizando los mismos indicadores.

El aspecto “Actividades de evaluación que implementan las y los docentes” se exploró con los indicadores 1 al 6: exposiciones textuales, investigaciones bibliográficas limitadas a la recopilación de información, pruebas objetivas conceptuales, trabajos de



aula con transcripción textual, laboratorios escritos conceptuales y aplicación de la matemática por repetición y memorización. El aspecto “Competencias que deben preparar a las y los estudiantes para alcanzar los niveles de desempeño” se exploró con los indicadores 7 al 11: comprensión lectora, dominio de habilidades en el conocimiento del texto, discriminación de aspectos centrales de un tema o contenido, conocimiento y aplicación de la gramática y ejecución del razonamiento lógico matemático.

Finalmente la información que contiene el siguiente cuadro de datos No. 3, es referida también al supuesto específico No. 1 y a los dos aspectos explorados, pero en este caso las opiniones son de los técnicos del Ministerio de Educación.

El aspecto “Actividades de evaluación que implementan las y los docentes” se exploró con los indicadores 1 al 5: Exposiciones textuales, investigaciones bibliográficas, pruebas objetivas conceptuales, trabajos de aula con transcripciones textuales y laboratorios escritos conceptuales.

El aspecto “Competencias que deben preparar a las y los estudiantes para alcanzar los niveles de desempeño” se exploró con los indicadores 6 al 9. Comprensión lectora, habilidades en el conocimiento del texto, conocimiento y aplicación de la gramática y ejecución del razonamiento lógico matemático.

#### 4.1.1. Tabulación y presentación de Datos Supuesto Específico No. 1

##### Cuadro No. 1

Sector: docente.

Total: 24

Supuesto Específico N° 1: El sistema de pruebas de evaluación que están aplicando las y los docentes no responde al desarrollo de las competencias que deben preparar a las y los alumnos para alcanzar los niveles de desempeño que exigen las pruebas de logros de aprendizaje que aplica el MINED.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS: A: “Escuela Rural Mixta Col. San Mauricio” B: “Centro Escolar Antonio Najarro”

No	INDICADOR	ITEM	ESCALA DE VALORACION								TOT	%
			SIEMP f	%	CASI SIEMP f	%	ALGUNA VECES f	%	NUN C f	%		
1	Exposiciones textuales.	¿Cuando los estudiantes realizan exposiciones se visualiza más la memorización que la comprensión de contenido expuesto?	A- 1	8.3	A- 3	41.7	A- 6	45.8	A- 1	4.2	24	100
			B- 1		B- 7		B- 5		B- 1			
2	Investigaciones bibliográficas (recopilación de información)	¿Cuándo las y los estudiantes elaboran un trabajo de investigación se preocupan más por la recopilación bibliográfica que la comprensión de la información?	A- 1	12.5	A- 6	45.8	A- 2	29.2	A- 2	12.5	24	100
			B- 2		B- 5		B- 5		B- 1			
3	Pruebas objetivas conceptuales	¿Las pruebas objetivas que se aplican evalúan mayor contenido conceptual?	A-	4.2	A- 6	45.8	A- 5	45.8	A-	4.2	24	100
			B- 1		B- 5		B- 6		B- 1			
4	Trabajos de aula con transcripción textuales	¿Cuando las y los estudiantes realizan trabajos con apoyo de documentos escritos, el producto de este es más textual que de análisis?	A- 2	16.7	A- 5	45.8	A- 4	37.5	A-		24	100
			B- 2		B- 6		B- 5		B-			
5	Laboratorios escritos conceptuales	¿Considera que los laboratorios que se aplican en la institución evalúan más la base conceptual de los conocimientos del alumno?	A-	4.2	A- 5	33.3	A- 6	58.3	A-	4.2	24	100
			B- 1		B- 3		B- 8		B- 1			
6	Aplicación de la matemática por repetición y memor.	¿Para resolver los problemas de matemáticas las y los estudiantes utilizan más la repetición y memorización que el razonamiento?	A- 1	12.5	A- 7	54.2	A- 3	25	A-	8.3	24	100
			B- 2		B- 6		B- 3		B- 2			
7	Comprensión lectora	¿Identifica el estudiante con facilidad las ideas centrales de un tema o contenido?	A-		A- 5	41.7	A- 6	58.3	A-		24	100
			B-		B- 5		B- 8		B-			
8	Dominio de habilidades en el conocim. de texto	¿Presentan dificultad los estudiantes para el análisis e interpretación de textos?	A- 2	25	A- 5	45.8	A- 4	29.2	A-			100
			B- 4		B- 6		B- 3		B-			
9	Discriminación de aspectos centrales de un tema o contenido	¿El estudiante muestra tener capacidad para identificar aspectos centrales de un tema o contenido?	A-		A- 4	33.3	A- 7	62.5	A-	4.2		100
			B-		B- 4		B- 8		B- 1			
10	Conocimiento y aplicación de la gramática	¿Demuestra el estudiante dominio en la aplicación de estructuras gramaticales?	A-		A- 2	20.8	A- 9	79.2	A-			100
			B-		B- 3		B- 10		B-			
11	Ejecución del razonamiento lógico-matemático	¿Los estudiantes fácilmente resuelven problemas a través del razonamiento matemático?	A-		A- 2	20.8	A- 8	70.8	A- 1	8.4		100
			B-		B- 3		B- 9		B- 1			

## Cuadro No. 2

Sector: Estudiantes. Total: 148

Supuesto Especifico N° 1: El sistema de pruebas de evaluación que están aplicando las y los docentes no responde al desarrollo de las competencias que deben preparar a las y los estudiantes para alcanzar los niveles de desempeño que exigen las pruebas de logros de aprendizaje que aplica el MINED.”

INSTITUCIONES EDUCATIVAS: A: “Escuela Rural

Mixta Col. San Mauricio”

B: “Centro Escolar Antonio Najarro”

No	INDICADOR	ITEM	ESCALA DE VALORACION									
			SIEMPR f	%	CASI SIEMPR f	%	ALGUNAS VECES f	%	NUNCA f	%	TOT AL	%
1	Exposiciones textuales.	¿Cuándo realizas una exposición, lo haces repitiendo de memoria la información investigada?	A- 28	34.5	A- 9	23.6	A- 19	36.5	A- 7	5.4	148	100
			B- 23		B- 26		B- 35		B- 1			
2	Investigaciones bibliograficas ( recopilación de información)	¿Al realizar trabajos de investigación, transcribes de forma textual de los libros?	A-20	29.7	A-18	30.4	A-22	34.5	A-3	5.4	148	100
			B-24		B-27		B-29		B-5			
3	Pruebas objetivas conceptuales	¿En las pruebas objetivas que realizas te evalúan con mayor frecuencia lo que has aprendido de memoria?	A -31	43.3	A- 24	32.4	A- 7	21.6	A- 1	2.7	148	100
			B- 33		B- 24		B- 35		B- 3			
4	Trabajos de aula con transcripciones textuales	¿Cuándo realizas trabajo en grupo y utilizan libros de texto, para resolver la tarea asignada, transcribes textualmente lo que aparece en los libros?	A- 22	28.4	A- 22	34.5	A- 13	27.0	A-6	10.0	148	100
			B- 20		B- 29		B- 27		B- 9			
5	Laboratorios escritos conceptuales	¿Los laboratorios o exámenes cortos que realizas en las asignaturas, los resuelves recordando lo aprendido de memoria en las clases?	A- 33	52.7	A- 15	21.6	A- 12	21.6	A- 3	4.1	148	100
			B- 45		B- 17		B- 12		B- 3			
6	Aplicación de la matemática por repetición y memorización.	¿Para resolver los problemas matemáticos utilizas más los conocimientos y procedimientos adquiridos por repetición y memorización; que la comprensión, análisis y razonamiento del problema?	A- 30	39.2	A- 13	27.7	A- 17	29.7	A- 3	3.4	148	100
			B- 2		B- 28		B- 27		B- 2			
7	Comprensión lectora	¿Cuándo lees, se te facilita explicar el contenido principal de la lectura?	A- 26	39.2	A- 14	30.4	A- 23	25.7	A- 1	4.7	148	100
			B- 32		B- 31		B- 16		B- 6			
8	Dominio de habilidades en el conocimiento del texto	¿Cuándo realizas la lectura de un texto literario, reconoces si es un cuento, una leyenda o un poema?	A- 39	58.1	A- 20	25.7	A- 4	14.9	A-	1.3	148	100
			B- 47		B- 18		B- 18		B- 2			
9	Discriminación de aspectos centrales de un tema o contenido	¿Cuándo lees un texto, tienes dificultad para identificar datos importantes y los no relevantes en la lectura?	A 2	8.1	A- 26	30.4	A- 25	38.5	A- 10	23	148	100
			B- 10		B- 19		B- 32		B- 24			
10	Conocimiento y aplicación de la gramática	¿Puedes identificar con facilidad oraciones simples y compuestas en un texto literario?	A 11	27.0	A- 26	32.4	A- 25	37.8	A- 1	2.8	148	100
			B- 29		B- 22		B- 31		B- 3			
11	Ejecución del razonamiento lógico-matemático	¿Resuelves con facilidad problemas matemáticos que incluyen las cuatro operaciones básicas?	A- 16	32.4	A- 17	31.1	A- 26	31.1	A- 4	5.4	148	100
			B- 25		B- 21		B- 30		B- 9			

**Cuadro No. 3****Sector: Técnicos del MINED****Total: 5**

**Supuesto Específico N° 1:** El sistema de pruebas de evaluación que están aplicando las y los docentes no responde al desarrollo de las competencias que deben preparar a las y los estudiantes para alcanzar los niveles de desempeño que exigen las pruebas de logros de aprendizaje que aplica el MINED.

(En el presente cuadro se incluye los dos aspectos explorados: Las actividades de evaluación que aplican las y los docentes y el otro aspecto: Desarrollo de competencias que deben preparar a las y los estudiantes para alcanzar niveles de desempeño.)

No	INDICADOR	ITEM	ESCALA DE VALORACION											
			Much F	%	Bastante F	%	Poc F	%	Casi nada F	%	Nada F	%	TOTL	%
1	**Exposiciones textuales. **Investigaciones bibliograficas) **Pruebas objetivas conceptuales **Trabajos de aula con transcripciones textuales **Laboratorios escritos conceptuales	¿Considera ud. que en los resultados de las pruebas de logros, incide el tipo y sistema de evaluación que aplican las y los profesores de Educación Básica?	4	80	1	20							5	100
2		¿Cree ud. que existe relación entre el diseño y estructura de las pruebas de logros de aprendizaje y las evaluaciones que realizan las y los profesores de Educación Básica?			1	20	2	40	1	20	1	20	5	100
3														
4														
5	** Comprensión lectora ** habilidades en el conocimiento del texto **Conocimiento y aplicación de la gramática **Ejecución del razonamiento lógico-matemático	¿Considera ud. que las pruebas objetivas que las y los profesores diseñan exploran los niveles de competencias de las y los alumnos de Educación Básica?					3	60	2	40			5	100
6		¿Considera ud. que a los Estudiantes de Educación Básica se les facilita más resolver en las pruebas objetivas la base conceptual que es de recordación; que los ítems de desarrollo y aplicación de los conocimientos?	4	80			1	20					5	100

#### 4.1.2. Análisis e interpretación cuantitativa Supuesto No. 1 Primer aspecto explorado

En el siguiente cuadro se presenta un análisis cuantitativo del primer aspecto explorado del supuesto específico No. 1, Se recoge la opinión tanto de docentes como de estudiantes en el mismo cuadro, para poder hacer valoraciones de la opinión de ambos sectores sobre un mismo indicador. La columna que indica No. de pregunta, se refiere al número de la pregunta en el cuestionario que se administró. La columna de ítem contiene dos recuadros para cada indicador, el primer recuadro contiene la pregunta que se le formuló a los docentes, el segundo contiene la pregunta que se les formuló a los estudiantes.

#### SUPUESTO No. 1

#### Aspecto Explorado: “Actividades de evaluación que implementan las y los docentes”

#### Sector: DOCENTES Y ALUMNADO

No Preg	INDICADOR	ITEM	ESCALA DE VALORACION				ANALISIS CUANTITATIVO.
			SIEMPR %	C A S I siempre %	ALGUN VECES %	NUNC %	
1	Exposiciones textuales.	¿Cuando los estudiantes realizan exposiciones se visualiza más la memorización que la comprensión de contenido expuesto?	8.3	41.7	45.8	4.2	El Personal docente sostiene que en un 45.8%, algunas veces, el alumnado si hace exposiciones textuales, complementándose con un 41.7%, que aceptan que casi siempre sus alumnos trabajan de esa forma utilizando la memorización, solamente el 8.3% de las y los docentes dicen que siempre, y un 4.2% consideran que sus alumnos(as) exponen sin memorizar.
1		¿Cuándo realizas una exposición, lo haces repitiendo de memoria la información investigada?	34.5	23.6	36.5	5.4	

2	<b>Investigaciones bibliográficas (limitada a la recopilación de información)</b>	¿Cuándo las y los estudiantes elaboran un trabajo de investigación se preocupan más por la recopilación bibliográfica que la comprensión de la información?	12.5	45.8	29.2	12.5	Los docentes manifiestan que un 45.8% de los alumnos, casi siempre transcriben de forma textual cuando realizan trabajos de investigación, también un 29.2% sostienen que algunas veces investigan de esa manera, por otra parte un 12.5 por cierto dice que siempre lo hacen y el otro 12.55 que nunca transcriben textualmente.  El 34.5% del alumnado, transcribe de forma textual de los libros cuando realizar trabajos de investigación, además de que un 30.4 % que también manifiesta transcribir textualmente, así mismo un 29.7% que dice que siempre lo hace y un 5.4% que nunca lo hacen.
		¿Al realizar trabajos de investigación, transcribes de forma textual de los libros?	29.7	30.4	34.5	5.4	
3	<b>Pruebas objetivas conceptuales</b>	¿Las pruebas objetivas que se aplican evalúan mayor contenido conceptual?	4.2	45.8	45.8	4.2	Los docentes por su parte en un 45.8% opinan que las pruebas objetivas evalúan mayor contenido conceptual, mientras que otro 45.8% dice que algunas veces lo hacen, un 4.2 % manifiestan que siempre es así y otro 4.2%, dice que nunca.  El 43% de los alumnos manifiestan que en las pruebas objetivas les evalúan con mayor frecuencia lo aprendido de memoria, de estos un 32.4% también dicen que casi siempre les evalúan lo aprendido de memoria, pero un 21.7% dice que algunas veces es así, y un 2.7% dice que nunca les evalúan lo aprendido de memoria.
		¿En las pruebas objetivas que realizas te evalúan con mayor frecuencia lo que has aprendido de memoria?	43.	32.4	21.6	2.7	
4	<b>Trabajos de aula con transcripciones textuales</b>	¿Cuando las y los estudiantes realizan trabajos con apoyo de documentos escritos, el producto de este es más textual que de análisis?	16.7	45.8	37.5	0.0	Las y los docentes revelan en un 45.8% que los alumnos cuando realizan trabajos con documentos escritos , el producto es más textual que de análisis, por otra parte el 37.5% dice que algunas veces el producto es más textual, y un 16.7% dice que siempre es textual  El 34.5% de los alumnos cuando utilizan libros de texto al trabajar en grupo, casi siempre transcriben textualmente la información, un 28.4% dice que siempre lo hacen, por su parte un 27% expresa que algunas veces transcriben textualmente y un 10% manifiesta que nunca lo hacen.
		¿Cuándo realizas trabajo en grupo y utilizan libros de texto, para resolver la tarea asignada, transcribes textualmente lo que aparece en los libros?	28.4	34.5	27.0	10.0	

5	<b>Laboratorios escritos conceptuales</b>	¿Considera que los laboratorios que se aplican en la institución evalúan más la base conceptual de los conocimientos del alumno?	4.2	33.3	58.3	4.2	El 58.3% de los docentes consideran que los laboratorios algunas veces evalúan más los conocimientos conceptuales de los alumnos, mientras que el 33.3% dice que casi siempre los laboratorios evalúan más lo conceptual, así también un 4.2% opina que siempre evalúan lo conceptual y un 4.2% que nunca es así.
5		¿Los laboratorios o exámenes cortos que realizas en las asignaturas, los resuelves recordando lo aprendido de memoria en las clases?	52.7	21.6	21.6	4.1	
6	<b>Aplicación de la matemática por repetición y memorización</b>	¿Para resolver los problemas de matemáticas las y los estudiantes utilizan más la repetición y memorización que el razonamiento?	12.5	54.2	25.0	8.3	Los docentes manifiestan que un 54.2% casi siempre los estudiantes resuelven los problemas matemáticos utilizando la repetición y memorización que el razonamiento, otro 25% opina que algunas veces lo hacen utilizando más la repetición y memorización, mientras que un 12.5% dice que siempre lo hacen de esa manera y un 8.3% que nunca lo hacen de esa forma.
6		¿Para resolver los problemas matemáticos utilizas más los conocimientos y procedimientos adquiridos por repetición y memorización; que la comprensión, análisis y razonamiento del problema?	39.2	27.7	29.7	3.4	Por otra parte El 39.2% de los alumnos expresa que, para resolver los problemas matemáticos siempre lo hacen utilizando lo que aprendieron por repetición y memorización, en lugar de utilizar la comprensión, análisis y razonamiento del problema, el 29.7% dice que algunas veces lo hacen a través de lo que aprendieron repitiendo y memorizando, además otro 27.7% dice que casi siempre lo hacen así, y un 3.4% que nunca lo hacen de esa manera.

En este cuadro se presenta el análisis e interpretación cuantitativa de la información que proporcionaron los técnicos del Ministerio de Educación con relación a las actividades de evaluación que implementan las y los docentes. En el cuadro se puede observar que varios ítems fueron indagados con una misma pregunta.

### SUPUESTO No. 1

**Aspecto explorado: “Actividades de evaluación que implementan las y los docentes”**

**Sector: Técnicos del MINED**

No Preg	INDICADOR	ITEM	ESCALA DE VALORACION					ANALISIS CUANTITATIVO.
			Mucho %	Bastante %	Poco %	Casi nada %	Nada %	
5	**Exposición textuales. **Investigaciones bibliográficas) **Pruebas objetivas conceptuales **Trabajos de aula con transcripciones textuales **Laboratorios escritos conceptuales	¿Considera ud. que en los resultados de las pruebas de logros, incide el tipo y sistema de evaluación que aplican las y los profesores de Educación Básica?	80	20	0.0	0.0	0.0	El 80% de los técnicos del MINED, que fueron entrevistados considera que en los resultados que se alcanzan en las pruebas de logros incide mucho el tipo y sistema de evaluación que las y los profesores utilizan en educación básica., mientras otro 20% de ellos expresa que también bastante incide el sistema de evaluación que aplican las y los profesores.
6	**Exposición textuales. **Investigaciones bibliográficas) **Pruebas objetivas conceptuales **Trabajos de aula con transcripciones textuales **Laboratorios escritos conceptuales	¿Cree ud. que existe relación entre el diseño y estructura de las pruebas de logros de aprendizaje y las evaluaciones que realizan las y los profesores de Educación Básica?	0.0	20	40	20	20	El 40% de los técnicos del MINED, que fueron entrevistados considera que hay poca relación entre el diseño y estructura de las pruebas de logros de aprendizaje y las evaluaciones que realizan las y los profesores de educación básica., mientras que un 20% manifiesta que hay bastante relación entre el diseño de las pruebas de logros y las evaluaciones que realizan los docentes, por otra parte un 20% considera que no hay casi nada de relación entre las pruebas de logros y el sistema de evaluación que se utiliza en educación básica, y otro 20% que no hay nada de relación.

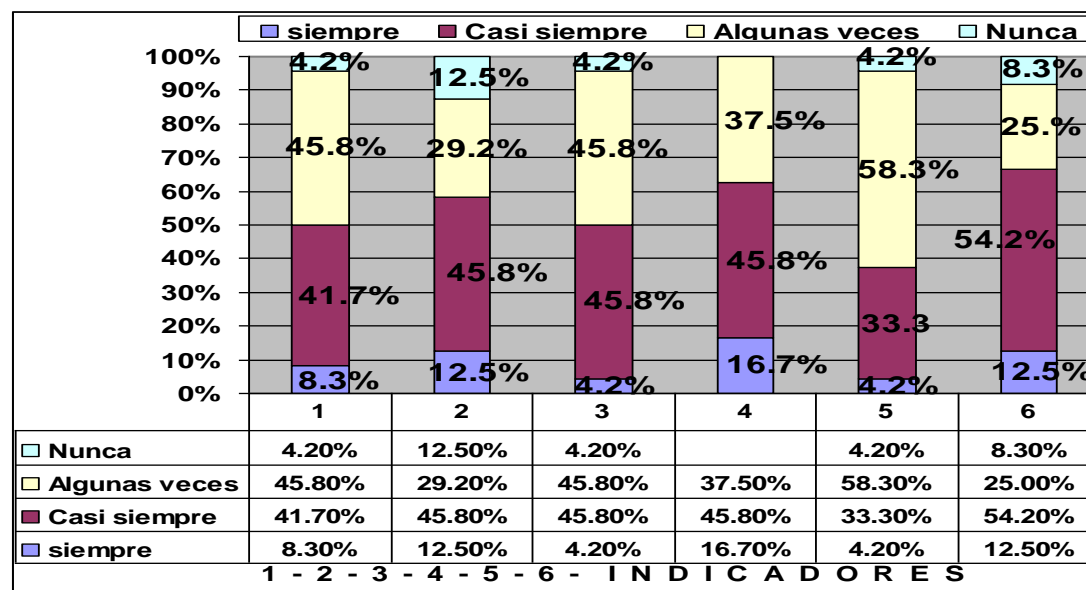


#### 4.1.2.1 Representación Gráfica Supuesto No. 1 Primer aspecto explorado

Después de realizado el análisis e interpretación cuantitativa del supuesto No. 1 Se hace una representación gráfica de los resultados, para cada uno de los sectores que son parte de la investigación.

#### GRAFICO No. 1 *Sector : Docentes Total: 24* Aspecto Explorado : "Actividades de evaluación que implementan las y los docentes"

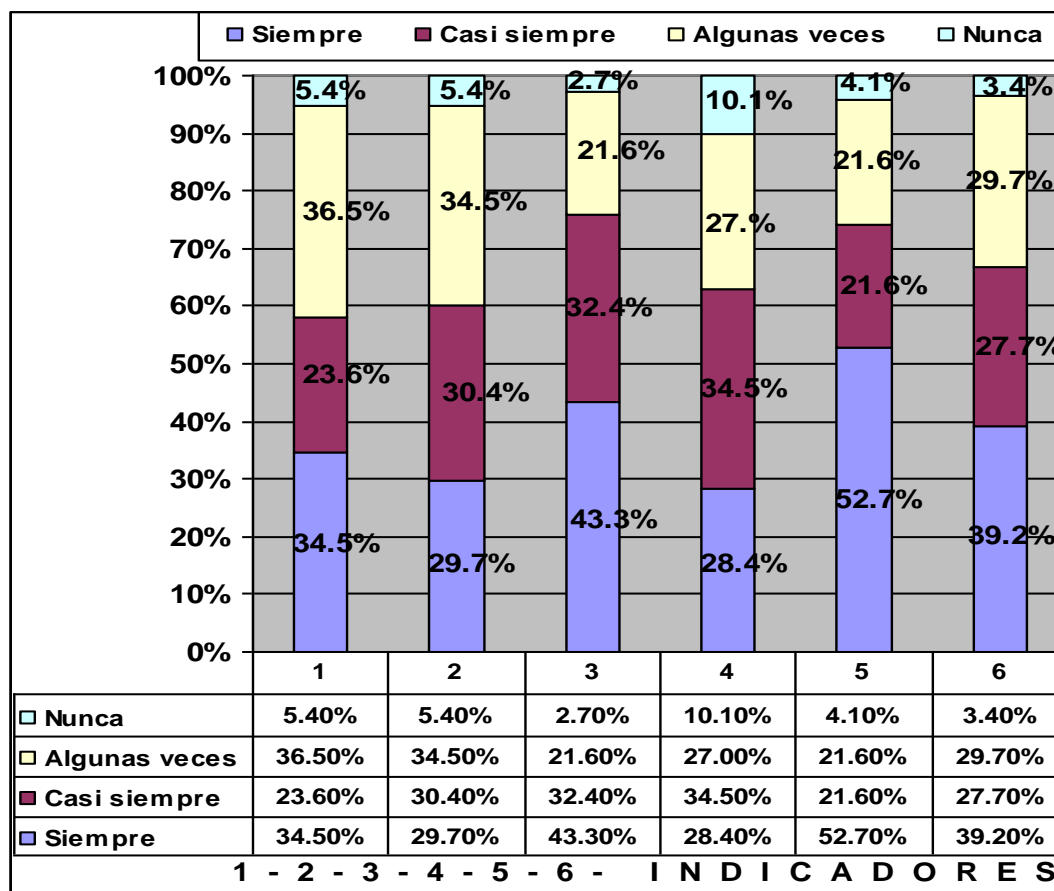
El gráfico No. 1 representa las actividades de evaluación que implementan las y los docentes, que es el primer aspecto explorado del supuesto No. 1, cada barra representa un indicador y en cada una de ellas se detallan los porcentajes que las y los docentes asignaron a cada opción de respuesta (nunca, algunas veces, casi siempre o siempre) a las preguntas formuladas



	Indicador	Pregunta Representativa
1	Exposiciones textuales	¿Cuando los estudiantes realizan exposiciones se visualiza más la memorización que la comprensión de contenido expuesto?
2	Investigaciones bibliograficas (limitada a la recopilación de información)	¿Cuándo las y los estudiantes elaboran un trabajo de investigación se preocupan más por la recopilación bibliografica que la comprensión de la información?
3	Pruebas objetivas conceptuales	¿Las pruebas objetivas que se aplican evalúan mayor contenido conceptual?
4	Trabajos de aula con transcripciones textuales	¿Cuando las y los estudiantes realizan trabajos con apoyo de documentos escritos, el producto de este es más textual que de análisis?
5	Laboratorios escritos conceptuales	¿Considera que los laboratorios que se aplican en la institución evalúan más la base conceptual de los conocimientos del alumno?
6	Aplicación de la matemática por repetición y memorización	¿Para resolver problemas de matemáticos las y los estudiantes utilizan más la repetición y memorización que el razonamiento?

**GRAFICO No. 2 Sector: Alumnos Total: 148**  
**Aspecto Explorado : "Actividades de evaluación que implementan las y los docentes"**

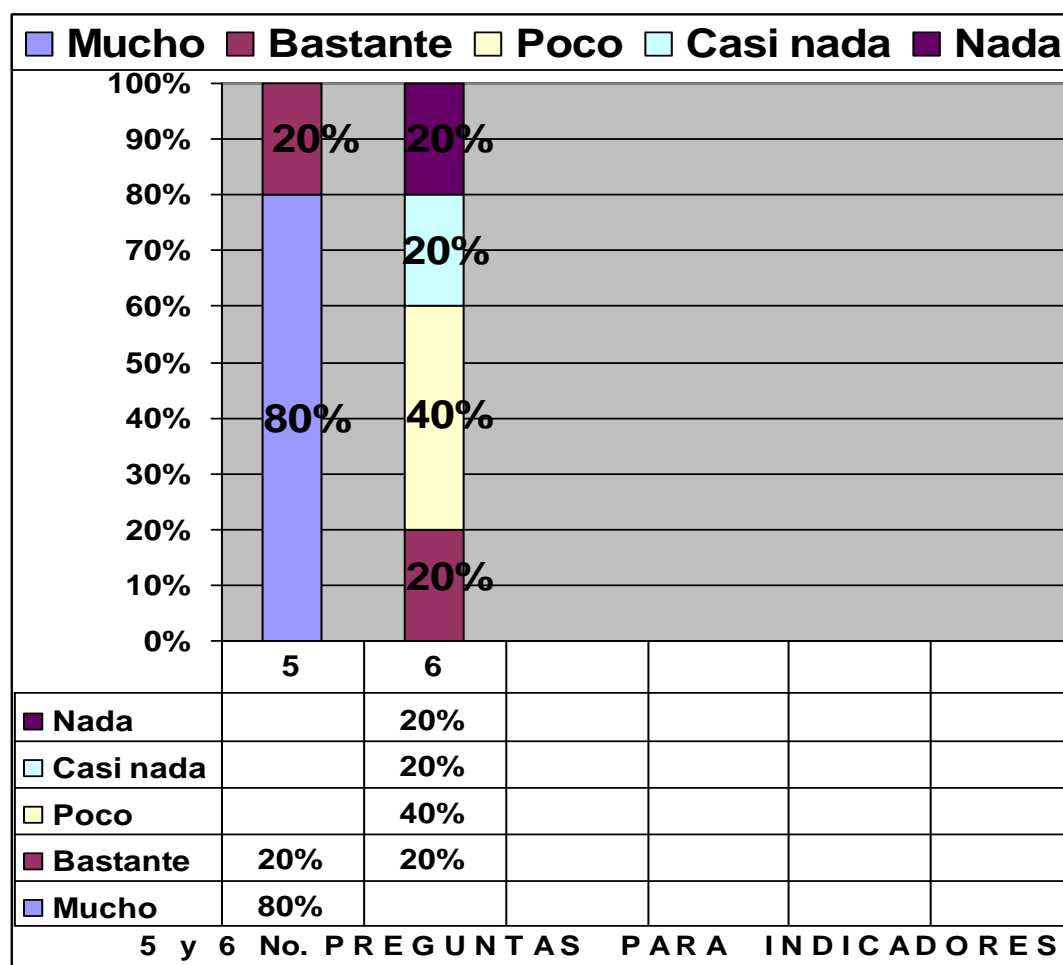
El gráfico No. 2 representa la opinión de los estudiantes en relación con el primer aspecto explorado del supuesto específico No. 1 que es "actividades de evaluación que implementan las y los docentes", indicadores que están representados en cada una de las barras, que muestran los porcentajes de respuestas que los estudiantes asignaron a las opciones de respuesta a la pregunta que se les formuló.



	<b>Indicador</b>	<b>Pregunta Representativa</b>
1	Exposiciones textuales	¿Cuándo realizas una exposición, lo haces repitiendo de memoria la información investigada?
2	Investigaciones bibliograficas (limitada a la recopilación de información)	¿Al realizar trabajos de investigación, transcribes de forma textual de los libros?
3	Pruebas objetivas conceptuales	¿En las pruebas objetivas que realizas te evalúan con mayor frecuencia lo que has aprendido de memoria?
4	Trabajos de aula con transcripciones textuales	¿Cuándo realizas trabajo en grupo y utilizan libros de texto, para resolver la tarea asignada, transcribes textualmente lo que aparece en los libros?
5	Laboratorios escritos conceptuales	¿Los laboratorios o exámenes cortos que realizas en las asignaturas, los resuelves recordando lo aprendido de memoria en las clases?
6	Aplicación de la matemática por repetición y memorización	¿Para resolver los problemas matemáticos utilizas más los conocimientos y procedimientos adquiridos por repetición y memorización, que la comprensión, análisis y razonamiento del problema?

**GRAFICO No. 3 Sector : Técnicos del MINED Total: 5**  
**Aspecto Explorado : "Actividades de evaluación que implementan las y los docentes"**

Este gráfico contiene las opiniones de los técnicos del MINED siempre relacionada con las actividades de evaluación que implementan las y los docentes. Las barras muestran los porcentajes con los que los técnicos valoran las opciones de respuesta para las dos preguntas formuladas, con las que se investigó los indicadores de este aspecto explorado.



No	INDICADOR	ITEM
1	**Exposiciones textuales.	Pregunta 5 ¿Considera ud. que en los resultados de las pruebas de logros, incide el tipo y sistema de evaluación que aplican las y los profesores de Educación Básica?
2	**Investigaciones bibliograficas)	
3	**Pruebas objetivas conceptuales	
4	**Trabajos de aula con transcripciones textuales	Pregunta 6 ¿Cree ud. que existe relación entre el diseño y estructura de las pruebas de logros de aprendizaje y las evaluaciones que realizan las y los profesores de Educación Básica?
5	**Laboratorios escritos conceptuales	

#### **4.1.2.2. INTERPRETACION DE RESULTADOS SUPUESTO No. 1 Primer Aspecto Explorado.**

A continuación se presenta la interpretación de los resultados de la investigación para el primer aspecto explorado: “Actividades de evaluación que implementan las y los docentes” del supuesto específico No. 1. Se interpretan las opiniones de docentes y estudiantes por cada indicador y se presentan las valoraciones propias del equipo investigador.

##### **Supuesto específico N° 1:**

El sistema de pruebas de evaluación que están aplicando las y los docentes, no responde al desarrollo de las competencias que deben preparar a las y los estudiantes para alcanzar los niveles de desempeño que exigen las pruebas de logros de aprendizaje que aplica el Ministerio de Educación.

##### **Primer aspecto que se exploró:**

Actividades de evaluación que implementan las y los docentes.

##### **Indicadores:**

##### **Exposiciones textuales:**

De acuerdo a los datos de los gráficos, se observa que la opinión de las y los docentes se inclina a sostener, en su mayoría, que las y los estudiantes cuando realizan exposiciones no comprenden el contenido expuesto, ya que esta actividad la realizan de manera memorística. Las y los estudiantes por su parte confirman esta opinión, ya que ellos también en su mayoría, afirman que cuando realizan exposiciones lo hacen repitiendo de memoria la información investigada.

La exposición es una actividad de evaluación que permite valorar una variedad de conductas del estudiante en cuanto a dominios del aprendizaje, pero en este caso no está siendo utilizada de manera eficaz ya que la mayoría de su potencial indicativo no está siendo aprovechado, pues se limita a evaluar únicamente la capacidad memorística de las y los estudiantes.

**Investigaciones bibliográficas:**

Las y los docentes opinan que cuando las y los estudiantes realizan esta actividad de evaluación se preocupan más por la recopilación de la información que por su comprensión, aunque hay algunos que si se preocupan por la comprensión de la información. Los estudiantes en su mayoría sostienen que ante esta tarea predomina la transcripción textual de los libros y los que se preocupan por la comprensión de la información son menos de los que han dicho los maestros.

La investigación bibliográfica debidamente orientada es una actividad de evaluación que potencia el aprendizaje de las y los estudiantes ya que les da la oportunidad de profundizar en los contenidos y en algunas ocasiones les surgen otras inquietudes que los motivan a seguir indagando sobre la temática para tener un conocimiento más amplio de la misma. Según los datos del gráfico esto no se está potenciando ya que tanto docentes como estudiantes así lo confirman al opinar que las y los estudiantes únicamente recopilan la información y la transcriben de manera textual.

**Pruebas objetivas conceptuales:**

El gráfico demuestra que las y los docentes en su mayoría, en las pruebas objetivas que aplican evalúan mayor contenido conceptual; lo que redundaría en un condicionamiento del estudiante a prepararse para una prueba objetiva de manera memorística. Los estudiantes son más categóricos ante la pregunta que exploró este indicador ya que en términos relativos, comparados con los docentes, son más quienes opinan que les avalúan lo que han aprendido de memoria.

Las pruebas objetivas no están siendo utilizadas como un medio para desarrollar actitudes y procedimientos que les permitan a las y los estudiantes apropiarse de una manera más significativa de los nuevos conocimientos, ya que al concentrarse en lo conceptual y memorístico son estas las únicas habilidades que desarrollan, que si bien es cierto son importantes hay otras que le dan mayor sentido y significado a lo aprendido y que no están siendo desarrolladas.

**Trabajos de aula con transcripciones textuales:**

Los datos que presentan los gráficos indican que las y los docentes opinan que cuando las y los estudiantes realizan trabajos de aula con apoyo de documentos escritos, el producto de éste es más textual que de análisis. Las y los estudiantes difieren un poco de esta opinión ya que algunos sostienen que al hacer trabajos de aula en grupos, al resolver la tarea nunca lo hacen transcribiendo textualmente lo que aparece en los libros.

Al parecer las y los estudiantes cuando trabajan en grupos y dentro de aula hacen algún esfuerzo por presentar un producto que no sea una transcripción textual, posiblemente el esfuerzo es mínimo ya que los docentes no lo perciben.

**Laboratorios escritos conceptuales:**

La percepción que tienen la mayoría de las y los docentes en cuanto a la aplicación de laboratorios escritos como una actividad de evaluación, es que estos se diseñan para evaluar únicamente la base conceptual de los estudiantes; esto lo confirman los mismo estudiantes ya que también la mayoría opina que para resolver laboratorios y exámenes cortos solamente necesitan recordar de memoria lo aprendido en clase.

Esta actividad de evaluación, de manera similar a otras se diseña para preparar a las y los estudiantes únicamente en el campo de lo conceptual que es nada más uno de los tres campos que las y los estudiantes deben desarrollar en su proceso de aprendizaje.

**Aplicación de la matemática por repetición y memorización:**

En la asignatura de matemática, y de acuerdo a la opinión de las y los docentes existe un alto porcentaje de estudiantes que para resolver los problemas no utilizan el razonamiento sino que los resuelven repitiendo de memoria los procedimientos realizados en clases. Las y los estudiantes manifiestan también en su mayoría que para resolver problemas matemáticos no practican la comprensión, análisis y razonamiento del problema, sino que los resuelven repitiendo de memoria los conocimientos y procedimientos adquiridos en clase.

Siendo que matemática es una asignatura que menos requiere de la aplicación memorística y se basa principalmente en la comprensión adecuada del problema porque ésta da la pauta para la resolución correcta del mismo y si los estudiantes no

están siendo preparados con esa visión, difícilmente van a desarrollar otras competencias que motiven a las y los estudiantes a enfrentarse a esta asignatura con mayor interés.

### **Técnicos del MINED.**

El gráfico es muy revelador ya que sus datos demuestran que los Técnicos del Ministerio de Educación consideran que existe mucha incidencia entre el tipo y sistema de evaluación que aplican las y los docentes de Educación Básica y los resultados en las pruebas de logros. El mismo gráfico también está indicando que la mayoría de los Técnicos creen que entre el diseño y estructura de las pruebas de logros de aprendizaje y las evaluaciones que realizan las y los docentes de Educación Básica existe poca o ninguna relación.

De acuerdo a las relaciones que los Técnicos del MINED establecen entre las pruebas de logros y las evaluaciones que realizan las y los docentes no es extraño que los resultados que han obtenido los dos Centros Escolares en las pruebas de logros no sean muy positivos, ya que las pruebas de logros se diseñan de acuerdo a competencias y exploran el dominio conceptual, el procedimental y el actitudinal que deben poseer los estudiantes; y por su parte las y los docentes se limitan a evaluar, sobre todo, el dominio conceptual; en este sentido, la diferencia entre ambos sistemas de evaluación está centrada en los contenidos que se evalúan. Además de ello los Técnicos están conscientes que la evaluación que realizan las y los docentes en poco y nada se relacionan con el diseño y estructura de las pruebas de logros.

### 4.1.3. Análisis e interpretación cuantitativa Supuesto Específico 1 Segundo Aspecto Explorado

A continuación se presenta un análisis cuantitativo del segundo aspecto explorado del supuesto específico No. 1 “Desarrollo de competencias que deben preparar a las y los estudiantes para alcanzar niveles de desempeño exigidos en las Pruebas de Logros de Aprendizaje”. En este cuadro se muestra lo que opinan los docentes y estudiantes. Haciendo las valoraciones sobre la opinión de ambos sectores para el mismo indicador. La columna que indica No. de pregunta, se refiere al número de la pregunta en el cuestionario que se administró. La columna de ítem contiene dos recuadros para cada indicador, el primer recuadro contiene la pregunta que se formuló a los docentes, el segundo contiene la pregunta que se formuló a los estudiantes.

#### Supuesto 1

**Aspecto explorado: “Desarrollo de competencias que deben preparar a las y los estudiantes para alcanzar niveles de desempeño exigidos en las pruebas de logros de aprendizaje”**

#### Sector: DOCENTES Y ALUMNOS.

No Preg	INDICADOR	ITEM	ESCALA DE VALORACION				ANALISIS CUANTITATIVO.
			SIEMPRE %	C A S I siempre %	ALGUN VECES %	NUNCA %	
9	Comprensión lectora	¿Identifica el estudiante con facilidad las ideas centrales de un tema o contenido?	0.0	41.7	58.3	0.0	Los docentes en un 58.3% manifiestan que algunas veces los estudiantes identifican con facilidad las ideas centrales de un tema o contenido, y el otro 41.7% expresa que casi siempre los estudiantes identifican fácilmente las ideas centrales.  El 39.2% de los alumnos dicen que siempre se les facilita explicar el contenido principal de una lectura, por su parte el 30.4% de ellos opina que casi siempre se les facilita, otro 25.7% dice que algunas veces se les facilita y el 4.7% manifiesta que nunca tiene facilidad para explicar el contenido de una lectura.
21		¿Cuándo lees, se te facilita explicar el contenido principal de la lectura?	39.2	30.4	25.7	4.7	



7	<b>Dominio de habilidades en el conocimiento del texto</b>	¿Presentan dificultad los estudiantes para el análisis e interpretación de textos?	25	45.8	29.2	0.0	Los docentes en un 45.8% manifiestan que casi siempre los estudiantes tienen dificultad para analizar e interpretar textos, también el 29.2% dice que algunas veces los estudiantes presentan dificultad en el análisis e interpretación del texto y un 25% opina que siempre los estudiantes tienen dificultad para ello.
		¿Cuándo realizas la lectura de un texto literario, reconoces si es un cuento, una leyenda o un poema?	58.1	25.7	14.9	1.3	El 58.1% de los alumnos por su parte revelo que al realizar la lectura de un texto, reconocen siempre si este es un cuento, leyenda o poema, además también el 25.7 % dice que casi siempre reconocen el tipo de texto que leen, otro 14.95 expresa que algunas veces lo hace y un 1.3% que nunca lo reconoce.
26	<b>Discriminación aspectos centrales de un tema o contenido</b>	¿El estudiante muestra tener capacidad para identificar aspectos centrales de un tema o contenido?	0.0	33.3	62.5	4.2	El 62.5% de los docentes dice que los estudiantes algunas veces tienen desarrollada la capacidad para identificar los aspectos centrales de un tema, por otra parte el 33.3% de ellos expresa que casi siempre los alumnos demuestran tener esa capacidad, y un 4.2% que nunca demuestran esa capacidad.
		¿Cuándo lees un texto, tienes dificultad para identificar datos importantes y los no relevantes en la lectura?	8.1	30.4	38.5	23	El 38.5% de los alumnos manifiesta que algunas veces tienen dificultad para identificar lo importante y lo no relevante en una lectura, por otra parte el 30.4% expresa que casi siempre tienen esta dificultad, además de ello el 8.1% si manifiesta que siempre tiene dificultad en la lectura y el 2.3% que nunca tiene dificultad para ello.
7							

10	<b>Conocimient. y aplicación de la gramática</b>	¿Demuestra el estudiante dominio en la aplicación de estructuras gramaticales	0.0	20.8	79.2	0.0	Los docentes en un 79.2% manifiestan que los estudiantes algunas veces demuestran tener dominio en la aplicación de estructuras gramaticales, mientras que el 20.8% de ellos expresa que casi siempre los estudiantes demuestran dominio en la aplicación de estructuras gramaticales.  El 37.8% de los alumnos opina que algunas veces pueden identificar con facilidad oraciones simples y compuestas en un texto literario, por otra parte el 32.4% dice que casi siempre pueden identificarlas con facilidad, otro 27% de ellos expresa que siempre las identifican con facilidad y el 2.8% que nunca las identifican.
10		¿Puedes identificar con facilidad oraciones simples y compuestas en un texto literario?	27	32.4	37.8	2.8	
11	<b>Ejecución del razonamiento lógico-matemático</b>	¿Los estudiantes fácilmente resuelven problemas a través del razonamiento matemático?	0.0	20.8	70.8	8.4	Los docentes en un 70.8% manifiestan que los alumnos algunas veces resuelven fácilmente problemas matemáticos, a través del razonamiento, además de ello el 20.8% dice que casi siempre utilizan el razonamiento matemático para resolver los problemas, y otro 8.4% opina que nunca las resuelven fácilmente utilizando el razonamiento matemático.  Los alumnos en un 32.4% expresan que siempre resuelven fácilmente los problemas matemáticos que incluyen las operaciones básicas, también el 31.1% dice que casi siempre las resuelven fácilmente, otro 31.1% que algunas veces les resulta fácil resolverlas y un 5.4% que nunca las resuelve fácilmente.
24		¿Resuelves con facilidad problemas matemáticos que incluyen las operaciones básicas?	32.4	31.1	31.1	5.4	

El siguiente cuadro contiene un análisis cuantitativo de las opiniones de los técnicos del MINED de los resultados de la investigación sobre el desarrollo de competencias que deben preparar a las y los estudiantes para alcanzar niveles de desempeño exigidos en las Pruebas de Logros de Aprendizaje. Varios indicadores han sido explorados con un mismo ítem.

**SUPUESTO No. 1 Sector: Técnicos del MINED**

**Aspecto explorado: “Desarrollo de Competencias que deben preparar a las y los estudiantes para alcanzar niveles de desempeño exigidos en las Pruebas de Logros de Aprendizaje**

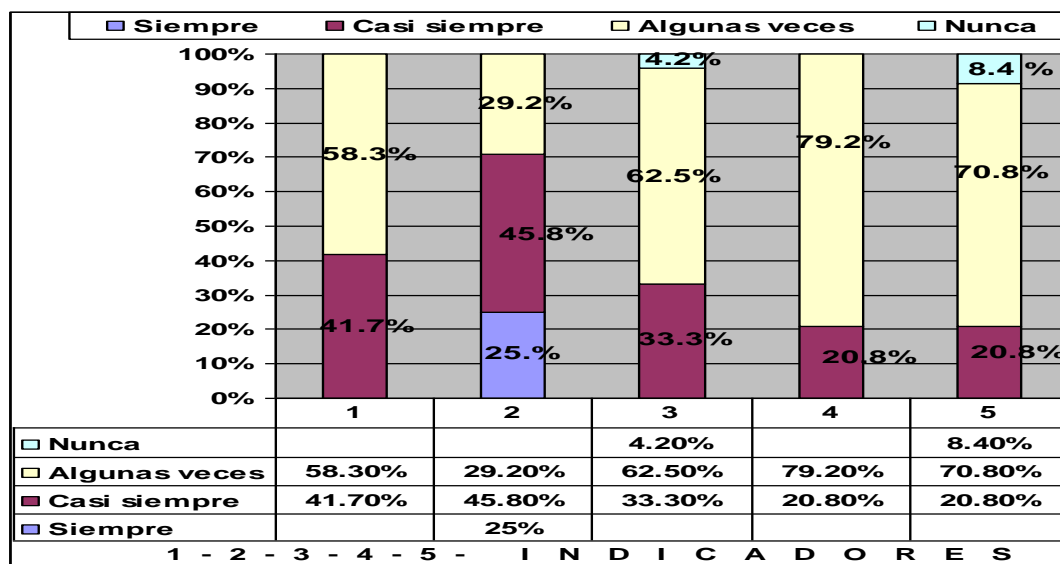
No Preg	INDICADOR	ITEM	ESCALA DE VALORACION					ANALISIS CUANTITATIVO
			Much %	Bastan %	Poco %	Casi nada %	Nada %	
7	* Comprensión lectora * habilidades en el conocimiento del texto** *Conocimiento y aplicación de la gramática *Ejecución del razonamiento lógico-matemático	¿Considera ud. que las pruebas objetivas que las y los profesores diseñan exploran los niveles de competencias de las y los alumnos de Educación Básica?	0.0	0.0	60	40	0.0	Los técnicos del MINED consideran en un 60% que las pruebas objetivas que las y los profesores diseñan, poco exploran los niveles de competencias de las y los alumnos de educación básica, y un 40% expresa que las pruebas que elaboran los docentes casi nada exploran los niveles de competencias del alumnado de educación básica.
8	* Comprensión lectora ** habilidades en el conocimiento del texto** **Conocimiento y aplicación de la gramática **Ejecución del razonamiento lógico-matemático	¿Considera ud. que a los Estudiantes de Educación Básica se les facilita más resolver en las pruebas objetivas la base conceptual que es de recordación; que los ítems de desarrollo y aplicación de los conocimientos?	80	0.0	20	0.0	0.0	El 80% de los técnicos del MINED, manifiestan que los estudiantes de educación básica en mucho se les facilita más resolver en las pruebas objetivas la base conceptual, que los ítems de desarrollo y aplicación de los conocimientos., mientras que un 20% de los estudiantes poco se les facilita resolver la parte conceptual de las pruebas objetivas, que es de recordación, que los ítems de desarrollo y aplicación.

#### 4.1.3.1. Representación Gráfica Supuesto Específico No. 1 Segundo Aspecto Explorado.

Después de realizado el análisis e interpretación cuantitativa del supuesto No. 1 Se hace una representación gráfica de los resultados, para cada uno de los sectores que son parte de la investigación.

#### GRAFICO No. 4 Sector: Docentes Total: 24 Aspecto explorado: “Desarrollo de Competencias que deben preparar a las y los estudiantes para alcanzar niveles de desempeño exigidos en las Pruebas de Logros de Aprendizaje”

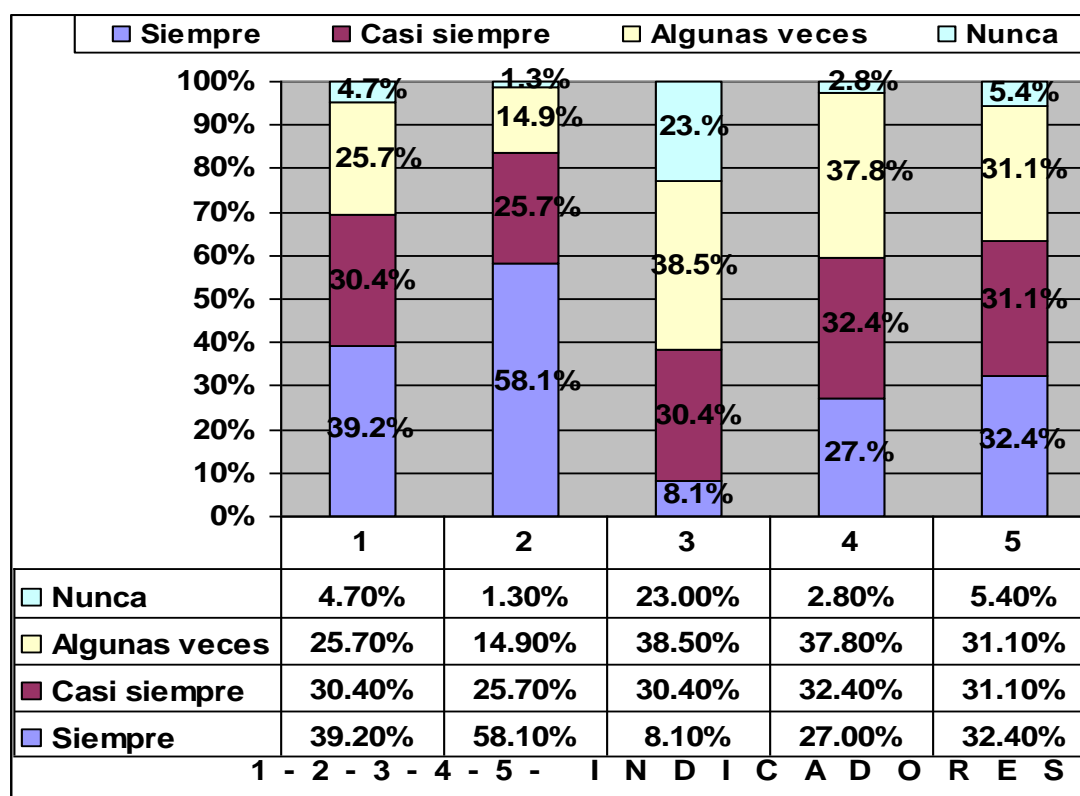
Este gráfico muestra las opiniones de los docentes sobre el desarrollo de competencias que deben preparar a las y los estudiantes para alcanzar niveles de desempeño exigidos en las Pruebas de Logros de Aprendizaje que es el segundo aspecto explorado del supuesto No. 1. Cada barra representa un indicador, y en cada una de ellas se detallan los porcentajes que los docentes asignaron a cada opción de respuesta (siempre, casi siempre, algunas veces y nunca) por cada pregunta formulada.



	Indicador	Pregunta Representativa
1	Comprensión lectora	¿Identifica el estudiante con facilidad las ideas centrales de un tema o contenido?
2	Habilidad en el conocimiento del texto	¿Presentan dificultad los estudiantes para el análisis e interpretación de textos?
3	Discriminación de aspectos centrales	¿El estudiante muestra tener capacidad para identificar aspectos centrales de un tema o contenido?
4	Conocimiento y aplicación de la gramática	¿Demuestra el estudiante dominio en la aplicación de estructuras gramaticales?
5	Ejecución del razonamiento lógico matemático	¿Los estudiantes fácilmente resuelven problemas a través del razonamiento matemático?

**GRAFICO No.5**                      **Sector: Alumnos**                      **Total: 148**  
**Aspecto explorado: “Desarrollo de Competencias que deben preparar a las y los estudiantes para alcanzar niveles de desempeño exigidos en las Pruebas de Logros de Aprendizaje”**

En el gráfico No. 5 se presentan las opiniones de los estudiantes con relación al segundo aspecto explorado referido a “Desarrollo de competencias que deben preparar a las y los estudiantes para alcanzar niveles de desempeño exigidos en las Pruebas de Logros de Aprendizaje, las barras representan cada uno de los indicadores con los que se exploró el aspecto, en ellas se presentan los porcentajes que los estudiantes asignaron a cada opción de respuesta

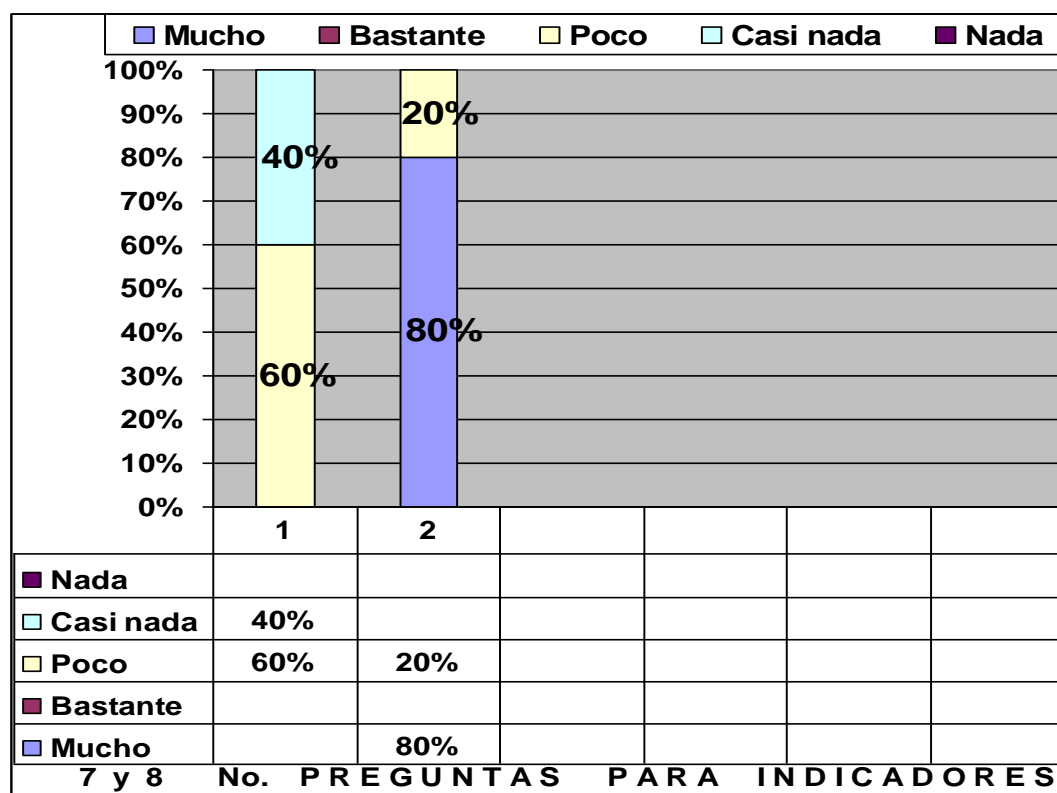


	Indicador	Pregunta Representativa
1	Comprensión lectora	¿Cuándo lees, se te facilita explicar el contenido principal de la lectura?
2	Dominio de habilidades en el conocimiento del texto	¿Cuándo realizas la lectura de un texto literario, reconoces si es un cuento, una leyenda o un poema?
3	Discriminación de aspectos centrales de un tema o contenido	¿Cuándo lees un texto, tienes dificultad para identificar datos importantes y los no relevantes en la lectura?
4	Conocimiento y aplicación de la gramática	¿Puedes identificar con facilidad oraciones simples y compuestas en un texto literario?
5	Ejecución del razonamiento lógico-matemático	¿Resuelves con facilidad problemas matemáticos que incluyen las cuatro operaciones básicas?

**GRAFICO No.6 Sector: Técnicos del MINED Total: 5**

**Aspecto Explorado: “Desarrollo de Competencias que deben preparar a las y los estudiantes para alcanzar niveles de desempeño exigidos en las Pruebas de Logros de Aprendizaje”**

Este gráfico muestra las opiniones de los técnicos del MINED con relación al segundo aspecto explorado del supuesto No. 1 y que se refiere a “Desarrollo de competencias que deben preparar a las y los estudiantes para alcanzar niveles de desempeño exigidos en las Pruebas de Logros de aprendizaje”. En las barras están representadas las dos preguntas que se les formularon con los porcentajes que los técnicos asignaron a cada opción de respuesta.



No	INDICADOR	ITEM
1	* Comprensión lectora	Pregunta 7 ( 1 )
2	* habilidades en el conocimiento del texto	¿Considera ud. que las pruebas objetivas que las y los profesores diseñan exploran los niveles de competencias de las y los alumnos de Educación Básica?
3	*Conocimiento y aplicación de la gramática	Pregunta 8 ( 2 )
4		¿Considera ud. que a los Estudiantes de Educación Básica se les facilita más resolver en las pruebas objetivas la base conceptual que es de recordación; que los ítems de desarrollo y aplicación de los conocimientos?
5	*Ejecución del razonamiento lógico-matemático	

#### **4.1.3.2. INTERPRETACION E INDICADORES SUPUESTO ESPECÍFICO No. 1 Segundo Aspecto Explorado.**

A continuación se presenta la interpretación de los resultados de la investigación para el segundo aspecto explorado: “Desarrollo de competencias que deben preparar a las y los estudiantes para alcanzar niveles de desempeño exigidos en las pruebas de logros de aprendizaje”, del supuesto específico No. 1. Se interpretan las opiniones de docentes y estudiantes por cada indicador y se presentan las valoraciones propias del equipo investigador.

##### **Aspecto que se exploró:**

Desarrollo de competencia que deben preparar a las y los estudiantes para alcanzar niveles de desempeño exigidos en las pruebas de logros de aprendizaje.

##### **Indicadores:**

##### **Comprensión Lectora**

Las y los docentes son de opinión que la comprensión lectora que poseen los estudiantes asociada a identificar con facilidad las ideas centrales de un tema o contenido la poseen en un nivel intermedio ya que en las categorías que nunca identifican las ideas centrales y que siempre las identifican no se encuentra ningún estudiante. Estos por su parte difieren mucho de la opinión de las y los docentes ya que un porcentaje bastante alto manifiesta que siempre le es fácil explicar el contenido principal de la lectura.

La explicación a esta discrepancia se podría encontrar en la valoración que hacen las y los docentes al afirmar que no existe ni un solo estudiante que siempre identifique con facilidad las ideas centrales de un tema o contenido, por lo tanto se infiere que a lo que las y los estudiantes les es fácil dar explicación es a una idea que no es la principal de la lectura ya que la mayoría no las sabe identificar.

##### **Habilidad en el conocimiento del texto:**

Según los datos de los gráficos, la opinión de las y los docentes es que todas y todos los estudiantes en algún momento presentan dificultad para el análisis e interpretación de textos, esto se encuentra directamente relacionado con el indicador

anterior, ya que si las y los estudiantes no identifican las ideas centrales en un texto difícilmente van a poder analizarlo e interpretarlo. Las y los estudiantes afirman, en su mayoría, en cuanto al conocimiento de un texto que reconocen si es un cuento una leyenda o un poema; este reconocimiento podría explicarse por la estructura y presentación del texto y posiblemente también las ilustraciones, estos aspectos de forma permiten que a simple vista se facilite su identificación, pero cuando se trata de analizar e interpretar se evidencian las debilidades que tienen las y los estudiantes en el dominio de estas competencias.

### **Discriminación de aspectos centrales de un tema o contenido:**

Las y los docentes opinan en cuanto a capacidad para identificar aspectos centrales de un tema o contenido que todas las y los estudiantes presentan limitaciones de diferente profundidad. Los estudiantes por su parte también manifiestan en su mayoría que en algún momento tienen dificultad para identificar datos importantes y los no relevantes de una lectura aunque hay un grupo que sostiene que nunca tiene esa dificultad. Si se considera lo que los docentes opinan, podría suceder que lo que los estudiantes identifican como importante y no relevante no es lo correcto, al igual que en el indicador “comprensión lectora”

### **Conocimiento y aplicación de la gramática:**

Al ser consultados las y los docentes si los estudiantes demuestran dominio en la aplicación de estructuras gramaticales, la mayoría son de opinión que solamente algunas veces demuestran ese dominio y que no hay ni un tan solo estudiante que siempre demuestre dominio en la aplicación de estructuras gramaticales. Las y los estudiantes opinan, en relación al conocimiento y aplicación de la gramática que en su mayoría identifican con facilidad oraciones simples y compuestas en un texto literario. Al contrastar las respuestas de docentes y estudiantes hay una marcada diferencia en sus apreciaciones, la explicación podría encontrarse en que a los docentes se les consulto sobre aplicación y a los estudiantes se les consultó sobre identificación. Al hablar de aplicación de conocimientos se está haciendo referencia al dominio procedimental, que junto con el actitudinal son los que presentan las mayores debilidades.



### **Ejecución del razonamiento lógico-matemático:**

Las y los docentes opinan que no hay ni un estudiante que siempre resuelva fácilmente problemas matemáticos a través del razonamiento lógico matemático, la mayoría los resuelve algunas veces de esta forma y hay otros para los que nunca les es fácil resolver los problemas matemáticos a través del razonamiento. Las y los estudiantes por su parte, en su mayoría, aunque en diferentes niveles dicen resolver con facilidad problemas matemáticos que incluyen las cuatro operaciones básicas, pero al igual que la opinión de los docentes también los estudiantes mencionan que existe un pequeño grupo que nunca resuelve este tipo de problemas con facilidad.

Estas valoraciones están en concordancia con la mayoría de indicadores evaluados donde se percibe una preponderancia por el dominio conceptual y procedimientos simples como es el caso de las operaciones básicas, pero cuando se trata de procesos mentales con mayor grado de dificultad como el razonamiento matemático y su aplicación, la comprensión y el análisis ya no les resulta fácil a la mayoría de estudiantes.

### **Técnicos del MINED**

De acuerdo a los datos del gráfico No.6 que recoge información sobre el desarrollo de competencias que deben preparar a las y los estudiantes para alcanzar niveles de desempeño exigidos en las pruebas de logros, los Técnicos consideran que las pruebas objetivas que las y los docentes diseñan poco y nada exploran los niveles de competencias de las y los estudiantes de Educación Básica. También este gráfico refleja que en su gran mayoría los técnicos consideran que a los estudiantes se les facilita más resolver en las pruebas objetivas la base conceptual que es de recordación que los ítems de desarrollo y aplicación de los conocimientos.

De acuerdo a estos resultados, es evidente que los técnicos son de opinión que las pruebas objetivas que aplican las y los docentes no preparan a las y los estudiantes para alcanzar los niveles de desempeño que exigen las pruebas de logros esto queda reforzado con el otro resultado que indica que los Técnicos opinan que a los estudiantes le es más fácil resolver la base conceptual que la aplicación de los conocimientos, que es donde realmente estarían demostrando no sólo lo que saben, sino también lo que saben hacer que es el dominio de competencias para la vida.

### **Supuesto Específico No. 2**

Los cuadros de tabulación de datos No. 4 y 5, que se presentan a continuación contienen la información correspondiente al supuesto específico No. 2 y que fue proporcionada por las y los docentes. Para este supuesto también se exploraron dos aspectos; el primero fue “Preparación de los docentes para diseñar pruebas objetivas”, que en el cuadro de datos No. 4, se hace referencia con los indicadores del 1 al 6: reflejados en las capacitaciones del MINED, conocimiento del enfoque por competencias, capacidad para diseñar pruebas por competencias, diseño de ítems por competencias y evaluación de casos de la vida real.

El segundo aspecto: “Exploración de los tres niveles de logros que exigen las competencias que se evalúan en las pruebas de logros de aprendizaje” se investigó con 6 indicadores, que en el cuadro son del 7 al 12: Dominio de comprensión lectora, habilidad lingüística para conocimiento del texto, conocimiento y aplicación de la gramática, razonamiento lógico matemático, habilidad para resolución de problemas matemáticos y capacidad para discriminar aspectos centrales de un tema o contenido.

En el cuadro de tabulación de datos No. 5, se hace referencia a la información obtenida para el supuesto específico No. 2, y que fue proporcionada por los estudiantes, con relación a los dos aspectos explorados con este supuesto. El Primer aspecto “Preparación de los docentes para diseñar pruebas objetiva” se exploró con los indicadores 1 al 5: Diseño de ítems por competencias, evaluación de casos de la vida real, ítems de opción múltiple, evaluación del saber, del hacer y del ser y desarrollo de la comprensión del texto.

El segundo aspecto: “Exploración de los tres niveles de logros que exigen las competencias que se evalúan en las pruebas de logros de aprendizaje” se investigó con los indicadores 6 al 9: Comprensión lectora, aplicación de la gramática, el texto y reglas del idioma, razonamiento lógico matemático y resolución de problemas matemáticos.

**4.1.4. Tabulación y presentación de Datos supuesto Específico No. 2.**  
**Cuadro No. 4 Sector: Docentes. Total: 24**

**Supuesto Específico No. 2** “Las y los docentes no han sido preparados para diseñar pruebas objetivas que exploren los tres niveles de logros que exigen las competencias que se evalúan en las Pruebas de Logros de Aprendizaje que aplica el MINED.

**INSTITUCIONES EDUCATIVAS:** A: “Escuela Rural Mixta Col. San Mauricio” B: “Centro Escolar Antonio Najarro”

No	INDICADOR	ITEM	ESCALA DE VALORACION									
			SIEMPR f	%	CASI SIEMPR f	%	ALGUN VECES f	%	NUNCA f	%	TOTA	%
1	Capacitaciones del MINED	¿El MINED ha capacitado al personal docente en el desarrollo de los campos educativos por competencias?	A-	0.0	A-	8.3	A- 3	16.7	A- 8	75.	24	100
			B-		B- 2		B- 1		B- 10			
2	Conocimiento del enfoque por competencias	¿En el diseño de las pruebas objetivas demuestra tener conocimientos amplios sobre el enfoque curricular por competencias?	A-	4.2	A- 3	20.8	A- 5	41.7	A- 3	33.3	24	100
			B- 1		B- 2		B- 5		B- 5			
3	Capacidad para diseñar pruebas por competencias.	¿Considera que las pruebas objetivas que se aplican en la institución, se diseñan de acuerdo a competencias?	A -	0.0	A- 2	20.8	A- 5	50.	A- 4	29.2	24	100
			B-		B- 3		B- 7		B- 3			
4	Diseño de ítems por competencia	¿En las pruebas objetivas que se diseñan, incluyen reactivos de multiitem de base común para explorar los conocimientos de sus estudiantes?	A-1	12.5	A- 2	12.5	A- 5	37.5	A- 3	37.5	24	100
			B-2		B- 1		B- 4		B-6			
5	Ítems de opción múltiple	¿Para explorar los conocimientos de las y los estudiantes, en las pruebas objetivas se incluyen ítem de opción múltiple?	A-2	20.8	A- 1	12.5	A-4	41.7	A-4	25.0	24	100
			B- 3		B- 2		B- 6		B-2			
6	Evaluación de casos de la vida real	¿Considera que las pruebas objetivas que se aplican en la institución, se diseñan de acuerdo a competencias?	A-	0.0	A- 2	20.8	A- 5	50.0	A- 4	29.2	24	100
			B-		B- 3		B- 7		B- 3			
7	Dominio de comprensión lectora	¿Cuándo se desarrolla una actividad de evaluación, las y los estudiantes demuestran dominio para analizar, relacionar y localizar información?	A-	20.8	A- 2	20.8	A- 7	70.8	A- 2	8.4	24	100
			B-		B- 3		B- 10		B-			
8	Habilidad lingüística para conocimiento del texto	¿Las y los estudiantes demuestran capacidad para identificar estructuras lingüísticas, construir oraciones y separar párrafos en los textos que leen?	A-	4.2	A- 4	37.5	A- 7	58.3	A-	24	100	
			B- 1		B- 5		B- 7		B-			
9	Conocimiento y aplicación de la gramática	¿El estudiante aplica correctamente estructuras gramaticales en la lectura de textos?	A-	37.5	A- 3	37.5	A- 8	62.5	A-	24	100	
			B-		B- 6		B- 7		B-			
10	Razonamiento lógico matemático	¿En las pruebas objetivas de Matemática el estudiante resuelve con facilidad problemas complejos que requieren el establecimiento de relaciones entre diversos datos y el uso de una o más operaciones matemáticas?	A-	4.2	A- 1	4.2	A- 8	79.2	A- 2	16.6	24	100
			B-		B-		B- 11		B- 2			
11	Habilidad para resoluc. de problemas matemáticos.	¿Los estudiantes fácilmente resuelven problemas a través del razonamiento matemático?	A-	20.8	A- 2	20.8	A- 8	70.8	A- 1	8.4	24	100
			B-		B- 3		B- 9		B- 1			
12	Capacidad para discriminar aspectos centrales de un tema	¿Identifica el estudiante con facilidad las ideas centrales de un tema o contenido?	A	41.7	A- 5	41.7	A- 6	58.3	A-	24	100	
			B-		B- 5		B- 8		B-			

**Cuadro No. 5****Sector: Estudiantes.****Total: 148**

**Supuesto Específico No. 2** “Las y los docentes no han sido preparados para diseñar pruebas objetivas que exploren los tres niveles de logros que exigen las competencias que se evalúan en las Pruebas de Logros de Aprendizaje que aplica el MINED.

**INSTITUCIONES EDUCATIVAS:** A: “Escuela Rural Mixta Col. San Mauricio” B: “Centro Escolar Antonio Najarro”

No	INDICADOR	ITEM	ESCALA DE VALORACION									
			SIEMPRE f	%	CASI SIEMPRE f	%	ALGUNA VECES f	%	NUNC f	%	TOT	%
1	<b>Diseño de ítems por competencia</b>	¿Crees que las evaluaciones que realizan tus profesores evalúan todas tus capacidades adquiridas en clases?	A- 6	10.1	A- 12	24.3	A- 44	62.2	A- 1	3.4	148	100
			B- 9		B- 24		B- 48		B- 4			
2	<b>Evaluación de casos de la vida real</b>	¿En las pruebas objetivas que te aplican tus profesores, relacionan los problemas sociales de la comunidad?	A-15	17.6	A-18	32.4	A-24	35.1	A-6	14.9	148	100
			B- 11		B- 30		B- 28		B- 16			
3	<b>Ítems de opción múltiple</b>	¿En las pruebas objetivas que te aplican, encuentras preguntas de varias alternativas para seleccionar y responder?	A -26	39.2	A- 19	31.8	A- 17	27	A- 1	2	148	100
			B- 32		B- 28		B- 23		B- 2			
4	<b>Evaluación del saber, del hacer y del ser</b>	¿Cuándo resuelves una prueba objetiva te resulta fácil, analizar, relacionar, localizar y completar las respuestas?	A- 16	25	A- 17	33.1	A- 29	38.5	A-1	3.4	148	100
			B- 21		B- 32		B- 28		B- 4			
5	<b>Desarrollo de la comprensión del texto</b>	¿Cuándo lees, se te facilita explicar el contenido principal de la lectura?	A- 26	39.2	A- 14	30.4	A- 22	25.7	A- 1	4.7	148	100
			B- 32		B- 31		B- 16		B- 6			
6	<b>Comprensión lectora</b>	¿Cuándo lees, se te facilita explicar el contenido principal de la lectura?	A-26	39.2	A- 14	30.4	A- 22	25.7	A-1	4.7	148	100
			B- 32		B- 31		B- 16		B- 6			
7	<b>Aplicación de la gramática, el texto y reglas del idioma</b>	¿Identificas correctamente los verbos, las preposiciones y artículos en un párrafo de un texto literario?	A- 13	25.7	A- 22	33.8	A- 28	35.8	A-	4.7	148	100
			B- 25		B- 28		B- 25		B- 7			
8	<b>Razonamiento lógico matemático</b>	¿Resuelves con facilidad problemas matemáticos que incluyen las cuatro operaciones básicas?	A- 19	32.4	A- 22	31.1	A-20	31.8	A-2	5.4	148	100
			B- 29		B- 24		B- 26		B- 6			
9	<b>Resolución de problemas matemáticos</b>	¿Resuelves con facilidad problemas matemáticos que incluyen manejo de fracciones?	A 16	27.7	A- 17	25.7	A- 26	37.8	A- 4	8.8	148	100
			B- 25		B- 21		B- 30		B- 9			

#### 4.1.5. Análisis e interpretación cuantitativa Supuesto No. 2 Primer aspecto

“Las y los docentes no han sido preparados para diseñar pruebas objetivas que exploren los tres niveles de logros que exigen las competencias que se evalúan en las Pruebas de Logros de Aprendizaje que aplica el MINED”

En el siguiente cuadro se presenta un análisis cuantitativo del primer aspecto explorado del supuesto específico No. 2. Para todos los indicadores se coleccionó la opinión de los docentes, no así la de los estudiantes, ya que por la naturaleza de algunas preguntas se consideró que no eran objetivamente percibidas por los estudiantes, así el primer recuadro de la columna ítem identifica la pregunta formulada a docentes y el segundo recuadro identifica la pregunta formulada a estudiantes, en el caso que aparezca.

**SUPUESTO No. 2 Sector: DOCENTES Y ALUMNADO.**  
**Aspecto explorado: Preparación de los docentes para diseñar pruebas objetivas. que exploren los tres niveles de logros.**

No Preg	INDICADOR	ITEM	ESCALA DE VALORACION				ANALISIS CUANTITATIVO.
			SIEMPRE %	C A S I siempre %	ALGUN VECES %	NUNC %	
14	Capacitaciones del MINED	¿El MINED ha capacitado al personal docente en el desarrollo de los campos educativos por competencias	0.0	8.3	16.7	75	El personal docente manifiesta en un 75% que nunca han sido capacitados por el MINED sobre el desarrollo de los campos educativos para evaluar competencias, mientras que para el 16.7% de ellos, opinan que algunas veces fueron capacitados por el MINED, y el 8.3% dice que casi siempre fueron capacitados sobre el desarrollo de los campos educativos para evaluar las competencias.
15	Conocimiento del enfoque por competencia	¿En el diseño de las pruebas objetivas demuestra tener conocimientos amplios sobre el enfoque curricular por competencias?	4.2	20.8	41.7	33.3	El 41.7% de los docentes expresa que cuando diseñan pruebas objetivas, algunas veces demuestran tener conocimientos amplios sobre el enfoque curricular por competencias, otro 33.3% dice que cuando diseñan pruebas objetivas, nunca demuestran tener conocimientos sobre las competencias, además de ello un 20.8% manifiesta que casi siempre demuestran tener conocimientos amplios sobre competencias, y el 4.2% dice que para el diseño de sus pruebas objetivas siempre demuestran tener conocimientos sobre el enfoque curricular por competencias.

20	Capacidad para diseñar pruebas por competencia	¿Considera que las pruebas objetivas que se aplican en la institución, se diseñan de acuerdo a competencias?	0.0	20.8	50	29.2	Los docentes expresan en un 50% que algunas veces las pruebas objetivas que se aplican en la institución están diseñadas de acuerdo a competencias, otro 29.2% opina que las pruebas objetivas nunca se diseñan de acuerdo a competencias, y el 20.8% que casi siempre se diseñan por competencias.
19	Diseño de ítems por competencia	¿En las pruebas objetivas que se diseñan, incluyen reactivos de multiitem de base común para explorar los conocimientos de sus estudiantes?	12.5	37.5	37.5	12.5	Los docentes manifiestan en un 37.5% que las pruebas objetivas casi siempre incluyen reactivos de multiitem para explorar los conocimientos de los estudiantes, otro 37.5% opina que algunas veces se diseñan pruebas objetivas que incluyen multiitem de base común, mientras que un 12.5% expresa que siempre incluyen reactivos de multiitem de base común en las pruebas objetivas, y un 12.5% que las pruebas objetivas nunca incluyen reactivos de multiitem.  El 62.5% de los alumnos revelan que algunas veces las evaluaciones que realizan sus profesores, les evalúan todas sus capacidades desarrolladas en clase, otro 24.3% dice que casi siempre las evaluaciones les evalúan todas sus capacidades adquiridas, mientras que un 10.1% manifiesta que las evaluaciones que realizan los profesores siempre les evalúan todas las capacidades adquiridas en clases, y el 3.4% que las evaluaciones que les aplican sus profesores, nunca les evalúan todas sus capacidades.
		¿Crees que las evaluaciones que realizan tus profesores evalúan todas tus capacidades adquiridas en clases?	10.1	24.3	62.2	3.4	
18	Ítems de opción múltiple	¿Para explorar los conocimientos de las y los estudiantes, en las pruebas objetivas se incluyen ítem de opción múltiple?	45.8	45.8	4.2	4.2	Los docentes expresan en un 45.8% que para explorar los conocimientos de las y los estudiantes siempre en las pruebas objetivas incluyen ítem de opción múltiple, otro 45.8% dice que casi siempre incluyen en las pruebas objetivas ítem de opción múltiple, mientras que un 4.2% opina que algunas veces los incluyen y un 4.2% que nunca incluyen ítem de opción múltiple en sus pruebas objetivas.

14		¿En las pruebas objetivas que te aplican, encuentras preguntas de varias alternativas para seleccionar y responder?	0.0	20.8	50	29.2	Las y los estudiantes manifiestan en un 50% que en sus pruebas objetivas algunas veces encuentran preguntas con diversas alternativas, otro 29.2% dice que nunca encuentran preguntas con varias alternativas, y un 20.8% que casi siempre encuentran en sus pruebas objetivas preguntas de varias alternativas para seleccionar y responder.
17	Evaluación del saber, el hacer y el ser	¿La institución le exige hacer pruebas objetivas, que evalúen los campos educativos?	16.7	20.8	29.1	33.3	El 33.3% de los docentes expresan que la institución nunca les exige elaborar pruebas objetivas que evalúen los campos educativos de las competencias, otro 29.1% dice que algunas veces si se les exige, mientras que un 20.1% manifiesta que casi siempre se les exige que las pruebas objetivas evalúen los campos educativos, y el 16.7% que siempre se les exige hacerlas de esa forma.
17		¿En las pruebas objetivas que realizas te evalúan con mayor frecuencia lo que has aprendido de memoria?	43.3	32.4	21.6	2.7	Los alumnos en un 43.3% sostienen que siempre las pruebas objetivas les evalúan con mayor frecuencia lo que aprenden de memoria, otro 32.4% dice que casi siempre les evalúan lo que aprenden memorísticamente, por su parte un 21.6% manifiesta que algunas veces las pruebas son así, y un 2.7% que nunca se les evalúa lo que aprendieron de memoria.

En el cuadro que a continuación se presenta, se hace un análisis cuantitativo de las opiniones que ofrecieron los Técnicos del MINED con relación al primer aspecto explorado del supuesto No. 2 y que se refiere a la preparación de los docentes para diseñar pruebas objetivas que exploren los tres niveles de logros. Como puede observarse con un ítem se exploran varios indicadores.

## SUPUESTO No. 2

## Sector: Técnicos del MINED

**Aspecto explorado: “Preparación de los docentes para diseñar pruebas objetivas. que exploren los tres niveles de logros.**

No Preg	INDICADOR	ITEM	ESCALA DE VALORACION					ANALISIS CUANTITATIVO.
			Much %	Bastant %	Poco %	Casi nada %	Nada %	
1	<b>**Capacitaciones del MINED</b> <b>**Conocimiento del enfoque por competencias</b> <b>**Capacidad para diseñar pruebas por competencias</b>	¿Qué nivel de difusión ha tenido en el magisterio nacional, el enfoque curricular por competencias por parte del MINED?	0.0	0.0	20	60	20	El 60% de los técnicos del MINED manifiestan que casi nada se ha difundido en el magisterio nacional, el enfoque curricular por competencias por parte del MINED, otro 20% dice que poco se ha difundido, y un 20% dice que nada se ha difundido.
2	<b>**Capacitaciones del MINED</b> <b>**Conocimiento del enfoque por competencias</b> <b>**Capacidad para diseñar pruebas por competencias</b>	¿Considera ud. que el MINED actualiza constantemente a las y los profesores de Educación Básica sobre el diseño de pruebas objetivas, que midan las competencias académicas exigidas en las pruebas de logros de aprendizaje?	0.0	0.0	20	60	20	El 60% de los técnicos del MINED, expresa que casi nada se actualiza de forma constante a las y los profesores de educación básica, sobre el diseño de pruebas objetivas que midan las competencias académicas, que exigen las pruebas de logro, otro 20% manifiesta que poco se actualiza a las y los docentes, y un 20% que nunca se actualiza.



3	<b>**Capacitaciones del MINED</b> <b>**Conocimiento del enfoque por competencias</b> <b>**Capacidad para diseñar pruebas por competencias</b>	¿Considera ud. que las profesoras y profesores de Educación Básica conocen y aplican el enfoque curricular por competencias?	0.0	0.0	60	20	20	Las y los técnicos del MINED, en un 60% consideran que las y los profesores de educación básica, poco conocen y aplican el enfoque curricular por competencias, mientras que un 20% dice que casi nada lo conocen y aplican, y un 20% que nada lo conocen.
4	<b>**Capacitaciones del MINED</b> <b>**Conocimiento del enfoque por competencias</b> <b>**Capacidad para diseñar pruebas por competencias</b>	¿Cómo calificaría el nivel de conocimientos que tienen las profesoras y profesores de Educación Básica, sobre el enfoque curricular por competencias?	0.0	0.0	60	20	20	El 60% de los técnicos del MINED, opinan que poco es el nivel de conocimientos que tienen las y los profesores de educación básica, sobre el enfoque curricular por competencias, otro 20% expresa que poseen casi nada de conocimientos sobre las competencias, y un 20% que nada de conocimientos poseen sobre las competencias educativas.
9	<b>**Capacitaciones del MINED</b> <b>**Conocimiento del enfoque por competencias</b> <b>**Capacidad para diseñar pruebas por competencias</b>	¿Considera que el nivel de preparación que han tenido las y los profesores de Educación Básica sobre el enfoque curricular por competencias, se refleja en los resultados obtenidos en las pruebas de Logros de Aprendizaje que aplica el MINED?	20	20	20	40	0.0	El 40% de los técnicos del MINED, manifiesta que casi nada ha sido el nivel de preparación que han tenido las y los profesores de educación básica, sobre el enfoque curricular por competencias, otro 20% dice que ha existido mucha preparación, un 20% opina que bastante, y otro 20% que ha existido poca preparación.

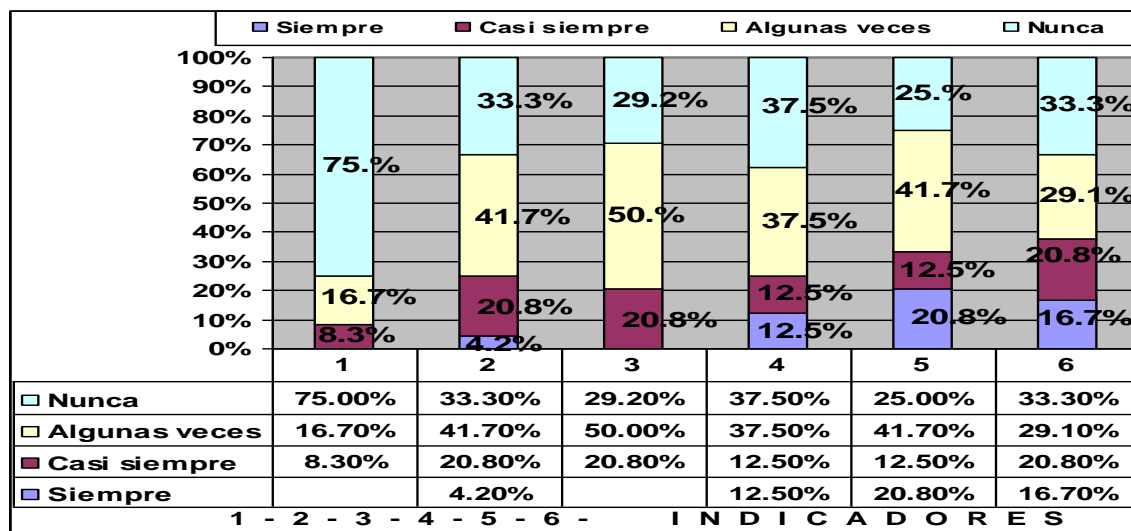
#### 4.1.5.1 Representación gráfica del supuesto específico No. 2 Primer aspecto explorado.

##### Representaciones Gráficas                      Supuesto Específico 2

Después de realizado el análisis e interpretación cuantitativa del supuesto No. 2, se representan gráficamente los resultados, que se obtuvieron en el aspecto explorado “preparación de los docentes para diseñar pruebas objetivas por competencias”. para cada uno de los sectores que son parte de la investigación.

##### Gráfico No. 1                      Sector: Docentes                      Total: 24 Aspecto que se exploró: Preparación de los docentes para diseñar pruebas objetivas por competencias.

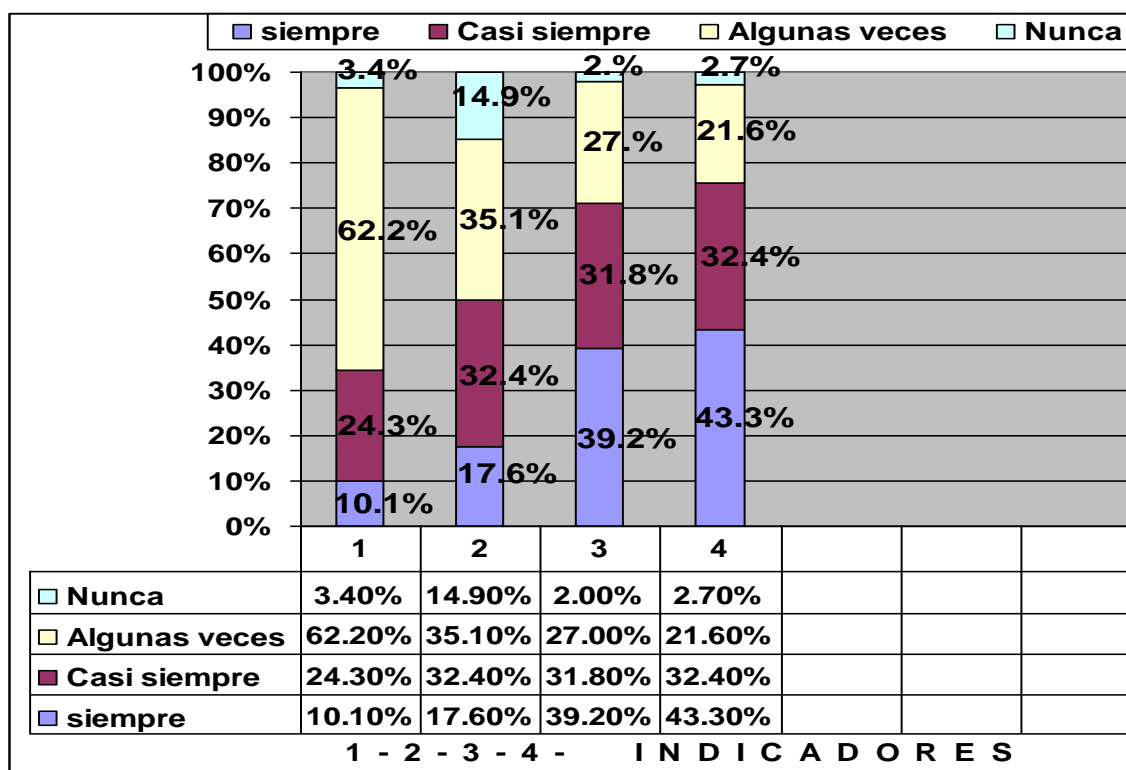
El gráfico siguiente demuestra, según la opinión de los docentes, la preparación que ellos han tenido para diseñar pruebas objetivas por competencias, que es el primer aspecto explorado del supuesto No. 2. Cada barra representa un indicador con los respectivos porcentajes que los docentes asignaron a cada opción de respuesta.



Indicador	Pregunta Representativa
1	Capacitaciones del MINED ¿El MINED ha capacitado al personal docente en el desarrollo de los campos educativos por competencias?
2	Conocimiento del enfoque por competencias ¿En el diseño de las pruebas objetivas demuestra tener conocimientos amplios sobre el enfoque curricular por competencias?
3	Capacidad para diseñar pruebas por competencias ¿Considera que las pruebas objetivas que se aplican en la institución, se diseñan de acuerdo a competencias?
4	Diseño de ítems por competencia ¿En las pruebas objetivas que se diseñan, incluyen reactivos de multiítem de base común para explorar los conocimientos de sus estudiantes?
5	Ítems de opción múltiple ¿Para explorar los conocimientos de las y los estudiantes, en las pruebas objetivas se incluyen ítem de opción múltiple?
6	Evaluación del saber, del hacer y del ser ¿La institución le exige hacer pruebas objetivas, que evalúen los campos educativos?

**Gráfico No. 2**                      **Sector: Estudiantes**                      **Total: 148**  
**Aspecto que se exploró: Preparación de los docentes para diseñar**  
**pruebas objetivas por competencias**

En el siguiente gráfico se puede observar la opinión de los estudiantes en cuanto a la preparación de los docentes para diseñar pruebas objetivas por competencias que es el primer aspecto explorado del supuesto específico No. 2 Cada barra representa un indicador con los porcentajes que los estudiantes le asignaron a cada opción de respuesta.



	Indicador	Pregunta Representativa
1	Diseño de ítems por competencia	¿Crees que las evaluaciones que realizan tus profesores evalúan todas tus capacidades adquiridas en clases?
2	Evaluación de casos de la vida real	¿En las pruebas objetivas que te aplican tus profesores, relacionan los problemas sociales de la comunidad?
3	Ítems de opción múltiple	¿En las pruebas objetivas que te aplican, encuentras preguntas de varias alternativas para seleccionar y responder?
4	Evaluación del saber, del hacer y del ser	¿En las pruebas objetivas que realizas te evalúan con mayor frecuencia lo que has aprendido de memoria?

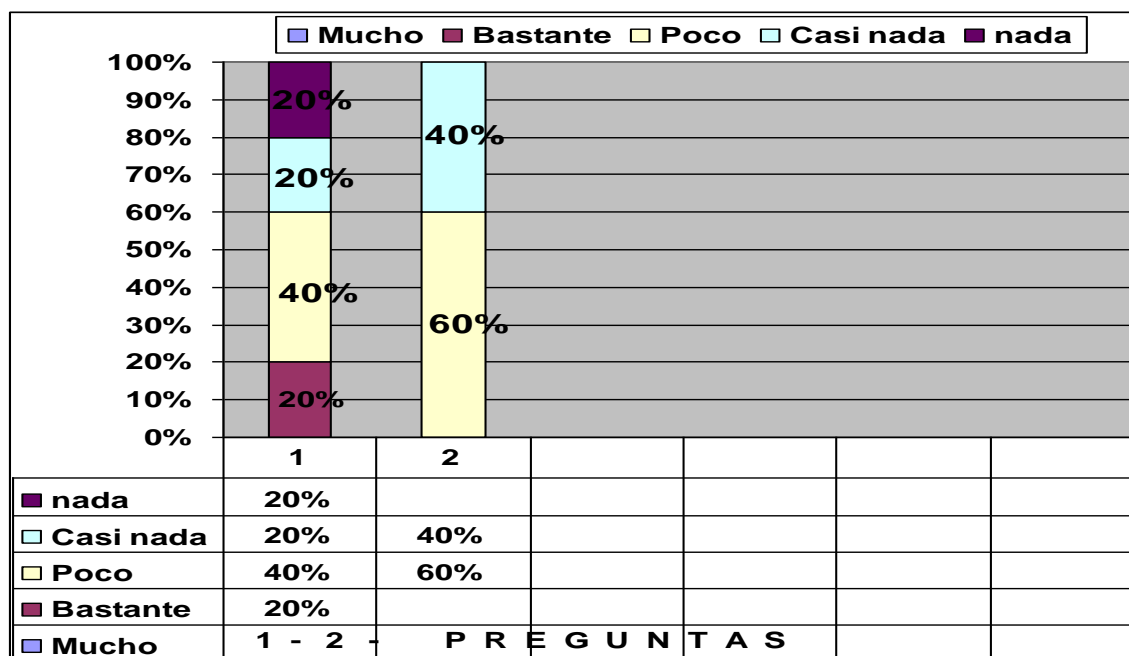
Gráfico No. 3

Sector: Técnicos del MINED

Total: 5

**Aspecto que se exploró: Preparación de los docentes para diseñar pruebas objetivas por competencias**

Este gráfico muestra la opinión de los técnicos del MINED en relación con el primer aspecto explorado del supuesto específico No. 2 que se refiere a la preparación que tienen los docentes para diseñar pruebas objetivas por competencias. Las barras representan las preguntas con las que se exploró este aspecto, y en ellas se especifica los porcentajes que los técnicos asignaron a cada opción de respuesta.



INDICADOR	ITEM
<b>**Capacitaciones del MINED</b> <b>**Conocimiento del enfoque por competencias</b> <b>**Capacidad para diseñar pruebas por competencias</b>	¿Qué nivel de difusión ha tenido en el magisterio nacional, el enfoque curricular por competencias por parte del MINED?
	¿Considera ud. que el MINED actualiza constantemente a las y los profesores de Educación Básica sobre el diseño de pruebas objetivas, que midan las competencias académicas exigidas en las pruebas de logros de aprendizaje?
	¿Considera ud. que las profesoras y profesores de Educación Básica conocen y aplican el enfoque curricular por competencias?
	¿Cómo calificaría el nivel de conocimientos que tienen las profesoras y profesores de Educación Básica, sobre el enfoque curricular por competencias?
	¿Considera que el nivel de preparación que han tenido las y los profesores de Educación Básica sobre el enfoque curricular por competencias, se refleja en los resultados obtenidos en las pruebas de Logros de Aprendizaje que aplica el MINED?

#### **4.1.5.2. INTERPRETACION DE RESULTADOS SUPUESTO ESPECIFICO No. 2 Primer Aspecto explorado.**

A continuación se presenta la interpretación de los resultados del primer aspecto explorado “Preparación de los docentes para diseñar pruebas objetivas por competencias” del supuesto específico No, 2. Para algunos indicadores se presenta la opinión tanto de docentes como de estudiantes para otros se presenta sólo la opinión de los docentes. También se presentan las valoraciones propias del equipo investigador.

##### **Supuesto Especifico N° 2**

Las y los docentes no han sido preparados para diseñar pruebas objetivas que exploren los tres niveles de logros que exigen las competencias que se evalúan en las Pruebas de Logros de Aprendizaje que aplica el MINED.

##### **Aspecto que se exploró: Preparación de los docentes para diseñar pruebas objetivas por competencias**

##### **Indicadores:**

##### **Capacitaciones del MINED**

Con respecto a las capacitaciones del Ministerio de Educación sobre el enfoque curricular por competencias, que es uno de los elementos que tiene mayor relevancia, porque de él depende que las y los profesores, apliquen correctamente un sistema de evaluación que mida el aprendizaje y desarrollo de las competencias de las y los alumnos. Resulta evidente de acuerdo a los resultados de la investigación que el MINED, no ha capacitado de forma eficaz al personal docente de los centros escolares de educación básica. Y por lo tanto estos demuestran debilidades sobre él.

##### **Conocimiento del enfoque por competencias**

El poco o total desconocimiento que las y los docentes demuestran poseer sobre las competencias educativas y como evaluar los aprendizajes, se refleja en alguna medida en el diseño de las pruebas objetivas que realizan, ya que estas no les permite evaluar los

niveles de logros de sus alumnas y alumnos, y por lo tanto no preparan al alumnado para las pruebas de logros de aprendizaje, que aplica el MINED.

### **Capacidad para diseñar pruebas por competencia**

La poca capacidad que las y los docentes poseen sobre el diseño de pruebas objetivas por competencias, se refleja en los resultados obtenidos en la investigación con respecto a este indicador, ya que ellos en su mayoría manifiestan tener conciencia plena de las dificultades y debilidades que poseen en este aspecto, y siendo este un aspecto importante para evaluar las competencias del alumnado demuestran la necesidad de conocer y capacitar sobre el enfoque curricular por competencias, sistema de evaluación, diseño y construcción de pruebas objetivas, que les permita evaluar los niveles de logros de aprendizaje de las y los alumnos.

### **Diseño de Ítems por competencia**

Los ítems que los docentes elaboran, a pesar de que mucho de ellos manifiestan que las pruebas objetivas incluyen este tipo de ítems, no se refleja en los resultados de las pruebas de logros, ya que al evaluar capacidades: como el saber discriminar, análisis y la comprensión del texto, por el tipo de ítems se puede señalar como un parámetro técnico para diseñar una prueba por competencias.

Los alumnos por su parte a pesar del desconocimiento del enfoque por competencias no saben diferenciar que tipo de ítems debe evaluarles sus capacidades académicas, pero a pesar de ello demuestran tener dudas sobre las capacidades que les son evaluadas en las pruebas objetivas.

Resulta claro afirmar que el diseño de ítems por competencias permitiría que los docentes construyan pruebas que reúnan las características básicas del enfoque curricular por competencias, que evalúen el dominio conceptual, procedimental y actitudinal, que están reflejados en las pruebas de logros de aprendizaje, que aplica el MINED.

### **Ítems de opción múltiple**

Los ítems de opción múltiple y multiitem que las y los docentes elaboran para evaluar las competencias, a través de las pruebas objetivas, según ellos evalúan las competencias académicas de sus alumnos. Por su parte el alumnado refleja lo contrario, ya que ellos consideran que son evaluados en la mayoría de veces con tipos de ítems, en su mayoría de completación, que de opción múltiple u otras alternativas.

Este indicador demuestra disparidad en lo que plantean los docentes y lo que dicen las y los alumnos, quienes son los que están sometidos a este tipo de pruebas objetivas, donde no prevalecen aquellos reactivos de opción múltiple y multiitems, que sirven para evaluar en cierta medida los dominios conceptual, procedimental y actitudinal.

### **Evaluación del saber, del hacer y del ser.**

Los campos educativos se enfocan en el desarrollo del dominio conceptual, procedimental y actitudinal, los cuales deben ser tomados en cuenta al evaluar. Al respecto los docentes consideran que en los centros escolares no hay exigencia para que sus pruebas objetivas se diseñen tomando en cuenta los campos educativos, que se traducen en las competencias académicas del alumnado. Las y los estudiantes consideran que solamente se les evalúa lo que aprenden de memoria, destacando para ello las pruebas objetivas se caracterizan por tener un alto componente conceptual, y no evalúan el saber hacer y el ser, como campos educativos, a través de los cuales se pueden alcanzar ciertos niveles de competencia.

La evaluación del saber, del hacer y del ser, son aspectos básicos para evaluar las competencias de las y los alumnos, y los centros escolares deben establecer criterios y parámetros que permitan diseñar pruebas objetivas, que evalúen las capacidades del alumnado, tanto en su dominio conceptual, como procedimental y actitudinal.

Resulta evidente que los datos reflejan que no existe control, ni supervisión, y sistematización del proceso, para que las y los docentes utilicen diversos tipos de

instrumentos de evaluación, y que sus pruebas objetivas tengan la estructura mínima de las evaluaciones por competencias.

### **Evaluación de casos de la vida real.**

Las y los estudiantes de forma significativa reflejan que en las evaluaciones se les incluye situaciones propias de su comunidad y los problemas sociales del país. Lo cual Según se percibe, que ellos consideran que cuando se les evalúa les acercan los conocimientos académicos a hechos concretos de su vida diaria, y si es así, se debería evidenciar en los resultados de las pruebas de logros de aprendizaje.

La evaluación de casos y las situaciones de la vida real, están claramente definidas en las opiniones del alumnado, pero es necesario aclarar que el alumnado desconoce en su mayoría el enfoque curricular por competencias y su visión no es muy cercana a el manejo de los casos o situaciones reales, que se pueden incluir en las pruebas objetivas o actividades de evaluación, que permitan valorar los niveles de aprendizaje del alumnado.

### **Técnicos del MINED**

Sobre la preparación que tienen las y los docentes de educación básica, para diseñar pruebas objetivas que exploren los tres niveles de logros, los técnicos del MINED, que fueron parte de la investigación sostienen que el Ministerio de Educación no ha preparado al magisterio nacional sobre el enfoque curricular por competencias, por lo tanto los niveles de conocimientos que poseen las y los docentes son pocos y esto incide el tipo, diseño y estructura de las pruebas objetivas que el sector docente aplica en el nivel básico, ya que estas tienen poca relación con el diseño de las pruebas de logros de aprendizaje, que aplica el MINED a el alumnado de 3º, 6º y 9º grado.

Esta idea que tienen los técnicos del MINED, es compartida por el equipo investigador, ya que las y los docentes en su mayoría manifestaron no estar capacitados en competencias, lo que se refleja en el tipo de evaluación que practican, reflejándose en los resultados obtenidos por las y los estudiantes de los dos centros escolares, en las pruebas de logros de aprendizaje.



#### 4.1.6. ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS DE LA INVESTIGACION DEL SUPUESTO ESPECÍFICO No. 2 segundo aspecto explorado.

**ASPECTO:** Niveles de logros que exigen las competencias que se evalúan en las Pruebas de Logros de Aprendizaje  
**Sector:** DOCENTES Y ALUMNADO.

En el siguiente cuadro se presenta un análisis cuantitativo de los indicadores con los que se ha valorado la adquisición de niveles de logros que exigen las competencias que se evalúan en las pruebas de logros de aprendizaje, que es el segundo aspecto explorado del supuesto específico No. 2. Algunos indicadores solamente se exploraron con uno de los sectores, dependiendo de la pregunta, puede ser docentes o estudiantes.

No Preg	INDICADOR	ITEM	ESCALA DE VALORACION				ANALISIS CUANTITATIVO.
			SIEMPRE %	C A S I siempre %	ALGUNAS VECES %	NUNCA %	
16	Evaluación del saber, del hacer y del ser	¿Cuándo resuelves una prueba objetiva te resulta fácil, analizar, relacionar, localizar y completar las respuestas?	25	33.1	38.5	3.4	Las y los alumnos manifiestan en un 38.5% que cuando resuelven una prueba objetiva algunas veces les resulta fácil, analizar, relacionar, localizar y completar las respuestas, un 33.1% dice que casi siempre les resulta fácil, otro 25% expresa que siempre les resulta fácil y únicamente un 3.4% que nunca les resulta fácil.
		¿Cuándo se desarrolla una actividad de evaluación, las y los estudiantes demuestran dominio para analizar, relacionar y localizar información?	0.0	20.8	70.8	8.4	Las y los docentes en un 70.8% opinan que cuando se desarrolla una actividad de evaluación, algunas veces las y los estudiantes demuestran dominio para analizar, relacionar y localizar información, el 20.8% dice que casi siempre las y los alumnos demuestran poseer ese dominio, y un 8.4% que nunca demuestran dominio.
21	Dominio de comprensión lectora	¿Cuándo lees, se te facilita explicar el contenido principal de la lectura?	39.2	30.4	25.7	4.7	Las y los estudiantes por su parte en un 39.2% dicen que cuando leen, siempre se les resulta fácil explicar el contenido principal., otro 30.4% manifiesta que casi siempre les resulta fácil, un 25.7% opina que algunas veces es fácil, y un 4.7% que nunca es fácil

24	<b>Habilidad lingüística para conocimiento del texto</b>	¿Las y los estudiantes demuestran capacidad para identificar estructuras lingüísticas, construir oraciones y separar párrafos en los textos que leen?	4.2	37.5	58.3	0.0	Las y los docentes en un 58.3% expresan que algunas veces los estudiantes demuestran capacidad para identificar estructuras lingüísticas, construir oraciones y separar párrafos en los textos, otro 37.5% manifiesta que casi siempre demuestran esa capacidad, y un 4.2% dice que siempre demuestran esa capacidad para identificar estructuras lingüísticas.
23	<b>Conocimiento y aplicación de la gramática</b>	¿El estudiante aplica correctamente estructuras gramaticales en la lectura de textos?	0.0	37.5	62.5	0.0	Las y los docentes en un 62.5% expresan que algunas veces el estudiante aplica correctamente estructuras gramaticales en la lectura de textos, mientras que un 37.5% dice que casi siempre aplican correctamente estructuras gramaticales.
18		¿Identificas correctamente los verbos, las preposiciones y artículos en un párrafo de un texto literario?	25.7	33.8	35.8	4.7	Las y los estudiantes en un 35.8% opinan que algunas veces identifican correctamente verbos, preposiciones y artículos en un párrafo de un texto, un 33.8% dice que casi siempre identifican correctamente, otro 25.7% dice que siempre lo identifican, y un 4.7% que nunca los identifican.
27	<b>Razonamiento lógico matemático</b>	¿En las pruebas objetivas de Matemática el estudiante resuelve con facilidad problemas complejos que requieren el establecimiento de relaciones entre diversos datos y el uso de una o más operaciones matemáticas?	0.0	4.2	79.2	16.6	Las y los docentes en un 79.2% manifiestan que en las pruebas objetivas de matemáticas algunas veces el estudiante resuelve con facilidad problemas complejos, con una o más operaciones matemáticas, un 16.6% dice que nunca lo resuelven con facilidad, y un 4.2% que casi siempre las resuelven fácilmente.

24		¿Resuelves con facilidad problemas matemáticos que incluyen las cuatro operaciones básicas?	32.4	31.1	31.8	5.4	Las y los estudiantes en un 32.4% opinan que siempre resuelven con facilidad problemas matemáticos que incluyen las operaciones básicas, otro 31.8% dice que algunas veces las resuelven con facilidad, el 31.1% manifiesta que casi siempre las resuelven, y un 5.4% que nunca las resuelven fácilmente.
11	<b>Habilidad para resolución de problemas matemáticos</b>	¿Los estudiantes fácilmente resuelven problemas a través del razonamiento matemático?	0.0	20.8	70.8	8.4	El 70.8% de las y los estudiantes expresan que algunas veces los estudiantes resuelven problemas a través del razonamiento matemático, otro 20.8% dice que casi siempre los resuelven utilizando el razonamiento matemático, y un 8.4% que nunca las resuelven fácilmente.
11		¿Resuelves con facilidad problemas matemáticos que incluyen manejo de fracciones	27.7	25.7	37.8	8.8	El 37.8% de las y los estudiantes opinan que algunas veces resuelven con facilidad problemas matemáticos que incluyen el manejo de fracciones, otro 27.7% dice que siempre los resuelven fácilmente, un 25.7% expresa que casi siempre los resuelven con facilidad, y un 8.8% que nunca los resuelven.
9	<b>Capacidad para discriminar aspectos centrales de un tema o contenido</b>	¿Identifica el estudiante con facilidad las ideas centrales de un tema o contenido?	0.0	41.7	58.3	0.0	El 58.3% de las y los docentes opina que algunas veces el estudiante identifica con facilidad las ideas centrales de un tema o contenido, y un 41.7% dice que casi siempre lo identifican con facilidad

## ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS DE LA INVESTIGACION DEL SUPUESTO No. 2

**ASPECTO:** “: Niveles de logros que exigen las competencias que se evalúan en las Pruebas de Logros de Aprendizaje

**Sector:** Técnicos del MINED

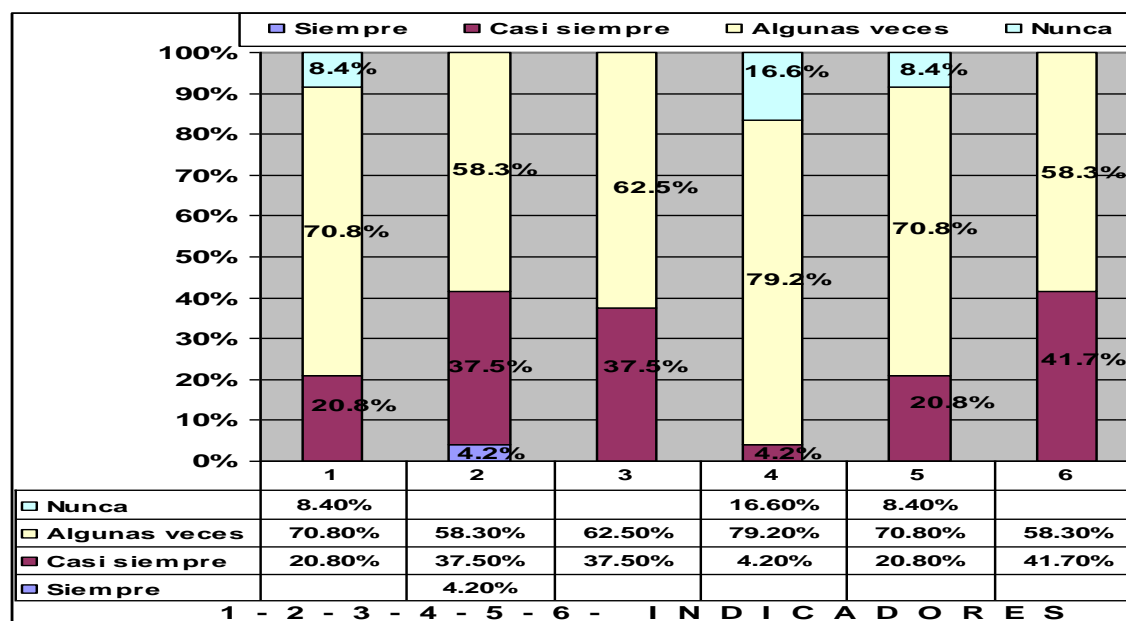
El siguiente cuadro contienen el análisis cuantitativo de las opiniones de los técnicos del MINED en relación al segundo aspecto explorado del supuesto específico No. 2 relacionado a la adquisición de logros que exigen la competencias que se evalúan en las pruebas de logros de aprendizaje. En el cuadro puede apreciarse que una pregunta ha explorado varios indicadores.

No Preg	INDICADOR	ITEM	ESCALA DE VALORACION					ANALISIS CUANTITATIVO
			Mucho %	Bastante %	Poco %	Casi nada %	Nada %	
6	<b>**Dominio de comprensión lectora</b> <b>**Habilidad lingüística para conocimiento del texto</b> <b>** Conocimiento y aplicación de la gramática</b> <b>**Razonamiento lógico matemático</b>	¿Cree ud. que existe relación entre el diseño y estructura de las pruebas de logros de aprendizaje y las evaluaciones que realizan las y los profesores de Educación Básica?	0.0	20	40	20	20	El 40% de los técnicos del MINED, expresa que existe poca relación entre el diseño y estructura de las pruebas de logros de aprendizaje y las evaluaciones que realizan las y los profesores de educación básica, otro 20% dice que hay bastante relación, otro 20% opina que casi nada hay de relación, y otro 20% manifiesta que no hay nada de relación.
7	<b>**Dominio de comprensión lectora</b> <b>**Habilidad lingüística para conocimiento del texto</b> <b>** Conocimiento y aplicación de la gramática</b> <b>**Razonamiento lógico matemático</b>	¿Considera ud. que las pruebas objetivas que las y los profesores diseñan exploran los niveles de competencias de las y los alumnos de Educación Básica?	0.0	0.0	60	40	0.0	El 60% de los técnicos del MINED manifiesta que las pruebas objetivas que son diseñadas por las y los profesores de educación básica, poco exploran los niveles de competencias de las y los alumnos, y el otro 40% dice que en casi nada exploran los niveles de competencias.

#### 4.1.6.1. Representación gráfica supuesto Especifico No. 2 Segundo Aspecto explorado

**Gráfica No. 4**                      **Sector: Docentes**                      **Total: 24**  
**Aspecto que se exploró: Competencias desarrolladas por las y los**  
**estudiantes y sus niveles de logros.**

En el gráfico siguiente se muestran las competencias desarrollados por los estudiantes y sus niveles de logros, que es el segundo aspecto explorado del supuesto específico No. 2, según la opinión de los docentes. Cada barra representa un indicador, que en conjunto han dado la pauta para valorar la opinión de este sector de acuerdo a los porcentajes conferidos a cada opción de respuesta.

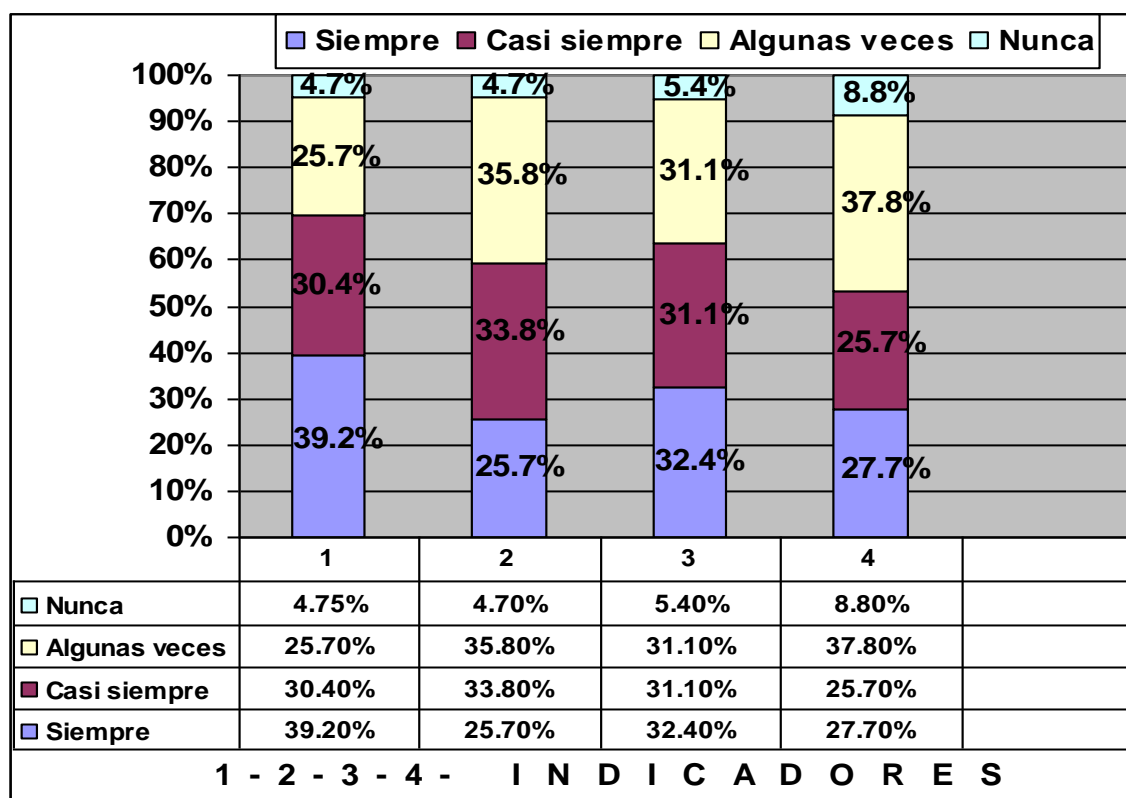


	Indicador	Pregunta Representativa
1	dominio de comprensión lectora	¿Cuándo se desarrolla una actividad de evaluación, las y los estudiantes demuestran dominio para analizar, relacionar y localizar información?
2	Habilidad lingüística para conocimiento del texto	¿Las y los estudiantes demuestran capacidad para identificar estructuras lingüísticas, construir oraciones y separar párrafos en los textos que leen?
3	Conocimiento y aplicación de la gramática	¿El estudiante aplica correctamente estructuras gramaticales en la lectura de textos?
4	Razonamiento lógico matemático	¿En las pruebas objetivas de Matemática el estudiante resuelve con facilidad problemas complejos que requieren el establecimiento de relaciones entre diversos datos y el uso de una o más operaciones matemáticas?
5	Habilidad para resolución de problemas matemáticos	¿Los estudiantes fácilmente resuelven problemas a través del razonamiento matemático?
6	Capacidad para discriminar aspectos centrales de un tema o contenido	¿Identifica el estudiante con facilidad las ideas centrales de un tema o contenido?

**Gráfico No. 5****Sector: Estudiantes****Total: 148**

**Aspecto que se exploró: Competencias desarrolladas por las y los estudiantes y sus niveles de logros**

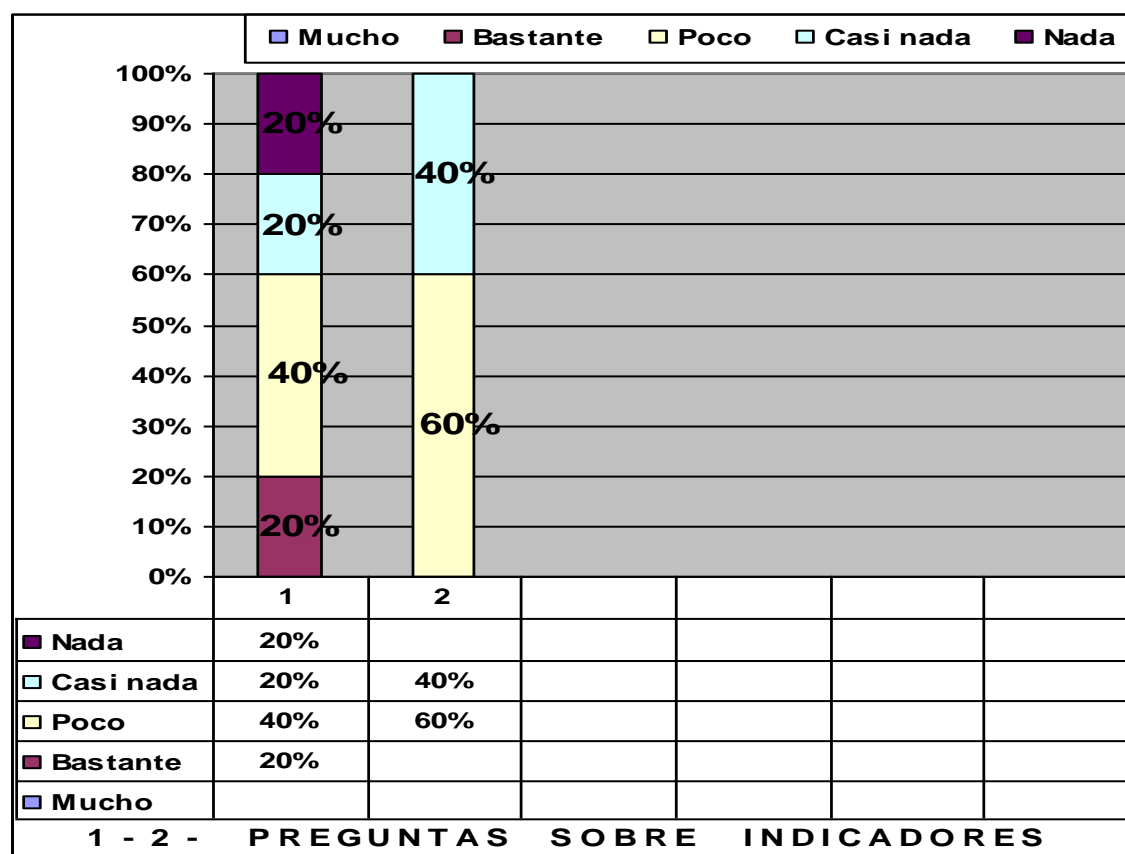
El gráfico que se muestra a continuación presente la opinión de los estudiantes con relación al segundo aspecto explorado del supuesto específico No. 2 “Competencias desarrolladas por las y los estudiantes y sus niveles de logros”. Cada barra representa un indicador con los respectivos porcentajes asignados para cada opción de respuesta.



	<b>Indicador</b>	<b>Pregunta Representativa</b>
1	Comprensión lectora	¿Cuándo lees, se te facilita explicar el contenido principal de la lectura?
2	Aplicación de la gramática, el texto y reglas del idioma	¿Identificas correctamente los verbos, las preposiciones y artículos en un párrafo de un texto literario?
3	Razonamiento lógico matemático	¿Resuelves con facilidad problemas matemáticos que incluyen las cuatro operaciones básicas?
4	Resolución de problemas matemáticos	¿Resuelves con facilidad problemas matemáticos que incluyen manejo de fracciones?

**Gráfico No. 6**                      **Sector: Técnicos del MINED**                      **Total: 5**  
**Aspecto que se exploró: Competencias desarrolladas por las y los**  
**estudiantes y sus niveles de logros**

El siguiente gráfico indica la opinión de los técnicos del MINED sobre el segundo aspecto explorado del supuesto específico No. 2 y que se refiere a competencias desarrolladas por las y los estudiantes y sus niveles de logros. Las barras representan las preguntas que se formularon con los porcentajes asignados por los técnicos a cada opción de respuesta.



<p><b>**Dominio de comprensión lectora</b></p> <p><b>*Habilidad lingüística para conocimiento del texto</b></p> <p><b>* Conocimiento y aplicación de la gramática</b></p> <p><b>*Razonamiento lógico matemático</b></p>	<p>¿Cree ud. que existe relación entre el diseño y estructura de las pruebas de logros de aprendizaje y las evaluaciones que realizan las y los profesores de Educación Básica?</p> <hr/> <p>¿Considera ud. que las pruebas objetivas que las y los profesores diseñan exploran los niveles de competencias de las y los alumnos de Educación Básica?</p>
---	---

#### **4.1.6.2. INTERPRETACION DE RESULTADOS SUPUESTO ESPECIFICO No. 2 Segundo aspecto explorado.**

En este apartado se presenta la interpretación de los resultados de la investigación para el segundo aspecto explorado “Niveles de logros que exigen las competencias que se evalúan en las pruebas de logros de aprendizaje” del supuesto específico No. 2. Se interpretan las opiniones de docentes y estudiantes por cada indicador y se presentan las valoraciones propias del equipo investigador.

##### **Supuesto Especifico N° 2**

Las y los docentes no han sido preparados para diseñar pruebas objetivas que exploren los tres niveles de logros que exigen las competencias que se evalúan en las Pruebas de Logros de Aprendizaje que aplica el MINED.

##### **Aspecto que se exploró: Niveles de logros que exigen las competencias que se evalúan en las Pruebas de Logros de Aprendizaje**

##### **Indicadores**

##### **Comprensión lectora**

Los gráficos reflejan que las y los docentes consideran que el desarrollo de la comprensión lectora en el alumnado de estos centros escolares, solamente lo demuestran algunas veces, y considerando el tipo de criterio que se utiliza en la investigación se considera que la mayoría de los estudiantes no es capaz de analizar, relacionar y localizar información en la lectura que realizan.

Esto contrasta con lo que dicen las y los estudiantes, ya que según ellos no tienen ningún problema para identificar y explicarse las ideas centrales cuando realizan alguna lectura, y de acuerdo al gráfico este refleja que en su mayoría se ha desarrollado la comprensión lectora.



Resulta evidente que a pesar de que la comprensión lectora es una de las competencias esenciales de la evaluación por competencias, y trata de que el estudiante desarrolle competencias comunicativas, que le permitan desarrollarse eficazmente a través de la lectura y las relaciones sociales, donde el eje esencial es la demostración de altos niveles de comunicación. Pero que según los resultados de la investigación y lo que se interpreta de acuerdo a lo que dicen los dos sectores, es evidente que no se esta desarrollando en los estudiantes esta competencia comunicativa.

### **Conocimiento y aplicación de la gramática.**

El dominio gramatical de las y los estudiantes que se reflejan en la gráfica de forma significativa ubica a la mayoría del alumnado que no son capaces de demostrar habilidades para identificar estructuras lingüísticas y el manejo eficaz de la gramática, que es una de las competencias que deben desarrollarse para alcanzar competencias académicas.

Los estudiantes en su gráfico reflejan que en un buen porcentaje, también hay dificultad para el manejo de la estructura lingüística y la aplicación de la gramática, mientras que otra cantidad igual, también dice que casi siempre son capaces de demostrar estas capacidades lingüísticas.

El conocimiento y la interpretación de lo que leen, es base esencial para las competencias comunicativas de las y los estudiantes, y los resultados que se reflejan en los gráficos, hacen referencia a la percepción y visión que tienen las y los profesores y la que tiene el alumnado, destacando para la investigación lo que opinan los docentes, ya que son ellos quienes tienen mayor referencia sobre el desarrollo de los niveles de comprensión que tienen las y los alumnos de estos centros escolares.

### **Razonamiento lógico matemático.**

La lógica matemática y la aplicación del razonamiento es uno de los indicadores que según las gráficas de las y los docentes, refleja en la mayoría de ellos los problemas que tienen las y los alumnos, para resolver fácilmente problemas complejos, propios del uso de la lógica y el razonamiento matemático. Lo que deja como resultado que casi la mayoría del sector docente, considere que esta competencia es bastante débil en el alumnado.

Las y los estudiantes por su parte demuestran indecisión en sus respuestas, mientras que una parte sostiene que algunas veces resuelve con facilidad problemas matemáticos, la otra parte que es la mayoría manifiesta que siempre lo hace fácilmente.

Los resultados que se reflejan en los gráficos, tanto de docente y estudiantes, son claros y para establecer una posición sobre la aplicación de la lógica y el razonamiento matemático, se toma como opinión más certera, la que tiene el sector docente, quienes son los que conocen en mayor grado, las capacidades y debilidades del alumnado.

### **Habilidad para la resolución de problemas matemáticos.**

Con el objeto de poder establecer una comparación de los resultados en esta competencia académica, este indicador también evalúa la capacidad que tienen las y los alumnos, para resolver con facilidad problemas matemáticos, que incluyan el razonamiento por parte del estudiante.

Los docentes siguen sosteniendo que en su mayoría, tal como se observa en la gráfica, las y los estudiantes enfrentan dificultades para aplicar con facilidad el razonamiento matemático, para resolver los problemas de la aritmética.

Las y los estudiantes, por su parte reflejan en sus resultados, que no consideran tener mayores problemas en el uso del razonamiento matemático, ya que según su opinión,

siempre o casi siempre, en la mayoría de veces, resuelven los problemas utilizando el razonamiento.

Es claro que a pesar de la diferencia de opinión, y que los datos reflejan poca dificultad, resulta evidente, que el sector docente es el que posee el criterio real, y más cercano a las verdaderas capacidades que demuestran las y los estudiantes, sobre la resolución de los problemas matemáticos.

### **Habilidad lingüística para el conocimiento del texto**

Con el objetivo de verificar y de tener una idea más clara sobre las competencias lectoras se incluye este indicador, que permita verificar con mayor claridad las competencias comunicativas del alumnado.

El sector docente considera que en un mayor grado solamente algunas veces las y los estudiantes son capaces de demostrar habilidades lingüísticas, que reflejen un dominio eficaz sobre estructuras gramaticales, cuando el alumno, lee, habla y escribe.

La habilidad lingüística es parte de las competencias que deben desarrollarse en el alumnado. Los resultados son claros al evidenciar que en la mayoría de veces las y los estudiantes no demuestran poseer esta competencia, que se demuestra a través de la lectura, escritura y el uso de la lengua hablada.

### **Capacidad para discriminar aspectos centrales de un contenido**

Con el objetivo de evidenciar la comprensión lectora del alumnado, se incluye este indicador para el sector docente, el cual gráficamente refleja que las y los estudiantes en la mayoría, algunas veces demuestran facilidad para discriminar aspectos centrales de un contenido, el resultado deja en duda la certeza de la respuesta, ya que se puede interpretar como que si puede hacerlo pero con dificultad. Discriminar, analizar y sintetizar, son niveles de competencia lectora y los resultados plantean que en el alumnado no lo hacen con toda la facilidad que debe realizarse.

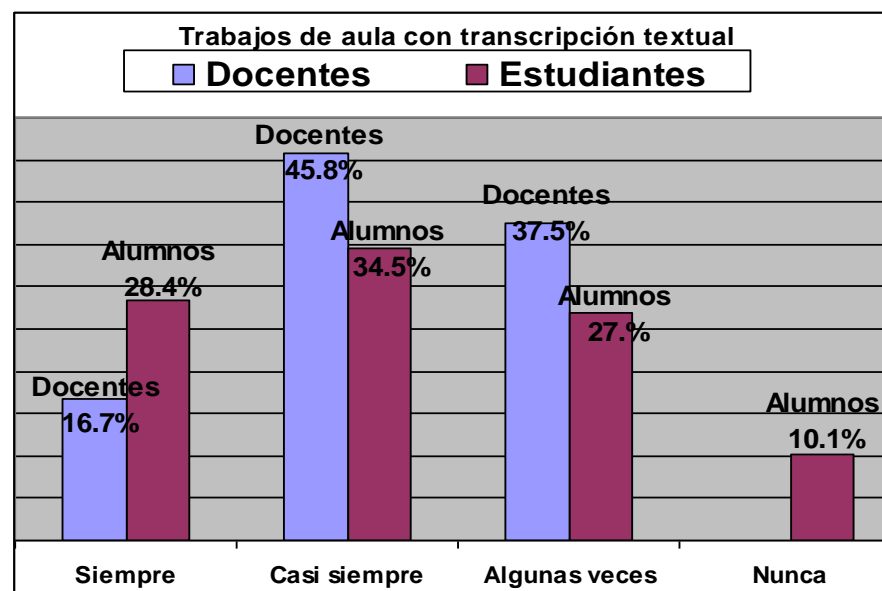
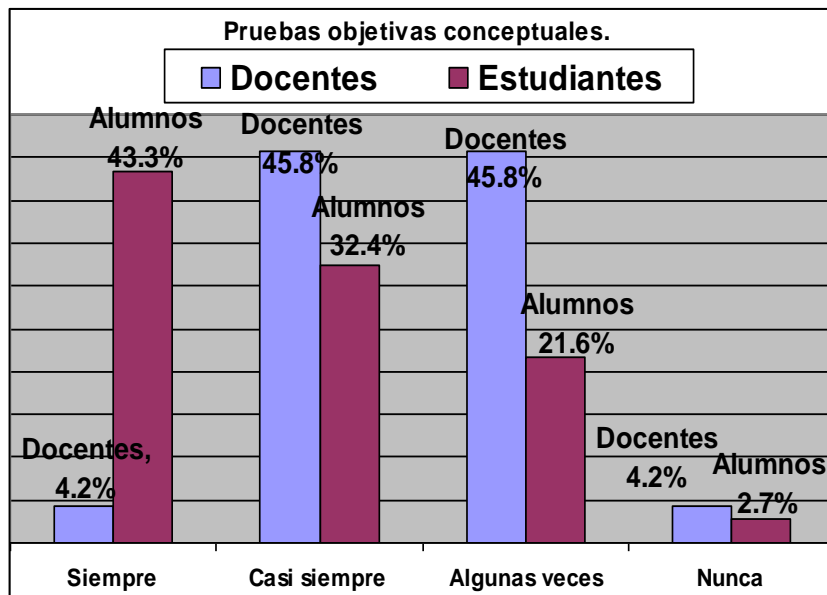
## 4.2. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

### 4.2.1. Gráficas de de resultados Supuesto específico No. 1 DOCENTES Y ESTUDIANTES (En porcentajes)

Supuesto específico N° 1: El sistema de pruebas de evaluación que están aplicando las y los docentes no responden al desarrollo de las competencias que deben preparar a las y los estudiantes para alcanzar los niveles de desempeño que exigen las pruebas de logros de aprendizaje que aplica el MINED.

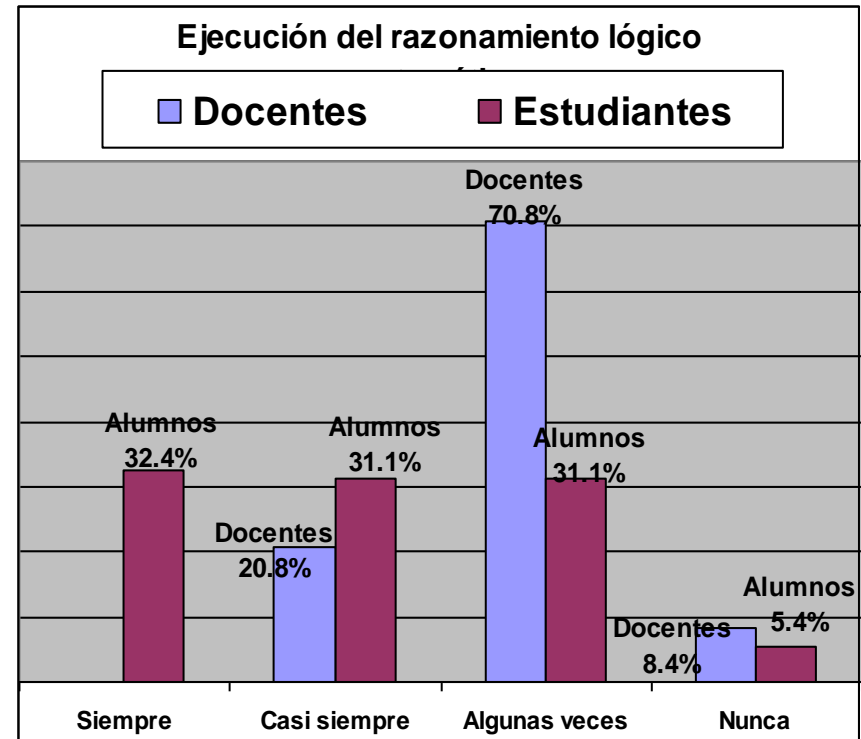
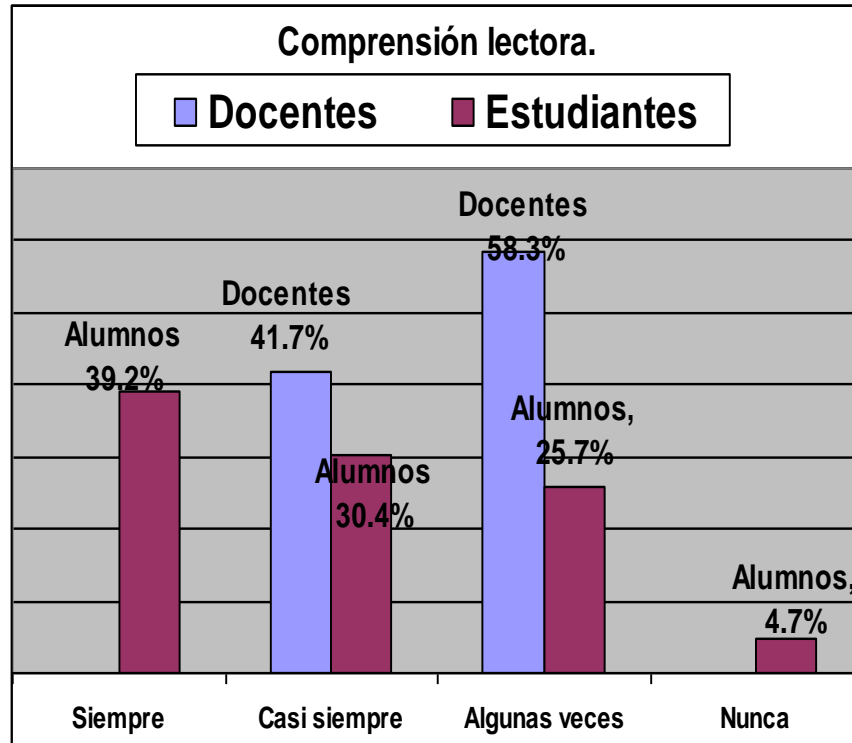
**Aspecto que se exploró: Actividades de Evaluación que implementan las y los docentes.**

Cada gráfico de barras dobles representa un indicador de los más sobresalientes con los que se investigó el supuesto específico No. 1 y sus dos aspectos explorados. Una barra representa la opinión de los docentes y la otra que tiene adjunta, la opinión de los estudiantes, en su parte superior se puede observar el porcentaje que cada sector le asignó a las opciones de respuesta. Con base en la interpretación de estos gráficos, seguidamente se presentan los resultados generales de la investigación para el supuesto específico No. 1.



Supuesto específico N° 1: El sistema de pruebas de evaluación que están aplicando las y los docentes no responden al desarrollo de las competencias que deben preparar a las y los estudiantes para alcanzar los niveles de desempeño que exigen las pruebas de logros de aprendizaje que aplica el MINED.

Aspecto que se exploró: Desarrollo de competencias en las y los alumnos.



#### **4.2.2. INTERPRETACIÓN Y ANALISIS DE LOS RESULTADOS DEL SUPUESTO No. 1 DE LA INVESTIGACIÓN.**

**Supuesto específico N° 1:** El sistema de pruebas de evaluación que están aplicando las y los docentes, no responden al desarrollo de las competencias que deben preparar a las y los estudiantes para alcanzar los niveles de desempeño que exigen las pruebas de logros de aprendizaje que aplica el MINED.

Las gráficas reflejan que las actividades de evaluación que aplican las y los docentes, se orientan a verificar conocimientos conceptuales, ejemplo de ello se refleja en las pruebas objetivas que aplican están diseñadas para medir aprendizajes conceptuales o memorísticas, en donde el alumnado se ve limitado a aprender sin comprender lo que se le enseña, no desarrolla la comprensión lectora y el razonamiento lógico matemático.

Por su parte la investigación aporta que las y los estudiantes realizan actividades de investigación, transcriben textualmente de los libros, se privilegia el aprendizaje memorístico, sobre la comprensión del texto. Lo que deja en claro que lo que más se desarrolla en ellos es la competencia conceptual.

Las competencias académicas son aquellas actuaciones idóneas que las y los estudiantes de Educación básica deben poseer, para poder demostrarlas en actividades propias de su formación académica, como lo es el desarrollo de la comprensión lectora, habilidades lingüísticas, comprensión de la lógica y el razonamiento matemático, capacidad de análisis, síntesis, saber discriminar y reflexión crítica sobre la realidad social, que son reflejadas como un proceso propio de la educación y de la vida diaria a través de competencias conceptuales, procedimentales y actitudinales.

Estas capacidades o niveles de logros no se reflejan en los resultados de la investigación ya que el proceso de enseñanza, por lo menos como se conduce en estos centros escolares no está preparando al alumnado para desarrollar sus competencias educativas y las pueda demostrar en las pruebas de logros de aprendizaje que aplica el Ministerio de Educación.

Es necesario que las y los docentes aprendan a desarrollar las competencias básicas del alumnado, ya que estas son fundamentales para vivir en sociedad y desenvolverse en cualquier ámbito, en este caso para poder responder a las exigencias del proceso educativo.

Estas competencias constituyen la base para que las y los alumnos puedan alcanzar sus niveles de logros, que son reflejados en indicadores que deben alcanzarlos de acuerdo a su nivel de aprendizaje demostrado en actuaciones idóneas, a través de sus logros educativos, que se reflejan en:

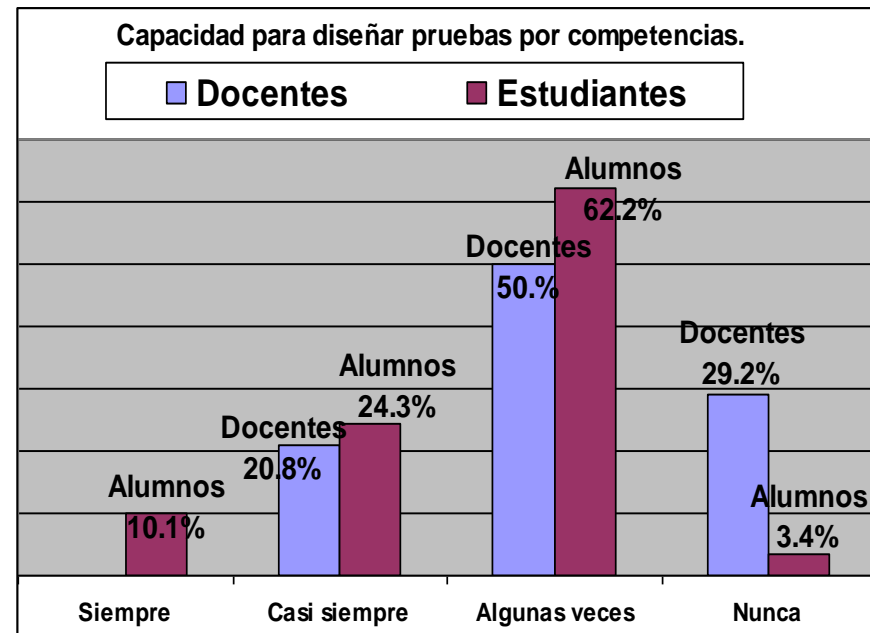
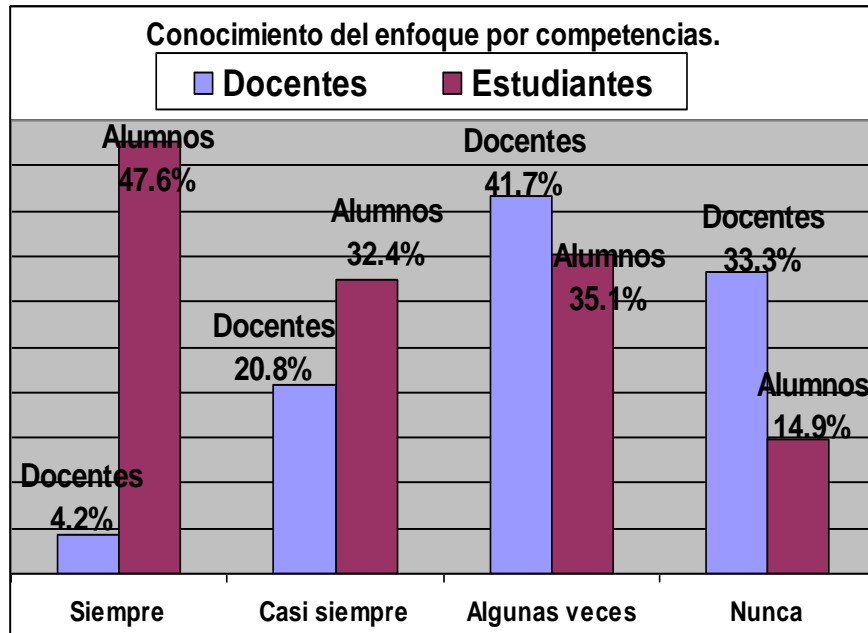
- **Logros cognoscitivos:** Son los aprendizajes esperados en los estudiantes desde el punto de vista cognitivo, representa el saber a alcanzar por parte de los estudiantes, los conocimientos que deben asimilar, su pensar, todo lo que deben conocer.
- **Logros procedimentales:** Representa las habilidades que deben alcanzar los estudiantes, lo manipulativo, lo práctico, la actividad ejecutora del estudiante, lo conductual o comportamental, su actuar, todo lo que deben saber hacer.
- **Logros actitudinales:** .Están representados por los valores morales y ciudadanos, el ser del estudiante, su capacidad de sentir, de convivir, es el componente afectivo - motivacional de su personalidad.

Estos deberían de ser los logros desarrollados por el alumnado, y que en este caso las actividades de evaluación que aplican las y los docentes deben de responder al alcance de ellos, pero los resultados de la investigación dejan en evidencia, que las actividades de evaluación que aplican las y los docentes de educación básica de estos centros escolares, no responden al desarrollo de las competencias que las y los estudiantes deben alcanzar para obtener resultados satisfactorios, cuando les evalúan los niveles de desempeño, en las pruebas de logros de aprendizaje que aplica el MINED.

**4.2.3. GRÁFICAS DE RESULTADOS SUPUESTO ESPECÍFICO No. 2 DOCENTES Y ESTUDIANTES (En porcentajes)**  
 Supuesto específico N° 2: Las y los Docentes no han sido preparados para diseñar pruebas objetivas que exploren los tres niveles de Logros que exigen las competencias que se evalúan en las pruebas de logros de aprendizaje que aplica el MINED.

**Aspecto que se exploró: Preparación de los Docentes para diseñar pruebas objetivas por competencias.**

Cada uno de los gráficos de barras dobles que seguidamente se presentan corresponden a un indicador de los más sobresalientes con los que se investigó el supuesto específico No. 2 y sus dos aspectos explorados. Una barra representa la opinión de los docentes y la otra que tiene adjunta la opinión de los estudiantes, en su parte superior se puede observar el porcentaje que cada sector le dio a las opciones de respuestas. Con base en la interpretación de estos gráficos, a continuación se presentan los resultados generales de la investigación para el supuesto específico No. 2

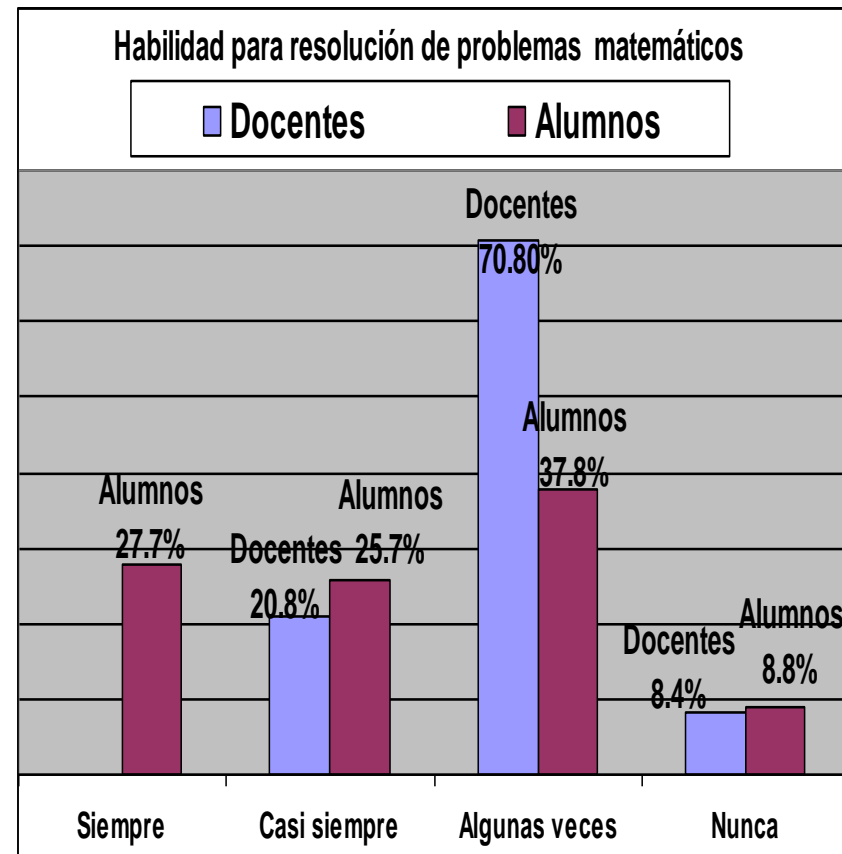
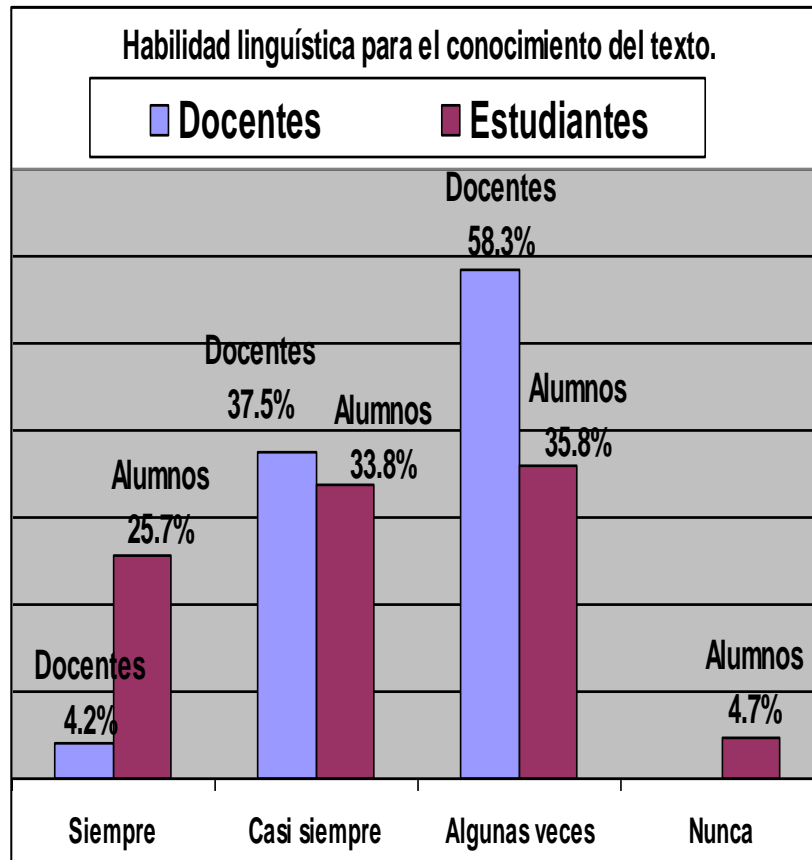


OPINIONES DE LOS DOCENTES Y ESTUDIANTES (En porcentajes)



Supuesto específico N° 2: Las y los docentes no han sido preparados para diseñar pruebas objetivas que exploren los tres niveles de Logros que exigen las competencias que se evalúan en las pruebas de logros de aprendizaje que aplica el MINED.

Aspecto que se exploró: Competencias desarrolladas por las y los estudiantes en los niveles de logros.



#### **4.2.4. INTERPRETACION Y ANALISIS DE RESULTADOS SUPUESTO ESPECÍFICO No. 2**

**Supuesto específico N° 2:** Las y los docentes no han sido preparados para diseñar pruebas objetivas que exploren los tres niveles de Logros que exigen las competencias que se evalúan en las pruebas de logros de aprendizaje que aplica el MINED.

Los resultados de la investigación que son producto del supuesto no. 2, refleja que los docentes no conocen el enfoque curricular por competencias, y además de ello, no han sido preparados por el MINED sobre el desarrollo de las competencias educativas y como diseñar un sistema de evaluación que se aplique en los centros escolares de educación básica de acuerdo al enfoque curricular por competencias. Resulta evidente que si hay desconocimiento de las competencias, su enfoque y sistema de evaluación, las pruebas objetivas que se diseñan, no cumplen con las condiciones necesarias para evaluar las capacidades educativas del alumnado, lo que se refleja en los resultados obtenidos en las pruebas de logros de aprendizaje que aplica el MINED.

Este supuesto permite evidenciar que las y los estudiantes, por no haber sido evaluados con pruebas objetivas o trabajos que desarrollen sus competencias, ellos no alcanzan a desarrollar la comprensión lectora, habilidades lingüísticas, comprensión de la lógica y el razonamiento matemático, capacidad de análisis, síntesis, saber discriminar y reflexión crítica sobre la realidad social. que son parte de las capacidades que el alumnado debe reflejar a través de competencias conceptuales, procedimentales y actitudinales.

Es evidente que la investigación realizada refleja la necesidad de que las y los docentes de los centros escolares conozcan el enfoque curricular por competencias y como debe aplicarse la evaluación para poder desarrollar las competencias académicas del alumnado, que se pueden traducir en un saber conocer, saber hacer y saber ser, que son parte de lo conceptual, procedimental y actitudinal.

Es importante que el cuerpo docente adquiriera los conocimientos básicos sobre como evaluar los aprendizajes de sus alumnos, diseñar adecuadamente instrumentos de evaluación que les permita desarrollar estas competencias educativas. Para valorar los niveles de desempeño es necesario que las pruebas estén bien diseñadas, sean confiables, tengan validez y ser objetivas.

Existe diversidad de instrumentos que pueden ayudar a las y los docentes a evaluar y desarrollar los niveles de logros de sus estudiantes, pudiendo hacerlo por ejemplo a través de: pruebas objetivas con ítems de opción múltiple y multiitem, elaboración de textos paralelos, elaboración de ensayos, listas de cotejo, elaboración de portafolios educativos, lectura y comprensión de pequeños textos, simulaciones pedagógicas.

Los resultados de la investigación dejan claro que hay desconocimiento de las competencias y el Ministerio de Educación, no capacita a las y los docentes sobre este el desarrollo de las competencias educativas, que se reflejan en los niveles de logros de aprendizaje:

**Logros cognoscitivos:** Son los aprendizajes esperados en los estudiantes desde el punto de vista cognitivo, representa el saber a alcanzar por parte de los estudiantes, los conocimientos que deben asimilar, su pensar, todo lo que deben conocer.

**Logros procedimentales:** Representa las habilidades que deben alcanzar los estudiantes, lo manipulativo, lo práctico, la actividad ejecutora del estudiante, lo conductual o comportamental, su actuar, todo lo que deben saber hacer.

**Logros actitudinales:** Están representados por los valores morales y ciudadanos, el ser del estudiante, su capacidad de sentir, de convivir, es el componente afectivo - motivacional de su personalidad.

## **CAPITULO V.**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **5.1 CONCLUSIONES**

**5.1.1.** La evaluación es uno de los componentes del proceso educativo que debe dar pauta al docente y al estudiante respecto a que decisiones deben tomar y orientarlas a la mejora cualitativa del proceso de enseñanza; que se concretiza en competencias en los dominios educativos. En este sentido la evaluación debe realizarse por medio de una variedad de actividades e instrumentos que permitan recoger con mayor objetividad las apreciaciones correctas de los logros que los estudiantes han desarrollado.

En el caso de los dos centros escolares que fueron objeto de esta investigación, se concluye que el sistema de evaluación que implementan las y los docentes no tienen relación con el enfoque por competencias, y por lo tanto estas, no permiten que las y los estudiantes de educación básica alcancen a desarrollar los niveles de desempeño académico, que se reflejan en las competencias educativas y sus niveles de logros.

**5.1.2** Hablar de competencias en educación no se refiere a competir con otro; es un saber hacer que todo estudiante debe demostrar en aquellos saberes esenciales que el currículo define. Una competencia, por tanto, es un dominio que le permite al estudiante desenvolverse en la vida práctica, siempre en relación con otro y con el entorno.

La formación de competencias es un proceso sistemático y continuo, mediante el cual se evalúan los niveles de desempeño de las y los estudiantes. El maestro propiciará que el estudiante construya y reconstruya a partir de sus estructuras mentales los nuevos conocimientos que está adquiriendo para demostrar esos saberes a través de los dominios conceptuales, procedimentales y actitudinales.

Para la presente investigación se concluye que las actividades de evaluación que se diseñan e implementan en los dos centros educativos no desarrollan las competencias necesarias que deben preparar a las y los estudiantes para alcanzar el nivel de desempeño superior en las pruebas de logros de aprendizaje.

**5.1.3.** Las y los docentes son pilares fundamentales en el proceso educativo y tienen ante sí, una de las más importantes tareas que la sociedad puede delegar a un profesional; que es la de formar hombres y mujeres que sepan enfrentarse a los desafíos que la sociedad demanda de manera eficiente, sin menoscabo de su desarrollo integral como persona. El profesor o profesora, para poder cumplir con tan importante cometido, además de tener disposición, debe contar con la preparación suficiente para cumplir estos grandes objetivos.

Todos los profesionales sea cual sea su especialidad se enfrentan a una realidad cambiante que cada día les demanda ponerse en sintonía con sus exigencias si quieren acompañar a la sociedad en su progreso.

El enfoque curricular de la formación por competencias es precisamente una demanda que se impone de cara a la realidad del mundo globalizado; y es el MINED el responsable directo de propiciar al magisterio nacional la cualificación necesaria en esta materia.

De acuerdo a lo que se investigó, con propiedad se puede concluir que el MINED no ha asumido de manera responsable la tarea de capacitar a los maestros bajo este enfoque y lo poco que algunos maestros conocen lo han adquirido bajo su propia iniciativa. Por lo tanto el MINED no ha asumido esta responsabilidad con el magisterio nacional, por lo que, es necesario y urgente que tome la iniciativa de preparar constante y permanentemente a las y los docentes, ya que, las evaluaciones por competencias en educación básica y educación media se implementan desde hace varios años y

posiblemente a esto, se debe que los resultados no sean del todo satisfactorios.

**5.1.4.** La formación que un estudiante demuestra, es producto de la labor docente y éste va a desarrollar esa labor en correspondencia con la formación que recibió, pero principalmente tomando en cuenta las actualizaciones teóricas adquiridas para mejorar su desempeño.

En razón de lo anterior se concluye que si las y los docentes de los dos centros escolares no han sido capacitados por el MINED sobre el enfoque curricular por competencias y poco saben de éste, no cuentan con la capacidad, en primer lugar de identificar las competencias que exige cada uno de los niveles de logros y en segundo lugar la capacidad de desarrollarlas. Es por ese motivo que las competencias que más desarrollan las y los estudiantes son las del dominio conceptual y muy escasamente las de los dominios procedimental y actitudinal.

**5.1.5.** El sistema de evaluación que las y los maestros de los dos centros escolares implementan, tanto en lo referente al diseño de actividades como a la elaboración de ítems, tienen una clara orientación conductista que muy poco prepara a las y los estudiantes para enfrentarse con éxito a la prueba de logros de aprendizaje.

En relación a que, si este sistema de evaluación que practican las y los docentes incide en los bajos niveles de desempeño que alcanzan los estudiantes en las pruebas de logros de aprendizaje; de acuerdo a la información recabada, analizada e interpretada, y que fue proporcionada por los mismos docentes, se concluye que sí es uno de los principales factores que tiene gran incidencia en los bajos niveles de desempeño; opinión que fue corroborada por los técnicos del MINED. Comprobando así, con estos resultados el supuesto general de la investigación.

## **5.2. RECOMENDACIONES**

Después de analizar e interpretar los resultados de la investigación realizada, se presentan las siguientes recomendaciones:

- 5.2.1** Que las y los profesores de Educación Básica se actualicen y adquieran los conocimientos necesarios sobre el enfoque curricular por competencias, que los prepare para enseñar y desarrollar las competencias académicas de las y los estudiantes , con el objetivo de alcanzar mejores resultados en las pruebas de logros de aprendizaje que aplica el Ministerio de Educación.
- 5.2.2.** Diseñar y desarrollar una propuesta de “actualización docente, sobre el desarrollo y evaluación de competencias, en el alumnado de educación básica de los centros escolares “Colonia San Mauricio” y “Antonio Najarro”, del municipio de mejicanos”. Que preparen a las y los docentes con los conocimientos teóricos conceptuales sobre las competencias educativas y como evaluarlas para desarrollar los niveles de logros.
- 5.2.3.** Al Ministerio de Educación, para que diseñe un proyecto de preparación permanente sobre el enfoque curricular por competencia y su sistema de evaluación, para todas y todos los docentes de educación básica. Con el objetivo de que las y los profesores conozcan y aprendan a desarrollar las competencias académicas de las y los alumnos de este nivel educativo.
- 5.2.4.** Que las y los directores de los centros escolares, evalúen y supervisen constantemente el proceso de enseñanza aprendizaje, que desarrollan cada uno de los y las docentes dentro del aula, con el objetivo de verificar cuales son los niveles de desempeño que el alumnado está adquiriendo a través de las competencias educativas demostradas.

- 5.2.5.** Que las y los docentes diseñen estrategias metodológicas, que les permitan verificar constantemente los niveles de logros que se están desarrollando en el alumnado, así como, valorar a través de la aplicación de la metaevaluación, sobre el sistema de evaluación que aplican con las y los docentes, con el objetivo de identificar aciertos y errores que puedan estarse cometiendo al momento de desarrollar las actividades de evaluación.
- 5.2.6.** A las y los docentes, para que se autoevalúen permanente, para poder identificar conscientemente las capacidades y debilidades que se tiene sobre el desarrollo de las competencias educativas y los niveles de logros de las y los alumnos de educación básica.
- 5.2.7.** Al Ministerio de Educación, para que no solamente evalúen y califiquen los niveles de logros de aprendizaje del alumnado de Educación Básica, con el objetivo de verificar las competencias educativas demostradas a través de la prueba de logros, sino que, los resultados les sirvan para diseñar programas de actualización y preparación docente, sobre el enfoque curricular por competencias, sistema de evaluación, estrategias de enseñanzas, y los indicadores de logros.
- 5.2.8.** A la Universidad de El Salvador, específicamente a la unidad de posgrado de la Maestría en Didáctica para la Formación Docente, para que oriente en nuevas investigaciones estudios más profundos sobre el enfoque curricular por competencias, desde los primeros niveles, educación básica, media y universitaria. Con el objetivo de conocer y diseñar estrategias metodológicas más eficaces para desarrollar las competencias educativas en las y los estudiantes, de todos los niveles educativos del país.



**CAPÍTULO IV.**

**PROPUESTA**

## **PROPUESTA:**

**“ACTUALIZACION DOCENTE, SOBRE EL DESARROLLO Y EVALUACION DE COMPETENCIAS, EN EL ALUMNADO DE EDUCACION BASICA DE LOS CENTROS ESCOLARES “COLONIA SAN MAURICIO” Y “ANTONIO NAJARRO”, DEL MUNICIPIO DE MEJICANOS”.**

### **EQUIPO EJECUTOR:**

- ❖ **Estudiantes en proceso de grado de la Maestría en Didáctica para la formación Docente, de la Facultad de Ciencias y Humanidades, de la Universidad de El Salvador.**

## **Presentación:**

El desarrollo de competencias en el alumnado, se refleja mediante la demostración de lo que ha aprendido en diversos procesos académicos. Y el sistema de evaluación permite ir valorando los niveles de desarrollo de dichas competencias.

Para que las y los alumnos, respondan a las exigencias de una evaluación, el personal docente debe haber implementado todo un proceso metodológico y diversidad de estrategias de enseñanza, que desarrollen las competencias educativas en el alumnado. A la par de ello se debe acompañar de procesos de valoración que permitan ir identificando los niveles de avances académicos de las y los estudiantes. Solamente así, el sector docente puede confiar y conocer cuales son los niveles de desempeño que está desarrollando con sus estudiantes.

Bajo este contexto la evaluación del aprendizaje de las y los alumnos debe tener como objetivo la valoración sistemática de los niveles de desempeño académico y el desarrollo del proceso de construcción de aprendizajes significativos de los distintos tipos de contenidos curriculares, declarativos, procedimentales y actitudinales. Dichos contenidos pueden ser evaluados buscando el desarrollo de competencias, pero sustentadas en un enfoque constructivista.

La propuesta de actualización docente está orientada a capacitar a las y los docentes de estos centros escolares, sobre el enfoque curricular por competencias y un sistema de evaluación que les permita definir que es lo que se va a evaluar, que capacidades se buscan, que la evaluación logre interrelacionar lo aprendido y una forma creativa de resolver los problemas (evaluación conceptual). Incluyendo dentro de este sistema el manejo de métodos, técnicas, destrezas y habilidades específicas (evaluación procedimental), para finalizar con los aspectos que tienen que ver con la personalidad, el modo de ser y hacer del estudiante (evaluación actitudinal).

El propósito esencial de la propuesta se sustenta en los resultados obtenidos en el proyecto de investigación realizado, ya que se logró identificar que el sistema de

evaluación que aplican las y los docentes de los dos centros escolares no responde a las capacidades que deben desarrollar el alumnado de educación básica, para mejorar los resultados obtenidos en las pruebas de logros de aprendizaje, que aplica el Ministerio de Educación.

## **OBJETIVOS**

### **General:**

- Capacitar al personal docente en la implementación de un sistema de evaluación por competencias, que permita preparar al alumnado para demostrar sus niveles de logros, según las exigencias de los procesos de evaluación que exige el Ministerio de Educación.

### **Específicos:**

- Fortalecer el conocimiento sobre las diferentes formas de desarrollar competencias, y de la implementación de un sistema de evaluación que desarrolle altos niveles de logros de aprendizaje.
- Adquirir la capacidad para diseñar pruebas objetivas que evalúen las competencias académicas de las y los estudiantes.

## JUSTIFICACIÓN

La valoración de los aprendizajes, es uno de los aspectos más importantes en el proceso de enseñanza. Y si se habla de evaluar competencias, este es uno de los aspectos más importante para el sector docente, ya que les exige tener claridad sobre los niveles de logros de sus estudiantes y como aplicar una evaluación que permita desarrollar sus competencias educativas.

Los resultados de la investigación desarrollada por el equipo de investigadores , en los doces centros escolares, que fueron sujeto de estudio, refleja que el conocimiento que tienen las y los docentes de educación básica, sobre las competencias educativas y cómo evaluarlas, no les permite aplicar la evaluación que desarrolle de los niveles de desempeño de las y los estudiantes.

Los resultados obtenidos en las pruebas de logros de aprendizaje, del alumnado del Centro Escolar San Mauricio y Centro Escolar Antonio Najarro, del municipio de Mejicanos, deja en evidencia el poco conocimiento que se tiene sobre el enfoque curricular por competencias y su sistema de evaluación. Si a esto se le agrega los resultados obtenidos en el proyecto de investigación realizada por los estudiantes egresados de la Maestría en Didáctica, viene a confirmar la necesidad que tienen las y los docentes de estas instituciones educativas, de conocer y desarrollar las competencias académicas del alumnado de educación básica.

Las y los docentes de estos centros escolares, por el hecho de tener dificultades sobre el enfoque curricular por competencias, demuestran el deseo de conocer y mejorar su forma de evaluar, ya que solamente así, pueden incidir positivamente y de forma eficiente y eficaz, a mejorar los niveles de desempeños alcanzados por sus estudiantes en la prueba de logros de aprendizaje.

La forma de evaluar los aprendizajes del alumnado, por parten de las y los docentes, está enfocado en la mayoría de veces a medir los conocimientos adquiridos de forma memorística, lo cual se refleja en el tipo de prueba objetiva

que se realizan en los centros escolares, las cuales tienen un alto componente conceptual, así también cuando las y los estudiantes desarrollan otro tipo de actividad, como las investigaciones o exposiciones, destaca en gran medida la transcripción textual de los libros de texto, transmisión memorística del conocimiento en las exposiciones que realizan, exámenes y laboratorios conceptuales; convirtiendo de esta manera a la evaluación, en un proceso cuantificador de los aprendizajes del alumnado.

De acuerdo a la anterior consideración se hace necesario diseñar una propuesta de sistema de evaluación, que tenga como eje primordial, que las y los docentes adquieran los conocimientos básicos sobre el enfoque curricular por competencias y como diseñar un sistema de evaluación que responda al desarrollo de las competencias educativas, de las y los estudiantes de educación básica de estos centros escolares.

## **PERSONAS QUE SE BENEFICIARAN**

La propuesta tiene como eje esencial, fortalecer el desempeño docente a través de la actualización sobre el enfoque curricular por competencias, y su sistema de evaluación, con la idea de poder desarrollar los niveles de logros de aprendizaje del alumnado de educación básica de el Centro Escolar Colonia San Mauricio, del distrito 06-09, y Centro Escolar Antonio Najarro, distrito 06-08, ambas del municipio de Mejicanos.

Las y los docentes que serán parte de la propuesta son.

- 34 profesoras y profesores del Centro Escolar Antonio Najarro.
- 21 Profesoras y profesores del Centro Escolar Colonia San Mauricio.

En la medida que las y los docentes actualicen sus conocimientos sobre el enfoque curricular por competencias, e implementen diferentes procesos de evaluación para el desarrollo de las competencias educativas, se beneficiara directamente a las alumnas y alumnos, y sus niveles de logros en el aprendizaje serán

demostrados con mayor seguridad, esperando que se mejoren los niveles de desempeño alcanzados en las pasadas pruebas de logros, y que sus resultados no han sido satisfactorios.

A pesar de que se espera que el alumnado de 3º, 6º y 9º mejoren sus niveles de desempeño, la propuesta esta dirigida para todo el sector docente, o sea que se incluyen todos los niveles educativos, lo que les permitirá conocer y organizar de mejor manera el proceso de enseñanza, con una idea más clara de las competencias educativas y como evaluar estos niveles de desempeño.

Partiendo de esto se debe producir un efecto eficaz que se reflejará en las competencias pedagógicas que las y los docentes adquieran durante el desarrollo de la propuesta de actualización, que se traducirá en mejorar y desarrollar aprendizajes significativos de las y los estudiantes de los centros escolares antes mencionados.

Los padres y madres de familia, y la comunidad en general, también será beneficiaria de esta propuesta, ya que el objetivo esencial es elevar los niveles de competencia académica que poseen en la actualidad las y los alumnos de estos centros escolares, que serán desarrollados por todas y todos los docentes, que sean parte de la propuesta. A esto se le agrega que puede ayudar a disminuir posibles estados de frustración en padres de familia y alumnos, cuando observan los niveles de aprendizaje demostrado por estos estudiantes.

### **Actividades a desarrollar.**

- Reunión con las y los docentes de los centros escolares para definir las necesidades reales que poseen sobre el enfoque por competencias y su sistema de evaluación.
- Identificar los ejes temáticos necesarios para desarrollarse en la propuesta de actualización.
- Priorización de las áreas específicas para diseñar la propuesta.

- Recopilar información bibliográfica sobre la evaluación por competencias y los niveles de logros.
- Elaborar la propuesta de actualización de las y los docentes sobre el enfoque curricular por competencias y su sistema de evaluación.
- Diseñar la programación de actividades y fechas para desarrollar la propuesta de actualización.
- Presentación de la propuesta de actualización a las Directoras y Comités Técnicos Pedagógicos de los centros escolares.
- Revisión y aprobación de la propuesta de actualización.
- Programación de la ejecución de la Propuesta.

### **Ejes temáticos de la propuesta de actualización docente**

Las competencias académicas y los niveles de desempeño educativo, se reflejan en las actuaciones idóneas de las y los estudiantes en situaciones propias en las que ponen a prueba los conocimientos adquiridos en su proceso de formación educativa. Y el sistema de evaluación se convierte en un proceso importante para valorar la formación del alumnado

De acuerdo a lo anterior los ejes temáticos que sustentan la propuesta de actualización docente son los siguientes:

- ✓ **El enfoque curricular por competencias.**
- ✓ **Las competencias académicas de las y los estudiantes.**
- ✓ **El sistema de Evaluación y las competencias educativas.**



- ✓ **Instrumentos de evaluación para desarrollar competencias educativas.**
- ✓ **Diseño de ítems y construcción de pruebas objetivas por competencias.**

### **Mecanismos para evaluar el proceso de toda la propuesta:**

Los mecanismos que se aplicaran para evaluar el proceso serán los siguientes:

- Evaluación procesual (durante todo el proceso).
- Aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en simulaciones de situaciones educativas específicas.
- Aplicación constante de los aprendizajes aprendidos en las situaciones reales de aula.
- Elaboración de los propios perfiles de estudiantes de acuerdo a los niveles de enseñanza (I, II y III ciclo).
- Elaboración de sistema de evaluación por competencias, por parte del cuerpo docente.
- Desarrollo de talleres para elaborar ítems por competencias y ensamblar pruebas objetivas, que evalúen los niveles de logros.
- Formación de un equipo de docentes, para que coordine y sistematice los procesos de evaluación del centro escolar.
- Administración de pequeñas pruebas de logros, en todos los grados para identificar niveles de competencias.
- Incorporación de este proceso al PEI y PCC.

## **PLANIFICACIÓN DE DESARROLLO DE PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN DOCENTE**

### **1. DATOS GENERALES:**

#### **PROPUESTA:**

**“ACTUALIZACION DOCENTE, SOBRE EL DESARROLLO Y EVALUACION DE COMPETENCIAS, EN EL ALUMNADO DE EDUCACION BASICA DE LOS CENTROS ESCOLARES “COLONIA SAN MAURICIO” Y “ANTONIO NAJARRO”, DEL MUNICIPIO DE MEJICANOS”.**

- **Dirigido a** : **Personal Docente, de los Centros Escolares de la propuesta.**
- **Número de horas** : **20 horas**
- **Responsables** : **Equipo investigador.**

### **2. DESCRIPCIÓN GENERAL:**

La propuesta de actualización docente está orientada a capacitar al Personal, de los Centros Educativos; sobre el Enfoque Curricular por Competencias y un Sistema de Evaluación, que les permita definir: que es lo que se va a evaluar, cómo y que capacidades se buscan que la evaluación logre interrelacionar sobre lo que se ha aprendido y la forma creativa de resolver los problemas.

Se tomarán en cuenta todos los dominios que comprende la evaluación por competencias, lo conceptual con la base científica, en el componente procedimental con el sistema de manejo de métodos, técnicas, destrezas y habilidades específicas y finalmente con el dominio actitudinal, todo lo que respecta al crecimiento personal.

El propósito esencial de la propuesta se sustenta en los resultados obtenidos en la investigación realizada, ya que se logró identificar que el sistema de evaluación que aplican las y los docentes de los dos centros escolares, no responde a las capacidades que deben desarrollar el alumnado de educación básica, para mejorar los resultados obtenidos en las pruebas de logros de aprendizaje, que aplica el MINED.

### 3. PROPÓSITOS GENERALES:

- Fortalecer el conocimiento sobre el enfoque curricular por competencias, su concepción pedagógica y su sistema de evaluación.
- Reconocer la importancia del enfoque curricular por competencias, y su relación con las pruebas de logros de aprendizaje.
- Diseñar instrumentos de evaluación, para identificar y desarrollar capacidades académicas de las y los estudiantes.
- Actualizar en el diseño de ítems y pruebas objetivas, que evalúen los dominios conceptuales, procedimentales y actitudinales, exigidos en las pruebas de logros.

### 4. CONTENIDOS, OBJETIVOS PRINCIPALES Y COMPETENCIAS CLAVE:

CONTENIDOS	OBJETIVOS PRINCIPALES	COMPETENCIAS CLAVE
El enfoque curricular por competencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar la importancia del enfoque curricular por competencia y su relación con las pruebas de logros de aprendizaje.</li> <li>• Fortalecer el conocimiento que poseen las y los docentes sobre las competencias educativas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica los principios y elementos esenciales del enfoque por competencias.</li> <li>• Establece la relación entre las competencias educativas y las pruebas de logros de aprendizaje.</li> <li>• Reconoce las competencias educativas que se desarrollan en las y los estudiantes.</li> </ul>
Las competencias académicas de las y los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer la clasificación de las competencias académicas que deben desarrollarse en las y los estudiantes. competencias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diferencia los diversos campos y dominios de desarrollo de las competencias académicas de las y los estudiantes.</li> </ul>
El sistema de evaluación y las competencias educativas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dominar los procesos y elementos fundamentales de la planificación de un sistema de evaluación por competencias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseña y planifica la evaluación tomando en cuenta el desarrollo de competencias educativas por competencias.</li> <li>•</li> </ul>

Instrumentos de evaluación para desarrollar competencias educativas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer y clasificar los diversos instrumentos que se utilizan para el desarrollo de competencias educativas en las y los estudiantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establece y clasifica instrumentos de acuerdo al tipo de competencia a evaluar.</li> </ul>
Diseño de ítems y construcción de pruebas objetivas por competencias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar y elaborar ítems de acuerdo a la competencia específica que se pretenda evaluar en las pruebas objetivas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elabora ítems de acuerdo a los niveles y dominios que se evalúan en las competencias educativas.</li> <li>• Diseña y construye pruebas objetivas, que permiten desarrollar y evaluar las competencias educativas de las y los estudiantes.</li> </ul>

#### **PROCEDIMIENTOS DIDÁCTICOS:**

Los procedimientos didácticos metodológicos se aplicaran partiendo de la aplicación de talleres que permitan desarrollar los aspectos siguientes:

- Discusión y desarrollo de la base científica del enfoque curricular por competencias, reconocimiento de los saberes previos de las y los docentes, para construir sus propias interpretaciones acerca de las competencias educativas.
- Presentación de diapositivas sobre cada una de las áreas desarrolladas.
- Aplicación práctica de cada área desarrollada, durante el proceso y al finalizar cada sesión.
- Se presentaran a los docentes muestras de instrumentos de evaluación, para que verifiquen y comparen los tipos de instrumentos e ítems que se utilizan para evaluar las competencias educativas.
- Elaboración de perfil del docente, con una formación por competencias, profesionales, laborales y éticas.
- Elaboración de perfil de salida del estudiante, formado y evaluado con un enfoque por competencias académicas.
- Al finalizar todas las temáticas, cada uno de los y las docentes elaboraran ítems y pruebas objetivas por competencias.

**EVALUACION:**

El sistema de evaluación se orientara a:

- Asistencia y participación.
- Integración a las actividades.
- Entrega de productos de los talleres desarrollados.
- Valoración de logros y dificultades del taller.

**RECURSOS PEDAGÓGICOS:**

- Proyector Multimedia.
- Computadora personal.
- Papel bond.
- Plumones.
- Material impreso.

**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:**

- Competencias en primaria. Sugerencias didácticas. Edit. Trillas, 2006. México. Ramírez Apáez, M.
- Currículo al servicio del aprendizaje. Aprendizaje por competencias. 1era. Versión. Ministerio de Educación de El Salvador. Abril / 2007
- Evaluación al servicio del aprendizaje. Evaluación por competencias. 1era. Versión. Ministerio de Educación de El Salvador. Abril / 2007.
- Formación basada en competencias, Edit. Ecoe. Bogotá, 2005.
- Las competencias, una opción de vida. Edit. Ecoe. Bogotá, 2002. Tobón, Sergio.

**INTERNET:**

- [www.oie.es/calidad2/luis2.pdf](http://www.oie.es/calidad2/luis2.pdf).
- [www.lie.upn.mx/doc5/evaluación.pdf](http://www.lie.upn.mx/doc5/evaluación.pdf).
- [www.Maestria.emagister.com](http://www.Maestria.emagister.com)
- [www.monografias.com/trabajos17/evaluación-competencias/evaluacion](http://www.monografias.com/trabajos17/evaluación-competencias/evaluacion).

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- ALFA-PREAL                      Construyendo el futuro. Informe de Progreso Educativo de El Salvador. 2006.
- Cerda, Hugo                      La evaluación como experiencia total. Editorial Magisterio. Bogota. . (2000)
- Cerda, Hugo                      La nueva evaluación educativa. Edit. Magisterio, Bogotá. (2003)
- CIDEP                              Participación de la sociedad civil en la educación salvadoreña. 2004.
- CIDEP                              Balance Educativo, Educación para todos. “Un sueño posible”. 2007.
- DIGESTYC                        Principales Resultados de la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples. Dirección General de Estadística y Censo. El Salvador. 2007.
- Diaz, Frida, y otros.            Estratégias docentes para un aprendizaje significativo. Edit. Mc.Graw Hill. México. (2002).
- Ferrer, Tiana.                    Cooperación internacional en Evaluación de la Educación en América Latina y el Caribe. Análisis de la situación y propuesta de actuación. Banco Interamericano de Desarrollo. Washington D.C. 2000.
- Florez, Rafael                    Evaluación pedagógica y cognición. Edit. Magisterio. Colombia. (1999)
- Maldonado, M.                   Las competencias, una opción de vida. Bogotá, Edic. Ecoe. Bogotá.2002.
- MINED                            Fundamentos Curriculares de la Educación Nacional. Ministerio de Educación de El Salvador. 1997.
- MINED                            Educación y Sociedad. Avances de la reforma educativa al 2003. Documento inédito. Ministerio de Educación de El Salvador. 2004.
- MINED                            Evaluaciones Censales de Logros de Aprendizaje en Educación Básica. SINEA. Ministerio de Educación de El Salvador. 2005.

- MINED Informe de avance 2005-2007. Plan Nacional de Educación 2021. Ministerio de Educación de El Salvador. 2007.
- PNUD. Cuadernos Sobre Desarrollo Humano. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. PNUD, El Salvador, Mayo 2007.
- PNUD Informe 262. Indicadores municipales sobre desarrollo humano y los objetivos de desarrollo del milenio. 2005.
- Ortiz Ocaña, A. Formulación de logros e indicadores de logro: Desarrollo de la capacidad de pensar, sentir y actuar. Centro de Estudios Pedagógicos y Didácticos (CEPEDID). Barranquilla, Colombia. 2005
- Ramírez Apáez, M Competencias en primaria. Sugerencias didácticas. Edit. Trillas, México. 2006.
- Ravitch. Diane Estándares Nacionales en educación. PREAL. 1996.
- Tobón , Sergio Formación basada en Competencias, Ecoe Ediciones, Bogotá, 2005.
- UCA Revista Proceso, 1239, mayo, 2007, (CYDAI) Universidad Centroamericana, UCA.
- UCA Revista Proceso, 1243, mayo 30, 2007, (CYDAI) Universidad Centroamericana, UCA.
- Vásquez, Herculía La evaluación como un proceso continuo y planificado. Venezuela, 2003.
- Zavala, A. La práctica educativa actual. Edit. Grao. Barcelona. 1997

### **Internet.**

El Salvador Country Economic Memorandum, 2004, Reseña sobre El Salvador, Banco Mundial, Octubre 2006 (<http://wbln1018.worldbank.org/lac/lac>)

Reseña sobre El Salvador, Banco Mundial, Octubre 2006, Internet. [elsalvadorinfo@worldbank.org](mailto:elsalvadorinfo@worldbank.org).

Rod McDonald, David Boud, John Francis, Andrew Gonczy. Nuevas perspectivas sobre la evaluación, Docum. PDF. Sección para la Educación Técnica y Profesional UNESCO, París 1995.

# Anexos

- I. Resumen de diagnóstico.**
- II. Mapa de escenario.**
- III. Cuadro de supuestos e indicadores.**
- IV. Cuadro de relaciones.**
- V. Cuadro de datos de información.**
- VI. Instrumentos de colección de información.**



**Anexo No. 1**                      **UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**  
**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION**  
**MAESTRIA EN DIDACTICA PARA LA FORMACION DOCENTE**



**"RESUMEN DE DIAGNÓSTICO DE LA REALIDAD NACIONAL  
SALVADOREÑA"**

**Presentado por:**

Dalila Ester Osorio  
Mario Adalberto Lovos

**Para optar al grado de:**

Maestría en Didáctica para la Formación Docente

**Docente Directora:**

MsD. GLORIA ARIAS DE VEGA

San Salvador, 30 de Julio de 2007.

**INDICE**

I.-	Introducción.....	187
II.-	Objetivos .....	189
III.	Marco Nacional.....	190
IV.	Marco Educativo Nacional.....	198
V.	Estado Actual de la educación por nivel educativo.....	204
VI.	Estado Actual de la Evaluación.....	209
VII.	Marco Comunitario.....	215
VIII.	Conclusiones.....	221
IX.	Propuesta de Tema .....	223
X.	Justificación .....	223
XI.	Diagnóstico Institucional.....	226
XII.	Referencias Bibliográficas.....	231

## I. Introducción

La educación es uno de los componentes esenciales de la sociedad, y la calidad de esta refleja los niveles de desarrollo de un país. Detrás de la vorágine de manifestaciones de la crisis que abate a la sociedad salvadoreña, la educación es un determinante esencial.

El descuido en el que se encuentra la educación no puede obedecer a desconocimiento de su importancia en el actual momento histórico, organismos internacionales, intelectuales de todo el mundo, empresas y empresarios de todos los ámbitos, así como las instituciones nacionales del sector educativo (MINED, universidades, fundaciones, ONG.) y la sociedad salvadoreña en general, han enfocado formal y operativamente el problema. No obstante, El Salvador sigue siendo uno de los países de América Latina que menos expectativas de desarrollo ofrece y, además, sigue siendo uno de los países que menos invierte en educación. El Salvador no cuenta con una estrategia de desarrollo sustentable, es decir, basada en el desarrollo de la persona humana y es por ello, cada vez más, un país expulsor de población. Es indudable que la crisis afecta a los diferentes niveles educativos, pero sin desconocer la importancia del abordaje integral, en el momento histórico actual.

El diagnóstico presentado parte de un marco general sobre las condiciones socio-económicas del país, en la cual se describen los problemas nacionales más significativos, se establecen los índices e indicadores sobre los niveles de desarrollo de la población, planteamientos críticos sobre la realidad nacional por parte de diversos organismos sociales de el salvador (PNUD, CIDEP, UCA, etc.).

Posteriormente se presenta el marco general de la estructura del sistema educativo nacional, sus bases legales, el estado de la educación, acceso y cobertura; así como la fundamentación legal sobre los mecanismos que utiliza el Ministerio de Educación para evaluar los niveles de logros y desempeños de la educación. Con el propósito de identificar avances y logros en todos los niveles educativos, presentando los resultados a través de una escala integral de desempeño que va desde la educación

básica hasta la educación media, identificando los logros del estudiante en los niveles básico, intermedio y superior.

Se realiza una descripción de los diversos momentos de aplicación de las pruebas de logros para el nivel de Educación Básica como parte del Sistema Nacional de Evaluación. SINAIE, y la Dirección General de Monitoreo y Evaluación DNME, que son aplicadas inicialmente como pruebas muestrales en el año 2001 y 2003 y como prueba censal en el año 2005.

Para finalizar se describe las condiciones sociales y educativas del municipio de Mejicanos, presentando una serie de análisis y datos estadísticos que reflejan las reales condiciones en las que se encuentra dicho municipio, posteriormente se presentan los resultados en las pruebas de logros, tanto del sector público, como privado, se establecen comparaciones entre ellos y se finaliza haciendo un análisis de aquellos centros del sector público que obtuvieron los más bajos promedios en las pruebas de logros de aprendizaje.

## II. OBJETIVOS

### Objetivo General:

1. Elaborar un diagnóstico nacional sobre las condiciones económicas, sociales, políticas y educativas del país, que reflejen la realidad actual de la sociedad salvadoreña.

### Objetivos Específicos:

1. Identificar las condiciones sociales, económicas, políticas y educativas de la realidad salvadoreña.
2. Describir las condiciones actuales del sistema educativo nacional.
3. Presentar las condiciones educativas y los niveles de desempeño educativo de los centros Escolares del municipio de Mejicanos.
4. Identificar los niveles de desempeño alcanzados en las pruebas de logros de los centros escolares del municipio de mejicanos.
5. Identificar los Centros Escolares del municipio de Mejicanos, que presentan más bajos niveles de logros.

### **III.- MARCO NACIONAL.**

El mundo actual está caracterizado por profundas y constantes transformaciones económicas, políticas, sociales, ambientales, etc. que son originadas principalmente por el modelo de desarrollo adoptado por la mayoría de países que privilegia la maximización de las ganancias sobre cualquier otra condición y que les ha permitido a los países desarrollados hacerse cada vez más ricos y a los países subdesarrollados cada vez más pobres, ensanchándose aún más la brecha de la desigualdad entre países ricos y pobres.

Lo paradójico de esta situación es que los gobiernos de países subdesarrollados, en la mayoría de casos, adoptan medidas surgidas fuera de las fronteras nacionales, sin una discusión y análisis serio de su viabilidad en estas, ya que serán implementadas en realidades diferentes; y por el contrario son presentadas a la población como la panacea que resolverá muchas de las problemáticas que les afectan en su vida cotidiana y sin más, son puestas en práctica.

Es por ello que todas estas medidas no han dado los resultados esperados, y esto incluso es aceptado por los organismos financieros internacionales que son las entidades que resguardan los intereses económicos de los países desarrollados, es así como éstos se han visto obligados a realizar reuniones cumbres al más alto nivel y tomar acuerdos que en alguna medida ayuden a minimizar los efectos de dichas medidas, pero para que esto sea posible es indispensable que exista voluntad política de los gobiernos de los países receptores, ya que para darle cumplimiento a muchos de esos acuerdos también se hace necesaria la colaboración decidida de los sectores de mayores recursos quienes de manera voluntaria difícilmente se sumarían a este esfuerzo por lo que las autoridades del gobierno son las responsables de lograr esa solidaridad para con los más necesitados.

Han sido muchas las reuniones cumbres realizadas, pero la que cobra gran relevancia es la celebrada en Nueva York en septiembre de 2000, denominada Cumbre del Milenio ya que fue considerada como una gran oportunidad para la humanidad entera

para mejorar la calidad de vida de millones de personas. “En dicha Cumbre 147 de los Estados miembros de la ONU -incluido El Salvador- convinieron en adoptar estrategias nacionales amplias para lograr los objetivos y metas de desarrollo convenidos a nivel internacional, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)”<sup>39</sup> y se estableció como plazo el año 2015 para el logro del cien por ciento de las metas para el logro de los objetivos de desarrollo acordados.

Al hacer una revisión somera de algunas de las problemáticas de la realidad nacional y que estaban contenidas en los ODM puede notarse que el logro, para algunas de ellas, se ha vuelto difícil ya que estando a la mitad del periodo establecido para su alcance la realidad lo está demostrando y las cifras lo confirman.

### **3.1. Aspecto Económico**

#### **Producto Interno Bruto.**

En el área de la economía se publicitan con mucho optimismo los avances en algunas variables macroeconómicas, caso concreto del PIB que de manera resumida demuestra cuantitativamente el avance, el estancamiento o el retroceso de toda la actividad económica desarrollada en un país durante un año y aunque las cifras no sean muy halagadoras, se presentan como grandes logros.

Así se tiene que para el quinquenio 2000-20005 el PIB real apenas creció a una tasa promedio anual de 2%<sup>40</sup>. En 2006 el PIB creció en 4.2%, tasa que todavía es inferior al promedio de crecimiento calculado por la CEPAL para América Latina. A nuestra economía, en los últimos años, se le da el calificativo de terciarizada por el hecho que es el sector de los servicios el que tiene mayor peso en la generación del PIB, relegando a un tercero o cuarto lugar al sector agrícola, que históricamente es el que había tenido mayor aporte al PIB, esto demuestra la crisis en que se encuentra dicho sector y la ausencia de políticas de estado para su recuperación.

---

<sup>39</sup> Sistema de Naciones Unidas. El Salvador. Trayectoria hacia el cumplimiento de los ODM en El Salvador. Cuadernos sobre Desarrollo Humano. Mayo 2007/No. 6

<sup>40</sup> Sistema de Naciones Unidas. El Salvador. Trayectoria hacia el cumplimiento de los ODM en El Salvador. Cuadernos sobre Desarrollo Humano. Mayo 2007/No. 6

## **Empleo**

En lo que a empleo se refiere, es pertinente, en primer lugar hacer una desagregación de la estructura de la poblacional total, que está conformada por la población productiva que incluye a todas aquellas personas que están en edad de trabajar, cuyo rango mínimo depende de la situación particular de cada país, pero en el caso de El Salvador como en la mayoría de países latinoamericanos se considera de los diez años en adelante; y la población dependiente, aquí se encuentran los niños y los ancianos.

En el país, para el 2005 la población total era de 6, 864,080 de los cuales el 59.9% se ubica en el área urbana y el 40.1% en el área rural... La PEA ascendía a 2, 792,632 personas y la tasa de desempleo a nivel nacional fue de 7.2%. Aquí también hay que mencionar el problema del subempleo, que presentó una cifra de 32.1%. El salario mínimo en la actualidad, para los sectores del comercio y la industria apenas alcanza \$167.00 mensuales, pero si se analiza a precios de 1992 se reduce aproximadamente a \$60.00 mensuales, situación que demuestra un deterioro sustancial del poder adquisitivo de los salarios.

## **Canasta básica.**

El empleo y los salarios son dos de los principales indicadores económicos que impactan a la población de manera directa y en el corto plazo sobre su nivel de vida, pero para tener una visión más cercana a la realidad hay que agregar a estos indicadores el índice general de precios al consumidor de los bienes de consumo básico y así poder establecer en qué medida el empleo y los salarios responden a los niveles de precios que la canasta básica presenta. y su impacto en el nivel de vida de la población.

La canasta básica puede ser analizada desde dos perspectivas, la canasta básica ampliada o canasta de mercado, compuesta por cuatro rubros: alimentación, vestuario, vivienda y misceláneos que incluye un total de 241 artículos y que tiene, en la actualidad un costo de \$669.6. La educación y la salud no están incluidas porque se supone que es obligación del estado proporcionarla. La otra perspectiva es



la canasta básica alimentaria, constituida únicamente por el rubro de alimentos y en la actualidad tiene un costo de \$139.4.<sup>41</sup> Esta clasificación de la canasta básica también es utilizada para delimitar los niveles de pobreza y la más sencilla es aquella que plantea que una persona que no alcanza a cubrir su canasta de mercado se considera en un nivel de pobreza relativa y aquella persona que ni tan siquiera cubre su canasta básica alimentaria está en una situación de pobreza absoluta o extrema pobreza.

Según valoraciones del economista Edgar Lara, de la Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE) publicada en el sitio Observatorio Laboral<sup>42</sup>, el reajuste al salario mínimo debería hacerse a partir de la canasta básica ampliada que se presenta en la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples del año 2004. Según los números citados por el Observatorio Laboral la propuesta para un salario mínimo tendría que ser \$260 para el área urbana y \$190 para el área rural... Según Lara, “la razón de ser del salario mínimo se sienta sobre la base de cubrir las necesidades básicas de los hogares. El salario debe ser adecuado a la canasta básica ampliada o de mercado y no sólo a la canasta básica alimentaria.

El comportamiento del empleo, aunado a la precariedad de los salarios y al costo de la canasta básica se convierten en un obstáculo que no permite mejorar los niveles de vida de la población y utilizan como válvula de escape la constante migración hacia el exterior, principalmente hacia los Estados Unidos en búsqueda de las oportunidades que al interior del país no se les han podido ofrecer; de esta forma se reduce el desajuste entre oferta de trabajo y la capacidad de la economía para generar empleo y por otra parte, el continuo flujo de remesas se convierten en un pilar fundamental de nuestra economía.

### **Políticas Económicas.**

Las políticas económicas son todas aquellas acciones implementadas por el estado y deben tener un objetivo claramente establecido al igual que los medios o instrumentos a través de los cuales se lograrán dichos objetivos encaminados a lograr

---

<sup>41</sup> DIGESTYC. Boletín mensual Índice de Precios al Consumidor, mes de mayo 2007.

<sup>42</sup> El Faro Net. El Primer Periódico Digital Latinoamericano. San Salvador, 25 de junio – 1 de julio 2007

el deber de la economía en beneficio de la sociedad en su conjunto. Los medios e instrumentos de los que hace uso la política económica, por excelencia, para lograr sus objetivos son los monetarios, los cambiarios y los fiscales. En nuestra realidad la política económica únicamente puede auxiliarse de los instrumentos fiscales, ya que los monetarios y cambiarios quedaron sin efecto por la Ley de Integración Monetaria (dolarización)

### **Programa de Ajuste Estructural (PAE)**

Nuestro país, como la mayoría de países del tercer mundo al tomar medidas de política económica trascendentales siempre lo hacen no en función de los intereses de las mayorías nacionales, sino que estas políticas responden a intereses de los países desarrollados y las empresas transnacionales.

A finales de la década de los ochenta se implementa el programa de ajuste estructural, impulsado por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial; organismos financieros internacionales, que velan por los intereses foráneos antes mencionados. Dicho programa tenía como principales componentes la modernización del estado y el equilibrio y la estabilización de la economía. La modernización del estado, en la práctica, se refería a su achicamiento, es decir, un estado pequeño con poca intervención en la economía, haciendo esto posible a través del despido masivo de empleados del sector público y las privatizaciones de empresas estatales. El equilibrio económico se orientaba, sobre todo al déficit fiscal y al déficit de la balanza de pagos, pero como esto nunca pudo lograrse, por consiguiente la estabilización de la economía tampoco se logró.

### **Dolarización.**

El 2001 lo iniciamos con la pérdida de nuestra moneda, ya que en enero entró en vigencia la Ley de Integración Monetaria que establece la libre circulación de colones y de dólares, pero la realidad es que a esta fecha los colones han desaparecido de escenario. Esta medida ha tenido impacto muy negativo tanto a nivel micro como macroeconómico, en el primer caso impactó directamente en los precios, ya que los comerciantes tendieron a hacer redondeos a su favor.

A nivel macroeconómico el impacto ha sido directamente en el uso los instrumentos de política económica monetarios y cambiarios ya que por ser una moneda extranjera, la autoridad monetaria nacional se ve imposibilitada de tomar medidas de política económica haciendo uso de esos instrumentos, quedándole únicamente los instrumentos fiscales, principalmente los impuestos, para hacer frente a los desajuste de la economía.

### **Tratado de Libre Comercio (TLC).**

El TLC con Estados Unidos entró en vigencia en 2006, y se ha resaltado mucho el exiguo incremento que tuvieron las exportaciones en relación al año anterior ya que según el Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas, de 3 mil millones 387, pasaron a 3 mil millones 514; exportaciones generadas por productos no tradicionales y la industria maquilera. Poco se dice del incremento mucho más considerable que han tenido las importaciones ya que para esos mismos años pasaron de \$6 mil millones de dólares a \$7 mil millones: cifras que profundizan aún más el déficit en la balanza de pagos.

Por otra parte es pertinente recordar la poca capacidad competitiva que tienen la micro, la pequeña y la mediana empresa en comparación con las tecnologías de las empresas extranjeras que les harán competencias en el mercado nacional, y que finalmente esto se traducirá en cierres de todas aquellas con el consiguiente desempleo, ya que no ha sido considerada la gran asimetría entre unas y otras y son tratadas en igualdad de condiciones.

## **3.2. Aspecto Social.**

### **Salud.**

La salud de la población es otra condición fundamental estrechamente relacionada con su nivel de vida e indispensable para su inserción en el proceso productivo y es responsabilidad del estado proporcionársela. De acuerdo a datos del PNUD, en su publicación Cuadernos sobre Desarrollo Humano No. 6 de mayo de este año, el gasto público destinado a este rubro ha tenido una insignificante mejoría en cifras absolutas, pues en el año 2000 se destinaron 205 millones de dólares, que

representaba 1.6% del PIB y 9.9% del gasto total y para 2005 se destinaron 276 millones de dólares que si se relaciona con el PIB, está claro que no hubo mejoría ya que su porcentaje fue el mismo, es decir 1.6%, si se analiza con relación al gasto total, la situación es desalentadora, ya que el porcentaje desciende a 9.2. Para el presente año se tiene proyectado un gasto de 324 millones de dólares equivalente a 1.7% del PIB y 11.0% del gasto total. Estos últimos datos hay que leerlos con cautela porque como ya se mencionó son proyecciones, habría que esperar al cierre del año para verificar que esto se ha cumplido.

Los datos anteriores se refieren al presupuesto asignado al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) y la red de hospitales nacionales. El presupuesto del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) proyectado es de la misma cuantía, 1.7% del PIB, pero en este caso hay que tomar en cuenta que la mayoría de recursos provienen de los aportes de los trabajadores y empleadores y no de recursos del estado. En cuanto al número de población beneficiaria atendida en ambos sistemas de salud también presenta marcadas diferencias; la cobertura del ISSS es menos de la quinta parte de la población atendida por el MSPAS que traducido a gasto per cápita anual, significa que el del ISSS es casi 4.5 veces mayor que el correspondiente al del MSPAS.

### **Vivienda.**

En lo que al tema de vivienda se refiere, en nuestro país no existe una política de estado que permita el acceso universal a una vivienda digna dotada de los más elementales servicios básicos sino que se limita a gestionar simples programas habitacionales que nada más son un complemento de los programas de construcción y reconstrucción de vivienda que son financiados por organizaciones no gubernamentales y la asistencia internacional. Por su parte las grandes empresas constructoras no están interesadas en construir casas que estén al alcance de familias pobres, sino que fija su mirada en la clase media que es la que con seguridad le retribuirá sus ganancias con creces.

Esta carencia de vivienda digna se plasma en el déficit habitacional que está medido de manera cuantitativa y cualitativa. En el primero se incluye el número de familias que no cuentan con vivienda y que viven con otros familiares, sumando a esto las viviendas que presentan carencias en tres componentes estructurales (pared, techo y piso) y en tres servicios básicos (agua, luz eléctrica y saneamiento).

Para el final del quinquenio 2000-2005 se estimaba un déficit habitacional de 231,454 nuevas viviendas, lo que significa que para eliminar dicho déficit es necesario facilitar a la población acceso a un promedio de 46,290 viviendas por año

43.

El Vice Ministerio de Vivienda está conciente de la necesidad de conciliar la urbanización con el uso de los recursos naturales y el ambiente para la construcción de viviendas, además reconoce que el 39.5% del total de las viviendas tienen como material predominante de piso la tierra, teniendo un mayor porcentaje en el área rural (65,7%) que para el área urbana (17.5%). Reconoce además que más de la mitad de las viviendas en El Salvador no tienen agua potable dentro de la casa, significa que el 53.5% de las viviendas se abastecen de agua recolectada por otros medios, que si no es tratada adecuadamente tiene repercusiones negativas en la salud de la población.

### **3.3. Aspecto Político.**

Es a partir de los Acuerdos de Paz en enero de 1992, que le permiten a las fuerzas que habían estado enfrentadas, en una guerra civil de 12 años, con el ejército, incorporarse legalmente a la vida pública como FMLN y uno de sus primeros logros en el campo político fue lograr una representación en la Asamblea Legislativa. Con los Acuerdos de Paz y la inserción del FMLN a la palestra de la vida nacional, lo político pasó a ser un derecho ya no solo de un pequeño grupo, sino que poco a poco fue haciéndose valer para otros actores.

---

<sup>43</sup> Vice ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano Plan Salvadoreño de Vivienda y Territorio 1999-2004

En la actualidad lo político está marcado por una fuerte polarización entre la derecha y la izquierda que asumen posiciones radicales en torno a problemas nacionales y no buscan el diálogo serio en la búsqueda de puntos mínimos de coincidencia para brindarle a la sociedad las respuestas que demanda ante problemáticas de diferente índole que le agobian.

## **IV. MARCO EDUCATIVO**

### **4.1. Contexto educativo Nacional**

Para ubicar el contexto educativo salvadoreño es necesario analizar uno de los reportes que hace El Programa de las Naciones Unidas para El Desarrollo (PNUD), sobre el gasto público que el gobierno invierte para el área de educación.

“El Salvador ocupa las posiciones mas bajas entre los países latinoamericanos en cuanto al gasto público en educación, uno de los componentes claves del gasto público social. En 2004, el país invirtió 2.9 % del PIB en educación, por debajo del promedio de 4% de América Latina.”<sup>44</sup>

Esto es un reflejo de los análisis de Las Condiciones sociales del país y del sistema educativo nacional, que hace una entidad internacional como el PNUD, ya que su informe lo manejan con cifras reales, tomando como base los niveles de desarrollo y de gestión que hacen los gobiernos. Esta es la visión externa que se tiene, de la realidad educativa del país. Por otro lado la Asociación Intersectorial para el Desarrollo Económico y el Progreso Social ( CIDEP ) en uno de sus informes plantea lo siguiente:

“El gasto público en educación paso de 1.7 % del PIB en 1990 a 3.4% en el 2001. en 2002 y 2003 experimentó descenso de 3.3% del PIB respectivamente, hasta un 2.86% en 2004. Sube nuevamente a 3.1% en el 2005 y 3.14% en 2006. El presupuesto general de educación en el 2006 es de USD 510 millones, si bien creció USD 6 millones respecto al 2005, es USD 47 millones menos que el estimado del Plan 2021, y representa sólo un 17.29% del gasto público.”<sup>45</sup>

---

<sup>44</sup> Cuadernos sobre desarrollo humano, PNUD. El Salvador. Mayo 2007.

<sup>45</sup> Felipe Rivas. El financiamiento de la educación nacional. Art... La Prensa Gráfica. 23 de junio/citado por informe CIDEP 2006.

Los anteriores datos reflejan que en el país no se les da crédito y mucho menos toma en cuenta las recomendaciones que hace la organización de las Naciones Unidas para la educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, ya que según esta organización, para que el desarrollo social de la nación este orientado a un eficaz desarrollo social, sugiere que en el país, se debe tener un presupuesto para educación que llegue al 6% del PIB.

En los últimos años, el Ministerio de Educación (MINED), en sus esfuerzos por mejorar la cobertura educativa y la calidad del Sistema Educativo Nacional, creó una Comisión Presidencial y un Plan Nacional de Educación a largo plazo, que se conoce como “Plan 2021”, que según el gobierno y las autoridades educativas, responde a los Objetivos del Milenio; sin embargo cuando se revisan los niveles de financiamiento no concuerda con lo que plantea en su discurso el presidente de la república, ya que haciendo referencia a los datos sobre el porcentaje del PIB, que se asigna a educación, este no alcanza al recomendado por la UNESCO. Por el contrario ubica al país abajo del promedio latinoamericano para alcanzar los Objetivos del Milenio, de las Naciones Unidas.

En uno de los análisis que hace la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, UCA, la inversión social que el gobierno realiza no es la suficiente, ya que, a pesar de no presentarse en porcentaje, sino que en USB dólares, pareciera que las cantidades presupuestales realmente están beneficiando a la mayoría de la población. Es importante aclarar que los datos que se manejan reflejan la visión de la institución que los presenta, por lo tanto es necesario establecer ciertos parámetros de credibilidad que permitan realizar un análisis crítico y exhaustivo de las condiciones sociales del país. Con esta idea se establecen comparaciones entre los análisis del PNUD, se presentan los datos que la UCA, a través de la Revista Proceso realiza, de acuerdo a informes económicos que reporta el Banco Mundial.

**Inversión social 2005-2007 (datos, UCA)<sup>46</sup>**

<b>Áreas</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>
	<b>Monto millones de US</b>	<b>Monto</b>	<b>Monto</b>
Ramo de <b>Educación</b>	483.4	510.7	526.7
Ramo de <b>Salud Pública y Asistencia Social</b>	275.5	313.1	324.0
Administración de <b>Justicia y Seguridad Ciudadana</b>	383.2	402.3	439.3

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda

Para octubre de 2006, el Banco Mundial, presentaba el siguiente análisis económico, que tiene mucho que ver con el desarrollo social del país y por ende con el Sistema educativo. Textualmente el informe dice lo siguiente:

“Recientemente, la economía ha mostrado señales de recuperación con un crecimiento que alcanzó el 2,8% en el 2005, la tasa más alta de crecimiento desde 1999. Los indicadores económicos revelan una mejora en la actividad económica desde finales del año 2005, impulsada por una fuerte recuperación de la agricultura y la construcción, así como también de los servicios privados. Adicionalmente, un fuerte crecimiento de las remesas ayuda a incrementar los niveles de consumo privado (las remesas alcanzaron el 17% del PIB en el 2005 y se espera que superen el 18% del PIB en el 2006). La recuperación en la actividad económica ha ocurrido a pesar de la reciente alza en los precios del petróleo, a la vez que los ingresos fiscales mejoran y el déficit fiscal se mantiene relativamente constante.”<sup>47</sup>

Para establecer la relación del anterior análisis, también se presenta el punto de vista del Banco Mundial sobre El Salvador: “El Salvador es un país de renta media baja con un distinguido record de reformas de primera generación (liberalización

<sup>46</sup> Revista Proceso, 1243, mayo 30, 2007, (CYDAI) Universidad Centroamericana, UCA:

<sup>47</sup> [El Salvador Country Economic Memorandum, 2004](#), Reseña sobre El Salvador, Banco Mundial, Octubre 2006



comercial, privatización del sector financiero y otras empresas de estado, reforma tributaria y mejoras en el clima de inversión privada).”<sup>48</sup>

Según datos del ministerio de Educación los índices de analfabetismo que presenta El Salvador son los siguientes: “16.6% de analfabetismo en el segmento de población de 15 en adelante. Esto representa 750,218 personas. La meta del trienio de la alfabetización es alfabetizar 246 mil personas, lo que bajaría el índice de analfabetismo al 12%.”<sup>49</sup>

De acuerdo a los datos que maneja el MINED, define el índice de analfabetismo de acuerdo a los individuos que ya tienen que haber cursado la educación básica, lo cual pretende cubrir con el Programa de Alfabetización PAEBA, dejando por fuera aquellos que se supone son parte de la educación básica.

En cuanto a la escolaridad promedio la encuesta de hogares y propósitos múltiples (EHPM) la define como “el número de años aprobados por las personas de 6 años o más de edad y es de 5.7, observándose diferencias entre lo urbano y rural, 6.9 y 3.8 años respectivamente y el área metropolitana de San Salvador registra 7.4 años de estudios aprobados”<sup>50</sup>

Una de las promesas sociales del presidente Elías Antonio Saca, es la reducción del analfabetismo, promesa a la cual la revista Proceso de la UCA, hace referencia cuando hace un balance del progreso educativo del país. “*a) Reducir el analfabetismo.* En septiembre del año pasado fue inaugurado el proyecto “Tienio de la Alfabetización”, el cual se incorporó al Plan 2021. Con este proyecto Saca se comprometió a reducir la tasa de analfabetismo en el país. El proyecto está diseñado para alfabetizar a 246 mil personas antes de que finalice su gestión, en junio de 2009. Habrá que esperar el cumplimiento de este compromiso”<sup>51</sup>

---

<sup>48</sup> , Reseña sobre El Salvador, Banco Mundial, Octubre 2006, Internet. [elsalvadorinfo@worldbank.org](mailto:elsalvadorinfo@worldbank.org).

<sup>49</sup> Ministerio de Educación, 17 de mayo de 2007, Organización de Estados Iberoamericanos OEI

<sup>50</sup> Principales Resultados de la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples, 2005, DIGESTYC.

<sup>51</sup> Revista Proceso, 1243, mayo 30, 2007, (CYDAI) Universidad Centroamericana, UCA

## 4.2. Estructura del Sistema Educativo Nacional

“Una de las obligaciones del estado salvadoreño, es asegurar a la población el derecho a la educación y a la cultura; en consecuencia, su finalidad primordial es conservarla, fomentarla y difundirla...Art. 53” y a la vez “Organizará el sistema educativo, para lo cual creará las instituciones y servicios que sean necesarios. Art. 54”<sup>52</sup>

Para dar cumplimiento a los anteriores artículos de la Constitución de la República, La Ley General de Educación señala que “el proceso educativo es un fenómeno gradual que comienza en la infancia y continúa en todas las etapas de la vida, por lo que la educación se estructura a partir de:

- **Educación Inicial y Parvularia:** en la que los servicios educativos se orientan a la atención de niños y niñas desde los 0 a 6 años, existiendo para ello, los Centros de Bienestar infantil, los servicios de guardería, los hogares de atención a niños huérfanos o en estado de peligro y la Educación Parvularia, que atiende formalmente a los niños y niñas desde los 4,5 y 6 años.
- **Educación Básica:** que comprende nueve grados de estudio divididos en tres ciclos, de tres años cada uno (1°,2°,3° , 4°,5°,6° y 7°,8° y 9°). Con una población de alumnos que oscila entre los 7 a los 15 años.
- **Educación Media:** que complementa la educación básica, con dos modalidades de formación; General y otra vocacional (Técnico).
- **Educación de Adultos:** dentro de la estructura educativa existe la figura de la educación de adultos, que es aquella que permite que aquellos estudiantes o personas mayores, puedan incorporarse al sistema educativo formal con un horario nocturno y flexible.
- **Educación Superior:** que ofrece las modalidades en la educación tecnológica y educación universitaria.

---

<sup>52</sup> Art. 53 y 54, Constitución de la República de El Salvador. 1993.

### 4.3. REFORMA EDUCATIVA: Plan Decenal de Educación 1995-2005

Para comprender de mejor manera el contexto educativo actual es necesario conocer algunos aspectos importantes del último proceso de reforma educativa en el Salvador, que es concebida por el gobierno, como una “profunda reforma educacional”, ya que según sus planteamientos esta es producto de un plan de consulta que se convierte en “El plan decenal de Reforma Educativa en Marcha 1995-2005”.

Esta serie de transformaciones tiene su base en el marco legal en el que se sustenta la educación en el país, que se construye con base a fundamentos curriculares, que deben de hacer explícitos los objetivos y principios que orientan el currículo nacional. Dentro de los fines educativos más relevantes están:

- a) “Lograr el desarrollo integral de la personalidad en su dimensión espiritual, moral y social.
- b) Contribuir a la construcción de una sociedad democrática más prospera, justa y humana
- c) Inculcar el respeto a los derechos humanos y la observación de los correspondientes deberes.
- d) Conocer la realidad nacional e identificarse de la nacionalidad salvadoreña”<sup>53</sup>

Otros elementos de gran importancia en la educación se establecen en su fundamentación curricular que presenta los siguientes principios:

1. Integralidad:
2. Protagonismo
3. Integración y participación
4. Flexibilidad, relevancia y pertinencia
5. Interdisciplinariedad
6. Continuidad, Secuencia y gradualidad<sup>54</sup> (Solamente se presentan algunos de los principios que fundamentan el currículo nacional)

<sup>53</sup> Ley General de Educación, Ministerio de Educación.

<sup>54</sup> Fundamentos Curriculares de la Educación Nacional, Ministerio de Educación.

Las características que de acuerdo a los fundamentos curriculares definen al currículo nacional son: Humanista, Constructivista y Socialmente comprometido. Estas características darían las bases para que el sistema educativo nacional lograra transformarse y alcanzar niveles de calidad en la preparación de los futuros ciudadanos de la sociedad salvadoreña.

El currículo nacional tiene en su estructura bases y principios constructivistas que lo presentan como un currículo innovador que persigue la construcción de otro tipo de ser humano, con niveles de capacidad y competencias laborales, profesionales y éticas.

La práctica en las aulas, las condiciones en que se desarrolla el proceso de enseñanza, el incremento y los altos índices de violencia, dejan en evidencia el no cumplimiento de estas características en el sistema educativo nacional, que se reflejan en las actuales condiciones sociales y económicas de la población salvadoreña.

## **V. Estado actual de la educación en sus niveles educativos**

### **5.1 Educación Parvularia**

La infancia se contempla en el rango de los 0 a los 6 años de vida y constituye, en el desarrollo del ser humano, la etapa más importante, porque empieza a formarse la personalidad del niño y de la niña, por lo que se puede establecer que la educación es un aspecto esencial para el desarrollo integral del individuo.

En El Salvador la mayor parte de la atención a la infancia se lleva a cabo a través de instituciones públicas y privadas, que atienden la educación inicial desde muy temprana edad. Según la Dirección Nacional de Estadística y Censo (DIGESTYC) actualmente la población nacional de niños y niñas en edades de 4 a 6 años, que están en el rango de edad para la Educación Parvularia asciende a 479,599 personas, entre niños y niñas.

Según los datos que maneja el Ministerio de Educación, la cobertura educativa en el nivel de parvularia es del 44.30%, lo cual indica que existen aproximadamente 268 mil niños y niñas en edad para asistir a la educación parvularia y que actualmente se encuentran fuera del sistema educativo nacional.<sup>55</sup>

Al hacer un análisis sobre los avances en cuanto a cobertura que ha tenido este nivel educativo no es muy significativo, ya que para los años 1998, con un 35% y el año 2003 con un 44%<sup>56</sup>, los datos reflejan que existe un estancamiento en cuanto a la cobertura que ofrece el sistema, ya que los porcentajes que aumento la cobertura educativa para este nivel es mínima y poco significativa.

## 5.2 EDUCACION BÁSICA

La Educación Básica comprende nueve grados de estudio divididos en tres ciclos, de tres años cada uno (1°,2°,3°, 4°,5°,6° y 7°,8° y 9°). Con una población de alumnos que oscila entre los 7 a los 15 años. Por lo que en este nivel educativo se concentra la mayoría de la matrícula a nivel nacional y donde supuestamente se destina la mayor parte del presupuesto de Educación.

### Composición de la matrícula naciona 2006.

NIVEL	Estudiantes			Porcentaje	
	Público	Privado	Total	Público	Privado
Parvularia*	196,717	42,921	239,638	82%	18%
Básica (Grados 1-3)	516,841	56,708	573,549	90%	10%
Básica (Grados 4-6)	403,309	47,527	450,836	89%	11%
Básica (Grados 7-9)	297,740	42,144	339,884	88%	12%
Media	139,745	52,988	192,733	73%	27%
Educación de Adultos	61,622	252	61,622	100%	0%
<b>TOTAL</b>	<b>1,615,974</b>	<b>242,540</b>	<b>1,858,262</b>	<b>87%</b>	<b>13%</b>

Fuente: Censo de Matrícula 2006

\* Adicionalmente, en parvularia 6 se atienden, en el sector público, 1332 niños con el programa Juega Leyendo

57

Según los datos que presenta el cuadro, en la educación básica (1° a 9° grado) es donde se encuentra la mayor población de alumnos la cual asciende a 1,217,890 estudiantes matriculados en el sector público y 103,609 estudiantes en el sector privado. Son datos muy reveladores, a pesar de ser presentados por el ente oficial, es necesario establecer criterios que permitan identificar cuales son los niveles de

<sup>55</sup> Balance Educativo, Educación para todos, "Un sueño posible", CIDEP, 2007

<sup>56</sup> Participación de la Sociedad Civil en la Educación Salvadoreña, CIDEP, 2004

<sup>57</sup> Informe de avance 2005-2007, MINED Junio de 2007.

avance que tienen la educación , ya que no basta con presentar una serie de datos que muestran solamente las bondades del sistema, y se deja de lado aquellos aspectos esenciales de una educación de calidad, como lo es el desarrollo de entes críticos que transformen la sociedad, a través del desarrollo de competencias profesionales, laborales, éticas y humanas.

### **5.3 Educación Media**

Educación Media, al igual que los otros niveles educativos, según el Ministerio de Educación “conservó la tendencia de crecimiento. Anualmente, desde 1999 al 2003 creció en promedio a una tasa del 3.7 por ciento en el ámbito nacional, significando la incorporación anual de 5,565 jóvenes. En el período 1999 – 2003, los departamentos de Morazán, Cabañas, La Paz y La Unión fueron los más dinámicos al reportar tasas de crecimiento promedio anual, iguales o superiores al 8.0 por ciento, mientras que San Vicente y Chalatenango mantuvieron los más bajos niveles de crecimiento promedio anual del período e incluso el primero de estos registró tasa negativa”<sup>58</sup>.

Este es uno de los niveles que a pesar de que el ministerio lo presenta como uno de los más dinámicos, en los últimos años ha producido mayores desigualdades en cuanto al acceso a la educación media, ya que por las características que esta presenta no es subvencionada totalmente por el estado. Lo que genera que muchos estudiantes no tengan acceso a culminar con sus estudios.

Al revisar la tendencia en cuanto a la atención que este nivel tiene, éste ha pasado de una cobertura neta del 23.8% del año 2000 al 30.2% al 2005, a pesar de que en puntos porcentuales creció 7 puntos en 5 años, este es insuficiente ya que aproximadamente un 70% de jóvenes quedan fuera del sistema escolar.

Por otra parte para tener una idea más real de la eficacia que esta teniendo este nivel educativo , es necesario establecer como se han venido presentando los resultados de

---

<sup>58</sup> Educación y Sociedad: Avances de la reforma educativa Salvadoreña al 2003, documento inédito. 2004 MINED

la prueba de Aprendizaje y Aptitudes para Egresados de Educación Media (PAES), que según los datos muestran resultados parecidos para los años 2002,2003-2004,2005, donde la mayoría de estudiantes se ubicaron en el nivel intermedio (1651-1800 puntos) en todas las asignaturas. Estos resultados no varían en mucho de la última prueba realizada en el 2006. ya que se mantienen parámetros similares en su ubicación en la escala de logros.

#### **5.4 EDUCACION SUPERIOR**

Desde el segundo quinquenio de la década pasada el Ministerio de Educación viene realizando acciones legales para incidir y controlar el mejoramiento de la calidad de la educación superior. Entre sus acciones se cuenta la vigencia, a partir de diciembre de 1995, de la “Ley de Educación Superior y el establecimiento del “Sistema de Supervisión y Mejoramiento de la Calidad de la Educación Superior” del cual se derivan los subsistemas de calificación, evaluación y acreditación. De estos subsistemas el de calificación se realiza anualmente y el de evaluación una vez cada dos años y ambos son de carácter obligatorio. Otra acción importante es la conformación del Consejo de Educación Superior que funge como un organismo consultivo y propositivo del Ministerio de Educación”<sup>59</sup>.

Según datos de La Gerencia de Evaluación e Información estadística de educación superior, que centraliza las estadísticas del sector público y privado. como dependencia de la Dirección Nacional de Educación Superior del Ministerio de Educación. La cantidad de instituciones que ofrecen educación superior son las siguientes:

Universidades:	1 Pública
	25 Privadas
Institutos especializados:	1 Público
	6 Privados
Institutos tecnológicos:	5 públicos
	4 privados

---

<sup>59</sup> Educación y Sociedad: Avances de la reforma educativa Salvadoreña al 2003, documento inédito. 2004 MINED

En términos cuantitativos, según datos del MINED, se registran avances en cuanto a la población estudiantil. Entre 1993 y 2002 se observa un incremento de 17,110 estudiantes a pesar del cierre de algunas instituciones educativas como consecuencia del proceso de calificación, el cual viene observando los aspectos de calidad académica, infraestructura, costos y requisitos de ingreso desde 1997.

**Población estudiantil de nivel superior, por institución y sexo (2005)**

UNIVERSIDADES	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
de El Salvador	16,571	20,677	37,248
Tecnológica de El Salvador	6,717	6,763	13,480
Centroamericana José Simeón Cañas	4,251	4,832	9,083
Francisco Gavidia	3,694	4,636	8,330
Dr. José Matías Delgado	2,500	2,837	5,337
De Oriente	1,872	2,338	4,210
Dr. Andrés Bello	1,018	2,840	3,858
Modular Abierta	1,413	2,439	3,852
Capitán General Gerardo Barrios	1,615	2,205	3,820
Don Bosco	2,080	1,516	3,596
Evangélica de El Salvador	1,183	1,907	3,090
Pedagógica de El Salvador	783	2,260	3,043
Católica de Occidente	1,512	1,482	2,994
De Sonsonate	914	1,012	1,926
Panamericana	754	980	1,734
Salvadoreña Alberto Masferrer	621	937	1,558
Albert Einstein	790	437	1,227
Politécnica de El Salvador	784	337	1,121
Cristiana de Las Asambleas De Dios	324	465	789
Autónoma de Santa Ana	228	550	778
Nueva San Salvador	327	424	751
Monseñor Oscar Arnulfo Romero	257	488	745
Técnica Latinoamericana	289	85	374
Luterana Salvadoreña	157	149	306
Salvadoreña Isaac Newton	161	118	279
Leonardo Da Vinci	114	156	270
<b>TOTAL</b>	<b>50,929</b>	<b>62,870</b>	<b>113,799</b>

60

“El acceso a la educación superior está condicionado en términos generales a la ubicación geográfica de las instituciones de educación superior en el país existen tres puntos referenciales importantes, 1) la zona metropolitana de San Salvador, donde se concentra el 72.8% de la población estudiantil; 2) Zona Occidental con un 12.55 % de la demanda estudiantil para los departamentos y 3) la Zona Oriental con un 11.64 %, donde la población se concentra en san Miguel y Usulután<sup>61</sup>.

De acuerdo a los datos más recientes (2005), las áreas (carreras estándar) que concentran mayor matrícula de estudiantes son: Economía, Salud, Derecho y Tecnología; estas áreas abarcan al 77.73% de la población estudiantil a nivel

<sup>60</sup> Informe de avance 2005-2007, MINED Junio de 2007

<sup>61</sup> El sistema de educación superior en El Salvador. Dirección Nacional de Educación Superior. MINED



nacional. En cuanto a carreras específicas, las de mayor matrícula son: Licenciatura en Ciencias Jurídicas en el primer lugar, seguido por Licenciatura en Administración de Empresas y en tercer lugar Licenciatura en Contaduría. La matrícula, por tipo de institución para el año 2005, refleja que las universidades mantienen la mayor demanda de estudios en el nivel terciario ya que recibieron para ese año a 113,799 estudiantes (92.95%), Los institutos tecnológicos matricularon un total de 6,932 estudiantes (5.66%) y los institutos especializados inscribieron a 1,700 estudiantes (1.39%).<sup>62</sup>

## **VI. Estado actual de la Evaluación Educativa**

Para poder verificar e identificar los niveles de avances y logros que tiene esta reforma es necesario partir de los mecanismos legales que tiene el Ministerio de Educación para evaluar los aprendizajes y los niveles de desempeño de todos los componentes del currículo nacional. De acuerdo a la normativa legal es necesario partir de cómo debe ser la evaluación del sistema:

La Ley General de Educación de El Salvador en su artículo 53 y 56 señala que la evaluación educativa comprenderá: a) la evaluación curricular, b) Evaluación de logros de aprendizaje y c) La evaluación institucional.

**La evaluación curricular** contemplará dos aspectos. El primero se refiere a la evaluación de los instrumentos y procedimientos curriculares y el segundo, a la evaluación que realizan los maestros en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

**La evaluación de logros de aprendizaje** se orientará a la medición y valoración del alcance y calidad de los aprendizajes en relación con los propósitos curriculares de cada nivel del sistema educativo.

**La evaluación institucional**, se refiere a los niveles de gestión que tiene cada centro escolar para desarrollar proyectos educativos que mejoren la calidad de la enseñanza.

---

<sup>62</sup> Informe de avance 2005-2007, MINED Junio de 2007

Art. 56.- La evaluación educativa aportará a las instancias correspondientes del Ministerio de Educación, la información pertinente, oportuna y confiable para apoyar la toma de decisiones en cuanto a mejorar la calidad, eficiencia y eficacia del sistema educativo en lo referente a:

- **Proceso de enseñanza aprendizaje;**
- **Diseño y desarrollo del currículo;**
- **Los programas y proyectos de apoyo al proceso educativo;**
- **La definición de políticas educativas; y ,**
- **Aspectos organizativos o administrativos institucionales.**

Art. 57.- El Ministerio de Educación establecerá una prueba obligatoria orientada a medir el aprendizaje y las aptitudes de los estudiantes que permita establecer su rendimiento y la eficacia en las diferentes áreas de atención curricular. Someterse a la prueba es requisito para graduarse de bachillerato, independientemente de sus resultados. Dicha prueba será diseñada, aplicada y procesada por el Ministerio de Educación.<sup>63</sup>

Para el cumplimiento del artículo anterior el Ministerio de Educación, a través de la Dirección General de Monitoreo y Evaluación (DNME) y El Sistema Nacional de Evaluación de los Aprendizajes (SINAE), aplica inicialmente la prueba de logros, para Educación Básica y la prueba PAES para Educación Media.

Este sistema de evaluación está orientado exclusivamente a determinar, por medio de pruebas objetivas, los niveles de aprendizaje de los estudiantes al final de cada ciclo, para la Educación Básica; y al finalizar la Educación Media, con la PAES, la cual mide fundamentalmente las aptitudes y habilidades de los estudiantes egresados de ese nivel educativo.

De igual forma en el nivel superior, los estudiantes de los profesorados, al egresar deben rendir la Evaluación de las Competencias Académicas y Pedagógicas (ECAP),

---

<sup>63</sup> Ley General de Educación de El Salvador , Decreto 497, Asamblea Legislativa de El Salvador, 1998.

y aprobarla como requisito de graduación. La prueba mide competencias mínimas que requiere el Ministerio de Educación, para ejercer la docencia.

### **6.1 LA EVALUACION DE LOS NIVELES DE LOGROS**

Las evaluaciones realizadas a través del sistema de Evaluación de los Aprendizajes (SINEA) revelan que la mayoría de los alumnos y alumnas que participan en ellas, muestran un nivel de logro básico o intermedio en las cuatro asignaturas básicas evaluadas y que solamente un reducido porcentaje que oscila entre el rango de 8 a 19 % , demuestran tener los conocimientos y habilidades que se supone deben tener los estudiantes al concluir los grados de salida de cada ciclo de educación básica.

En la PAES 2003, en términos generales, únicamente 8 de cada 100 estudiantes evaluados obtuvieron un puntaje que los ubicó en un nivel de logro superior, lo que indica que ellos tienen la capacidad de evaluación, aplicación y resolución de problemas a partir de sus conocimientos.

De acuerdo al SINEA existen tres niveles de logros: Básico, Intermedio y Superior, según los conocimientos y habilidades que los estudiantes mostraron haber alcanzado en las competencias evaluadas<sup>64</sup>

A pesar del planteamiento, de que la educación tiene como eje esencial la aplicación del constructivismo en el aula es indudable que los niveles de desempeño no reflejan en esencia la práctica real de un enfoque constructivista que garantice que el estudiante aprenda significativamente y por ende que desarrolle el aprender a aprender, posibilitándole la oportunidad de desarrollar la capacidad de adquirir y construir sus propios aprendizajes.

#### **Qué se evalúa**

Las competencias evaluadas en cada grado y asignaturas se presentan en el siguiente cuadro.

---

<sup>64</sup> Educación y Sociedad: Avances de reforma educativa Salvadoreña 2003, doc. inédito. 2004  
MINED

Grados	Asignatura <sup>26</sup>			
	Matemática	Lenguaje y Literatura	Estudios Sociales	Ciencias Naturales <sup>27</sup>
Tercero	1. Comprensión de Conceptos. 2. Aplicación de algoritmos. 3. Resolución de problemas	1. Comprensión lectora de texto 2. Conocimiento y aplicación de la gramática y el léxico. 3. Conocimiento y uso de la normativa.	1. Identificación de conceptos vacíos de Ciencias Sociales. 2. Relación de conceptos de la Ciencias Sociales y su aplicación en diferentes campos. 3. Ubicación espacio - temporal de procesos sociales. 4. Conocimiento de normas y Derechos.	1. Observación científica de fenómenos de las ciencias. 2. Comprensión de procedimientos de trabajo de laboratorio y resolución de problemas. 3. Sistematización y aplicación de las ciencias a la realidad.
Sexto	Idem.	Idem	Los antes citados, sólo que en la competencia 2 se modifica a: Aplicación de procesos cognitivos para la solución de problemas.	Idem.
Noveno	Idem.	Idem.	Las antes citadas pero la competencia 1 se modifica a: Dominio del núcleo básico de los conceptos de las Ciencias Sociales.	Se modifican las competencias: 1. Observación científica, planteamiento y prueba de hipótesis. 2. Procedimientos de trabajo de laboratorio y resolución de problemas.
Ultimo año de Bachillerato	Comprensión de Conceptos. Aplicación de algoritmos. Resolución de problemas lógicos, matemáticos y de aplicación a situaciones de la vida.	Conocimiento y análisis de textos y movimiento literarios. Conocimiento de textos no literarios Conocimiento, comprensión y aplicación de la gramática, el léxico y la ortografía.	Las antes citadas pero las competencias 2 y 4 se modifican de la forma siguiente: 2. Razonamiento, interpretación, argumentación, indagación y solución de problemas. 4. Posición moral y ética frente a los problemas del país, de la región y del mundo.	Idem.

En algunas asignaturas, la denominación de las competencias es igual en varios grados; la diferencia reside en el grado de profundidad con que se exploran los conocimientos y habilidades. Fuente MINED. Dirección Nacional de Monitoreo y Evaluación SINEA-2001

## 6.2 Estado actual de la Evaluación de acuerdo a sus niveles educativos.

### 6.2.1 Educación Básica

Para Educación Básica se realiza de forma sistemática y muestral, cada tres años y aplicándola de forma ininterrumpida a partir del año 2001, la primera; 2003, la segunda y posteriormente la prueba del año 2005 que ya no se realizó de forma muestral sino que fue censal, es decir para todas las instituciones de educación básica. Estas evaluaciones están dirigidas a medir los niveles de logros de los aprendizajes en 3°, 6° y 9° grado, con la idea de obtener resultados educativos que reflejen como se encuentran los niveles de aprendizaje y por lo tanto verificar debilidades del sistema de enseñanza.

En el año 2001 se aplicaron pruebas de logros de aprendizaje en las cuatro asignaturas básicas a una muestra de 21,017 estudiantes de 3°, 5° y 9° grados de 406 centros educativos, entre públicos y privados. En el año 2003 la cantidad de

estudiantes se aumento a 28,242 de 371 centros educativos. El resultado general para ambos años indica que, independientemente de las asignaturas y grado los estudiantes, mostraron dominar básicamente las competencias evaluadas, logrando acumular un puntaje que los ubico en el límite inferior del nivel de logro intermedio.<sup>65</sup>

Estos resultados reflejan las condiciones en que se encuentra la educación, ya que los porcentajes que se ubican en el nivel superior, es menor de la mitad de estudiantes que se somete a la prueba, ya sea ésta la PAES o la que se aplica en el nivel básico.

Para el año 2005, se aplicaron pruebas de logros de aprendizaje para la Educación Básica, en las áreas de Lenguaje y Matemática, a todos los estudiantes que cursan 3°, 6° y 9°, se realizó en todos los centros escolares públicos y privados, a aproximadamente 350,000 estudiantes. Los resultados de esta prueba comparados con la de 2003 tienen una variación mínima, lo que demuestra que los avances no son significativos.

El Ministerio de Educación sostiene que “la evaluación de logros de aprendizaje se enfoca en la evaluación de competencias y en el marco del Sistema Nacional de Evaluación de los aprendizajes (SINEA), se entiende por competencia “Al conjunto de habilidades y conocimientos que permiten al estudiante desempeñarse eficientemente en Matemática, Estudios Sociales y Cívica, Lenguaje y Literatura y Ciencias Naturales, en diferentes situaciones de su vida individual y social, al finalizar su proceso educativo del nivel básico”<sup>66</sup>

Según un análisis que hace la UCA, en su revista proceso, sostiene que “Los estándares no están alineados con el Sistema Nacional de Evaluación de los Aprendizajes (SINEA) ni con la formación y la práctica de los docentes en el aula para asegurar su adecuada aplicación. No se han definido estándares de oportunidad

---

<sup>65</sup> Educación y Sociedad: Avances de la reforma educativa Salvadoreña al 2003, documento inédito. 2004 MINED

<sup>66</sup> Evaluación Censal de Logros de aprendizaje en Educación Básica, 3°,6°,9°. SINEA 2005. MINED.

de aprendizaje, que especifican los recursos necesarios para alcanzar determinados logros. La formación profesional de los docentes del sector público sigue siendo deficiente, a pesar de la creación de un nuevo modelo de formación inicial. Un poco menos de la mitad de los postulantes para la docencia reprobó la prueba de ECAP (Evaluación de Competencias Académicas y Pedagógicas) en 2005.<sup>67</sup>

### **6.2.2. Educación Media**

Con el propósito de conocer los logros de aprendizaje en educación media, a partir de 1997 se comenzó a aplicar la Prueba de Aprendizaje y Aptitudes para egresados de este nivel educativo conocida como PAES. A partir del año 2002 se cambia el enfoque evaluativo, y ya no se evalúa con la escala de 0 a 10, en los niveles Básico, Intermedio y Superior sino con escala que va de 1500 a 1900 puntos.

Según el MINED Los resultados globales de la PAES 2003, informan que “los estudiantes alcanzan un nivel de logro intermedio (1688 puntos) en las competencias evaluadas”<sup>68</sup>. Esto significa que, medianamente los estudiantes dominan los conocimientos y habilidades evaluadas. En términos generales, únicamente 8 de cada 100 estudiantes evaluados obtuvieron un puntaje que los ubicó en un nivel de logro superior, lo que significa que sólo ellos tienen la capacidad de evaluación, aplicación y resolución de problemas a partir de sus conocimientos.

Los resultados de la prueba de Aprendizaje y Aptitudes para Egresados de Educación Media (PAES) muestran resultados parecidos. Para los años 2002,2003-2004,2005, donde la mayoría de estudiantes se ubicaron en el nivel intermedio (1651-1800 puntos) en todas las asignaturas. Los puntajes fueron más bajos en matemática en los tres años, pero al mismo tiempo, experimentaron un aumento gradual.

A la PAES que se realizó el 2006 se sometieron 84,021 estudiantes de instituciones educativas pública y privadas y los resultados no variaron en mucho en relación con las anteriores ediciones, por lo tanto es necesario establecer mecanismos que

---

<sup>67</sup>Ibid revista Proceso. UCA.

<sup>68</sup> Educación y Sociedad: Avances de la reforma educativa Salvadoreña al 2003, documento inédito. 2004 MINED

posibiliten hacer un estudio de los resultados, pero no solo presentarlos, ya que es claro que no se pasa al nivel superior, que es donde se debería de ubicar por lo menos el 60% de los estudiantes que se someten a la PAES. Es necesario reconocer las debilidades que existen y establecer los medios necesarios para superarlos y reorientar los aprendizajes de los estudiantes.

## **VII. MARCO COMUNITARIO**

### **7.1. PROBLEMATIZACION POR SECTOR EDUCATIVO SELECCIONADO**

La mejora en las condiciones de vida de una sociedad descansa básicamente en dos aspectos que son de mucha importancia para su desarrollo ya que al conjuntarse dan como resultado el individuo que se está proyectando tanto a nivel individual como a nivel de sociedad.

El primero de esos aspectos se refiere a la profundización de la democracia en cuanto a la igualdad de los ciudadanos ante la ley ante cualquier aspecto de la vida donde tenga que hacerse uso de ella y en lo que a educación se refiere significa concebir una política educativa incluyente que promueva una educación de calidad para todos y que no existan las discriminaciones que se dan en la práctica, donde a unos pocos se les enseña mucho y a muchos se les enseña poco.

El otro aspecto determinante que mejora las condiciones de vida de la sociedad es la propia educación, ya que debe formar competencias individuales que redunden en el incremento de habilidades interpersonales indispensables para la inserción con éxito a la vida adulta en el mundo del trabajo, familiar, social, etc.

La educación, para responder a las exigencias de la realidad cambiante y estar a tono con los avances científicos y tecnológicos debe estar sometida a un proceso constante de evaluación para la mejora. La Educación Básica se ubica en el segundo nivel de la estructura educativa nacional y el MINED para hacer una evaluación nacional de logros de aprendizaje administra la que se denomina Prueba de Logros de Aprendizaje.

En este trabajo se pretende hacer un análisis de los resultados de dicha prueba en el Municipio de Mejicanos del Departamento de San Salvador, por lo que a continuación se presentan algunos indicadores elaborados por el PNUD<sup>69</sup> que permiten tener una semblanza general de dicho municipio. Luego se presentan datos sobre los resultados de la Prueba de Logros de Aprendizaje de la Educación Básica en el mismo Municipio de Mejicanos, realizada en 2005<sup>70</sup>

## 7.2 Comparación de resultados promedio en la prueba de Logros 2005 entre Mejicanos, San Salvador y a nivel nacional.

Materia	Área Geográfica	3° grado	6° grado	9° grado
Lenguaje	Nacional	5.55	5.52	5.45
	San Salvador	6.02	6.04	5.90
	Mejicanos	6.49	6.16	5.99
Matemática	Nacional	5.28	5.12	5.05
	San Salvador	5.63	5.51	5.36
	Mejicanos	5.98	5.60	5.27

Fuente: Elaboración propia con base a datos del MINED: Logros de Aprendizaje de Educación Básica en El Salvador. Pruebas Censales 2005 y Estadísticas de la Dirección Nacional de Monitoreo y Evaluación 2005.

Los datos del cuadro anterior hacen una comparación de los resultados de la prueba de logros a nivel nacional, del Departamento de San Salvador y del Municipio de Mejicanos. En éste se puede observar que en el área de lenguaje, Mejicanos ha obtenido los mejores resultados en los tres grados evaluados. En el caso de matemática, Mejicanos supera el promedio nacional en los tres grados, no así la comparación con San Salvador, que superó a Mejicanos en los resultados de noveno grado.

Queda evidenciado que en la medida que los alumnos van ascendiendo en sus grados de estudio los resultados de las pruebas van desmejorando.

A continuación se presentan los resultados de la prueba de logros de aprendizaje de 2005 de 48 centros escolares del Municipio de Mejicanos que se sometieron a dicha prueba, con un total de 6229 estudiantes.

<sup>69</sup> PNUD. Informe 262. Indicadores Municipales sobre Desarrollo Humano y Los Objetivos de Desarrollo del Milenio. 2005

<sup>70</sup> MINED Dirección Nacional de Monitoreo y Evaluación. Estadísticas de resultados de la Prueba de Logros de Aprendizaje.



### Municipio de Mejicanos (Resultados de La Prueba de Logros)

Total de Centros Escolares			Número de alumnos por grado							
Centros Escolares			3°		6°		9°		Total	
C.E.	No.	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Público	22	46 %	1896	76%	1632	79%	1275	76%	4803	77%
Privado	26	54 %	587	24%	445	21%	394	24%	1426	23%
Total	48	100%	2487	100%	2077	100%	1669	100%	6229	100%
No. de niños por grado			Total de niños por grado zona urbana y rural.							
			3°		6°		9°		Total	
C. E.	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Urbano	40	83%	1872	75%	1617	78%	1377	83%	4866	78%
Rural	8	17%	611	25%	460	22%	292	17%	1363	22%
Total	48	100%	2483	100%	2027	100%	1669	100%	6229	100%

El total de Centros Educativos donde se administró la prueba fueron 48, de los cuales 22 son públicos y 26 privado. Los niños de tercer grado fueron 2,483, de sexto grado 2,077 y de noveno grado fueron 1,669; en total se examinaron 6,229 alumnos, de los cuales 4,803 (77%) provienen del sector público y 1426 (23%) del sector privado. Como puede observarse, a pesar que el número de centros educativos públicos fue menor, el número de alumnos examinados sobrepasa en un 54% a los del sector privado, esto podría tener explicación por el hecho de que el sector privado puede seleccionar a sus estudiantes y que es poca la población que tiene capacidad para pagar un colegio privada, mientras que el sector publico está en la obligación de matricular a todos los niños sin discriminación de cualquier tipo.

En cuanto a los resultados por materia y por grados y por sector se tiene lo siguiente:

#### Matemática: Resultados por sector

Escala de logros	Tercer grado				Sexto grado				Noveno grado			
	Público		Privado		Público		Privado		Público		Privado	
Básico												
Intermedio	21	100%	22	88%	20	100%	16	94%	17	100%	15	94%
Superior			3	12%			1	6%			1	6%
Total	21	100%	25	100%	20	100%	17	100%	17	100%	16	100%

#### Lenguaje: Resultados por sector

Escala de logros	Tercer grado				Sexto grado				Noveno grado			
	Público		Privado		Público		Privado		Público		Privado	
Básico												
Intermedio	21	100%	18	72%	20	100%	15	88%	17	100%	14	88%
Superior			7	28%			2	12%			2	12%
Total	21	100%	25	100%	20	100%	17	100%	17	100%	16	100%

Fuente: Elaboración propia con base a datos del MIED. Estadísticas de la Dirección Nacional de Monitoreo y Evaluación.

Los centros educativos donde se evaluó matemática y lenguaje de tercer grado fueron 46, en el caso de matemática 21 eran del sector público y en su totalidad se ubicaron en la escala de logros intermedia, los del sector privado fueron 25, y de ellos 22 se ubicaron en la escala intermedia y 3 se ubicaron en la escala superior. En Lenguaje 21 centros educativos del sector público y todos se ubicaron, al igual que en matemática, en la escala intermedia, del sector privado fueron los mismos 25 centros educativos, pero en este caso 18 se ubicó en la escala intermedia y 7 en la superior.

Los centros educativos examinados para sexto grado fueron 37, de éstos, 20 son del sector público y tanto en matemática como en lenguaje se ubicaron en la escala intermedia. Del sector privado son 17 y en el caso de matemática solamente 1 se ubicó en la escala superior y en lenguaje fueron 2 los ubicados en este nivel, el resto se ubicó en el nivel intermedio. En el caso de noveno grado el total de centros educativos evaluados fue 33, de los cuales 17 son del sector público y en las dos asignaturas se ubicaron en la escala intermedia, de los 16 del sector privado, en matemática 1 se ubicó en la escala superior y en lenguaje fueron dos los ubicados en esta escala, el resto de una y otra materia se ubicaron en el nivel intermedio.

**Promedios alcanzados en la Prueba de Logros 2005 por Centros Escolares Públicos y Privados de Mejicanos**

Sector \ Grado y Materia	Tercer grado		Sexto grado		Noveno grado	
	Mat.	Len.	Mat.	Len.	Mat.	Len.
Público	5.46	5.73	5.32	5.84	4.83	5.68
Privado	6.42	7.03	5.94	6.48	6.56	5.73

**Fuente:** Elaboración propia con base a datos de Dirección Nacional de Monitoreo y Evaluación.

En general, en el Municipio de Mejicanos, de los 48 centros educativos en donde se aplicó la prueba, los resultados demuestran que en el sector público todos poseen un dominio intermedio de competencias en las áreas de matemática y lenguaje; los resultados del sector privado presentan una diferencia, ya que en los tres grados evaluados y en las dos asignaturas, a pesar de que la mayoría se encuentra en el nivel intermedio, sus puntajes son superiores a los del sector público. Y de ellos, entre 1 y 7 centros se ubicaron por materia en la escala superior.

## Centros escolares con más alto y más bajo niveles de logros

### Cinco Centros Escolares del municipio de Mejicanos con los más bajos y más altos promedios del sector público

Centro Escolar	Promedio más bajo	Promedio más alto
Comunidad Fca. Argentina	4.51	
C. E. Colonia San Mauricio	4.80	
C. E. Antonio Najarro	5.00	
C. E. Loma del aguacate	5.09	
C. E. Japón	5.11	
C. E. Católico San Agustín		6.38
C. E. Católico Tepeyac		6.08
C. E. Jesús Obrero		6.03
C. E. Reino de Suecia		5.95
C. E. Amalia V. de Menéndez		5.75

### Cinco Centros Escolares con los más bajos y más altos promedios del sector privado

Centros Escolares	Promedios más bajos	Promedios más altos
Colegio Cristiano Manuel Andino	5.26	
Colegio Dr. Reinaldo Galindo P.	5.54	
Colegio Jardín	5.65	
Colegio Margarita Zaldívar	5.85	
Colegio Cristiano Pan de Vida	5.85	
Colegio Caminito del Saber		8.03
Colegio Juan José Bernal		7.77
Colegio Donatto Di Niccolo		7.75
Escuela San Alfonso		7.48
Colegio Cristiano Eli		7.38

Los niveles de logros en los que se ubican los centros educativos públicos identificados como los de más bajo nivel, están entre los rangos del puntaje global de 4.51 y 5.11; por el contrario el sector privado su rango está entre 5.26 a 5.85.

Los identificados con el más alto nivel de logros en el sector público, su rango está entre 5.75 y 6.38; en cambio el sector privado oscila entre 7.38 y 8.03.

Los datos muestran que el sector privado tiene clara ventaja sobre el sector público, ya que en todos los promedios de los centros escolares que se presentan en el cuadro, superan a los promedios del sector público.

### 7.3. Centros Escolares del municipio de Mejicanos con los más bajos promedios en la prueba de logros.

Grado y Materias Centros Escolares	Total Alumnos que hicieron la prueba	Tercer grado			Sexto grado		Noveno grado		Promedio
		Mat.	Len.	Mat.	Len.	Mat.	Len.		
C. E. Comunidad Finca Argentina	77	4.91	4.90	4.34	3.92				<b>4.51</b>
C. E. Republica de Francia	313	5.60	5.36	4.69	5.36	4.21	5.44	4.21	<b>5.20</b>
C. E. Cantón San Roque	197	5.13	5.60	4.66	5.43	4.30	5.74	4.30	<b>5.18</b>
C. E. Colonia San Mauricio	156	4.89	4.77	4.52	4.99				<b>4.80</b>
C. E. Antonio Najarro	220	4.99	4.84	5.00	5.33	4.47	4.79	4.47	<b>5.00</b>
C. Escolar Japón	285	5.16	5.67	4.70	5.50	4.49	5.29	4.49	<b>5.11</b>
C. E. Crío Loma del Aguacate ctón San Ramón	19	4.79	5.42						<b>5.09</b>

**Fuente:** Elaboración propia con base a datos de Dirección Nacional de Monitoreo y Evaluación - MINED

Los niveles de logros que están obteniendo la mayoría de centros escolares del municipio de Mejicanos, los ubica en el nivel intermedio, por lo que se vuelve importante tratar de descubrir cuales son las causas que inciden en dichos promedios, causas que por su propia naturaleza pueden encontrarse en su mayor parte dentro de los centros escolares, condiciones socioeconómicas y por supuesto la acción pedagógica del docente, que es quien se encarga de formar y desarrollar competencias en sus estudiantes. Es necesario conocer como enseña el docente, que metodología utiliza y cómo éste evalúa a los estudiantes. Por lo tanto el conocer este accionar docente se vuelve un tema importante para una posible investigación sobre la relación que existe entre los niveles de logros alcanzados y el papel que juega el docente como encargado de formar a las y los estudiantes.

## VIII. CONCLUSIONES

### **En lo económico:**

El escaso crecimiento económico no se traduce en desarrollo ya que los indicadores así lo demuestran, lo que significa que siempre es una minoría la que resulta beneficiada y las grandes mayorías siguen siendo marginadas y excluidas obligándolas a buscar alternativas lícitas y no lícitas para paliar sus necesidades de sobrevivencia, tales como la delincuencia, la prostitución, la migración, etc.

### **En lo social:**

La conflictividad social que enfrenta la sociedad salvadoreña tiene a su base la pobreza en la que se encuentra la mayoría de la población y por su parte el estado no promueve políticas económicas ni sociales de largo plazo en la búsqueda del desarrollo que supere la pobreza sino que nada más son paliativos que no resuelven en nada la problemática, sino por el contrario, cada día se agrava más la delincuencia y la inseguridad, a tal grado de ubicar a nuestro país como el más violento de América Latina aún por encima de Colombia.

### **En lo político.**

La polarización existente entre las dos fuerzas políticas mayoritarias y la falta de propuestas serias de ambas partes hace que la ciudadanía pierda confianza en sus representantes que ha elegido a través del voto, siendo esto un mal signo para los procesos electorales que se avecinan, ya que al estar desmotivados se privan del derecho y del deber de elegir sus autoridades, restándole legitimidad a dichos procesos en menoscabo de la tímida democracia.

### **En lo educativo**

Los resultados del análisis que se hace del estado actual de la educación, reflejan claramente la realidad del sistema educativo, si se hace una valoración en cuanto a niveles de logros y competencias desarrolladas por los estudiantes, como una de las prioridades que se establecen en los objetivos del milenio de las Naciones Unidas, El salvador debe establecer los mecanismos necesarios para alcanzar estos objetivos,

por lo que una de las metas que ha propuesto el gobierno para el año 2021 (como parte del Plan 2021) es lograr entre un 80% y un 90% de porcentaje de estudiantes que se ubiquen en el nivel intermedio o superior en logros de conocimientos en matemática y lenguaje. Ahora tan solo el 28% alcanza este nivel en matemática y 36% en lenguaje.

El análisis de las dificultades mostradas por los estudiantes revela que es necesario dotarles de un marco conceptual claro y sólido en todos los aspectos considerados en el proceso de enseñanza de las cuatro asignaturas. Una constante de dicho análisis fue la “falta de claridad en los conceptos”, lo que los lleva a confundir y hacer una aplicación errónea de los mismos, a desarrollar análisis superficiales y pobres de la información planteada en la prueba, a omitir información clave del problema y perder la visión integral de las situaciones.

Todos los niveles educativos son de gran importancia y mucho más es conocer cuales son los niveles de logros, desempeños y competencias académicas que poseen los estudiantes que forman parte del sistema educativo nacional. Por interés personal de los investigadores, el análisis se enfocará a conocer e identificar como se encuentra el nivel básico, ubicando para el estudio cada uno de los ciclos que comprenden la educación básica (I, II y III ciclo), por lo tanto es necesario establecer cuales son sus niveles de logros reales y cuales son las implicaciones que tiene el sistema de planificación que utilizan los docentes, ya que es importante conocer si, la metodología y estrategias que aplican los docentes en el aula, inciden en los niveles de logros que están alcanzado los alumnos y las competencias desarrolladas en cada uno de ellos.

## IX.- Propuesta de tema de investigación

TEMA DE INVESTIGACION:

**“El sistema de evaluación que practican los y las docentes y su incidencia en los resultados de la evaluación por competencias de la Prueba de Logros de Aprendizaje, que aplica el Ministerio de Educación, a los y las estudiantes de Educación Básica de los Centros Escolares “Escuela Rural Mixta Colonia San Mauricio” y Centro Escolar “Antonio Najarro” , del municipio de Mejicanos.”**

## X.- Justificación

El descuido en el que se encuentra la educación no puede obedecer a desconocimiento de su importancia en el actual momento histórico, organismos internacionales, empresas y empresarios de todos los ámbitos, así como las instituciones nacionales del sector educativo (MINED, universidades, fundaciones, ONG.) y la sociedad salvadoreña en general, han enfocado formal y operativamente el problema. No obstante, El Salvador sigue siendo uno de los países de América Latina que menos expectativas de desarrollo ofrece y, además, sigue siendo uno de los países que menos invierte en educación. El Salvador no cuenta con una estrategia de desarrollo sustentable, es decir, basada en el desarrollo de la persona humana y es por ello, cada vez más, un país expulsor de población. Es indudable que la crisis afecta a los diferentes niveles educativos, pero sin desconocer la importancia del abordaje integral, en el momento histórico actual.

La realidad actual está demandando sujetos críticos y propositivos, con un amplio bagaje de conocimientos que le faciliten una mayor aprehensión y comprensión de lo específico que es cada día más diverso y efímero. Ese conocimiento específico debe estar orientado al dominio de competencias que le permitan al individuo insertarse de manera eficiente en el campo laboral y poder también desarrollar competencias profesionales y éticas, que le posibiliten desarrollarse como persona en los otros

ámbitos de la vida; entendida la competencia, mucho mas allá de lo que el Sistema Nacional de Evaluación de los Aprendizajes (SINEA) concibe solamente como: “El conjunto de habilidades y conocimientos que permiten al estudiante desempeñarse eficientemente en Matemática, Estudios Sociales y Cívica, Lenguaje y Literatura y Ciencias Naturales, en diferentes situaciones de su vida individual y social, al finalizar su proceso educativo de nivel básico”.

Por lo tanto según el MINED, los mecanismos que utilizan para verificar estos niveles de desempeño es la evaluación de logros de aprendizaje que se orienta a la medición y valoración del alcance y calidad de los aprendizajes en relación con los propósitos curriculares de cada nivel del sistema educativo.

Para determinar el dominio que tienen los estudiantes de esas competencias en los diferentes niveles educativos, el Ministerio de Educación administra pruebas específicas cada cierto período; así, para el nivel básico administra la Prueba de Logros de Aprendizaje en el 3º, 6º, y 9º grados; la última fue administrada en 2005, cuyos resultados ubican a la gran mayoría de estudiantes en el nivel intermedio, con tendencia al límite inferior de dicha escala.

De acuerdo a esos resultados, cobra importancia investigar con estudiantes y maestros, que son los involucrados directamente en el proceso educativo, cuál es su percepción de lo que ellos consideran que son los factores que más inciden en dichos resultados. Por lo que esta investigación estará orientada a indagar cómo los maestros planifican el proceso de evaluación y si éste responde a las demandas de la prueba de logros, esto sin obviar que hay otros factores inherentes al propio alumno que inciden en los resultados, al igual que las condiciones del centro educativo, el entorno, etc.

Un aspecto importante de la investigación, radica en el hecho que los centros escolares objeto de estudio, están ubicados entre los siete centros escolares públicos que obtuvieron los más bajos resultados en la Prueba de logros de Aprendizaje de 2005 del Municipio de Mejicanos. Dentro de esos siete centros escolares, uno obtuvo menor promedio pero tiene mucha menor población, el resto tienen mayor población pero su promedio es mayor al de los centros seleccionados.



En general, en el Municipio de Mejicanos, de los 48 centros educativos en donde se aplicó la prueba, los resultados demuestran que en el sector público todos poseen un dominio intermedio de competencias en las áreas de matemática y lenguaje. La próxima prueba de logros se realizará en 2008, por lo que es oportuno hacer esfuerzos con los centros escolares de más bajos resultados, para tratar de identificar lo que está incidiendo en esos resultados y formular una propuesta pedagógica para que las y los estudiantes se sometan eficazmente a dicha prueba y de esa forma alcancen a ubicarse en un buen porcentaje en la escala superior de la calificación.

Es indudable que ante los resultados de una evaluación, el sujeto evaluado, en este caso, los centros educativos, están en la búsqueda de mejorar esos resultados; así lo han confirmado las Directoras de estos dos centros educativos. Este trabajo de investigación pretende ser una vía para que esa aspiración se haga realidad en el 2008.

Los dos Centros Educativos seleccionados son: El Centro Escolar “Escuela Rural Mixta Colonia San Mauricio” y el “Centro Escolar Antonio Najarro”

La investigación tiene como objetivo identificar el papel del docente como facilitador del proceso de enseñanza, como planifica la evaluación, que tipo de instrumentos utiliza, como construye sus items, que concepción tiene de competencias y si realmente está desarrollando competencias y niveles de desempeños en sus estudiantes, identificar si el alumno sabe enfrentarse de forma eficaz a una prueba con las características que reúnen las aplicadas por el MINED.

El estudio permitirá además, que los profesores y estudiantes reconozcan como están y que debe hacerse para elevar sus niveles de desempeños y presentar alternativas a los docentes para preparar a las y los estudiantes para que se enfrentan en otras condiciones a las futuras pruebas de logros de aprendizaje.

## **XI DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL**

Los centros escolares que serán objeto de estudio son “Escuela Rural Mixta Colonia San Mauricio” y el “Centro Escolar Antonio Najarro”, ambas del municipio de Mejicanos.

### **DATOS GENERALES:**

Nombre del Centro Escolar: **“Escuela Rural Mixta Colonia San Mauricio”**

Ubicación Geográfica: Calle Barcelona, Av. San Ramón # 29 M, Col San Mauricio, Mejicanos.

Departamento: San Salvador

Telefono: 22844628

Directora: Lic. Ana del Carmen Pereira de Hernández

Código de Infraestructura: 11432                      Distrito: 06-09

**MISION:** “Ser una institución educativa comprometida a mejorar la Calidad educativa de nuestros educandos a través de métodos y técnicas que propician aprendizajes significativos, que incidan en el fortalecimiento de valores y principios de la niñez como de la sociedad salvadoreña”.

**VISION:** “Ser una institución educativa líder en la comunidad cuya prioridad es mejorar la formación académica fomentando hábitos y valores que complementan la integración de la educación para formar ciudadanos al servicio de la patria”

### **RESEÑA HISTORICA**

La escuela se construyó en 1990, con financiamiento en un 100% del Ministerio de Educación (MINED), gracias a la donación del terreno de una persona altruista de la comunidad aledaña al centro escolar. La infraestructura escolar no reúne las condiciones pedagógicas necesarias para el desarrollo eficaz del proceso de enseñanza, ya que el espacio es insuficiente y las actividades deportivas tienen que desarrollarse en lugares fuera del edificio escolar.

**Infraestructura**

No. de aulas:	9 aulas
	1 Oficina para la Dirección
Zona Recreativa:	Existe un pequeño espacio en la parte central frente a todas las aulas, que se utiliza para recreo, con dimensiones aproximadas de 20 m X 8 m cuadrados.
Entrada principal:	1

**Distribución de aulas:**

Educación Parvularia:	1 aula integrada (Kinder 5 y preparatoria 6 años)
Educación Básica:	8 aulas

**Secciones:**

Turno Matutino	1° A y B , 2° A y B , 3°A , 4ª A , 5° A , 6° A .
Turno Vespertino:	1° C, 2° C, 3° B, 4ª B, 5ª B, 6ª B, 7°, 8° y 9°

**ORGANIZACIÓN ESCOLAR**

- Personal docente: 21
  - Turno matutino 10
  - Turno vespertino 10
  - Administrativo Directora única.
- Población de alumnos:
  - 624
  - 323 Turno matutino
  - 301 Turno vespertino

**Distribución por grados:**

Turno matutino:		Turno Vespertino	
Parvularia	35	1° "C"	31
1° "A"	39	2° "C"	31
1° "B"	42	3° "B"	27
2° "A"	35	4° "B"	35
2° "B"	34	5° "B"	32
3° "A"	35	6° "B"	35
4° "A"	39	7°	38
5° "A"	32	8°	37
6° "A"	32	9°	35
Total	323		301

### Puntaje obtenido en la prueba de logros de 2005

Total Alumnos que hicieron la prueba	Tercer grado			Sexto grado		Noveno grado		Promedio
	Mat.	Len.	Mat.	Len.	Mat.	Len.	Mat.	
156	4.89	4.77	4.52	4.99	*	*	*	4.80

\*No se aplico la prueba.

**Nombre del Centro Escolar:** “Centro Escolar Antonio Najarro”

Ubicación Geográfica: Col. Jardín, Mejicanos.

Departamento: San Salvador

Telefono: 22824484

Directora: Lic. Gloria Esmeralda Fuentes

Código de Infraestructura: 11435 Distrito: 06-08

**MISION:** “Dar una educación cognoscitiva y disciplinada a toda la comunidad educativa, con el objetivo de formar niños, niñas, jóvenes y adultos con un juicio crítico”

**VISION:** “Ser un centro educativo formado por niños, niñas, jóvenes y adultos, con una educación integral que los capacite para afrontar diversas circunstancias de la vida”

#### RESEÑA HISTORICA

La escuela originalmente se encontraba ubicada en las cercanías del mercado municipal de la ciudad de mejicanos, pero para el terremoto del 3 de mayo de 1965 fue destruida y se traslada a la dirección en la que actualmente funciona, la cual fue construida con

Fue acreditada y obtuvo su personería jurídica por acuerdo ejecutivo del 4 de abril de 1997, con fondos del programa Alianza para el Progreso, ese mismo año.

**Infraestructura**

No. de aulas:	17 aulas 1 Oficina para la Dirección 1 aula de terapia educativa (funciona por la tarde)
Zona Recreativa:	Cuenta con cancha de basket ball y zonas de recreo frente a los salones de clases. 1 Chalet
Entrada principal:	1 con acceso vehicular.

**Turno Matutino**

Educación Parvularia:	2 aulas (Kinder 5 años y Preparatoria 6 años)
Educación Básica:	15 aulas

**Secciones:**

En el turno matutino funcionan 17 secciones	
Turno Matutino:	1° A y B, 2° A y B, 3° A y B, 4° A y B, 5° A y B, 6° A y B 7° A y B, 8° A y B; y 9° A.
Turno Vespertino:	En el turno Vespertino funcionan 11 secciones Kinder 5 y 6 años 1° "C" 2° "C", 3° "C", 4° "C", 5° "C", 6° "C", 7° "C" 8° "C" y 9° "B"

**ORGANIZACIÓN ESCOLAR**

- Personal docente: 34 maestros  
( incluye profesor de Educación física)
  - Turno matutino 20
  - Turno vespertino 14
  - Administrativo Directora única
    - 2 subdirectores
  - Secretaria 1
  - Ordenanza 1
  - Vigilantes 2 (Contratados por CDE)

- Población de alumnos: 853
  - 538 Turno matutino
  - 315 Turno vespertino

Distribución por grados:

Turno matutino:		Turno Vespertino	
		Kinder 5	17
		Kinder 6	16
1° "A"	25	1° "C"	25
1° "B"	16	2° "C"	35
2° "A"	25	3° "C"	16
2° "B"	21	4° "C"	29
3° "A"	32	5° "C"	29
3° "B"	28	6° "C"	27
4° "A"	34	7° "C"	26
4° "B"	33	8° "C"	26
5° "A"	34	9° "B"	22
5° "B"	32	Aula Acelerada I	28
6° "A"	32	Aula Acelerada II	19
6° "B"	30		
7° "A"	34		
7° "B"	42		
8° "A"	39		
8° "B"	33		
9° "A"	48		
<b>Total</b>	<b>538</b>		<b>315</b>

### Puntaje obtenido en la prueba de logros de 2005

Total Alumnos que hicieron la prueba	Tercer grado			Sexto grado		Noveno grado	Promedio
	Mat.	Len.	Mat.	Len.	Mat.	Len.	
220	4.99	4.84	5.00	5.33	4.47	4.79	5.00

## IX. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

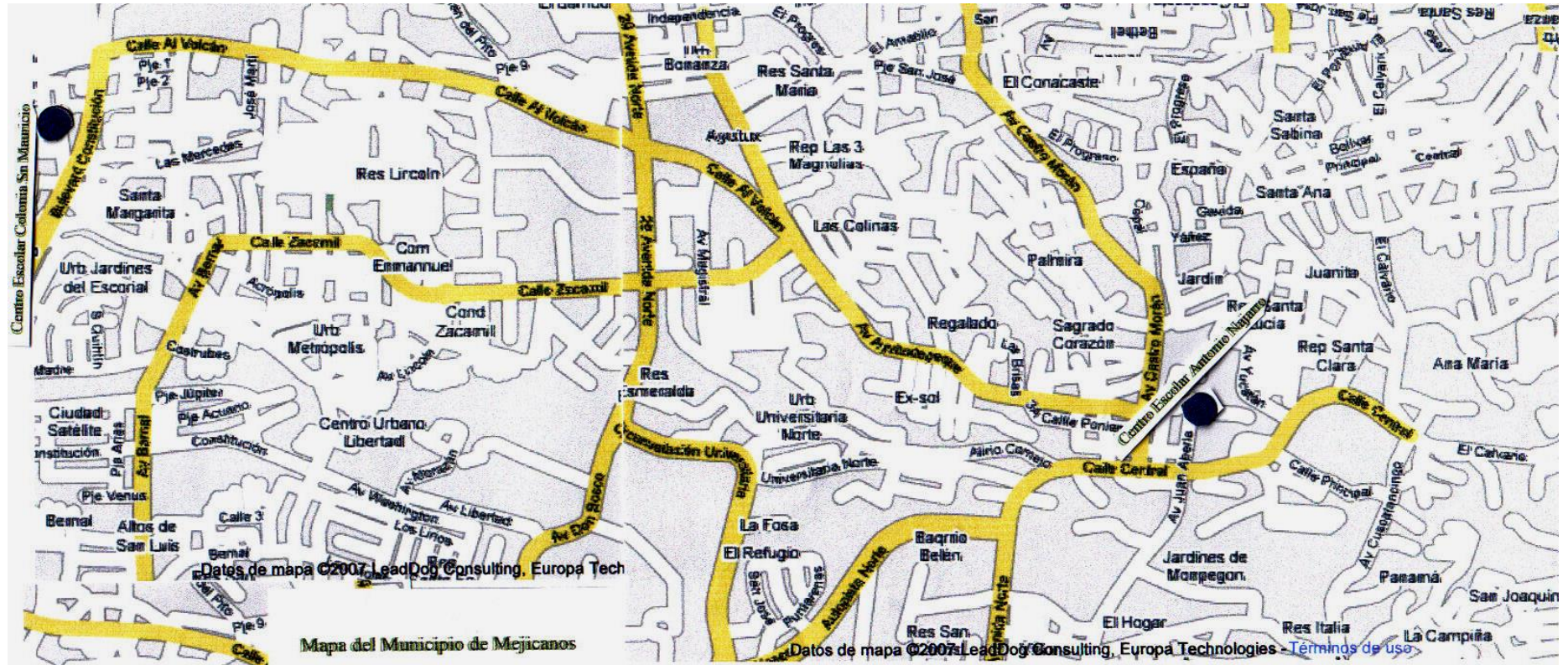
1. Sistema de Naciones Unidas. El Salvador. Trayectoria hacia el cumplimiento de los ODM en El Salvador. Cuadernos sobre Desarrollo Humano. Mayo 2007/  
No. 6
2. DIGESTYC. Boletín mensual Índice de Precios al Consumidor, mes de mayo 2007.
3. El Faro Net. El Primer Periódico Digital Latinoamericano. San Salvador, 25 de junio –de julio 2007
4. Vice ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano Plan Salvadoreño de Vivienda y Territorio 1999-2004
5. Cuadernos sobre desarrollo humano, PNUD. El Salvador. Mayo 2007
6. Felipe Rivas. El financiamiento de la educación nacional. Art... La Prensa Gráfica. 23 de junio/citado por informe CIDEP 2006.
7. Revista Proceso, 1243, mayo 30, 2007, (CYDAI) Universidad Centroamericana, UCA:
8. El Salvador Country Economic Memorandum, 2004, Reseña sobre El Salvador, Banco Mundial, Octubre 2006 [elsalvadorinfo@worldbank.org](mailto:elsalvadorinfo@worldbank.org).
9. DIGESTYC. Principales Resultados de la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples, 2005,
10. Ministerio de Educación, 17 de mayo de 2007, Organización de estados Iberoamericanos, OEI.
11. Constitución de la República de El Salvador. 1993.
12. Ley General de Educación, Ministerio de Educación
13. Fundamentos Curriculares de la Educación Nacional, Ministerio de Educación
14. Balance Educativo, ecuación para todos “Un sueño posible”CIDEP 2007
15. Participación de la sociedad civil en la educación Salvadoreña. CIDEP 2004
16. Informe de avance 2005-2007, MINED Junio de 2007.

17. Educación y sociedad. Avances de la reforma educativa Salvadoreña al 2003. documento inédito. MINED 2004
18. El sistema de Educación superior en El Salvador. Dirección Nacional de Educación Superior. MINED
19. Logros de aprendizaje de educación básica en El Salvador. Ministerio de Educación. 2005.
20. Evaluación Censal de Logros de aprendizaje en Educación Básica, 3°,6°,9°. SINEA 2005. MINED.
21. Revista Proceso, 1239, mayo , 2007, (CYDAI) Universidad Centroamericana, UCA
22. PNUD. Informe 262. Indicadores Municipales sobre Desarrollo Humano y Los Objetivos de Desarrollo del Milenio. 2005
23. MINED, Dirección Nacional de Monitoreo y Evaluación. Estadísticas de resultados de la Prueba de logros de aprendizaje. 2005
24. MINED / PAES 2003
25. MINED. Dirección Nacional de Monitoreo y Evaluación SINEA-2001



Anexo 2 MAPA DE ESCENARIO

Municipio de Mejicanos



● Centro escolar Colonia San Mauricio

Calle al volcán, San Ramón.

● Centro Escolar Antonio Najarro

Av. Castro Morán

Carreteras principales en las cuales se ubican los dos centros escolares.

### Anexo 3.- CUADRO DE SUPUESTOS E INDICADORES

<b>SUPUESTO GENERAL:</b>		
<p>El sistema de evaluación que practican las y los docentes inciden en los bajos niveles de desempeño alcanzados en las pruebas de logros de aprendizaje, por los estudiantes de Educación Básica de los Centros Escolares. “Escuela Rural Mixta Colonia San Mauricio” y “Centro Escolar Antonio Najarro”; del municipio de Mejicanos.</p>		
<b>SUPUESTOS ESPECIFICOS</b>	<b>ASPECTOS QUE EXPLORAN</b>	<b>INDICADORES DE TRABAJO</b>
<p>El sistema de pruebas de evaluación que están aplicando las y los docentes no responde al desarrollo de las competencias que deben preparar a las y los alumnos para alcanzar los niveles de desempeño que exigen las pruebas de logros de aprendizaje, que aplican el MINED.</p>	<p>Actividades de evaluación que implementan las y los docentes de los Centros Escolares “Escuela Rural Mixta Colonia San Mauricio” y “Centro Escolar Antonio Najarro”</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Exposiciones Textuales.</li> <li>• Investigaciones Bibliográficas.</li> <li>• Pruebas objetivas conceptuales.</li> <li>• Trabajos de aula con transcripciones textuales.</li> <li>• Laboratorios escritos conceptuales.</li> <li>• Transcripción textual de información de libro de texto.</li> <li>• Aplicación de la matemática por repetición y memorización.</li> </ul>
	<p>Desarrollo de competencias que deben preparar a las y los alumnos para alcanzar niveles de desempeño exigidos en las pruebas de logros de aprendizaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dificultad en la comprensión lectora.</li> <li>• Debilidad en dominio del conocimiento de la estructura del texto.</li> <li>• Dificultad para discriminar aspectos centrales de un tema o contenido.</li> <li>• Dificultad en el conocimiento y aplicación de la gramática.</li> <li>• Problemas para ejecutar el razonamiento lógico matemático.</li> <li>• Problemas para seguir indicaciones y procedimientos para resolución de una prueba por competencias.</li> </ul>

<b>SUPUESTOS ESPECIFICOS</b>	<b>ASPECTOS QUE EXPLORAN</b>	<b>INDICADORES DE TRABAJO</b>
<p>Las y los docentes , no han sido preparados para diseñar pruebas objetivas que exploren los tres niveles de logros que exigen las competencias que se evalúan en las pruebas de logros de aprendizaje que aplica el MINED.</p>	<p>Preparación de los docentes para diseñar pruebas objetivas que exploren los tres niveles de logros que exigen las competencias que se evalúan en las pruebas de logros de aprendizaje que aplica el MINED.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitaciones del MINED.</li> <li>• Conocimiento del enfoque por competencias.</li> <li>• Diseño de Item por competencias.</li> <li>• Evaluación de casos de la vida real.</li> <li>• Items de opción múltiple.</li> <li>• Multiitem de base común.</li> <li>• Evaluación de saber, del hacer y del ser.</li> <li>• Énfasis en el desarrollo de la comprensión del texto.</li> <li>• Competencias para analizar, relacionar localizar y completar información.</li> </ul> <p>Capacidad para diseñar correctamente pruebas por competencias de acuerdo a los estándares para explorar niveles de desempeño.</p>
	<p>Competencias desarrolladas por las y los alumnos en cada uno de los niveles de logros que evalúa el MINED en las pruebas de aprendizaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dominio de comprensión lectora.</li> <li>• Habilidades lingüísticas para el conocimiento de los textos.</li> <li>• Conocimiento y aplicación de la gramática, el texto y uso de las reglas del idioma.</li> <li>• Comprensión de conceptos matemáticos.</li> <li>• Razonamiento lógico matemático a través de la aplicación de algoritmos.</li> <li>• Habilidad para discriminar aspectos centrales de un tema o contenido.</li> <li>• Capacidad para seguir indicaciones y procedimientos para resolución de una prueba objetiva.</li> </ul>

**Anexo 4 CUADRO DE RELACIONES No. 1**

TITULO DE LA INVESTIGACION: "El Sistema de Evaluación que practican las y los Docentes y su incidencia en los resultados de la evaluación por competencias de la Prueba de Logros de Aprendizaje que aplica el Ministerio de Educación a las y los estudiantes de Educación Básica de los Centros Escolares Escuela Rural Mixta Colonia San Mauricio y Centro Escolar Antonio Najarro del Municipio de Mejicanos", de Julio a Diciembre de 2007.								
Objetivo general	Objetivos específicos	Supuesto general	Supuestos específicos	Aspecto que exploran	Indicadores	N° items docentes	N° items alumnos	No. Items Técnicos MINED
Valorar la incidencia que tiene el Sistema de Evaluación que practican las y los docentes con los resultados alcanzados en las pruebas de logros de aprendizaje por las y los estudiantes de Educación Básica de los Centros Escolares "Escuela Rural Mixta Colonia San Mauricio y Centro Escolar Antonio Najarro", distrito 06-09 y 06-08 del Municipio de Mejicanos.	Identificar el sistema de evaluación que practican las y los docentes para evaluar el desempeño académico de los estudiantes y su incidencia en los resultados alcanzados en la prueba de logros de aprendizaje que aplica el Ministerio de Educación, a los estudiantes de Educación Básica.  Identificar la relación que existe entre los tipos de evaluación que aplican las y los docentes y la correspondencia con el sistema de evaluación por competencia académicas que desarrollan los estudiantes en la prueba de logros de aprendizaje  Verificar si los ítems que las y los docentes construyen en sus pruebas objetivas exploran los niveles de desempeño académico, para preparar a las y los estudiantes de Educación Básica a someterse a la prueba de logros de aprendizaje que aplica el Ministerio de Educación	El sistema de evaluación que practican las y los docentes inciden en los bajos niveles de desempeño en las Pruebas de Logros de Aprendizaje alcanzados por los estudiantes de educación básica de los Centros Escolares "Escuela Rural Mixta Colonia San Mauricio" y "Centro Escolar Antonio Najarro" del Municipio de Mejicanos.	Las actividades de evaluación que se implementan en los Centros Escolares Escuela Rural Mixta Colonia San Mauricio y Centro Escolar Antonio Najarro del Municipio de Mejicanos no responden al desarrollo de las competencias que deben preparar a las estudiantes para alcanzar los niveles de desempeño que exigen las pruebas de logros de aprendizaje que aplica el MINED	Actividades de evaluación que implementan las y los docentes de los Centros Escolares Escuela Rural Mixta Colonia San Mauricio y Centro Escolar Antonio Najarro.	Exposiciones textuales	1	1	5, 6
					Investigaciones bibliográficas	2	2	5
					Pruebas objetivas conceptuales	3, 5, 8	3, 17	5, 8
					Trabajos de Aula con transcripciones textuales	2, 4	4	5,
					Laboratorios escritos conceptuales	3, 5, 8	3, 5, 17	5, 7,
					Transcripción textual de información de libro de texto.	2, 4	2, 4	5,
					Aplicación de la matemática por repetición y memorización	6	6	5,

**CUADRO DE RELACIONES No. 2**

TITULO DE LA INVESTIGACION: “El Sistema de Evaluación que practican las y los Docentes y su incidencia en los resultados de la evaluación por competencias de la Prueba de Logros de Aprendizaje que aplica el Ministerio de Educación a las y los estudiantes de Educación Básica de los Centros Escolares Escuela Rural Mixta Colonia San Mauricio y Centro Escolar Antonio Najarro del Municipio de Mejicanos”.								
Objetivo general	Objetivos específicos	Supuesto general	Supuestos específicos	Aspecto que exploran	Indicadores	N° items docentes	N° items alumnos	No. Items Técnicos MINED
Valorar la incidencia que tiene el Sistema de Evaluación que practican las y los docentes con los resultados alcanzados en las pruebas de logros de aprendizaje por las y los estudiantes de Educación Básica de los Centros Escolares “Escuela Rural Mixta Colonia San Mauricio y Centro Escolar Antonio Najarro”, distrito 06-09 y 06-08 del Municipio de Mejicanos.	Identificar el sistema de evaluación que practican las y los docentes para evaluar el desempeño académico de los estudiantes y su incidencia en los resultados alcanzados en la prueba de logros de aprendizaje que aplica el Ministerio de Educación, a los estudiantes de Educación Básica.  Identificar la relación que existe entre los tipos de evaluación que aplican las y los docentes y la correspondencia con el sistema de evaluación por competencia académicas que desarrollan los estudiantes en la prueba de logros de aprendizaje  Verificar si los ítems que las y los docentes construyen en sus pruebas objetivas exploran los niveles de desempeño académico, para preparar a las y los estudiantes de Educación Básica a someterse a la prueba de logros de aprendizaje que aplica el Ministerio de Educación	El sistema de evaluación que practican las y los docentes inciden en los bajos niveles de desempeño en las Pruebas de Logros de Aprendizaje alcanzados por los estudiantes de educación básica de los Centros Escolares “Escuela Rural Mixta Colonia San Mauricio” y “Centro Escolar Antonio Najarro” del Municipio de Mejicanos.	Las actividades de evaluación que se implementan en los Centros Escolares Escuela Rural Mixta Colonia San Mauricio y Centro Escolar Antonio Najarro del Municipio de Mejicanos no responden al desarrollo de las competencias que deben preparar a las estudiantes para alcanzar los niveles de desempeño que exigen las pruebas de logros de aprendizaje que aplica el MINED	Desarrollo de Competencias que deben preparar a las y los estudiantes para alcanzar niveles de desempeño exigidos en las Pruebas de Logros de Aprendizaje	Comprensión lectora	7, 9, 24, 25, 26	7, 9, 18, 19, 20, 21	5, 7, 8,
					Habilidad en el conocimiento del texto	7, 10, 23, 24, 25, 26	8, 9, 10, 18, 19, 20, 21	5, 9
					Discriminar aspectos centrales de un tema o contenido	9, 10, 23, 24, 26	7, 9, 18, 21	5, 9,
					Conocimiento y aplicación de la gramática	7, 10, 23, 24, 25, 26	7, 8, 9, 10	5, 7, 9,
					Ejecución del razonamiento lógico matemático.	11, 27, 29	11, 24	5, 7, 9,
					Sigue indicaciones y procedimientos para resolver una prueba por competencias	12	12	

**CUADRO DE RELACIONES No. 3**

TITULO DE LA INVESTIGACION: “El Sistema de Evaluación que practican las y los Docentes y su incidencia en los resultados de la evaluación por competencias de la Prueba de Logros de Aprendizaje que aplica el Ministerio de Educación a las y los estudiantes de Educación Básica de los Centros Escolares Escuela Rural Mixta Colonia San Mauricio y Centro Escolar Antonio Najarro del Municipio de Mejicanos”.																
Objetivo general	Objetivos específicos	Supuesto general	Supuestos específicos	Aspecto que exploran	Indicadores	N° items docentes	N° items alumnos	No. Items Técnicos MINED								
Valorar la incidencia que tiene el Sistema de Evaluación que practican las y los docentes con los resultados alcanzados en las pruebas de logros de aprendizaje por las y los estudiantes de Educación Básica de los Centros Escolares “Escuela Rural Mixta Colonia San Mauricio y Centro Escolar Antonio Najarro”, distrito 06-09 y 06-08 del Municipio de Mejicanos.	<p>Identificar el sistema de evaluación que practican las y los docentes para evaluar el desempeño académico de los estudiantes y su incidencia en los resultados alcanzados en la prueba de logros de aprendizaje que aplica el Ministerio de Educación, a los estudiantes de Educación Básica.</p> <p>Identificar la relación que existe entre los tipos de evaluación que aplican las y los docentes y la correspondencia con el sistema de evaluación por competencia académicas que desarrollan los estudiantes en la prueba de logros de aprendizaje</p> <p>Verificar si los ítems que las y los docentes construyen en sus pruebas objetivas exploran los niveles de desempeño académico, para preparar a las y los estudiantes de Educación Básica a someterse a la prueba de logros de aprendizaje que aplica el Ministerio de Educación</p>	El sistema de evaluación que practican las y los docentes inciden en los bajos niveles de desempeño en las Pruebas de Logros de Aprendizaje alcanzados por los estudiantes de educación básica de los Centros Escolares “Escuela Rural Mixta Colonia San Mauricio” y “Centro Escolar Antonio Najarro” del Municipio de Mejicanos.	Las y los docentes de los Centros Escolares Escuela Rural Mixta Colonia San Mauricio y Centro Escolar Antonio Najarro del Municipio de Mejicanos no han sido preparados para diseñar pruebas objetivas que exploren los tres niveles de logros que exigen las competencias que se evalúan en las Pruebas de Logros de Aprendizaje que aplica el MINED.	Preparación de los docentes para diseñar pruebas objetivas que exploren los tres niveles de logros que exigen las competencias que se evalúan en las Pruebas de Logros de Aprendizaje que aplica el MINED.	Capacitaciones del MINED	14, 16	13	14, 23	1, 2, 9							
					Conocimiento del enfoque por competencias	15, 16, 17, 20				6, 7						
					Diseño de ítems por competencias	16, 17, 19					6, 7					
					Evaluación de casos de la vida real.	17, 20, 28						6, 7				
					Ítems de opción múltiple	18, 20							6, 7			
					<i>Multiítem de base común</i>	19, 20								6, 7		
					Evaluación del saber, del hacer y del ser	6, 8, 20,									8	
					Desarrollo de la comprensión del texto	22, 23, 24, 25, 26										18, 19, 20, 21
					Competencias para analizar, relacionar, localizar y completar información	21, 28, 30										
Capacidad para diseñar correctamente pruebas por competencias de acuerdo a los estándares para explorar niveles de desempeño	16, 17, 20	3, 4, 7														

**CUADRO DE RELACIONES No. 4**

TITULO DE LA INVESTIGACION: “El Sistema de Evaluación que practican las y los Docentes y su incidencia en los resultados de la evaluación por competencias de la Prueba de Logros de Aprendizaje que aplica el Ministerio de Educación a las y los estudiantes de Educación Básica de los Centros Escolares Escuela Rural Mixta Colonia San Mauricio y Centro Escolar Antonio Najarro del Municipio de Mejicanos”.								
Objetivo general	Objetivos específicos	Supuesto general	Supuestos específicos	Aspecto que exploran	Indicadores	N° de ítems docentes	N° ítems alumnos	No. Ítems Técnicos MINED
Valorar la incidencia que tiene el Sistema de Evaluación que practican las y los docentes con los resultados alcanzados en las pruebas de logros de aprendizaje por las y los estudiantes de Educación Básica de los Centros Escolares “Escuela Rural Mixta Colonia San Mauricio y Centro Escolar Antonio Najarro”, distrito 06-09 y 06-08 del Municipio de Mejicanos.	Identificar el sistema de evaluación que practican las y los docentes para evaluar el desempeño académico de los estudiantes y su incidencia en los resultados alcanzados en la prueba de logros de aprendizaje que aplica el Ministerio de Educación, a los estudiantes de Educación Básica.  Identificar la relación que existe entre los tipos de evaluación que aplican las y los docentes y la correspondencia con el sistema de evaluación por competencia académicas que desarrollan los estudiantes en la prueba de logros de aprendizaje Verificar si los ítems que las y los docentes construyen en sus pruebas objetivas exploran los niveles de desempeño académico, para preparar a las y los estudiantes de Educación Básica a someterse a la prueba de logros de aprendizaje que aplica el Ministerio de Educación	El sistema de evaluación que practican las y los docentes inciden en los b ajos niveles de desempeño en las Pruebas de Logros de Aprendizaje alcanzados por los estudiantes de educación básica de los Centros Escolares “Escuela Rural Mixta Colonia San Mauricio” y “Centro Escolar Antonio Najarro” del Municipio de Mejicanos.	Las y los docentes de los Centros Escolares Escuela Rural Mixta Colonia San Mauricio y Centro Escolar Antonio Najarro del Municipio de Mejicanos no han sido preparados para diseñar pruebas objetivas que exploren los tres niveles de logros que exigen las competencias que se evalúan en las Pruebas de Logros de Aprendizaje que aplica el MINED.	Competencias desarrolladas por las y los estudiantes en cada uno de los niveles de logros que evalúa el MINED en las Pruebas de Logros de Aprendizaje.	Dominio de la comprensión lectora	21, 22, 23, 24	18, 20, 21	8,
					Habilidad lingüística para el conocimiento de los textos	9, 10, 24	7,8,9,21	6
					Conocimiento y aplicación de la gramática, el texto y uso de las reglas del idioma	23, 24, 25	10,18, 19, 20	
					Comprensión de conceptos matemáticos	27, 29	11, 22	
					Razonamiento lógico matemático a través de la aplicación de algoritmos	27, 29, 30	11,22,24	6
					Habilidad para resolución de problemas matemáticos	11, 27, 29	11,22, 24	8,
					Capacidad para discriminar aspectos centrales de un tema o contenido	7, 9, 26	20, 21	7, 8,
Capacidad para seguir indicaciones y procedimientos para resolución de una prueba objetiva	12	12						

**Anexo 5. Vaciado de cuestionario administrado a maestras y maestros del Centro Escolar Col. San Mauricio y Centro Escolar Antonio Najarro (11 y 13 maestros respectivamente)**

Pregunta N°	Pregunta	Respuestas	C.E. Col. San Mauricio 11 maestras/as		C. E. Antonio Najarro 13 maestros/as		Total de maestros/as (24)	
1	¿Cuando los y las estudiantes realizan exposiciones se visualiza más la memorización que la comprensión del contenido expuesto?	Siempre	1	9.1%	1	7.7%	2	8.3%
		Casi siempre	3	27.3%	7	53.8%	10	41.7%
		Algunas veces	6	54.5%	5	38.0%	11	45.8%
		Nunca	1	9.1%			1	4.2%
2	¿Cuando los y las estudiantes elaboran un trabajo de investigación, se preocupan más por la recopilación bibliográfica, que la comprensión de la información?	Siempre	1	9.1%	2	15.4%	3	12.5%
		Casi siempre	6	54.5%	5	38.5%	11	45.8%
		Algunas veces	2	18.2%	5	38.5%	7	29.2%
		Nunca	2	18.2%	1	7.7%	3	12.5%
3	¿Las pruebas objetivas que se aplican evalúan mayor contenido conceptual?	Siempre			1	7.7%	1	4.2%
		Casi siempre	6	54.5%	5	38.5%	11	45.8%
		Algunas veces	5	45.5%	6	46.1%	11	45.8%
		Nunca			1	7.7%	1	4.2%
4	¿Cuándo los y las estudiantes realizan trabajos con apoyo de documentos escritos, el producto de éste es más textual que de análisis?	Siempre	2	18.2%	2	15.4%	4	16.7%
		Casi siempre	5	45.5%	6	46.1%	11	45.8%
		Algunas veces	4	36.3%	5	38.5%	9	37.5%
		Nunca						
5	¿Considera que los laboratorios que se aplican en la institución evalúan más la base conceptual de los conocimientos del alumnado?	Siempre			1	7.7%	1	4.2%
		Casi siempre	5	45.5%	3	23.1%	8	33.3%
		Algunas veces	6	54.5%	8	61.5%	14	58.3%
		Nunca			1	7.7%	1	4.2%
6	¿Para resolver problemas matemáticos las y los estudiantes utilizan más la repetición y memorización que el razonamiento?	Siempre	1	9.1%	2	15.4%	3	12.5%
		Casi siempre	7	63.6%	6	46.1%	13	54.2%
		Algunas veces	3	27.3%	3	23.1%	6	25.0%
		Nunca			2	15.4%	2	8.3%
7	¿Presentan dificultad los estudiantes para el análisis e interpretación de textos?	Siempre	2	18.2%	4	30.8%	6	25.0%
		Casi siempre	5	45.5%	6	46.1%	11	45.8%
		Algunas veces	4	36.3%	3	23.1%	7	29.2%



Pregunta N°	Pregunta	Nunca	C.E. Col. San Mauricio		C. E. Antonio Najarro		Total de maestros/as	
			11	maestras/as	13	maestros/as	(24)	
8	¿Se les facilita más a las y los estudiantes resolver en las pruebas objetivas la base conceptual que es de recordación, que los ítems de desarrollo y aplicación de los conocimientos?	Siempre	3	27.3%	2	15.4%	5	28.8%
		Casi siempre	3	27.3%	3	23.1%	6	25.0%
		Algunas veces	5	45.5%	7	53.8%	12	50.0%
		Nunca			1	7.7%	1	4.2%
9	¿Identifica el estudiante con facilidad las ideas centrales de un tema o contenido?	Siempre						
		Casi siempre	5	45.5%	5	38.5%	10	41.7%
		Algunas veces	6	54.5%	8	61.5%	14	58.3%
		Nunca						
10	Demuestra el estudiante dominio en la aplicación de estructuras gramaticales?	Siempre						
		Casi siempre	2	18.2%	3	23.1%	5	20.8%
		Algunas veces	9	81.8%	10	76.9%	19	79.2%
		Nunca						
11	¿Los estudiantes fácilmente resuelven problemas a través del razonamiento matemático?	Siempre						
		Casi siempre	2	18.2%	3	23.1%	5	20.8%
		Algunas veces	8	72.7%	9	69.2%	17	70.8%
		Nunca	1	9.1%	1	7.7%	2	8.4%
12	¿Para el desarrollo de una actividad, los estudiantes siguen correctamente las indicaciones dadas?	Siempre	1	9.1%			1	4.2%
		Casi siempre	3	27.3%	7	53.8%	10	41.7%
		Algunas veces	7	63.6%	6	46.2%	13	54.2%
		Nunca						
13	¿Los recursos institucionales y el tiempo de desarrollo de las asignaturas le permiten hacer actividades prácticas con las y los estudiantes?	Siempre			1	7.7%	1	4.2%
		Casi siempre	2	18.2%	3	23.1%	5	20.8%
		Algunas veces	9	81.8%	8	61.5%	17	70.8%
		Nunca			1	7.7%	1	4.2%

Pregunta N°	Pregunta	Respuestas	C.E. Col. San Mauricio 11 maestras/as	C. E. Antonio Najarro 13 maestros/as	Total de maestros/as (24)
14	¿El MINED ha capacitado al personal docente en el desarrollo de los campos educativos por competencias?	Siempre			
		Casi siempre		2 15.4%	2 8.3%
		Algunas veces	3 27.3%	1 7.7%	4 16.7%
		Nunca	8 72.7%	10 76.9%	18 75.0%
15	¿En el diseño de las pruebas objetivas demuestra tener conocimientos amplios sobre el enfoque curricular por competencias?	Siempre		1 7.7%	1 4.2%
		Casi siempre	3 27.3%	2 15.4%	5 20.8%
		Algunas veces	5 45.5%	5 38.5%	10 41.7%
		Nunca	3 27.3%	5 38.5%	8 33.3%
16	¿El MINED le ha capacitado en la elaboración de ítems por niveles de desempeño?	Siempre			
		Casi siempre			
		Algunas veces	2 18.2%	2 15.4%	4 16.7%
		Nunca	9 81.8%	11 84.6%	20 83.3%
17	¿La institución le exige hacer pruebas objetivas que evalúen los campos educativos?	Siempre	2 18.2%	2 15.4%	4 16.7%
		Casi siempre	3 27.3%	2 15.4%	5 20.8%
		Algunas veces	2 18.2%	5 38.5%	7 29.2%
		Nunca	4 36.4%	4 30.8%	8 33.3%
18	¿Para explorar los conocimientos de las y los estudiantes en las pruebas objetivas se incluyen ítems de opción múltiple?	Siempre	2 18.2%	3 23.1%	5 20.8%
		Casi siempre	1 9.0%	2 15.4%	3 12.5%
		Algunas veces	4 36.4%	6 46.2%	10 41.7%
		Nunca	4 36.4%	2 15.4%	6 25.0%
19	¿En las pruebas objetivas que se diseñan, incluyen reactivos de multi-ítem de base común para explorar los conocimientos de sus estudiantes?	Siempre	1 9.0%	2 15.4%	3 12.5%
		Casi siempre	2 18.2%	1 7.7%	3 12.5%
		Algunas veces	5 45.5%	4 30.8%	9 37.5%
		Nunca	3 27.3%	6 46.2%	9 37.5%
20	¿Considera que las pruebas objetivas que se aplican en la institución, se diseñan de	Siempre			
		Casi siempre	2 18.2%	3 23.1%	5 20.8%
		Algunas veces	5 45.5%	7 53.8%	12 50.0%

	acuerdo a competencias?	Nunca	4	36.3%	3	23.1%	7	29.2%
--	-------------------------	-------	---	-------	---	-------	---	-------

Pregunta N°	Pregunta	Respuestas	C.E. Col. San Mauricio 11 maestras/as		C. E. Antonio Najarro 13 maestros/as		Total de maestros/as (24)	
21	¿Cuándo se desarrolla una actividad de evaluación, las y los estudiantes demuestran dominio para analizar, relacionar y localizar información?	Siempre						
		Casi siempre	2	18.2%	3	23.1%	5	20.8%
		Algunas veces	7	63.6%	10	76.9%	17	70.8%
		Nunca	2	18.2%			2	8.4%
22	¿El tiempo con el que cuenta para el desarrollo de las asignaturas le permite evaluar con frecuencia la comprensión lectora?	Siempre	2	18.2%	1	7.7%	3	12.5%
		Casi siempre	3	27.3%	5	31.5%	8	33.3%
		Algunas veces	6	54.5%	7	53.8%	13	54.2%
		Nunca						
23	¿El estudiante aplica correctamente estructuras gramaticales en la lectura de textos?	Siempre						
		Casi siempre	3	27.3%	6	46.2%	9	37.5%
		Algunas veces	8	72.7%	7	53.8%	15	62.5%
		Nunca						
24	¿Las y los estudiantes demuestran capacidad para identificar estructuras lingüísticas, construir oraciones y separar párrafos en los textos que leen?	Siempre			1	7.7%	1	4.2%
		Casi siempre	4	36.4%	5	38.5%	9	37.5%
		Algunas veces	7	63.6%	7	53.8%	14	58.3%
		Nunca						
25	¿Al presentarle a las y los estudiantes un texto escrito le escriben con facilidad los signos de puntuación que le corresponden?	Siempre						
		Casi siempre	3	27.3%	5	38.5%	8	33.3%
		Algunas veces	7	63.6%	5	38.5%	12	50.0%
		Nunca	1	9.1%	3	23.1%	4	16.7%
26	¿El estudiante muestra tener capacidad para identificar aspectos centrales de un	Siempre						
		Casi siempre	4	36.4%	4	30.8%	8	33.3%
		Algunas veces	7	63.6%	8	61.5%	15	62.5%

	tema o contenido?	Nunca		1 7.7%	1 4.2%
--	-------------------	-------	--	--------	--------

Pregunta N°	Pregunta	Respuestas	C.E. Col. San Mauricio 11 maestras/as	C. E. Antonio Najarro 13 maestros/as	Total de maestros/as (24)
27	¿En las pruebas objetivas de Matemática el estudiante resuelve con facilidad problemas complejos que requieren el establecimiento de relaciones entre diversos datos y el uso de una o más operaciones matemáticas?	Siempre			
		Casi siempre	1 9.1%		1 4.2%
		Algunas veces	8 72.7%	11 84.6%	19 79.2%
		Nunca	2 18.2%	2 15.4%	4 16.6%
28	¿Si les proporciona a las y los estudiantes un plano del mapa del municipio de Mejicanos, ubican con facilidad los cuatro puntos cardinales?	Siempre		2 15.9%	2 8.3%
		Casi siempre	5 45.5%	5 38.5%	10 41.7%
		Algunas veces	6 54.5%	5 38.5%	11 45.8%
		Nunca		1 7.7%	1 4.2%
29	¿Resuelven las y los estudiantes con facilidad problemas matemáticos que incluyen las cuatro operaciones básicas?	Siempre			
		Casi siempre	3 27.3%	3 23.1%	6 25.0%
		Algunas veces	6 54.5%	9 69.2%	15 62.5%
		Nunca	2 18.2%	1 7.7%	3 12.5%
30	¿Al presentarle a las y los estudiantes una serie de información; fácilmente pueden ordenarla, clasificarla y presentarla en gráficas estadísticas?	Siempre			
		Casi siempre	4 36.4%	5 38.5%	9 37.5%
		Algunas veces	6 54.5%	8 61.5%	14 58.3%
		Nunca	1 9.1%		1 4.2%

**Vaciado de cuestionario administrado a alumnas y alumnos del Centro Escolar Col. San Mauricio y Centro Escolar Antonio Najarro (63 y 85 alumnos respectivamente)**

Pregunta N°	Pregunta	Respuesta	C.E. Col. San Mauricio (63 alumnos)		C. E. Antonio Najarro (85 alumnos)		Total de alumnas/os (148)	
1	¿Cuándo realizas una exposición, lo haces repitiendo de memoria la información investigada?	Siempre	28	44.4%	23	27.0%	51	34.5%
		Casi siempre	9	14.3%	26	30.6%	35	23.6%
		Algunas veces	19	30.2%	35	41.2%	54	36.5%
		Nunca	7	11.1%	1	1.2%	8	5.4%
2	¿Al realizar trabajos de investigación, transcribes de forma textual de los libros?	Siempre	20	31.1%	24	28.2%	44	29.7%
		Casi siempre	18	28.6%	27	31.8%	45	30.4%
		Algunas veces	22	34.9%	29	34.1%	51	34.5%
		Nunca	3	4.8%	5	5.9%	8	5.4%
3	¿Para resolver las pruebas objetivas, lo haces utilizando los conocimientos que has aprendido de memoria?	Siempre	32	50.8%	41	48.2%	73	49.3%
		Casi siempre	21	33.3%	22	25.9%	43	29.1%
		Algunas veces	9	14.3%	20	23.5%	29	19.6%
		Nunca	1	1.6%	2	2.4%	3	2.0%
4	¿Cuándo realizas trabajo en grupo y utilizan libros de texto, para resolver la tarea asignada, transcribes textualmente lo que aparece en los libros?	Siempre	22	34.9%	20	23.5%	42	28.4%
		Casi siempre	22	34.9%	29	34.1%	51	34.5%
		Algunas veces	13	20.7%	27	31.8%	40	27.0%
		Nunca	6	9.5%	9	10.6%	15	10.1%
5	¿Los laboratorios o exámenes cortos que realizas en las asignaturas, los resuelves recordando lo aprendido de memoria en las clases?	Siempre	33	52.4%	45	53.0%	78	52.7%
		Casi siempre	15	23.8%	17	20.0%	32	21.6%
		Algunas veces	12	19.0%	20	23.5%	32	21.6%
		Nunca	3	4.8%	3	3.5%	6	4.1%
	¿Para resolver los problemas matemáticos utilizas más los conocimientos y procedimientos	Siempre	30	47.6%	28	32.9%	58	39.2%
		Casi siempre	13	20.6%	28	32.9%	41	27.7%

6	adquiridos por repetición y memorización, que la comprensión, análisis y razonamiento del problema?	Algunas veces	17	27.0%	27	31.8%	44	29.7%
		Nunca	3	4.8%	2	2.4%	5	3.4%

Pregunta N°	Pregunta	Respuesta	C.E. Col. San Mauricio (63 alumnos)		C. E. Antonio Najarro (85 alumnos)		Total de alumnas/os (148)	
7	¿Cuándo lees un texto, tienes dificultad para identificar datos importantes y los no relevantes en la lectura?	Siempre	2	3.2%	10	11.8%	12	8.1%
		Casi siempre	26	41.2%	19	22.4%	45	30.4%
		Algunas veces	25	39.7%	32	37.6%	57	38.5%
		Nunca	10	15.9%	24	28.2%	34	23.0%
8	¿Te resulta fácil identificar el sujeto y el predicado en las oraciones gramaticales?	Siempre	27	42.9%	40	47.1%	67	45.3%
		Casi siempre	15	23.8%	11	12.9%	26	17.6%
		Algunas veces	17	27.0%	19	22.4%	36	24.3%
		Nunca	4	6.3%	15	17.6%	19	12.8%
9	¿Identificas con facilidad un párrafo en la estructura de un texto?	Siempre	21	33.3%	32	37.6%	53	35.8%
		Casi siempre	22	34.9%	23	27.1%	45	30.4%
		Algunas veces	18	28.6%	27	31.8%	45	30.4%
		Nunca	2	3.2%	3	3.5%	5	3.4%
10	¿Puedes identificar con facilidad oraciones simples y compuestas en un texto literario?	Siempre	11	17.4%	29	34.1%	40	27.0%
		Casi siempre	26	41.3%	22	25.9%	48	32.4%
		Algunas veces	25	39.7%	31	36.5%	56	37.8%
		Nunca	1	1.6%	3	3.5%	4	2.8%
11	Resuelves con facilidad problemas matemáticos que incluyen manejo de fracciones?	Siempre	16	25.4%	25	29.4%	41	27.7%
		Casi siempre	17	27.0%	21	24.7%	38	25.7%
		Algunas veces	26	41.3%	30	35.3%	56	37.8%
		Nunca	4	6.3%	9	10.6%	13	8.8%
12	¿Cuando te presentan una tarea o una prueba objetiva, lees las indicaciones para tener más claridad de lo que tienes que hacer?	Siempre	43	68.3%	64	75.3%	107	72.3%
		Casi siempre	8	12.7%	14	16.5%	22	14.9%
		Algunas veces	9	14.3%	7	8.2%	16	10.8%
		Nunca	3	4.7%			3	2.0%
	¿Crees que las evaluaciones que realizan tus profesores evalúan	Siempre	6	9.5%	9	10.6%	15	10.1%
		Casi siempre	12	19.1%	24	28.2%	36	24.3%

13	todas tus capacidades adquiridas en clases?	Algunas veces	44	69.8%	48	56.5%	92	62.2%
		Nunca	1	1.6%	4	4.7%	5	3.4%

Pregunta N°	Pregunta	Respuesta	C.E. Col. San Mauricio (63 alumnos)		C. E. Antonio Najarro (85 alumnos)		Total de alumnas/os (148)	
14	¿En las pruebas objetivas que te aplican tus profesores, relacionan los problemas sociales de la comunidad?	Siempre	15	23.8%	11	12.9%	26	17.6%
		Casi siempre	18	28.6%	30	35.3%	48	32.4%
		Algunas veces	24	38.1%	28	33.0%	52	35.1%
		Nunca	6	9.5%	16	18.8%	22	14.9%
15	¿En las pruebas objetivas que te aplican, encuentras preguntas de varias alternativas para seleccionar y responder?	Siempre	26	41.2%	32	37.6%	58	39.2%
		Casi siempre	19	30.2%	28	32.9%	47	31.8%
		Algunas veces	17	27.0%	23	27.1%	40	27.0%
		Nunca	1	1.6%	2	2.4%	3	2.0%
16	¿Cuándo resuelves una prueba objetiva te resulta fácil, analizar, relacionar, localizar y completar las respuestas?	Siempre	16	25.4%	21	24.7%	37	25.0%
		Casi siempre	17	27.0%	32	37.6%	49	33.1%
		Algunas veces	29	46.0%	28	32.9%	57	38.5%
		Nunca	1	1.6%	4	4.8%	5	3.4%
17	¿En las pruebas objetivas que realizas te evalúan con mayor frecuencia lo que has aprendido de memoria?	Siempre	31	49.2%	33	38.8%	64	43.3%
		Casi siempre	24	38.1%	24	28.2%	48	32.4%
		Algunas veces	7	11.1%	25	29.4%	32	21.6%
		Nunca	1	1.6%	3	3.6%	4	2.7%
18	¿Identificas correctamente los verbos, las preposiciones y artículos en un párrafo de un texto literario?	Siempre	13	20.6%	25	29.4%	38	25.7%
		Casi siempre	22	34.9%	28	32.9%	50	33.8%
		Algunas veces	28	44.5%	25	29.4%	53	35.8%
		Nunca			7	8.3%	7	4.7%
19	¿Si te presentan un texto escrito, le escribes con facilidad los signos de puntuación que le corresponden?	Siempre	19	30.2%	25	29.4%	44	29.7%
		Casi siempre	20	31.7%	29	34.1%	49	33.1%
		Algunas veces	19	30.2%	29	31.8%	49	31.1%
		Nunca	5	7.9%	4	4.7%	9	6.1%
	¿Cuándo realizas la lectura de un texto literario,	Siempre	39	61.9%	47	55.3%	86	58.1%
			20	31.7%	18	21.2%	38	25.7%

20	reconoces si es un cuento, una leyenda o un poema?	Casi siempre						
		Algunas veces	4	6.4%	18	21.2%	22	14.9%
		Nunca			2	2.3%	2	1.3%

Pregunta N°	Pregunta	Respuesta	C.E. Col. San Mauricio (63 alumnos)	C. E. Antonio Najarro (85 alumnos)	Total de alumnas/os (148)			
21	¿Cuándo lees, se te facilita explicar el contenido principal de la lectura?	Siempre	26	41.3%	32	37.6%	58	39.2%
		Casi siempre	14	22.2%	31	36.5%	45	30.4%
		Algunas veces	22	34.9%	16	18.8%	38	25.7%
		Nunca	1	1.6%	6	7.1%	7	4.7%
22	¿Encuentras dificultad para leer, escribir y ordenar números decimales?	Siempre	8	12.7%	14	16.5%	22	14.9%
		Casi siempre	14	22.2%	16	18.8%	30	20.3%
		Algunas veces	21	33.3%	30	35.3%	51	34.4%
		Nunca	20	31.8%	25	29.4%	45	30.4%
23	¿Al presentarte un plano del municipio de Mejicanos, ubicas con facilidad los cuatro puntos cardinales?	Siempre	12	19.1%	34	40.0%	46	31.1%
		Casi siempre	19	30.2%	22	25.9%	41	27.7%
		Algunas veces	25	39.7%	21	24.7%	46	31.1%
		Nunca	7	11.0%	8	9.4%	15	10.1%
24	¿Resuelves con facilidad problemas matemáticos que incluyen las cuatro operaciones básicas?	Siempre	19	30.2%	29	34.1%	48	32.4%
		Casi siempre	22	34.9%	24	28.2%	46	31.1%
		Algunas veces	20	31.7%	26	30.6%	46	31.1%
		Nunca	2	3.2%	6	7.1%	8	5.4%
25	¿Si te presentan una serie de información, puedes ordenarla, clasificarla y representarla en graficas estadísticas?	Siempre	19	30.2%	22	25.9%	41	27.7%
		Casi siempre	19	30.2%	21	24.7%	40	27.0%
		Algunas veces	18	28.6%	29	34.1%	47	31.8%
		Nunca	7	11.0%	13	15.3%	20	13.5%



**Vaciado de cuestionario administrado a técnicos del MINED (5 técnicos)**

Pregunta N°	Pregunta	Respuesta	%
1	¿Qué nivel de difusión ha tenido en el magisterio nacional, el enfoque curricular por competencias por parte del MINED?	Mucho	
		Bastante	1 20%
		Poco	3 60%
		Casi nada	1 20%
		Nada	
2	¿Considera ud. que el MINED actualiza constantemente a las y los profesores de Educación Básica sobre el diseño de pruebas objetivas, que midan las competencias académicas exigidas en las pruebas de logros de aprendizaje?	Mucho	
		Bastante	1 20%
		Poco	3 60%
		Casi nada	1 20%
		Nada	
3	¿Considera ud. que las profesoras y profesores de Educación Básica conocen y aplican el enfoque curricular por competencias?	Mucho	
		Bastante	
		Poco	3 60%
		Casi nada	1 20%
		Nada	1 20%
4	¿Cómo calificaría el nivel de conocimientos que tienen las profesoras y profesores de Educación Básica, sobre el enfoque curricular por competencias?	Mucho	
		Bastante	
		Poco	3 60%
		Casi nada	1 20%
		Nada	1 20%
5	¿Considera ud. que en los resultados de las pruebas de logros, incide el tipo y sistema de evaluación que aplican las y los profesores de Educación Básica?	Mucho	4 80%
		Bastante	1 20%
		Poco	
		Casi nada	
		Nada	
6	¿Cree ud. que existe relación entre el diseño y estructura de las pruebas de logros de aprendizaje y las evaluaciones que realizan las y los profesores de Educación Básica?	Mucho	
		Bastante	1 20%
		Poco	2 40%
		Casi nada	1 20%
		Nada	1 20%
7	¿Considera ud. que las pruebas objetivas que las y los profesores diseñan exploran los niveles de competencias de las y los alumnos de Educación Básica?	Mucho	
		Bastante	
		Poco	3 60%
		Casi nada	5 40%
		Nada	
8	¿Considera ud. que a los Estudiantes de Educación Básica se les facilita más resolver en las pruebas objetivas la base conceptual que es de recordación; que	Mucho	4 80%
		Bastante	
		Poco	1 20%
		Casi nada	
		Nada	

	los ítems de desarrollo y aplicación de los conocimientos?	Nada		
9	¿Considera que el nivel de preparación que han tenido las y los profesores de Educación Básica sobre el enfoque curricular por competencias, se refleja en los resultados obtenidos en las pruebas de Logros de Aprendizaje que aplica el MINED?	Mucho	1	20%
		Bastante	1	20%
		Poco	1	20%
		Casi nada	2	40%
		Nada		

### Anexo 6.- Instrumentos para coleccionar información

ENCMAES No. _____
Encuestador (a): _____
Fecha: _____

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION  
MAESTRÍA EN DIDÁCTICA PARA LA FORMACION DOCENTE

### CUESTIONARIO PARA PROFESORAS Y PROFESORES QUE IMPARTEN CLASES EN EDUCACIÓN BÁSICA EN LOS CENTROS ESCOLARES ANTONIO NAJARRO No. 1 y ESCUELA RURAL MIXTA COLONIA SAN MAURICIO, DEL MUNICIPIO DE MEJICANOS, SAN SALVADOR.

**Objetivo:** recopilar información sobre el sistema de evaluación practicado por las y los docentes, y su relación con los resultados alcanzados por las y los estudiantes de Educación Básica, en las pruebas de logros de aprendizaje que aplica el Ministerio de Educación.

(La información que proporcione será utilizada confidencialmente, por lo que se le solicita sea sincero/a en sus respuestas)

#### I. DATOS GENERALES

- Edad: \_\_\_\_\_ años cumplidos.
- Sexo: Femenino  Masculino
- Tiempo de laborar en el centro escolar: \_\_\_\_\_ años cumplidos.
- Nivel escalafonario: Docente Nivel I  Nivel II
- Otro: \_\_\_\_\_
- Grado que tiene asignado: \_\_\_\_\_
- ¿Cuál es su especialización docente? \_\_\_\_\_
- Tiempo laboral: Trabaja un turno  Trabaja dos turnos   
Trabaja también en la nocturna.
- Tiempo que tiene de ejercer la docencia  
Menos de un año  Un año  Dos años  Tres años   
Más de tres años

**Indicación:** Escriba una x en la casilla de la derecha, en la alternativa que a su juicio es la más acertada.

1. ¿Cuándo las y los estudiantes realizan exposiciones se visualiza más la memorización, que la comprensión del contenido expuesto?  
Siempre  Casi siempre  Algunas veces  Nunca.
2. ¿Cuando las y los estudiantes elaboran un trabajo de investigación, se preocupan más por la recopilación bibliográfica, que la comprensión de la información?  
Siempre  Casi siempre  Algunas veces  Nunca.
3. ¿Las pruebas objetivas que se aplican evalúan mayor contenido conceptual?  
Siempre  Casi siempre  Algunas veces  Nunca.
4. ¿Cuándo las y los estudiantes realizan trabajos con apoyo de documentos escritos, el producto de éste, es más textual que de análisis?  
Siempre  Casi siempre  Algunas veces  Nunca.
5. ¿Considera que los laboratorios que se aplican en la institución, evalúan más la base conceptual de los conocimientos del alumnado?  
Siempre  Casi siempre  Algunas veces  Nunca.
6. ¿Para resolver problemas matemáticos las y los estudiantes utilizan más, la repetición y memorización, que el razonamiento?  
Siempre  Casi siempre  Algunas veces  Nunca.
7. ¿Presentan dificultad los estudiantes para el análisis e interpretación de textos?  
Siempre  Casi siempre  Algunas veces  Nunca.
8. ¿Se les facilita más a las y los estudiantes, resolver en las pruebas objetivas la base conceptual, que es de recordación, que los ítem de desarrollo y aplicación de los conocimientos?  
Siempre  Casi siempre  Algunas veces  Nunca.
9. ¿Identifica el estudiante con facilidad las ideas centrales de un tema o contenido?  
Siempre  Casi siempre  Algunas veces  Nunca.
10. ¿Demuestra el estudiante dominio en la aplicación de estructuras gramaticales?  
Siempre  Casi siempre  Algunas veces  Nunca.

11. ¿Los estudiantes fácilmente resuelven problemas , a través del razonamiento matemático?  
Siempre  Casi siempre  Algunas veces  Nunca.
12. ¿Para el desarrollo de una actividad, los estudiantes siguen correctamente las indicaciones dadas?  
Siempre  Casi siempre  Algunas veces  Nunca.
13. ¿Los recursos institucionales y el tiempo de desarrollo de las asignaturas, le permite hacer actividades prácticas con las y los estudiantes?  
Siempre  Casi siempre  Algunas veces  Nunca.
14. ¿El Ministerio de Educación ha capacitado al personal docente en el desarrollo de los campos educativos por competencias?  
Siempre  Casi siempre  Algunas veces  Nunca.
15. ¿En el diseño de pruebas objetivas, demuestra tener conocimientos amplios sobre el enfoque curricular por competencias?  
Siempre  Casi siempre  Algunas veces  Nunca.
16. ¿El Ministerio de Educación le ha capacitado en la elaboración de ítems por niveles de desempeño?  
Siempre  Casi siempre  Algunas veces  Nunca.
17. ¿La institución le exige hacer pruebas objetivas, que evalúen los campos educativos?  
Siempre  Casi siempre  Algunas veces  Nunca.
18. ¿Para explorar los conocimientos de las y los estudiantes en las pruebas objetivas se incluyen ítem de opción múltiple?  
Siempre  Casi siempre  Algunas veces  Nunca.
19. ¿En las pruebas objetivas que se diseñan, incluyen reactivos de multi-ítem de base común, para explorar los conocimientos de sus estudiantes?  
Siempre  Casi siempre  Algunas veces  Nunca.
20. ¿Considera que las pruebas objetivas que se aplican en la institución, se diseñan de acuerdo a competencias?  
Siempre  Casi siempre  Algunas veces  Nunca.
21. ¿Cuando se desarrolla alguna actividad de evaluación; las y los estudiantes demuestran tener dominio para analizar, relacionar y localizar información?  
Siempre  Casi siempre  Algunas veces  Nunca.

22. ¿El tiempo con el que cuenta para el desarrollo de las asignaturas, le permite evaluar con frecuencia la comprensión lectora?  
Siempre  Casi siempre  Algunas veces  Nunca.
23. ¿El estudiante aplica correctamente estructuras gramaticales en la lectura de textos?  
Siempre  Casi siempre  Algunas veces  Nunca.
24. ¿Las y los estudiantes demuestran capacidades para identificar estructuras lingüísticas, construir oraciones y separar párrafos en los textos que lee?  
Siempre  Casi siempre  Algunas veces  Nunca.
25. ¿Al presentarle a las y los estudiantes un texto escrito, le escriben con facilidad los signos de puntuación que le corresponden?  
Siempre  Casi siempre  Algunas veces  Nunca.
26. ¿El estudiante demuestra tener capacidad para identificar aspectos centrales de un tema o contenido?  
Siempre  Casi siempre  Algunas veces  Nunca.
27. ¿En las pruebas objetivas de matemática, el estudiante resuelve con facilidad problemas complejos que requieren el establecimiento de relaciones entre diversos datos y el uso de una o más operaciones matemáticas?  
Siempre  Casi siempre  Algunas veces  Nunca.
28. ¿Si le proporciona a las y los estudiantes un plano del mapa del municipio de mejicanos, ubican con facilidad los cuatro puntos cardinales?  
Siempre  Casi siempre  Algunas veces  Nunca.
29. ¿Resuelven las y los estudiantes con facilidad problemas matemáticos que incluyan las cuatro operaciones básicas?  
Siempre  Casi siempre  Algunas veces  Nunca.
30. ¿Al presentarle a las y los estudiantes una serie de información ; fácilmente pueden ordenarla, clasificarla y representarla en gráficas estadísticas?  
Siempre  Casi siempre  Algunas veces  Nunca.

Observaciones \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

---

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION  
MAESTRÍA EN DIDÁCTICA PARA LA FORMACION DOCENTE

**CUESTIONARIO PARA ESTUDIANTES DE QUINTO Y OCTAVO GRADO  
DE LOS CENTROS ESCOLARES ANTONIO NAJARRO No. 1 Y ESCUELA  
RURAL MIXTA COLONIA SAN MAURICIO, DEL MUNICIPIO DE MEJICANOS,  
SAN SALVADOR.**

**Objetivo:** Recopilar información sobre el sistema de evaluación que se aplica a los estudiantes y el desarrollo de competencias para conocer los factores que inciden en los resultados de las pruebas de logros de aprendizaje que aplica el MINED, a los estudiantes de Educación Básica.

(La información que proporcione será utilizada confidencialmente, por lo que se le solicita sea sincero/a en sus respuestas.)

**Indicación:** Marque con una x, en la casilla de la derecha, en la alternativa que a su juicio tiene la respuesta.

I DATOS GENERALES

- Edad: \_\_\_\_\_ años cumplidos.
- Sexo:                      Femenino                          Masculino
- Centro Escolar: \_\_\_\_\_
- Grado: \_\_\_\_\_
- Turno en que asiste al centro escolar:    Mañana                          Tarde

**Indicación:** Escriba una x en la casilla de la derecha, en la alternativa que a su juicio es la más acertada.

1.      ¿Cuando realizas una exposición, lo haces repitiendo de memoria la información investigada?  
Siempre        Casi siempre        Algunas veces        Nunca.
2.      ¿Al realizar trabajos de investigación, transcribes de forma textual de los libros?  
Siempre        Casi siempre        Algunas veces        Nunca.

3. ¿Para resolver las pruebas objetivas, lo haces utilizando los conocimientos que has aprendido de memoria?  
Siempre  Casi siempre  Algunas veces  Nunca.
4. ¿Cuando realizas trabajos en grupo y utilizan libros de texto, para resolver la tarea asignada, transcriben textualmente lo que aparece en los libros?  
Siempre  Casi siempre  Algunas veces  Nunca.
5. ¿Los laboratorios o exámenes cortos que realizas en las asignaturas, los resuelves recordando lo aprendido de memoria en las clases?  
Siempre  Casi siempre  Algunas veces  Nunca.
6. ¿Para resolver los problemas matemáticos, utilizas más, los conocimientos y procedimientos, adquiridos por repetición y memorización, que la comprensión, análisis y razonamiento del problema matemático presentado?  
Siempre  Casi siempre  Algunas veces  Nunca.
7. ¿Cuando lees un texto, tienes dificultad para identificar los datos importantes y los no relevantes en la lectura?  
Siempre  Casi siempre  Algunas veces  Nunca.
8. ¿Te resulta fácil identificar el sujeto y el predicado, en las oraciones gramaticales?  
Siempre  Casi siempre  Algunas veces  Nunca.
9. ¿Identificas con facilidad un párrafo en la estructura de un texto?  
Siempre  Casi siempre  Algunas veces  Nunca.
10. ¿Puedes identificar con facilidad oraciones simples y compuestas, en un texto literario?  
Siempre  Casi siempre  Algunas veces  Nunca.
11. ¿Resuelves con facilidad problemas matemáticos, que incluyen el manejo de fracciones?  
Siempre  Casi siempre  Algunas veces  Nunca.
12. ¿Cuando te presentan una tarea o una prueba objetiva, lees las indicaciones para tener más claridad de lo que tienes que hacer?  
Siempre  Casi siempre  Algunas veces  Nunca.
13. ¿Crees que las evaluaciones que realizan tus profesores evalúan todas tus capacidades adquiridas en clases?  
Siempre  Casi siempre  Algunas veces  Nunca.

14. ¿En las pruebas objetivas que te aplican tus profesores /as, relacionan los problemas sociales de la comunidad?  
Siempre  Casi siempre  Algunas veces  Nunca.
15. ¿En las pruebas objetivas que te aplican, encuentras preguntas de varias alternativas para seleccionar y responder?  
Siempre  Casi siempre  Algunas veces  Nunca.
16. ¿Cuando resuelves una prueba objetiva, te resulta fácil, analizar, relacionar, localizar y completar las respuestas?  
Siempre  Casi siempre  Algunas veces  Nunca.
17. ¿En las pruebas objetivas que realizas, te evalúan con mayor frecuencia lo que has aprendido de memoria?  
Siempre  Casi siempre  Algunas veces  Nunca.
18. ¿Identificas correctamente los verbos, las preposiciones y artículos, en un párrafo de un texto literario?  
Siempre  Casi siempre  Algunas veces  Nunca.
19. ¿Si te presentan un texto escrito, le escribes con facilidad los signos de puntuación que le corresponden?  
Siempre  Casi siempre  Algunas veces  Nunca.
20. ¿Cuándo realizas la lectura de un texto literario, reconoces si es un cuento, una leyenda o un poema?  
Siempre  Casi siempre  Algunas veces  Nunca.
21. ¿Cuando lees, se te facilita explicar el contenido principal de la lectura?  
Siempre  Casi siempre  Algunas veces  Nunca.
22. ¿Encuentras dificultad para leer, escribir y ordenar números decimales?  
Siempre  Casi siempre  Algunas veces  Nunca.
23. ¿Al presentarte en un plano el mapa del municipio de mejicanos, ubicas con facilidad los cuatro puntos cardinales?  
Siempre  Casi siempre  Algunas veces  Nunca.
24. ¿Resuelves con facilidad problemas matemáticos que incluyan las cuatro operaciones básicas?  
Siempre  Casi siempre  Algunas veces  Nunca.
25. ¿Si te presentan una serie de información , puedes ordenarla, clasificarla y representarla en gráficas estadísticas?  
Siempre  Casi siempre  Algunas veces  Nunca



Observaciones: \_\_\_\_\_

ENCTECMINED No. _____ Encuestador (a): _____ Fecha: _____
---

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
 FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
 DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION  
 MAESTRÍA EN DIDÁCTICA PARA LA FORMACION DOCENTE

### CUESTIONARIO PARA TECNICOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.L

**Objetivo:** recopilar información sobre el sistema de evaluación practicado por las y los docentes, y su relación con los resultados alcanzados por las y los estudiantes de Educación Básica, en las pruebas de logros de aprendizaje que aplica el Ministerio de Educación. (La información que proporcione será utilizada confidencialmente, por lo que se le solicita sea sincero/a en sus respuestas)

**Indicación:** Escriba una x en la casilla de la derecha, en la alternativa que a su juicio es la más acertada.

1.-¿Qué nivel de difusión ha tenido en el magisterio nacional , el enfoque curricular por competencias por parte del Ministerio de Educación?

Mucho  Bastante  Poco  Casi nada  Nada

Por qué: \_\_\_\_\_

2.-Considera usted que el Ministerio de Educación actualiza constantemente a las y los profesores de Educación Básica sobre el diseño de pruebas objetivas, que midan las competencias académicas exigidas en las pruebas de logros de aprendizaje?

Mucho  Bastante  Poco  Casi nada  Nada

Por qué: \_\_\_\_\_

3.- ¿Considera usted, que los Profesores y profesoras de educación básica conocen y aplican el enfoque curricular por competencias?

Mucho  Bastante  Poco  Casi nada  Nada

Por qué: \_\_\_\_\_

4.- ¿Como calificaría el nivel de conocimientos que tienen las profesores y profesoras de Educación Básica, sobre el enfoque curricular por competencia?

Mucho  Bastante  Poco  Casi nada  Nada

Por qué: \_\_\_\_\_

5.- ¿Considera usted que en los resultados de las pruebas de logros, incide el tipo y sistema de evaluación que aplican las y los profesores de educación básica?

Mucho  Bastante  Poco  Casi nada  Nada

Por qué: \_\_\_\_\_

6.- ¿Cree usted que existe relación entre el diseño y estructura de las pruebas de logros de Aprendizaje y las evaluaciones que realizan las y los profesores de educación básica?

Mucho  Bastante  Poco  Casi nada  Nada

Por qué: \_\_\_\_\_

7.- ¿Considera usted que las pruebas objetivas que las y los profesores diseñan exploran los niveles de competencias de las y los alumnos de educación básica?

Mucho  Bastante  Poco  Casi nada  Nada

Por qué: \_\_\_\_\_

8.- ¿Considera usted que a los estudiantes de educación básica, se les facilita más resolver en las pruebas objetivas, la base conceptual, que es de recordación; que los ítem de desarrollo y aplicación de los conocimientos?

Mucho  Bastante  Poco  Casi nada  Nada

Por qué: \_\_\_\_\_

9.- ¿Considera que el nivel de preparación que han tenido las y los profesores de Educación básica sobre el enfoque curricular por competencias, se refleja en los resultados obtenidos en las pruebas de logros de aprendizaje que aplica el Ministerio de Educación?

Mucho  Bastante  Poco  Casi nada  Nada

Por qué: \_\_\_\_\_

Por su colaboración. Muchas gracias.